



Disposición CD CSyD - 1 / 2025

JOSÉ C. PAZ, 28 de noviembre de 2025

VISTO,

El Estatuto de la Universidad Nacional de José Clemente Paz aprobado por Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584/2015, el Expediente Digital N° 1382/2025 del Registro de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que es competencia de este CONSEJO DEPARTAMENTAL aprobar y supervisar los programas analíticos de las carreras a su cargo, garantizando que aquellos se ajusten a los contenidos mínimos definidos en los correspondientes Planes de Estudios.

Que luego de haber sido revisados por el cuerpo docente y por las respectivas áreas del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE, corresponde aprobar los programas propuestos.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 77, inciso f) del Estatuto de la Universidad.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Apruébanse los programas de las asignaturas: 9023: Medicina Interna y Campos Clínicos I - 9024: Salud Colectiva y Comunitaria - 9025: Terapéuticas y Farmacología - 9026: Salud de el - la Trabajador-a, Recreación y Tiempo libre - 9027: Salud del Niño, Niña y Adolescencia - 9028: Salud Mental; y 9029: Medicina Interna y Campos Clínicos II - 9030: Medicina General - 9031: Programas de Salud - 9032: Salud de las personas mayores - 9033: Clínica Quirúrgica y Emergentología - 9034: Bioética y Derechos Humanos - 9035: Medicina Legal y Toxicología, correspondientes a cuarto y quinto año, respectivamente, de la carrera de Medicina, los cuales se adjuntan en el ANEXO I de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Apruébanse los programas de los Talleres de Habilidades generales: 9040: Taller de Informática Aplicada a la Salud - 9041: Taller de Inglés Técnico I - 9042: Taller de Inglés Técnico II, correspondientes a la carrera de Medicina, los cuales se adjuntan en el ANEXO II.



ARTÍCULO 3°.- Establécese que los programas aprobados precedentemente tendrán DOS (2) años de vigencia, a partir del presente semestre.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.

Lic. Santiago Mónaco

Director

Dirección de Órganos de Gobierno

Md. Leonel Tesler

Director

Departamento de Ciencias de la Salud y el Deporte

Archivos adjuntados

Nombre del archivo
programas_talleres_medicina_ANEXO_II.pdf
PROGRAMAS_4_Y_5_AN_O_MEDICINA_ANEXO_I.pdf

ANEXO I

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR			
Unidad Académica		DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE	
Carrera/s		MEDICINA	
Plan de Estudios		Resolución Consejo Superior Nº 20/19	
1. Datos sobre la unidad curricular			
Nombre	Medicina Interna y Campos Clínicos I	Código	9023
Modalidad	Presencial	Régimen	Anual
Equipo responsable	Silvia Irene Cabrera Carlos Christian Varela		
Año y mes de presentación del programa	2025		
2. Carga horaria			
Horas de clase semanales	8		
Horas de clase totales	256	Horas totales teóricas	96
		Horas totales prácticas	160
		Otras horas totales (laboratorio, trabajo de campo, etc)	

3. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios	
Denominación	Código
Bases biológicas de la práctica médica I	9001
Historia y salud en Argentina y Latinoamérica	9002

Articulación básico clínico comunitaria I	9003
Salud ambiental	9004
Fundamentos de la salud comunitaria	9005
Bases biológicas de la práctica médica II	9006
Articulación básico clínico comunitaria II	9007
Sujetos, instituciones y sociedad en el campo de la salud	9008
Alteridad y salud	9009
Comunicación en el campo de la salud	9010
Bases biológicas de la práctica médica III	9011
Articulación básico clínico comunitaria III	9012
Salud sexual	9013
Salud reproductiva	9014
Producción y análisis crítico del conocimiento en la salud	9015
Discapacidad y rehabilitación basada en la comunidad	9016
Bases biológicas para la práctica médica IV	9017
Articulación básico clínico comunitaria IV	9018
Epidemiología	9019
Tamizaje y ciencias del diagnóstico	9020
Redes y sistemas de Salud	9021
Salud integral de la mujer	9022

4. Contenidos mínimos según Plan de Estudios

Anamnesis y Examen físico y mental completo en pacientes internados y ambulatorios. Comunicación con el paciente y su familia. Formulación de hipótesis diagnósticas, teniendo en cuenta los diagnósticos diferenciales y sus respectivos tratamientos. Interpretación de los exámenes complementarios de laboratorio o de imágenes que permitan el diagnóstico de las patologías en estudio. Criterios de derivación de pacientes a diferentes niveles de complejidad. Educación para el autocuidado. Electrocardiografía y alteraciones más frecuentes en el trazado. Normas de bioseguridad y asepsia. Trabajo en equipos interprofesionales e intraprofesionales. Respeto de la confidencialidad, el secreto profesional y el consentimiento informado. Apoyo y contención que requiera el paciente y su familia ante la información de su diagnóstico, del pronóstico y el tratamiento que necesita. Terapia intermedia. Diabetes Mellitus. Hipertensión arterial. Cardiopatía isquémica. Enfermedades cerebrovasculares. Atención a las enfermedades del aparato respiratorio. Enfermedades del aparato Cardiovascular. Las enfermedades del aparato digestivo.

5. Fundamentación

Medicina interna y campos clínicos I es una unidad curricular anual del segundo ciclo de la carrera de Medicina, ubicada en el cuarto año de la misma, y brinda contenidos que forman la base de la formación médica. Involucra un enfoque en el estudio y el tratamiento de los pacientes en forma

integral. Al tratarse de una especialidad integradora, de la medicina interna derivan metodologías de estudio y de tratamiento de las patologías derivadas de los sistemas orgánicos.

La medicina interna brinda al estudiante las herramientas para tomar una decisión médica, que es una responsabilidad importante del profesional y surge en cualquier etapa de la valoración diagnóstica y terapéutica. El proceso de toma de decisiones incluye la solicitud de pruebas adicionales, solicitudes de consultas y decisiones sobre tratamientos y predicciones pronósticas. Este proceso requiere un conocimiento profundo de la fisiopatología y la evolución natural de la enfermedad¹. La materia incluye los fundamentos teóricos y prácticos que llevan al estudiante a diagnosticar síndromes clínicos, buscando diagnósticos diferenciales, diagnósticos presuntivos, e inicio del plan terapéutico.

Se pone énfasis en los problemas de mayor prevalencia y carga de enfermedad, y conciencia de la importancia de los factores familiares, sociales, culturales, económicos y comunitarios que afectan la salud a nivel individual y colectivo.

Finalmente, Medicina Interna y Campos Clínicos I asume que la seguridad del paciente y la calidad de la práctica médica son dimensiones esenciales que deben orientar la actividad clínica, con énfasis en la prevención de errores, la minimización de la iatrogenia y la utilización ética y basada en evidencia de los recursos disponibles². La formación del estudiante contempla también el acceso a fuentes bibliográficas actualizadas, promoviendo una cultura de investigación y aprendizaje crítico y continuo.

1.Harrison. Principios de Medicina Interna 21.a -2023 Editorial: MCGRAW HILL ISBN: 9786071518026

2.-Farreras-Rozman. Medicina interna - 20ª edición-2024 ISBN 9788413824864

6. Objetivos

Que los y las estudiantes sean capaces de:

- Aplicar las herramientas comunicativas en la relación médico paciente.
- Elaborar hipótesis diagnósticas basadas en la evidencia.
- Adquirir herramientas para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades clínicas prevalentes.
- Aplicar conocimientos semiológicos en la confección de un resumen semiológico de los diferentes síndromes médicos.
- Realizar una impresión diagnóstica según los datos recogidos en la historia clínica y la semiología.
- Describir un electrocardiograma normal y con las patologías más frecuentes.
- Describir una tomografía, reconociendo los patrones radiológicos principales y correlacionar con las patologías clínicas prevalentes en Medicina Interna.
- Identificar la necesidad de pedidos de estudios para arribar al diagnóstico.
- Interpretar los resultados de estudios de análisis de sangre, radiografías, estudios

cardiovasculares y respiratorios.

- Confeccionar un plan terapéutico inicial.

7. Contenidos (organizados por unidades)

Para cada una de las etiologías (seleccionadas según prevalencia y gravedad) se considerarán los siguientes aspectos, según corresponda:

Definición, epidemiología, fisiopatología.

Diagnóstico: síntomas, signos, métodos complementarios.

Diagnóstico diferencial.

Conductas terapéuticas no farmacológicas y farmacológicas.

Prevención.

UNIDAD 1: El paciente internado

La historia clínica en la internación. La historia clínica como documento. La estructura de la historia clínica, incluyendo la anamnesis, El examen físico, el resumen semiológico, las consideraciones diagnósticas, la evolución diaria y la epicrisis. Armado de una epicrisis con práctica en casos clínicos. Las diferencias de la historia clínica electrónica con el formato papel. El modelo de historia clínica utilizado en la provincia de Buenos Aires.

El consentimiento informado, partes e importancia legal. Cómo comunicar las malas noticias, relación con el paciente terminal y relación con la familia. La comunicación y el manejo de la información. ¿Qué hacer frente a las preguntas difíciles? El sufrimiento y el malestar emocional. Las normas generales de bioseguridad y asepsia. La importancia del lavado de manos y el uso de guantes. El uso de mascarillas y protección ocular.

El dolor agudo y el dolor crónico, evaluación del mismo y caracterización. El dolor nociceptivo somático y visceral. El dolor neuropático. El uso de las escalas de dolor. El abordaje del diagnóstico y tratamiento de los diferentes síndromes dolorosos.

Cómo se administran las soluciones y medicamentos por venoclisis. EL control de goteo endovenoso. Balances de ingresos y egresos. El cálculo de las pérdidas insensibles. Contabilización de los líquidos ingresados y egresados.

UNIDAD 2: Síndromes respiratorios

La disnea como síntoma, clasificación de sus tipos estudios de sus causas desde obstrucciones nasales hasta enfermedades pulmonares o cardíacas. La disnea aguda y crónica. Estudio de la tos aguda y crónica, sus causas, fisiopatología y tratamiento. Los síndromes respiratorios de vías aéreas incluyendo la enfermedad obstructiva crónica (EPOC), el asma bronquial, las atelectasias y las bronquiectasias. Definición, epidemiología, fisiopatología. Diagnóstico a través de los síntomas, signos. Los métodos complementarios utilizados para el diagnóstico, la utilidad de la radiología de tórax y tomografía. Conductas terapéuticas no farmacológicas y farmacológicas. Examen del esputo y gases en sangre.

Los síndromes respiratorios parenquimatosos incluyendo los síndromes de condensación y las enfermedades Intersticiales. Definición, epidemiología, fisiopatología.

El diagnóstico a través de los síntomas y signos. Los métodos complementarios utilizados para el diagnóstico, la utilidad de la radiología de tórax y tomografía. Conductas terapéuticas. El seguimiento del paciente en la internación y en forma ambulatoria.

Los síndromes respiratorios. Los síndromes pleurales (Derrame pleural, neumotórax) y los síndromes vasculares (Tromboembolismo pulmonar, Hipertensión Pulmonar) Definición, epidemiología,

fisiopatología. Diagnóstico de los síntomas, signos. Los métodos complementarios utilizados para el diagnóstico, la utilidad de la radiología de tórax y tomografía. Conductas terapéuticas. Cómo y cuándo se realiza la punción pleural. Análisis del líquido de punción. El diagnóstico diferencial de los dolores torácicos. La tuberculosis, diagnóstico y tratamiento.

Diagnóstico diferencial de las patologías respiratorias. La prevención de la aparición de las patologías respiratorias.

UNIDAD 3: Síndromes cardiovasculares

El electrocardiograma, nociones generales.

La HTA, definición, epidemiología, fisiopatología. Conductas terapéuticas, considerando tratamiento farmacológico y no farmacológico, utilidad de monitoreo ambulatorio de presión arterial y del MAPA. Comprender la importancia de los cambios de hábitos como parte del tratamiento no farmacológico.

La cardiopatía isquémica, definición, epidemiología, fisiopatología. Diagnóstico de los síntomas, signos. Los métodos complementarios utilizados para el diagnóstico, la utilidad del ecocardiograma, cinecoronariografía, ergometría y exámenes de perfusión miocárdica.

El síndrome de Insuficiencia cardíaca, definición, epidemiología, fisiopatología. Diagnóstico de los síntomas, signos. Los métodos complementarios utilizados para el diagnóstico, la utilidad del ecocardiograma. signos electrocardiográficos. Conductas terapéuticas

Las arritmias más prevalentes en la clínica. definición, epidemiología, fisiopatología. Diagnóstico de los síntomas, signos. Los métodos complementarios utilizados para el diagnóstico, la utilidad del holter,

Balances de ingreso y egresos. Cómo interpretar las planillas de enfermería

Las Valvulopatías más frecuentes en la clínica. Definición, epidemiología, fisiopatología. Diagnóstico de los síntomas y signos. Los métodos complementarios utilizados para el diagnóstico, la utilidad del ecocardiograma doppler.

El Síncope, definición, epidemiología, fisiopatología. Diagnóstico de los diferentes tipos de síncope. Los métodos complementarios utilizados para el diagnóstico, la utilidad de la tomografía, doppler de vasos de cuello y otros estudios cardiovasculares.

La enfermedad de Chagas, definición, epidemiología, fisiopatología. Diagnóstico de los síntomas, signos. Los métodos complementarios utilizados para el diagnóstico, la utilidad del ECG y ecocardiograma.

Accesos venosos centrales, utilidad clínica y monitoreo.

UNIDAD 4: Síndromes digestivo

La diarrea aguda y crónica, definición, clasificación y diagnóstico. la deshidratación secundaria y la rehidratación. Tratamiento de los síndromes diarreicos. Los síndromes digestivos funcionales.

El síndrome ulceroso, definición, clasificación y diagnóstico. Complicaciones del síndrome ulceroso. Los estudios endoscópicos digestivos altos (VEDA). El cáncer gástrico. La hemorragia digestiva alta y baja, definición, clasificación, diagnóstico y tratamiento. El síndrome de obstrucción intestinal y el cáncer de colon definición, clasificación, diagnóstico y tratamiento. La utilidad de la radiología de abdomen, TAC y RMN en el diagnóstico y seguimiento de la patología gastrointestinal. La enfermedad inflamatoria intestinal, definición, clasificación, diagnóstico y tratamiento.

Hepatopatías más frecuentes en la clínica médica, la hepatitis y la cirrosis, estudio de su etiología, diagnóstico y tratamiento. El estudio de la ascitis con la paracentesis abdominal e interpretación del líquido de paracentesis.

UNIDAD 5: Diabetes

La diabetes en el paciente ambulatorio e internado. Definición, epidemiología, fisiopatología.

El diagnóstico y la clasificación: síntomas, signos. El tratamiento farmacológico y no farmacológico. Comprender la importancia de los cambios de hábitos como parte del tratamiento no farmacológico.

El manejo de las hiperglucemias e hipoglucemias. La educación del paciente diabético.

Complicaciones agudas del paciente diabetico, el coma hiperosmolar y la cetoacidosis diabética, Definición, epidemiología, fisiopatología. diagnóstico y tratamiento. La evaluación de las complicaciones microvasculares y macrovasculares del paciente diabetico con su diagnóstico y tratamiento. Las dislipemias, diagnóstico de los diferentes tipos, relación con el riesgo cardiovascular. El hígado graso y sus clasificaciones, relación con la funcionalidad hepática, la obesidad y el riesgo metabólico.

La enfermedad cerebrovascular en el paciente con enfermedad cardiovascular y diabetes, integrando de los temas vistos en el año.

8. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

Unidad 1. El paciente internado

Obligatoria:

-Harrison, Principios de medicina interna, 20 edición, capítulo 6, Seguridad y calidad en la atención de la salud, página 33.

-Argente Horacio A, Alvarez Marcelo E. (2006) Semiología médica. Fisiopatología, Semiotecnia y Propedéutica. Enseñanza basada en el paciente. Editorial Médica Panamericana. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Historia clínica. Páginas 41-50.

-Dolor en el primer nivel de atención (2019) Programa de capacitación TRAPS fascículo 1, Ministerio de Salud y Desarrollo social

-Harrison. (2023) Principios de Medicina Interna 21.a Dolor: fisiopatología y tratamiento Sección 1 Cap 10 página 65 y Cap 11 Dolor torácico página 73.

-Equipo de ABCCO III, UNPAZ (2024). Semiologia respiratoria: Inspección, palpación, percusión y auscultación. Material de estudio.

-Equipo de ABCCO III, UNPAZ (2024). Ruidos respiratorios: Normales y patológicos. Material de estudio

-Equipo de Medicina interna y campos clínicos I, UNPAZ (2025). Goteo Endovenoso y regulación de infusión. Material de estudio

-Equipo de Medicina interna y campos clínicos I, UNPAZ (2025). Planillas de enfermería y registros de ingresos y egresos. Material de estudio.

-Equipo de ABCCO III, UNPAZ (2024). Semiologia Cardiovascular: Auscultación palpación cardíaca y Pulsos. Material de estudio.

-Equipo de ABCCO III, UNPAZ (2024). Medición de Tensión arterial. Material de estudio.

-Equipo de Medicina interna y campos clínicos I, UNPAZ (2024). Soplos cardíacos. Material de estudio.

-Equipo de ABCCO III, UNPAZ (2024). Colocación de Insulina, realización de HGT. Material de estudio y campos clínicos I.

-Equipo de ABCCO III, UNPAZ (2024). Semiología digestiva: Inspección, palpación, percusión y auscultación. Material de estudio.

-Equipo de Medicina interna y campos clínicos I, UNPAZ (2025). Realización de un electrocardiograma. Material de estudio.

Complementaria:

- Goldman-Cecil. Tratado de medicina interna. 26ª Edición – 2021 ISBN: 9788491137658
- Harrison. Principios de Medicina Interna 21.a -2023 Editorial: MCGRAW HILL ISBN: 9786071518026
- Farreras-Rozman. Medicina interna - 20ª edición-2024 ISBN 9788413824864
- Horacio Argente, Marcelo E. Álvarez, Semiología Médica. 3ª Edición – 2021 ISBN 9789500696616 Ed. Panamericana
- <https://hivinfo.nih.gov/es/understanding-hiv/fact-sheets/profilaxis-posexposicion-pep>
- Gestión segura de los residuos de la atención de salud: resumen, Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int/es/publications/i/item/WHO-FWC-WSH-17.05>

Unidad 2. Síndromes Respiratorios

Obligatoria:

- E. Barbero, I. Guerassimova, S. Díaz Lobato (2019). Disnea aguda, Medicine - Programa de Formación Médica Continuada Acreditado, Volume 12, Issue 88. Págs. 5147-5154.
- Harrison. Principios de Medicina Interna 21.a -2023 Dolor: fisiopatología y tratamiento Sección 1 Cap 10.
- Cecil (2021). Cap 398: Abordaje del paciente con problemas de la nariz, oído y senos, pág 2550-2556.
- Horacio Argente, Marcelo E. Álvarez, Semiología Médica. 3ª Edición –Capítulo 42 Síndrome de las vías aéreas. pág 658-660
- GINA Report, Global Strategy for Asthma Management & Prevention (2025). Disponible en: https://ginasthma.org/wp-content/uploads/2025/05/GINA-Strategy-Report_2025-WEB-WMS.pdf
- Agustí, Alvar, et al. (2022) "Global initiative for chronic obstructive lung disease 2023 report: GOLD executive summary." Journal of the Pan African Thoracic Society 4.2 : 58-80.
- Boyer, Iris, et al. "Consenso sobre el tamizaje de cáncer de pulmón con tomografía de tórax de baja dosis en la Argentina."
- Pérez, Carlos E., and Andrés Borda. "Interpretación de la PPD. Fundamentos Fisiopatológicos y enfoque práctico." Revista Colombiana de Neumología 19.1 (2007): 11-17.
- Aidar, Omar, et al. "Guías de diagnóstico, tratamiento y prevención de la tuberculosis." Hospital Muñiz. Instituto Vaccarezza (2010): 2-38.
- Manual AMIR libro de Neumología y Cirugía Torácica. Tema 3. Enfermedades de la Pleura. Pág. 37-43 / 17.ª Edición
- Manual AMIR libro de Neumología y Cirugía Torácica. Tema 2. Neoplasias pulmonares. Pág. 23-28 / 17.ª Edición
- Manual AMIR libro de Neumología y Cirugía Torácica. Tema 6. Tromboembolismo Pulmonar. Pág. 63-69 / 17.ª Edición
- Valdez, Pascual. "1. ABORDAJE DEL PACIENTE CON DISNEA." RECOMENDACIONES SOBRE EL MANEJO DE EMERGENCIAS RESPIRATORIAS EN ADULTOS: 5.
- Manual AMIR libro de Neumología y Cirugía Torácica. Tema 10. Neumonitis intersticiales 2. Neumonitis de causa conocida. Pág. 86-89 / 17.ª Edición
- Palmero D. Neumonías adquiridas en la comunidad. Capítulo 15. Guías de Neumología. Sociedad Argentina de Neumología.

-Equipo de Medicina Interna y campos clínicos I, UNPAZ (2025). Radiología de Tórax: Evaluación de la técnica, estructuras normales y patológicas.

Complementaria:

- Manual AMIR libro Neumología y Cirugía Torácica / 17.ª Edición-2023-bookmedicos.org
- Payne SC, McKenna M, Buckley J, Colandrea M, Chow A, Detwiller K, Donaldson A, Dubin M, Finestone S, Peters AT, Khalid A, Rosenfeld R, Akrami Z, Dhepyasuwan N. Executive Summary of the Clinical Practice Guideline on Adult Sinusitis Update. Otolaryngol Head Neck Surg. 2025 Aug;173(2):299-316. doi: 10.1002/ohn.1342. PMID: 40741969.
- Romero Moreno LF, García Torres N, Izquierdo Velásquez JC, Hernández Rodríguez DC. Guía para el diagnóstico y tratamiento de faringoamigdalitis aguda bacteriana. Acta otorrinolaringol cir cabeza cuello. Disponible en: <https://revista.acorl.org.co/index.php/acorl/article/view/812>
- Abreu M, Bluro I, Ceresetto J, Bilbao J, Bonorino J, Bottaro F (2025). Consenso para el Diagnóstico y Tratamiento de la Enfermedad Tromboembólica Venosa. Rev Argent Cardiol, 93(6), 1–109.
- Pelaya, Elba, et al. "Consenso Argentino de Tuberculosis." Revista Americana de Medicina Respiratoria 9.2 (2009): 61-99.
- Herrero, María Belén, and Adrián Carbonetti. "La mortalidad por tuberculosis en Argentina a lo largo del siglo XX." História, Ciências, Saúde-Manguinhos 20.2 (2013): 521-536.
- World Health Organization. Directrices unificadas de la OMS sobre la tuberculosis: tratamiento preventivo de la tuberculosis. Diagnóstico. Módulo 3. Organización Panamericana de la Salud, 2022.
- World Health Organization. Directrices unificadas de la OMS sobre la tuberculosis: tratamiento preventivo de la tuberculosis. Tratamiento. Módulo 4. Organización Panamericana de la Salud, 2022.
- Morello, P., Bertoncini, M., Alcuaz, M. A., & Virgolini, M. (2024). Guía de Práctica Clínica Nacional de Tratamiento de la Adicción al Tabaco. Versión breve. In Guía de Práctica Clínica Nacional de Tratamiento de la Adicción al Tabaco. Versión breve.
- Goldman-Cecil. Tratado de medicina interna. 26ª Edición – 2021 ISBN: 9788491137658
- Harrison. Principios de Medicina Interna 21.a -2023 Editorial: MCGRAW HILL ISBN: 9786071518026
- Farreras-Rozman. Medicina interna - 20ª edición-2024 ISBN 9788413824864
- Horacio Argente, Marcelo E. Álvarez, Semiología Médica. 3ª Edición – 2021 ISBN 9789500696616 Ed. Panamericana

Unidad 3. Síndromes cardiovasculares

Obligatoria:

- Guía de Práctica Clínica Nacional sobre Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de la Hipertensión Arterial (HTA) –Ministerio de Salud- Actualización 2024
<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/salud-guia-practica-clinica-nacional-hta-2024.pdf>
- Goldman-Cecil. Tratado de medicina interna. 26ª Edición – 2021 Electrocardiograma-capítulo 48 Pág 248-250.
- Farreras-Rozman. Medicina interna - 20ª edición-2024 Insuficiencia cardíaca crónica Páginas 445-456
- Harrison. Principios de Medicina Interna 21.a -2023 Fisiología cardiovascular Páginas 921-924

-Manual AMIR libro Cardiología y Cirugía Cardiovascular Insuficiencia cardiaca/ 17.^a Edición-2023-pág 54-65

Complementaria:

-Manual AMIR libro Cardiología y Cirugía Cardiovascular / 17.^a Edición-2023-bookmedicos.org

-de Cardiología, Sociedad Argentina. "Consenso de Insuficiencia Cardíaca." Buenos Aires: CF Brand Design and Communication (2016).

-de Cardiología, Sociedad Argentina, and Federación Argentina de Cardiología. "Consenso Argentino de Hipertensión Arterial." Rev Argent Cardiol 86.Suppl 2 (2018): 4-53.

-Goldman-Cecil. Tratado de medicina interna. 26^a Edición – 2021 ISBN: 9788491137658

-Harrison. Principios de Medicina Interna 21.a -2023 Editorial: MCGRAW HILL ISBN: 9786071518026

-Farreras-Rozman. Medicina interna - 20^a edición-2024 ISBN 9788413824864

Unidad 4. Síndromes digestivos.

Obligatoria:

-Diarrea crónica: definición, clasificación y diagnóstico. Artículo en español.

Cita: Fernández-Bañares, F., Accarino, A., Balboa, A., Domènech, E., Esteve, M., Garcia-Planella, E., ... & Vaquero, E. (2016). Chronic diarrhoea: definition, classification and diagnosis. y Hepatología (English Edition), 39(8), 535-559.

Olmos, Jorge A., María Marta Piskorz, and Marcelo F. Vela. "Revisión sobre enfermedad por reflujo gastroesofágico (ERGE)." Acta Gastroenterológica Latinoamericana 46.2 (2016): 160-172.

Doweck J. Núñez M. Antiinflamatorios no esteroideos y efectos adversos gastrointestinales. Riesgos de su uso inadecuado en dolor abdominal. Documento SAGE.

<https://sage.org.ar/wp-content/uploads/2024/10/Documento-AINEs-Socios.pdf>

Directrices mundiales de la Organización Mundial de Gastroenterología Probióticos y prebióticos (2023) WGO (World Gastroenterology Organisation), Páginas 1-17.

<https://www.worldgastroenterology.org/guidelines/probiotics-and-prebiotics/probiotics-and-prebiotics-spanish>

Complementaria:

-Manual AMIR libro Digestivo y Cirugía General / 18.^a Edición-2023-bookmedicos.org

-Goldman-Cecil. Tratado de medicina interna. 26^a Edición – 2021 ISBN: 9788491137658

-Harrison. Principios de Medicina Interna 21.a -2023 Editorial: MCGRAW HILL ISBN: 9786071518026

-Farreras-Rozman. Medicina interna - 20^a edición-2024 ISBN 9788413824864

-Sengupta, Neil, et al. "Management of patients with acute lower gastrointestinal bleeding: an updated ACG guideline." Official journal of the American College of Gastroenterology| ACG 118.2 (2023): 208-231.

-Lukashok, Hannah Pitanga, et al. "Consenso latinoamericano de diagnóstico de la enfermedad por reflujo gastroesofágico." Acta gastroenterológica latinoamericana 52.2 (2022): 175-240.

-Directrices mundiales de la Organización Mundial de Gastroenterología Helicobacter Pylori (2021) WGO (World Gastroenterology Organisation), Páginas 1-17.

<https://www.worldgastroenterology.org/guidelines/helicobacter-pylori/helicobacter-pylori-spanish>

-Sambueli A. y col. Manejo de la enfermedad inflamatoria intestinal.Revisión y algoritmos de tratamiento Acta Gastroenterol Latinoam 2019;49(S2)
<https://actagastro.org/manejo-de-la-enfermedad-inflamatoria-intestinal-revision-y-algoritmos-de-tratamientos/>

Unidad 5. Diabetes.

Obligatoria:

-Nueva guía nacional de práctica clínica en Diabetes 2, basada en la evidencia científica. 2019. Todo el material y aplicativos estarán disponibles en el Área salud de ENT: www.argentina.gob.ar

<https://diabetes.org.ar/2020/wp-content/uploads/2020/09/guia-nacional-practica-clinica-diabetes-mellitus-tipo2-2019-1.pdf>

Complementaria:

-Goldman-Cecil. Tratado de medicina interna. 26ª Edición – 2021 ISBN: 9788491137658

-Harrison. Principios de Medicina Interna 21.a -2023 Editorial: MCGRAW HILL ISBN: 9786071518026

-Farreras-Rozman. Medicina interna - 20ª edición-2024 ISBN 9788413824864

-Horacio Argente, Marcelo E. Álvarez, Semiología Médica. 3ª Edición – 2021 ISBN 9789500696616 Ed. Panamericana

9. Metodología de trabajo

Los **Seminarios**: constan de 4 horas semanales donde se abordarán contenidos teóricos. Se dispondrá de bibliografía en el aula virtual. Se realizarán diferentes dinámicas teórico/prácticas: clases expositivas- explicativas, aplicación de los contenidos a través de resolución de casos clínicos relacionados con la temática.

Talleres de estudios complementarios: herramienta mediante la cual se favorece la adquisición de habilidades clínicas para la lectura e interpretación de estudios relacionados con las unidades cursadas, mediante la realización de actividades prácticas y participativas, con el objetivo de disminuir la posibilidad de errores en la conducta médica

Las **prácticas preprofesionales** se realizarán en diferentes hospitales pertenecientes a la región V y VII de la provincia de Buenos Aires. Serán llevadas bajo supervisión de docentes tutores. Podrán observar las diferentes prácticas asistenciales y bajo supervisión comenzar a realizar de forma práctica diferentes actividades y competencias que adquirieron previamente en el escenario de simulación durante los años previos de la carrera. Llevarán un cuaderno de campo para registrar su actividad. Además, contarán con listas de cotejo de los contenidos básicos que deberán adquirir en el campo práctico. Estas prácticas se realizan en diferentes ámbitos hospitalarios como en consultorios

externos, sala de internación y guardias.

10. Evaluación

Dado la modalidad de la Unidad Curricular con la especificidad de los escenarios que la componen, no se podrá rendir en condición de libre y será criterio de regularidad el 75 % de asistencia en cada cuatrimestre que compone la cursada anual. Es importante esta división ya que favorece el proceso de aprendizaje de los diferentes escenarios que componen esta UC.

Se hará énfasis en las evaluaciones formativas continuas que servirán de guía para que los estudiantes puedan hacer los ajustes necesarios en los procesos que les permita cumplir con los requisitos de aprobación de cada escenario.

Se describen a continuación los criterios para cada escenario:

Prácticas preprofesionales en terreno: el escenario será aprobado cuando se cumpla con el 75% de la asistencia por cuatrimestre, habiendo realizado y presentado la planilla de campo y participado en el ateneo programado. En caso de no aprobar alguna de las instancias de evaluación se dispondrá de actividades para lograr su recuperación.

Seminario: Evaluación parcial de modalidad individual y presencial al final de cada cuatrimestre. Estas tendrán como condición para poder rendirse haber cumplido con los requerimientos de aprobación de las prácticas preprofesionales. Se pretende que los estudiantes, tengan una participación activa y colaborativa en la resolución de los casos presentados para trabajar en los seminarios.

Según lo establecido en el Régimen General de Estudios de Grado y Pregrado (Res. CS N° 150/18), la unidad curricular podrá aprobarse mediante: promoción directa, examen integrador y examen final (art. 31).

Podrán aprobar mediante promoción directa aquellos/as estudiantes que hayan obtenido una calificación de 7 o más puntos como promedio de todas las evaluaciones, y una nota igual o mayor que 6 en cada una (art. 35). Quienes hayan obtenido calificación de entre 4 y 6 puntos como promedio de todas las evaluaciones, y una nota igual o mayor que 4 en cada una (art. 36) podrán rendir un examen integrador. Y, finalmente, aquellos/as estudiantes que hayan obtenido una calificación de entre 4 y 6 puntos como promedio de todas las evaluaciones, pero no hayan aprobado o asistido al examen integrador, podrán aprobar mediante un examen final (art. 39).

11. Instancias de práctica (si corresponde)

Las **prácticas de campo** se realizarán en Unidades Hospitalarias a designar, cada una de ellas tendrá tutores designados para la formación de los estudiantes. Los alumnos dispondrán de un cuaderno de campo donde anotarán sus impresiones cada vez que concurran a las prácticas, dichas notas permitirán al docente valorar su desempeño. Durante Medicina interna y campos clínicos 1, se deberá poder realizar un examen respiratorio, cardiovascular, digestivo, neurológico completo. Se incursionará en la prácticas de administración de vacunas, revisión de calendarios de vacunación, presenciar la extracción de sangre y procedimientos médicos. Se realizarán armados de historias clínicas.

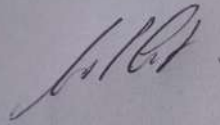
Dentro de la Universidad se realizan prácticas simuladas en un contexto controlado donde aprenderán habilidades clínicas que luego formarán la base para las prácticas hospitalarias.

12. Cronograma de actividades		
	Seminario	Campo
Semana 1	La historia clínica en la internación. Las normas de bioseguridad.	Inscripción
Semana 2	El dolor, abordaje del diagnóstico y tratamiento	Presentación
Semana 3	El paciente con disnea La tos aguda y crónica	Semiología respiratoria
Semana 4	el cáncer de pulmón, el estudio de nódulo solitario pulmonar. El tromboembolismo pulmonar	Semiología respiratoria
Semana 5	Síndromes Pleurales (Derrame Pleural, neumotórax) Tuberculosis	Ruidos respiratorios normales y patológicos
Semana 6	La enfermedad pulmonar obstructiva crónica El asma bronquial	Ruidos respiratorios normales y patológicos
Semana 7	Los síndromes respiratorios parenquimatosos incluyendo los síndromes de condensación y las enfermedades	Goteo endovenoso-planillas de enfermería

	Intersticiales. La infección por COVID 19.	
Semana 8	Imágenes en neumonología. Espirometrías.	Goteo endovenoso-planillas de enfermería
Semana 9	La HTA y cardiopatía isquémica	Semiología cardiovascular
Semana 10	El síndrome de Insuficiencia cardíaca	Semiología cardiovascular
Semana 11	Las arritmias más prevalentes en la clínica.	Soplos cardíacos
Semana 12	Las Valvulopatías	Soplos cardíacos
Semana 13	El ECG normal y patológico.	Patologías relacionadas a la internación. Escaras, trombosis, sarcopenia, delirios.
Semana 14	Repaso	Patologías relacionadas a la internación. Escaras, trombosis, sarcopenia, delirios.
Semana 15	Parcial	Integración
Semana 16	Recuperatorio	Integración
Semana 17	La diarrea aguda y crónica y los síndromes digestivos funcionales.	Semiología digestiva
Semana 18	El síndrome ulceroso y los estudios endoscópicos digestivos altos (VEDA) Enfermedades hepáticas	Semiología digestiva
Semana 19	La hemorragias digestiva alta y baja	Semiología digestiva
Semana 20	El síndrome de obstrucción intestinal y el cáncer de colon	Semiología digestiva
Semana 21	La enfermedad inflamatoria intestinal	Cómo tratar y reconocer las complicaciones agudas en el paciente diabetico.
Semana 22	Taller-Imágenes gastrointestinales.	Cómo tratar y reconocer las complicaciones agudas en el paciente diabetico.
Semana 23	La diabetes en el paciente ambulatorio e internado	Cómo tratar y reconocer las complicaciones crónicas en el

		paciente diabetico.
Semana 24	Tratamiento del paciente diabetico. Manejo de las hiperglucemias e hipoglucemias Complicaciones agudas	Cómo tratar y reconocer las complicaciones crónicas en el paciente diabetico.
Semana 25	Las complicaciones crónicas microvasculares y macrovasculares del paciente diabetico	Ateneo: Revisión de casos de pacientes internados
Semana 26	Las dislipemias. Clasificación y manejo. El hígado graso	Ateneo: Revisión de casos de pacientes internados
Semana 27	EL Seguimiento de paciente diabetico.	Ateneo: Revisión de casos de pacientes internados
Semana 28	Integración de temas: la enfermedad cerebrovascular en el paciente con enfermedad cardiovascular y diabetes.	Ateneo: Revisión de casos de pacientes internados
Semana 29	repaso	repaso
Semana 30	parcial	
Semana 31	recuperatorio	
Semana 32	Final - Cierre de cursada	

Firma del docente/s responsable/s:



Dra. CABRERA SILVIA
Médica Endocrinóloga
M.N. 110.827 M.P. 332.136

Tabla anexa: Competencias generales

	Se enseñan los fundamentos teóricos	Se explican teóricamente	Se muestran	El alumno realiza las actividades-tareas al menos una vez	El alumno realiza las actividades-tareas al menos una vez
Práctica médica					
1. Confecciona la historia clínica					X
2. Realiza el examen físico y mental completo en pacientes internados y/o ambulatorios				X	
3. Formula hipótesis diagnósticas iniciales teniendo en cuenta: a) los datos aportados en la anamnesis b) los hallazgos del examen físico c) la prevalencia de las enfermedades					X
4. Plantea diagnósticos diferenciales					X
5. Selecciona, indica e interpreta los métodos diagnósticos				X	
6. Indica y/o realiza los tratamientos médicos correspondientes			X		
7. Brinda educación para la salud y consejo para el autocuidado					X
8. Indica, si es necesario, la derivación a la especialidad que corresponda cumpliendo las normas de referencia y contrarreferencia				X	
9. Gestiona con el paciente soluciones a los problemas planteados en la consulta y las acciones derivadas de las mismas				X	

10. Respeta y hace respetar, en todas las circunstancias, las normas de bioseguridad y asepsia					X
11. Realiza los procedimientos que se detallan a continuación:					
11.a) Evaluación de signos vitales (presión arterial, pulso, respiración y temperatura)					X
11.b) Medición de peso y talla de lactantes, niños y adultos					X
11.e) Electrocardiograma de superficie				X	
11.f) Tacto rectal y anoscopía			X		
11.k) Intubación nasogástrica		X			
11.l) Intubación oro-traqueal		X			
11.m) Administración de soluciones y medicamentos por venoclisis o inyección				X	
11.n) Inyecciones subcutáneas e intramusculares			X		
11.o) Canalización venosa			X		
11.p) Cateterismo vesical			X		
11.q) Paracentesis abdominal			X		
11.r) Toracocentesis y/o aspiración continua en caso de colecciones pleurales o neumotórax espontáneo			X		
11.s) Drenaje de colecciones supuradas superficiales (celular subcutáneo)		X			
11.t) Curación y sutura de heridas simples			X		
11.u) Inmovilización y traslado de pacientes			X		
Pensamiento científico e investigación					

12. Utiliza el pensamiento crítico, razonamiento clínico, medicina basada en la evidencia y la metodología de investigación científica en el manejo de la información y abordaje de los problemas médicos y sanitarios					X
13. Busca información en fuentes confiables					X
14. Analiza críticamente la literatura científica					X
15. Planifica e indica los estudios complementarios teniendo en cuenta la sensibilidad, especificidad, valor predictivo positivo y valor predictivo negativo de las pruebas					X
16. Interpreta y jerarquiza los datos obtenidos para reformular las hipótesis diagnósticas					X
17. Analiza el costo/beneficio de las distintas prácticas diagnósticas y terapéuticas					X
Profesionalismo					
18. Evalúa críticamente su propia práctica profesional					X
19. Participa en la presentación y discusión de casos clínicos entre colegas				X	
20. Desarrolla actividades de autoaprendizaje y/o de estudio independiente en forma individual y/o en grupo de pares y/o con otros miembros del equipo de salud					X
21. Busca ante todo mantener la salud del paciente					X
22. Brinda la máxima ayuda a sus pacientes anteponiendo los intereses de los mismos al suyo propio respetando las diversidades culturales y sus creencias					X

23. Respeta los derechos y la intimidad de los pacientes y la confidencialidad de la consulta médica					X
24. Respeta las normas bioéticas al indicar estudios y/o tratamientos, acudiendo al Comité correspondiente en situaciones dilemáticas					X
25. Respeta las normas bioéticas al proponer la inclusión de pacientes en estudios clínicos				X	
26. Realiza la denuncia de enfermedades de notificación obligatoria				X	
27. Respeta las normas legales que regulan la práctica profesional					X
28. Brinda apoyo y/o contención al paciente y/o a su familia al transmitir todo tipo de información sobre diagnóstico, pronóstico y tratamiento					X
29. Brinda al paciente y/o la familia, la información suficiente y adecuada para obtener en consentimiento para realizar procedimientos y/o tratamientos					X
30. Establece una comunicación escrita efectiva a través de la historia clínica y otros registros				X	
31. Conoce y valora las habilidades y competencias de las otras profesiones sanitarias y actúa en el equipo multiprofesional				X	
32. Solicita oportunamente las interconsultas con otros profesionales del campo de la salud para llegar a través de una tarea interdisciplinaria al diagnóstico y tratamiento adecuado				X	

33. Asume una actitud positiva hacia la docencia colaborando en la enseñanza de grado y posgrado				X	
Salud poblacional y sistemas sanitarios					
34. Identifica en la comunidad los grupos en riesgo de enfermar o morir por conductas, estilos de vida, condiciones de trabajo, estado nutricional y características de la vivienda y el ambiente					X
35. Identifica los problemas de salud en una comunidad determinada y participa en la elaboración, implementación y evaluación de programas de promoción de la salud y prevención de las patologías prevalentes y emergentes y reemergentes				X	
36. Promueve la mejora de los estilos de vida de la población en el marco de la Atención Primaria de la Salud				X	
37. Planifica acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria para los grupos de riesgo identificados en una comunidad determinada				X	
38. Utiliza los principios básicos de la administración de servicios de salud y gestión de programas y los conocimientos de la organización del sector en sus prácticas individuales y/o comunitarias			X		
39. Cumple con las normas vigentes y con las actividades especificadas en los programas de salud en curso				X	
40. Actúa en forma interdisciplinaria e intersectorial			X		

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR			
Unidad Académica	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE		
Carrera/s	MEDICINA		
Plan de Estudios	Resolución Consejo Superior Nº 20/19		
1. Datos sobre la unidad curricular			
Nombre	Salud Colectiva y Comunitaria	Código	9024
Modalidad	Presencial	Régimen	Anual
Equipo responsable de la elaboración del programa	Cintia L'hopital Patricia Cassano		
Año y mes de presentación del programa	Agosto 2025		
2. Carga horaria			
Horas de clase semanales	4		
Horas de clase totales	128	Horas totales teóricas	48
		Horas totales prácticas	80
		Otras horas totales (laboratorio, trabajo de campo, etc)	-
3. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios			

Denominación	Código
Bases biológicas de la práctica médica I	9001
Historia y salud en Argentina y Latinoamérica	9002
Articulación básico clínico comunitaria I	9003
Salud ambiental	9004
Fundamentos de la salud comunitaria	9005
Bases biológicas de la práctica médica II	9006
Articulación básico clínico comunitaria II	9007
Sujetos, instituciones y sociedad en el campo de la salud	9008
Alteridad y salud	9009
Comunicación en el campo de la salud	9010
Bases biológicas de la práctica médica III	9011
Articulación básico clínico comunitaria III	9012
Salud sexual	9013
Salud reproductiva	9014
Producción y análisis crítico del conocimiento en la salud	9015
Discapacidad y rehabilitación basada en la comunidad	9016
Bases biológicas para la práctica médica IV	9017
Articulación básico clínico comunitaria IV	9018
Epidemiología	9019
Tamizaje y ciencias del diagnóstico	9020
Redes y sistemas de Salud	9021
Salud integral de la mujer	9022

4. Contenidos mínimos según Plan de Estudios

Salud Colectiva: definición, historia, ejes de análisis, aportes y desafíos. La medicina social latinoamericana. Salud comunitaria: definiciones y enfoque. Reformas en salud a lo largo del siglo XX. Globalización y salud. Cumbre del milenio. Objetivos de desarrollo del milenio. Modelos de desarrollo. Capital humano y capital social. Efectos del desarrollo científico en la práctica médica. Acciones estratégicas en el marco del enfoque de la salud comunitaria: abordajes terapéuticos situados. El medicamento como bien social. Abordajes terapéuticos para una comunidad des-medicalizada y des-cronificada. Disputas y estrategias de acceso a la salud. Desarrollo de tecnologías sanitarias leves, duras, leves duras. Estrategias territoriales para favorecer el acceso al sistema de salud: el mapeo de la población a cargo, el triage y la puerta de entrada. Dispositivos clínicos en el marco de la estrategia de la Atención Primaria de la Salud. La clínica ampliada y los proyectos terapéuticos singulares. Historia clínica familiar. Aportes de las ciencias sociales para la interpretación y abordaje de los problemas sociosanitarios.

5. Fundamentación

La salud colectiva emerge como un campo de conocimiento y práctica fundamental para la formación médica actual. Esta disciplina se nutre de los aportes de la salud pública y la medicina social, brindando una perspectiva holística que va más allá del enfoque individual de la enfermedad. Se aproxima desde una mirada crítica a los determinantes sociales de la salud, reconociendo que los factores como la educación, el entorno laboral y social y las políticas públicas influyen directamente en la salud de las poblaciones. Abordar los problemas de salud desde una mirada comunitaria y social es crucial para la nueva agenda en salud, caracterizada por desafíos complejos como las enfermedades crónicas no transmisibles, las desigualdades en el acceso a la atención y las emergencias sanitarias globales.

La Unidad Curricular promueve la revalorización de la Atención Primaria de la Salud (APS) y la participación comunitaria. Estos principios se entienden no solo como estrategias operativas, sino como derechos intrínsecos de la población, reconociendo la importancia de la interacción con otros agentes de cambio y la intersectorialidad para la resolución de problemas de salud y la promoción de la salud a través de estilos de vida saludables. Contextualiza el proceso salud-enfermedad en el marco de la situación sanitaria actual en Argentina y nivel global. Se analizan los principales aspectos legislativos y políticos que configuran el sistema de salud, y se examinan la frecuencia y distribución de los problemas de salud más relevantes.

La Unidad Curricular Salud Colectiva y Comunitaria se constituye como una pieza fundamental para el alcance del perfil profesional propuesto por la carrera de Medicina. Su enfoque trasciende el modelo asistencialista para formar profesionales con una orientación general e integral, capaces de abordar de manera satisfactoria los problemas de salud desde una perspectiva de derechos; considerando los entornos familiares, comunitarios y sociales de los sujetos. Retoma conceptos ofrecidos previamente durante el primer ciclo de la carrera, en Unidades Curriculares como Fundamentos de Salud Comunitaria, Sujetos, Instituciones y Sociedad en el Campo de la Salud, Alteridad y salud, Epidemiología, Tamizaje y Ciencias del Diagnóstico y Redes y Sistemas de Salud.

La Unidad Curricular proporciona las herramientas necesarias para que el/la futuro/a médico/a pueda llevar a cabo acciones de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidado de manera efectiva, no solo a nivel individual, sino también a nivel poblacional. Propicia el trabajo colaborativo poniendo en práctica la participación, la escucha activa y el debate; potenciando la capacidad de liderazgo y la disposición al trabajo interprofesional. La Unidad Curricular también propone reflexionar sobre la propia práctica profesional, contribuyendo a la construcción de un perfil e identidad profesional, promoviendo una práctica médica más ética, socialmente responsable y eficaz.

6. Objetivos

Objetivo General

- Promover la comprensión de los marcos y las dinámicas del cambio de las prácticas sociales en salud y los principales elementos que los condicionan, desarrollando propuestas e iniciativas de intervención desde el nivel local y comunitario hasta otros niveles de gobierno incluyendo los organismos internacionales.

Se espera que las y los estudiantes logren:

- Comprender y explicar los fundamentos históricos, conceptuales y metodológicos de la Salud Colectiva, la Medicina Social Latinoamericana y la Salud Comunitaria.
- Analizar los determinantes sociales y ambientales de la salud y su influencia y condicionamiento en los procesos salud-enfermedad-atención, integrando enfoques de vulnerabilidad, riesgo y determinación social.
- Conocer y comprender las condiciones de la organización de los actores que conforman la fuerza laboral del equipo y el sistema local de salud, identificando y remitiendo genealógicamente su estado actual al origen y evolución de los diversos movimientos que surcan el campo local y global de la salud pública.
- Describir y reflexionar críticamente sobre el papel del/la médico/a en un equipo interprofesional de salud en el marco de la Atención Primaria de la Salud (APS) y la Salud Colectiva.
- Interpretar las reformas en salud y los modelos de desarrollo en relación con los cambios en las prácticas médicas, considerando los desafíos de la globalización y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Comparar los diferentes modelos prevalentes de prácticas y gestión en salud para el diseño, la planificación estratégica situacional y la programación participativa.
- Aplicar el concepto de clínica ampliada para diseñar abordajes terapéuticos situados, reconociendo la importancia de las tecnologías sanitarias (leves, duras, leve-duras) y los proyectos terapéuticos singulares.
- Conocer y aplicar el enfoque de la planificación estratégica y de la participación social.
- Identificar y utilizar dispositivos clínicos y estrategias territoriales (como mapeo poblacional, triage, puerta de entrada) para favorecer el acceso equitativo al sistema de salud.
- Analizar la adecuación de las prácticas y procedimientos para la gestión de calidad centrada en el ciudadano en la resolución de los problemas de salud individuales y colectivos.
- Elaborar y analizar historias clínicas familiares considerando los aportes de las ciencias sociales para abordar problemas sociosanitarios complejos.
- Reflexionar sobre el medicamento como bien social y proponer abordajes terapéuticos que favorezcan una práctica médica desmedicalizada y orientada al cuidado integral.

7. Contenidos (organizados por unidades)

Unidad 1: Fundamentos de la Salud Comunitaria y Colectiva (SCyC)

Definición, historia, y desafíos de la Salud Colectiva y la Medicina Social Latinoamericana. Rol médico en sistemas de Salud basados en la APS. Salud y enfermedad. Vulnerabilidad y riesgo. Determinantes

sociales y Determinación social de la salud. El rol del médico en un sistema de salud basado en la estrategia de APS y la SCyC y conformando un equipo interprofesional de salud.

Unidad 2: Transformaciones Globales y Modelos de Desarrollo en Salud

Reformas en salud siglo XX. Globalización. Cumbre del milenio y objetivos de desarrollo del milenio. Modelos de desarrollo. Salud internacional. Capital humano y social; efectos científicos en la práctica médica. Fuerza laboral en salud en Argentina, situación actual.

Unidad 3: Clínica Ampliada y Abordajes Terapéuticos Situados

Acciones estratégicas comunitarias; tecnologías sanitarias leves, duras, leve-duras; cuidado en salud; clínica ampliada; proyectos terapéuticos singulares.

Unidad 4: Estrategias de Acceso y Organización del Sistema de Salud

Políticas de salud. Sistema de salud argentino: la organización de la atención; Dispositivos clínicos en APS; Historia clínica familiar; disputas de acceso a la salud; estrategias territoriales; mapeo poblacional; triage; puerta de entrada.

Unidad 5: Del Individuo a lo Colectivo: Abordajes Sociosanitarios

Planificación estratégica, gestión en salud, participación social y planificación local participativa. aportes de las ciencias sociales al abordaje de problemas sociosanitarios.

Unidad 6: Medicamentos y Prácticas para una Comunidad Desmedicalizada

Ampliación del acceso. Tecnologías en el primer nivel de atención: diagnóstico y tratamientos. El medicamento como bien social; abordajes terapéuticos para comunidades desmedicalizadas y des-cronificadas. Prevención cuaternaria.

8. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

Unidad 1

Bibliografía obligatoria

ALMEIDA FILHO, N; SILVA PAIM, J; La crisis de la salud pública y el movimiento de la salud colectiva en Latinoamérica; disponible en:

<https://repositorio.ufba.br/ri/bitstream/ri/6060/1/Paim%20JS,%20Almeida%20Filho%20N%201999.pdf>

ARMUS, D; De la salud pública a la salud colectiva. El proceso de constitución de la salud pública y los cambios introducidos en ella desde los tiempos de la colonia hasta la actualidad. La noción de salud colectiva, hoy. Swarthmore College; en:

<http://www.vocesenelfenix.com/content/de-la-salud-p%C3%BAblica-la-salud-colectiva>

Foucault, M. (1966). El nacimiento de la clínica: una arqueología de la mirada médica

Foucault, M. (1976). La crisis de la medicina o la crisis de la antimedicina. Educación Médica y Salud, 10(2)

Breilh J. La determinación social de la salud como herramienta de transformación hacia una nueva salud pública (salud colectiva). Rev. Fac. Nac. Salud Pública 2013; 31(supl 1): S13-S27.

Bibliografía Complementaria:

Risler, J., & Ares, P. (2013). Manual de mapeo colectivo: Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa (1.ª ed.). Buenos Aires: Tinta Limón.

Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). (s.f.). Mapa del agronegocio en la Provincia de Buenos Aires. <https://www.unsam.edu.ar>

Barri, H., & Fernández, N. (s.f.). Participación social en salud. En Epidemiología comunitaria. Voces en el Fénix. <http://www.vocesenelfenix.com>

Unidad 2

Bibliografía obligatoria:

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Residencia Interdisciplinaria de Educación y Promoción de la Salud. (2019). De Alma Ata a Astaná: La Atención Primaria de la Salud en disputa. Ministerio de Salud, GCBA.

Conferencia Global de APS. (2018). Declaración de Astaná, a 40 años de Alma Ata. <https://www.who.int/docs/default-source/primary-health/declaration/gcphc-declaration-sp.pdf>

Naciones Unidas. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). <https://sdgs.un.org/es/goals>

Organización Panamericana de la Salud. (2019). Salud Universal en el Siglo XXI: 40 años de Alma-Ata (Informe de la Comisión de Alto Nivel, edición revisada). Washington, D.C.: OPS. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/50960>

Testa, M. (1993). Atención primaria o primitiva. En M. Testa, Pensar en salud. Buenos Aires: Lugar Editorial.

Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación. (2019). Especialidades médicas: Estado de situación y antecedentes sobre el proceso de reconocimiento de nuevas especialidades y su relación con la formación. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/especialidades_medicas_2019.pdf

Bibliografía Complementaria:

Silberman, P. (2022). ¿Cómo evolucionó la distribución de médicas y médicos especialistas en Argentina? Un análisis demográfico de la profesión médica al 2020. Archivos de Medicina Familiar y General, 19(3), 35–44. <https://www.revista.famfyg.com.ar/index.php/AMFG/article/view/221>

Organización Panamericana de la Salud. (2022). Cómo atraer, captar y retener al personal de salud en zonas rurales, remotas y desatendidas: Una revisión rápida. Washington, D.C.: OPS. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/55873>

Unidad 3

Bibliografía obligatoria:

Merhy, E. E. (2017). Educación permanente en salud: Micropolítica del cuidado en salud. Salud Colectiva, 13(3), 531–547. <https://www.scielo.org.ar/pdf/sc/v2n2/v2n2a04.pdf>

Bang, C. (2012). El juego en el espacio público y la participación comunitaria: Una experiencia de promoción de la salud mental en la comunidad. Revista Ludicamente, 1(2), 45–60.

Bibliografía Complementaria:

De la Alea, E. Los cuidados en tiempo de descuido. Buenos Aires: Editorial Tinta Limón

Unidad 4:

Bibliografía obligatoria:

López, S. El sistema de salud argentino. PARA PENSAR LA SALUD COLECTIVA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL | UNLP

https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/178716/Documento_completo.pdf?sequence=1

Leone, F. Obras sociales en la Argentina: Un sintético relato histórico. Un recorrido por la historia de las obras sociales, desde su creación hasta nuestros días. Las reformas introducidas por los gobiernos militares y durante la década de los '90. El rol que debe adoptar hoy el Estado. Voces en el fenix, ISSN 1853- 8819

<https://www.economicas.uba.ar/extension/vocesenelfenix/obras-sociales-en-la-argentina-un-sintetico-relato-historico/>

Bibliografía complementaria

Rovere, M. 2024 La salud en la Argentina: Alianzas y conflictos en la construcción de un sistema injusto. Cuadernillos didácticos de Salud Publica, Universidad Nacional Arturo Jauretche.

<https://biblioarchivo.unaj.edu.ar/uploads/9203e8a8aac774a419191946700fec77fe335ac7.pdf>

Carrillo, R. (1974). Teoría del hospital. En Obras completas (Vol. I). Buenos Aires: EUDEBA.

Unidad 5:**Bibliografía obligatoria:**

Rovere, M. (1999). Planificación estratégica en salud: Acompañando la democratización de un sector en crisis. Cuadernos Médico Sociales, 75, 31–63.

https://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/066_salud2/material/unidad2/subunidad_2_2/rovere_planificacion_estragetica_en_salud.pdf

Organización Panamericana de la Salud. (2004). Planificación local participativa: Metodologías para la promoción de la salud en América Latina y el Caribe (Serie PALTEX para Ejecutores de Programas de Salud, No. 41). Washington, D.C.: OPS.

Bibliografía Complementaria:

Testa, M. (2007). Decidir en salud: ¿Quién?, ¿cómo? y ¿por qué? Salud Colectiva, 3(3), 247–257.

<https://www.redalyc.org/pdf/731/73130303.pdf>

Chorny, A. Planificación en salud: Viejas ideas en nuevos ropajes. Cuadernos médicos sociales 73: 23-44 ENSP/FIOCRUZ. <https://web.amr.org.ar/wp-content/uploads/sites/17/2023/03/n73a334.pdf>

Unidad 6:**Bibliografía obligatoria:**

Organización Mundial de la Salud [OMS], & Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2021). Marco operacional para la atención primaria de salud: Transformar la visión en acción [Operational framework for primary health care: Transforming vision into action]. Ginebra: OMS & UNICEF.

<https://www.paho.org/es/documentos/marco-operacional-para-atencion-primaria-salud-transformar-vision-accion>

Organización Panamericana de la Salud. (2022). Política para el fortalecimiento de los sistemas regulatorios nacionales de medicamentos y otras tecnologías sanitarias (CSP30.R12). 74.a Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, Conferencia Sanitaria Panamericana, Washington, D.C., 26–30 de septiembre de 2022

<https://www.paho.org/es/documentos/csp30r12-politica-para-fortalecimiento-sistemas-regulatorios-nacionales-medicamentos>

Kopitowski, K. S. (2018). Prevención cuaternaria: Se pueden y se deben limitar los daños por la actividad sanitaria. Revista Argentina de Medicina, 6(4), 260–264.

https://www.hospitalitaliano.org.ar/multimedia/archivos/servicios_attachs/8937.pdf

Bibliografía Complementaria:

Kreplak N, Comes Y. (2024) Manual de salud pública, Conceptos y herramientas para futuros sanitaristas. SigloXXI Editores. ISBN: 978-987-801-359-6

Merhy, E. E. (2018). Contribuciones metodológicas para estudiar la producción del cuidado en salud: Aprendizajes a partir de una investigación sobre barreras y acceso en salud mental. Salud Colectiva ,Buenos Aires,8(1):25-34,Enero-Abril,2012

<https://revistas.unla.edu.ar/saludcolectiva/article/view/125/pdf>

9. Metodología de trabajo

La Unidad Curricular se desarrollará en 6 unidades de igual duración (3 unidades en el primer cuatrimestre de cursada y 3 unidades en el segundo cuatrimestre). Cada Unidad incluirá un eje de trabajo conceptual -desarrollado en los seminarios-, un estudio de caso y un taller de trayectorias.

Las propuestas de enseñanza y aprendizaje comprenden:

- **Seminarios:** Las principales estrategias de enseñanza se basarán en el debate y la exposición dialogada, favoreciendo la integración de conocimientos previos y la consolidación del marco referencial. Incluirá los fundamentos teóricos de la Unidad Curricular.
- **Aprendizaje Basado en Casos:** a través del análisis de problemas de la vida real -presentados en narrativas- se promueve el desarrollo del pensamiento crítico, la discusión grupal y la toma de decisiones en equipo. Para esta estrategia se propone un agrupamiento de 7 a 10 estudiantes para garantizar la participación e intercambio.
- **Taller de Trayectorias:** a partir de la exploración de las trayectorias de las personas por el sistema de salud, se estimula la integración y aplicación del conocimiento de manera situada, utilizando la lectura y escritura como estrategia esencial. Esta trayectoria será elegida por un grupo de 4-5 estudiantes sugiriendo se pueda tomar de la experiencia de los campos clínicos (Medicina Interna o Salud de niñas, niños y adolescentes)
- **Reflexión sobre la práctica:** se continuará este proceso iniciado desde el primer año de la carrera, incentivando la mirada crítica de la práctica médica y el propio proceso de aprendizaje, con el fin de contribuir al crecimiento y desarrollo profesional.

La plataforma educativa virtual ayudará a enmarcar los contenidos y actividades propuestas en cada unidad, incluyendo actividades y recursos de aprendizaje.

10. Evaluación

La evaluación de estudiantes se realizará de manera integral considerando la valoración de desempeño, los alcances teórico prácticos desarrollados y el propio proceso de aprendizaje. Los instrumentos de evaluación incluyen:

- Una rúbrica para la valoración de desempeño (nota individual)
- Una rúbrica para evaluación del trabajo “Trayectorias” (nota grupal)
- Un portafolio (nota individual)

Valoración de desempeño

La valoración de desempeño de estudiantes, tiene como propósito enfocarse en la formación integral del *ser profesional*. Es una evaluación formativa que servirá para trabajar de manera conjunta docentes y estudiantes utilizando como instrumento una rúbrica.

Trabajo grupal de Trayectorias

El trabajo final del taller de Trayectorias consistirá en un trabajo escrito con presentación oral que será la síntesis del tema trabajado durante cada cuatrimestre. Incluirá aspectos del conocimiento y razonamiento clínico, fundamentación teórica, la escritura de una propuesta local y la oratoria.

Portfolio

El portfolio se irá construyendo de manera progresiva durante todo el año, donde de manera individual, cada estudiante atravesará las siguientes 3 etapas:

1. Registro de Observaciones, interpretaciones y Reflexiones (de los campos clínicos)
2. Diálogo entre Teoría y Práctica (cómo se explica la realidad desde la teoría abordada en la Unidad Curricular o previamente)
3. Ensayo final incluyendo la autopercepción del proceso de aprendizaje.

•

La construcción de la nota será de la siguiente manera:

- La nota 1º parcial será el resultado del promedio de las notas de valoración del desempeño y el trabajo grupal de trayectorias.
- La nota 2º parcial será el resultado del promedio de las notas de valoración del desempeño; del trabajo grupal de trayectorias y del Portfolio.

Es decir:

- Nota 1º parcial: valoración de desempeño + Trayectorias /2
- Nota 2º parcial: valoración de desempeño + Trayectorias + Portfolio /3

Criterios de aprobación: Cada instancia de evaluación deberá estar aprobada con nota 4 según el régimen general de estudios, lo cual es equivalente a un 60% del puntaje máximo establecido en la rúbrica.

Las instancias de evaluación tendrán una posibilidad de recuperatorio que consistirá en reformular aspectos señalados en el Trabajo de Trayectorias así como en el Portafolio, ambas de manera escrita.

Condiciones de aprobación:

Para aprobar la Unidad Curricular, se deberá:

- Contar con 75% de asistencia o más
- Aprobar las instancias de 1º y 2º final, o sus recuperatorios

Según lo establecido en el Régimen General de Estudios de Grado y Posgrado (Res. CS N° 150/18), la unidad curricular podrá aprobarse mediante: promoción directa, examen integrador y examen final (art. 31).

Podrán aprobar mediante promoción directa aquellos/as estudiantes que hayan obtenido una calificación de 7 o más puntos como promedio de todas las evaluaciones, y una nota igual o mayor que 6 en cada una (art. 35). Quienes hayan obtenido calificación de entre 4 y 6 puntos como promedio de todas las evaluaciones, y una nota igual o mayor que 4 en cada una (art. 36) podrán rendir un examen integrador. Y, finalmente, aquellos/as estudiantes que hayan obtenido una calificación de entre 4 y 6 puntos como promedio de todas las evaluaciones, pero no hayan aprobado o asistido al examen integrador, podrán aprobar mediante un examen final (art. 39)".

11. Instancias de práctica (si corresponde)

El "Taller de Trayectorias" propone integrar y aplicar los conocimientos de manera situada, a partir de la exploración de las trayectorias de las personas por el sistema de salud. Se conformarán grupos de 4-5 estudiantes que deberán elegir una trayectoria y a partir de ella, se analizará el marco teórico de la Unidad Curricular. Esta trayectoria puede ser tomada de los campos clínicos actuales (Medicina Interna o Salud de niñas, niños y adolescentes) o experiencias previas. Algunos ejemplos para las trayectorias pueden ser: personas gestantes; niños y niñas con alteraciones en el neurodesarrollo; personas con enfermedades crónicas no transmisibles; etc. Este taller se realizará una vez al mes, durante las 4 horas del encuentro. Entre cada taller se irá construyendo un trabajo con entrega escrita y oral, al final de cada cuatrimestre.

12. Cronograma de actividades

Semana 1 Unidad 1	Definición, historia, y desafíos de la Salud Colectiva y la Medicina Social Latinoamericana. Rol médico en sistemas de Salud basados en la APS. Taller: Rol de los/as médicos/as
Semana 2 Unidad 1	Determinantes sociales y Determinación social de la salud. Apertura caso 1
Semana 3 Unidad 1	Salud y enfermedad. Vulnerabilidad y riesgo. Cierre caso 1
Semana 4- Unidad 1	Taller trayectorias. Entrevista en profundidad y consentimiento informado.
Semana 5 Unidad 2	Reformas en salud a lo largo del siglo XX. Globalización y salud. Cumbre del milenio. Objetivos de desarrollo del milenio. Apertura caso 2
Semana 6 Unidad 2	Modelos de desarrollo. Capital humano y capital social. Cierre caso 2
Semana 7 Unidad 2	Efectos del desarrollo científico en la práctica médica. Evaluación/Devolución intermedia
Semana 8 Unidad 2	Taller Trayectorias. Sistematizar y analizar la entrevista. Categoría de análisis. Mapeo de actores. Modelos de atención orientado a la APS / otros modelos
Semana 9 Unidad 3	Acciones estratégicas en el marco del enfoque de la salud comunitaria: abordajes terapéuticos situados. Apertura caso 3
Semana 10 Unidad 3	El cuidado en salud. Desarrollo de tecnologías sanitarias leves, duras, leves duras. Cierre caso 3
Semana 11 Unidad 3	La clínica ampliada y los proyectos terapéuticos singulares. Evaluación/Devolución intermedia

Semana 12 Unidad 3	Taller trayectorias. Definición de problema. Árbol de problemas. Priorización de problema, viabilidad, factibilidad.
Semana 13	Presentación de trabajo grupal "Trayectorias"
Semana 14	Presentación de trabajo grupal "Trayectorias"
Semana 15	Cierre de evaluaciones y retroalimentación de desempeño (1º cuatrimestre)
Semana 16	Cierre de evaluaciones y retroalimentación de desempeño (1º cuatrimestre)

<i>A partir de aquí completar únicamente las unidades curriculares con régimen anual</i>	
Semana 17 Unidad 4	Políticas de salud. Sistema de salud argentino: la organización de la atención. Taller de reflexión recuperando trabajo Trayectorias
Semana 18 Unidad 4	Sistema de salud argentino: la organización de la atención. Reflexión recuperando el rol de lxs medicxs a través del trabajo del portafolio . Apertura de caso
Semana 19 Unidad 4	Dispositivos clínicos en APS, Historia clínica familiar; líneas de cuidado, aportes de las ciencias sociales al abordaje de problemas sociosanitarios: mapeo poblacional; triage; puerta de entrada. Cierre de caso.
Semana 20 Unidad 4	Presentación propuesta : Proyecto de Participación local participativa
Semana 21 Unidad 5	Planificación estratégica . Apertura de caso
Semana 22 Unidad 5	Gestión en salud. Disputas de acceso a la salud; estrategias territoriales. Cierre de caso.

Semana 23 Unidad 5	Participación social y planificación local participativa. Taller de reflexión.
Semana 24 Unidad 5	Primer avance: Presentación del problema para el Trabajo de Participación local participativa.
Semana 25 Unidad 6	Ampliación del acceso y servicios en el PNA. Tecnologías en el primer nivel de atención: diagnóstico y tratamientos. Apertura de caso
Semana 26 Unidad 6	El medicamento como bien social; abordajes terapéuticos para comunidades desmedicalizadas y des-cronificadas Cierre de caso.
Semana 27 Unidad 6	Prevención cuaternaria. Taller de reflexión integrador del cuatrimestre a partir del concepto de prevención cuaternaria sobre el rol de lxs medicxs.
Semana 28 Unidad 6	Apoyo a la presentación del trabajo de Participación local participativa.
Semana 29	Presentación de trabajo grupal "Participación local participativa"
Semana 30	Presentación de trabajo grupal "Participación local participativa"
Semana 31	Cierre de evaluaciones y retroalimentación de desempeño (2º cuatrimestre)
Semana 32	Cierre de evaluaciones y retroalimentación de desempeño (2º cuatrimestre)

Firma del docente/s responsable/s:



Cintia L'hopital



Patricia Cassano

Tabla anexa: Competencias generales

	Se enseñan los fundamentos teóricos	Se explican teóricamente	Se muestran	El alumno realiza las actividades-teóricas al menos una vez	El alumno las realiza hasta adquirir la competencia
Práctica médica					
1. Confecciona la historia clínica			X		
3. Formula hipótesis diagnósticas iniciales teniendo en cuenta: a) los datos aportados en la anamnesis b) los hallazgos del examen físico c) la prevalencia de las enfermedades				X	
4. Plantea diagnósticos diferenciales				X	
5. Selecciona, indica e interpreta los métodos diagnósticos			X		
7. Brinda educación para la salud y consejo para el autocuidado				X	
Pensamiento científico e investigación					
12. Utiliza el pensamiento crítico, razonamiento clínico, medicina basada en la evidencia y la metodología de investigación científica en el manejo de la información y abordaje de los problemas médicos y sanitarios					X
13. Busca información en fuentes confiables					X
14. Analiza críticamente la literatura científica					X

15. Planifica e indica los estudios complementarios teniendo en cuenta la sensibilidad, especificidad, valor predictivo positivo y valor predictivo negativo de las pruebas					X
16. Interpreta y jerarquiza los datos obtenidos para reformular las hipótesis diagnósticas					X
17. Analiza el costo/beneficio de las distintas prácticas diagnósticas y terapéuticas				X	
Profesionalismo					
18. Evalúa críticamente su propia práctica profesional					X
19. Participa en la presentación y discusión de casos clínicos entre colegas				X	
20. Desarrolla actividades de autoaprendizaje y/o de estudio independiente en forma individual y/o en grupo de pares y/o con otros miembros del equipo de salud					X
21. Busca ante todo mantener la salud del paciente					X
22. Brinda la máxima ayuda a sus pacientes anteponiendo los intereses de los mismos al suyo propio respetando las diversidades culturales y sus creencias					X
23. Respeta los derechos y la intimidad de los pacientes y la confidencialidad de la consulta médica					X
24. Respeta las normas bioéticas al indicar estudios y/o tratamientos, acudiendo al Comité correspondiente en situaciones dilemáticas				X	
25. Respeta las normas bioéticas al proponer la inclusión de pacientes en estudios clínicos		X			

26. Realiza la denuncia de enfermedades de notificación obligatoria	X				
27. Respeta las normas legales que regulan la práctica profesional	X				
28. Brinda apoyo y/o contención al paciente y/o a su familia al transmitir todo tipo de información sobre diagnóstico, pronóstico y tratamiento		X			
29. Brinda al paciente y/o la familia, la información suficiente y adecuada para obtener en consentimiento para realizar procedimientos y/o tratamientos		X			
30. Establece una comunicación escrita efectiva a través de la historia clínica y otros registros	X				
31. Conoce y valora las habilidades y competencias de las otras profesiones sanitarias y actúa en el equipo multiprofesional				X	
32. Solicita oportunamente las interconsultas con otros profesionales del campo de la salud para llegar a través de una tarea interdisciplinaria al diagnóstico y tratamiento adecuado		X			
33. Asume una actitud positiva hacia la docencia colaborando en la enseñanza de grado y posgrado		X			
Salud poblacional y sistemas sanitarios					
34. Identifica en la comunidad los grupos en riesgo de enfermar o morir por conductas, estilos de vida, condiciones de trabajo, estado nutricional y características de la vivienda y el ambiente					X

35. Identifica los problemas de salud en una comunidad determinada y participa en la elaboración, implementación y evaluación de programas de promoción de la salud y prevención de las patologías prevalentes y emergentes y reemergentes					X
36. Promueve la mejora de los estilos de vida de la población en el marco de la Atención Primaria de la Salud				X	
37. Planifica acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria para los grupos de riesgo identificados en una comunidad determinada				X	
38. Utiliza los principios básicos de la administración de servicios de salud y gestión de programas y los conocimientos de la organización del sector en sus prácticas individuales y/o comunitarias				X	
39. Cumple con las normas vigentes y con las actividades especificadas en los programas de salud en curso				X	
40. Actúa en forma interdisciplinaria e intersectorial				X	

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

Unidad Académica	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE		
Carrera/s	MEDICINA		
Plan de Estudios	Resolución Consejo Superior Nº 20/19		
1. Datos sobre la unidad curricular			
Nombre	Terapéuticas y Farmacología	Código	9025
Modalidad	Presencial	Régimen	Anual
Equipo responsable	Vidable Omar Horacio		
Año y mes de presentación del programa	Mayo 2025		
2. Carga horaria			
Horas de clase semanales	4		
Horas de clase totales	128	Horas totales teóricas	48
		Horas totales prácticas	80
		Otras horas totales (laboratorio, trabajo de campo, etc)	

3. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios	
Denominación	Código
Bases biológicas de la práctica médica I	9001

Historia y salud en Argentina y Latinoamérica	9002
Articulación básico clínico comunitaria I	9003
Salud ambiental	9004
Fundamentos de la salud comunitaria	9005
Bases biológicas de la práctica médica II	9006
Articulación básico clínico comunitaria II	9007
Sujetos, instituciones y sociedad en el campo de la salud	9008
Alteridad y salud	9009
Comunicación en el campo de la salud	9010
Bases biológicas de la práctica médica III	9011
Articulación básico clínico comunitaria III	9012
Salud sexual	9013
Salud reproductiva	9014
Producción y análisis crítico del conocimiento en la salud	9015
Discapacidad y rehabilitación basada en la comunidad	9016
Bases biológicas para la práctica médica IV	9017
Articulación básico clínico comunitaria IV	9018
Epidemiología	9019
Tamizaje y ciencias del diagnóstico	9020
Redes y sistemas de Salud	9021
Salud integral de la mujer	9022

4. Contenidos mínimos según Plan de Estudios

Interacción de los fármacos con los sistemas biológicos. Conceptos introductorios a la farmacología general: farmacocinética y farmacodinamia. Farmacología de las comunicaciones intercelulares. Farmacología clínica: efectos terapéuticos, tóxicos y adversos. Interacciones medicamentosas. Fármacos y lactancia materna. Bases para la prescripción y uso racional de los medicamentos. Vías y técnicas de administración. Formas farmacéuticas. Farmacología del sistema autónomo. Terapéutica farmacológica de las infecciones. Terapéutica farmacológica de los problemas respiratorios. Terapéutica farmacológica cardiovascular. Terapéutica farmacológica de la úlcera gastroduodenal. Terapéutica farmacológica del dolor, la inflamación y la fiebre. Terapéutica farmacológica de los problemas endocrinos. Psicofarmacología. Terapéutica farmacológica de las anemias. Farmacoepidemiología. Farmacovigilancia. Fuentes de información sobre medicamentos. Fases en la investigación de los medicamentos. Acción de los fármacos en las patologías prevalentes. Los medicamentos como bien social - Soberanía en medicamentos. Fabricación Nacional/Producción Pública de medicamentos.

5. Fundamentación

La asignatura Terapéutica y Farmacología está organizada para poder conocer los conceptos fundamentales de la Farmacología general, los mecanismos de acción de los diferentes fármacos sobre los distintos órganos, sistemas y funciones fisiológicas al ser utilizados con fines diagnósticos, preventivos o en el tratamiento de enfermedades. Deberán comprender los procesos de farmacocinética, farmacodinamia, la interacción de diferentes fármacos, los efectos adversos y las reacciones que puedan originarse en el organismo.

La asignatura aborda los fundamentos de la farmacología permitiendo una mejor comprensión del resto de materias relacionadas a la clínica médica homogeneizando el nivel de conocimientos de otras asignaturas que incluyen la titulación de médico, buscando que el estudiante mediante una metodología basada en problemas adquiera conocimientos y desarrolle capacidad de análisis, y habilidades que lo lleven a realizar un uso correcto y racional de la terapéutica con medicamentos, promoviendo el trabajo conjunto con las diferentes disciplinas, en post. de lograr el mejor beneficio para el paciente.

6. Objetivos

- Que los y las estudiantes sean capaces de:
- Familiarizarse con los principales grupos de fármacos que se utilizan en la farmacología clínica y los procesos de farmacocinética y farmacodinamia de estos
- Conocer las diferentes vías de administración, sus beneficios y complicaciones, las diferentes interacciones y reacciones adversas de los diferentes medicamentos.
- Adquirir conocimientos respecto a los diferentes fármacos que utilice en bien de la seguridad del paciente durante el proceso terapéutico.
- Conocer la responsabilidad ético- legal del manejo y uso de los fármacos como así también los pasos de estudio y prueba de estos.
- Buscar que sus conocimientos tiendan al uso racional de los medicamentos considerando el análisis y resolución de situaciones clínicas tanto en la atención primaria como en la emergencia.

7. Contenidos (organizados por unidades)

Módulo 1 Fundamentos de farmacología

Tema 1: Introducción a la farmacología. Formas farmacéuticas y reacciones adversas. Fases de la Farmacología Clínica

Tema 2: Farmacocinética.Farmacodinamia (receptores, mecanismos de acción).

Tema 3 Vías de administración- Posología y cálculo de dosis

Módulo 2 Sistema Nervioso periférico

Tema 4 Fármacos del SNA: Simpaticomiméticos. Antagonistas adrenérgicos

Tema 5 Parasimpaticomiméticos Antagonistas colinérgicos

Modulo 3. Farmacología de la inflamación y el dolor

Tema 6 Farmacología de las drogas antiinflamatorias no esteroideas (AINE). Agentes Analgésicos, Antipiréticos

Tema 7 Analgésicos opioides

Módulo 4: Farmacología del aparato respiratorio

Tema 8: Fármacos respiratorios (broncodilatadores, antiasmáticos)

Tema 9 Fármacos antitusivos, expectorantes mucolíticos

Módulo 5: Antiinfecciosos

Tema 10: Antibacterianos y antituberculosos

Tema 11 Antivirales y antifúngicos Antiparasitarios

Módulo 6 Farmacología cardiovascular

Tema 12: Antihipertensivos. Diuréticos y vasodilatadores

Tema 13: Antiarrítmicos

Módulo 7: Hematología y Oncología

Tema 14: Anticoagulantes y antiagregantes. Tratamiento de anemias

Tema 15: Quimioterapia antineoplásica. Manejo de efectos adversos en oncología

Módulo 8 Sistema Nervioso Central

Tema 16: Ansiolíticos- Antipsicóticos

Tema 17 antidepresivos- Antimaniacos

Tema 18 Antiepilépticos- Antiparkinsonianos

Módulo 9: Farmacología Digestivo

Tema 19: Fármacos para tratamiento de la acidez

Tema 20 Fármacos antieméticos

Tema 21 Laxantes, antidiarreicos

Módulo 10: Farmacología del sistema Endocrino

Tema 22: Hipoglucemiantes orales e insulina

Tema 23 Corticoides

Tema 24 Hormonas tiroideas y sexuales

Módulo 11 Alergia y anafilaxia

Tema 25 Tratamiento de la alergia y de la anafilaxia. Antihistamínicos

Módulo 12 Farmacovigilancia

Tema 26 Farmacovigilancia. Farmacoepidemiología

Competencias Generales de Farmacología y terapéutica

1. **Comprensión del objeto de estudio de la Farmacología**
 - Reconocer las propiedades, mecanismos de acción, efectos adversos e interacciones de los fármacos.
 - Entender la farmacodinamia y farmacocinética de los medicamentos
2. **Aplicación del conocimiento farmacológico en la práctica clínica**
 - Seleccionar y prescribir medicamentos de forma racional y segura.
 - Evaluar la eficacia y seguridad de los tratamientos farmacológicos.
 - Considerar factores individuales (edad, género, estado fisiológico) que afectan la respuesta a los fármacos.
3. **Integración del conocimiento biomédico**
 - Relacionar la farmacología con otras disciplinas médicas como medicina interna, pediatría, bases biológicas.
 - Aplicar el método científico en la toma de decisiones clínicas.
4. **Desarrollo de habilidades investigativas**
 - Comprender las fases de investigación farmacológica y clínica.
 - Participar en estudios clínicos y en la evaluación de nuevas terapias.
5. **Promoción del uso ético y responsable de medicamentos**
 - Evaluar críticamente la información sobre medicamentos.
 - Promover el uso racional de fármacos en la comunidad médica y en la sociedad.

6. Capacidad de análisis en contextos diversos

- Adaptar el tratamiento farmacológico a condiciones especiales como embarazo, obesidad, insuficiencia renal, entre otros.

7. Comunicación y educación continua

- Desarrollar habilidades de comunicación para explicar tratamientos a pacientes y colegas.
- Mantenerse actualizado con la literatura científica y normativa vigente.

8. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

Obligatoria

- 1.- Velázquez. Farmacología Básica y Clínica 20a. Edición. 2025 Editorial Panamericana
- 2- Goodman & Gilman Las Bases Farmacológicas de la Terapéutica. 12ª edición. Nueva York: McGraw Hill; 2012

Complementaria

- 3- Katzung B.G. Farmacología Básica y Clínica 15a Edición - Editorial: El Manual Moderno
- 4- Kalant – Principios de Farmacología Médica. Editorial Oxford University Press
- 5- Flórez J – Farmacología Humana-Editorial Barcelona, España
- 6- Rang y Dale Farmacología. 8ª edición. España: Elsevier; 2016

9. Metodología de trabajo

Seminarios

- Clases teóricas- Explicaciones.
- Serán participativos, publicando en el aula virtual los temas previamente para conocimiento del alumno y que pueda ser debatido
- Relación de los contenidos disciplinares con temas de interés de la modalidad.
- Planteo y resolución de situaciones problemáticas.

Talleres

- Problemas de debate y/o resolución que se realizarán en forma grupal para ello se utilizará la metodología del aprendizaje basado en la resolución de problemas. Estos irán acompañados de la explicación de las actividades por parte del docente y posterior entrega de conclusiones.
- Estos informes serán tenidos en cuenta por el docente con nota conceptual.
- Se utilizará también el estudio dirigido, a tal fin se estimulará en los alumnos la aplicación de una correcta selección de la información disponible, tanto tradicional como informática, para un estudio intenso y continuo, complementario de la acción

docente específica.

Recursos didácticos:

- Material bibliográfico.
- Guías de Trabajos Prácticos.
- Presentaciones en Power Point.

Recursos mobiliarios: Aula, pizarrón, tizas, cañón, notebook.

Recursos físicos específicos (aulas especiales, salones, etc.)

10. Evaluación

Según lo establecido en el Régimen General de Estudios de Grado y Posgrado (Res. CS N° 150/18), la unidad curricular podrá aprobarse mediante: promoción directa, examen integrador y examen final (art. 31). Podrán aprobar mediante promoción directa aquellos/as estudiantes que hayan obtenido una calificación de 7 o más puntos como promedio de todas las evaluaciones, y una nota igual o mayor que 6 en cada una (art. 35). Quienes hayan obtenido calificación de entre 4 y 6 puntos como promedio de todas las evaluaciones, y una nota igual o mayor que 4 en cada una (art. 36) podrán rendir un examen integrador. Y, finalmente, aquellos/as estudiantes que hayan obtenido una calificación de entre 4 y 6 puntos como promedio de todas las evaluaciones, pero no hayan aprobado o asistido al examen integrador, podrán aprobar mediante un examen final (art. 39)

Para dar cumplimiento a lo expuesto deben realizar dos exámenes parciales, el primero al cierre del primer cuatrimestre y el segundo al final de la cursada. Los mismos serán de modalidad oral o escrito con resolución de casos clínicos y preguntas que respondan a los contenidos de la materia.

Además, deben aprobar los trabajos prácticos que se soliciten en los talleres y dar cumplimiento al 75 % de asistencia a las clases.

11. Instancias de práctica (si corresponde)

Se realizarán talleres con frecuencia mensual (total de 3 en el primer cuatrimestre y 3 en el segundo) como parte de la actividad del aula para tratar casos clínicos integradores y simulación de prescripción racional con informe final del tema abordado.

12.Cronograma de actividades

Semana 1	Módulo 1 Tema 1: Introducción a la farmacología. Formas farmacéuticas y reacciones adversas. Fases de la Farmacología Clínica Bibliografía: Velázquez. Farmacología Básica y Clínica 20a. Edición.2025 Editorial Panamericana Parte 2, sección 14
Semana 2	Módulo 1 Tema 2. Farmacocinética.Farmacodinamia (receptores, mecanismos de acción). Bibliografía: Velázquez. Farmacología Básica y Clínica 20a. Edición.2025 Editorial Panamericana Parte 1:Sección I: Capítulo 3 y 4
Semana 3	Módulo 1 Tema 3 Vías de administración- Posología y cálculo de dosis Bibliografía: Velázquez. Farmacología Básica y Clínica 20a. Edición.2025 Editorial Panamericana Sección 1, Capítulo 1 pag 10 a 40
Semana 4	Módulo 2 Tema 4: Fármacos del SNA: Simpaticomiméticos. Antagonistas adrenérgicos Bibliografía: Velázquez. Farmacología Básica y Clínica 20a. Edición.2025 Editorial Panamericana Parte 1:Sección 2: Capítulo 8
Semana 5	Módulo 2 Tema 5 Parasimpaticomiméticos Antagonistas colinérgicos Bibliografía: Velázquez. Farmacología Básica y Clínica 20a. Edición.2025 Editorial Panamericana Parte 1:Sección 2: Capítulo 8
Semana 6	Módulo 3 Tema 6 Farmacología de las drogas antiinflamatorias no esteroideas (AINE). Agentes Analgésicos, Antipiréticos Bibliografía: Velázquez. Farmacología Básica y Clínica 20a. Edición.2025

	Editorial Panamericana Parte 1:Sección 5
Semana 7	Módulo 3 Tema 7 Analgésicos opioides Bibliografía: Velázquez. Farmacología Básica y Clínica 20a. Edición.2025 Editorial Panamericana Parte 1:Sección 3
Semana 8	Módulo 4 Tema 8 Fármacos respiratorios (broncodilatadores, antiasmáticos) Bibliografía: Velázquez. Farmacología Básica y Clínica 20a. Edición.2025 Editorial Panamericana Parte 1:Sección 8 Capítulo 42
Semana 9	Módulo 4 Tema 9 Fármacos antitusivos, expectorantes mucolíticos Bibliografía: Velázquez. Farmacología Básica y Clínica 20a. Edición.2025 Editorial Panamericana Parte 1:Sección 8 Capítulo 41
Semana 10	Módulo 5 Tema 10 Antibacterianos y anti tuberculosos Bibliografía: Velázquez. Farmacología Básica y Clínica 20a. Edición.2025 Editorial Panamericana Parte 1:Sección 10 Capítulo 45 a 5
Semana 11	Módulo 5 Tema 11 Antivirales y antifúngicos Antiparasitarios Bibliografía: Velázquez. Farmacología Básica y Clínica 20a. Edición.2025 Editorial Panamericana Parte 1:Sección 10 páginas 1100 a 1200
Semana 12	Módulo 6 Tema 12: Antihipertensivos. Diuréticos y vasodilatadores Bibliografía: Velázquez. Farmacología Básica y Clínica 20a. Edición.2025 Editorial Panamericana Parte 1:Sección 4
Semana 13	Módulo 6 Tema 13 Antiarrítmicos Bibliografía: Velázquez. Farmacología Básica y Clínica 20a. Edición.2025 Editorial Panamericana Parte 1:Sección 4
Semana 14	Parcial
Semana 15	Devolución del resultado del 1er. Parcial- Repaso
Semana 16	Recuperatorio del primer parcial
	Receso por vacaciones

	Inicio de segundo cuatrimestre
Semana 17	Módulo 7 Tema 14 Anticoagulantes y antiagregantes. Tratamiento de anemias Bibliografía: Velázquez. Farmacología Básica y Clínica 20a. Edición.2025 Editorial Panamericana Parte 1:Sección 9 Capítulo 44
Semana 18	Módulo 7 Tema 15 Quimioterapia antineoplásica. Manejo de efectos adversos en oncología Bibliografía: Velázquez. Farmacología Básica y Clínica 20a. Edición.2025 Editorial Panamericana Parte 1:Sección 10
Semana 19	Módulo 8 Tema 16 Ansiolíticos- Antipsicóticos Bibliografía: Velázquez. Farmacología Básica y Clínica 20a. Edición.2025 Editorial Panamericana Parte 1:Sección 3 Capítulo 16 y 17
Semana 20	Módulo 8 Tema 17 Antidepresivos- Antimaniacos Bibliografía: Velázquez. Farmacología Básica y Clínica 20a. Edición.2025 Editorial Panamericana Parte 1:Sección 3
Semana 21	Módulo 8 Tema 18 Antiepilépticos- Antiparkinsonianos Bibliografía: Velázquez. Farmacología Básica y Clínica 20a. Edición.2025 Editorial Panamericana Parte 1:Sección 3 Capítulo 14
Semana 22	Módulo 9 Tema 19 Fármacos para tratamiento de la acidez Bibliografía: Velázquez. Farmacología Básica y Clínica 20a. Edición.2025 Editorial Panamericana Parte 1:Sección 4
Semana 23	Módulo 9 Tema 20 Fármacos antieméticos Bibliografía: Velázquez. Farmacología Básica y Clínica 20a. Edición.2025 Editorial Panamericana Parte 1:Sección 4
Semana 24	Módulo 9 Tema 21 Laxantes, antidiarreicos Bibliografía: Velázquez. Farmacología Básica y Clínica 20a. Edición.2025 Editorial Panamericana Parte 1:Sección 4
Semana 25	Módulo 10 Tema 22 Hipoglucemiantes orales e insulina Bibliografía: Velázquez. Farmacología Básica y Clínica 20a. Edición.2025 Editorial Panamericana Parte 1:Sección 7 Capítulo 37
Semana 26	Módulo 10 Tema 23 Corticoides Bibliografía: Velázquez. Farmacología Básica y Clínica 20a. Edición.2025

	Editorial Panamericana Parte 1:Sección 7 Capítulo 39
Semana 27	Módulo 10 Tema 24 Hormonas tiroideas y sexuales Bibliografía: Velázquez. Farmacología Básica y Clínica 20a. Edición.2025 Editorial Panamericana Parte 1:Sección 7
Semana 28	Módulo 11 Tema 25 Tratamiento de la alergia y de la anafilaxia. Antihistamínicos Bibliografía: Velázquez. Farmacología Básica y Clínica 20a. Edición.2025 Editorial Panamericana Parte 1:Sección 5 Capítulo 29
Semana 29	Módulo 11 Tema 26 Farmacovigilancia. Farmacoepidemiología
Semana 30	Segundo parcial
Semana 31	Devolución Segundo parcial
Semana 32	Recuperatorio del 2do parcial

Firma del docente/s responsable/s:



Omar Horacio Vidable

Tabla anexa: Competencias generales

	Se enseñan los fundamentos teóricos	Se explican teóricamente	Se muestran	El alumno realiza las actividades-teóricas al menos una vez	El alumno realiza las actividades-prácticas al menos una vez
Práctica médica					
1. Confecciona la historia clínica					X
2. Realiza el examen físico y mental completo en pacientes internados y/o ambulatorios				X	
3. Formula hipótesis diagnósticas iniciales teniendo en cuenta: a) los datos aportados en la anamnesis b) los hallazgos del examen físico c) la prevalencia de las enfermedades					X
4. Plantea diagnósticos diferenciales					X
5. Selecciona, indica e interpreta los métodos diagnósticos					X
6. Indica y/o realiza los tratamientos médicos correspondientes					X
7. Brinda educación para la salud y consejo para el autocuidado					X
8. Indica, si es necesario, la derivación a la especialidad que corresponda cumpliendo las normas de referencia y contrarreferencia	X				
9. Gestiona con el paciente soluciones a los problemas planteados en la consulta y las acciones derivadas de las mismas	X				

10. Respeta y hace respetar, en todas las circunstancias, las normas de bioseguridad y asepsia					X
11. Realiza los procedimientos que se detallan a continuación:					
11.a) Evaluación de signos vitales (presión arterial, pulso, respiración y temperatura)	X				
11.b) Medición de peso y talla de lactantes, niños y adultos	X				
11.c) Screening para agudeza visual	X				
11.d) Fondo de ojo	X				
11.e) Electrocardiograma de superficie			X		
11.f) Tacto rectal y anoscopía	X				
11.g) Especuloscopia en la mujer y toma de Papanicolau	X				
11.h) Examen de mama	X				
11.i) Otoscopía y rinoscopía	X				
11.j) Punción lumbar	X				
11.k) Intubación nasogástrica	X				
11.l) Intubación oro-traqueal	X				
11.m) Administración de soluciones y medicamentos por venoclisis o inyección			X		
11.n) Inyecciones subcutáneas e intramusculares			X		
11.o) Canalización venosa	X				
11.p) Cateterismo vesical	X				
11.q) Paracentesis abdominal	X				

11.r) Toracocentesis y/o aspiración continua en caso de colecciones pleurales o neumotórax espontáneo	X				
11.s) Drenaje de colecciones supuradas superficiales (celular subcutáneo)	X				
11.t) Curación y sutura de heridas simples	X				
11.u) Inmovilización y traslado de pacientes	X				
11.v) Lavado y vestido para permanecer en quirófano				X	
11.w) Atención de un parto eutócico	X				
Pensamiento científico e investigación					
12. Utiliza el pensamiento crítico, razonamiento clínico, medicina basada en la evidencia y la metodología de investigación científica en el manejo de la información y abordaje de los problemas médicos y sanitarios					X
13. Busca información en fuentes confiables					X
14. Analiza críticamente la literatura científica					X
15. Planifica e indica los estudios complementarios teniendo en cuenta la sensibilidad, especificidad, valor predictivo positivo y valor predictivo negativo de las pruebas					X
16. Interpreta y jerarquiza los datos obtenidos para reformular las hipótesis diagnósticas					X
17. Analiza el costo/beneficio de las distintas prácticas diagnósticas y terapéuticas					X
Profesionalismo					

18. Evalúa críticamente su propia práctica profesional					X
19. Participa en la presentación y discusión de casos clínicos entre colegas					X
20. Desarrolla actividades de autoaprendizaje y/o de estudio independiente en forma individual y/o en grupo de pares y/o con otros miembros del equipo de salud					X
21. Busca ante todo mantener la salud del paciente			X		
22. Brinda la máxima ayuda a sus pacientes anteponiendo los intereses de los mismos al suyo propio respetando las diversidades culturales y sus creencias					X
23. Respeta los derechos y la intimidad de los pacientes y la confidencialidad de la consulta médica					X
24. Respeta las normas bioéticas al indicar estudios y/o tratamientos, acudiendo al Comité correspondiente en situaciones dilemáticas				X	
25. Respeta las normas bioéticas al proponer la inclusión de pacientes en estudios clínicos				X	
26. Realiza la denuncia de enfermedades de notificación obligatoria			X		
27. Respeta las normas legales que regulan la práctica profesional			X		
28. Brinda apoyo y/o contención al paciente y/o a su familia al transmitir todo tipo de información sobre diagnóstico, pronóstico y tratamiento			X		
29. Brinda al paciente y/o la familia, la información suficiente y adecuada para obtener			X		

en consentimiento para realizar procedimientos y/o tratamientos					
30. Establece una comunicación escrita efectiva a través de la historia clínica y otros registros				X	
31. Conoce y valora las habilidades y competencias de las otras profesiones sanitarias y actúa en el equipo multiprofesional					X
32. Solicita oportunamente las interconsultas con otros profesionales del campo de la salud para llegar a través de una tarea interdisciplinaria al diagnóstico y tratamiento adecuado	X				
33. Asume una actitud positiva hacia la docencia colaborando en la enseñanza de grado y posgrado					X
Salud poblacional y sistemas sanitarios					
34. Identifica en la comunidad los grupos en riesgo de enfermar o morir por conductas, estilos de vida, condiciones de trabajo, estado nutricional y características de la vivienda y el ambiente				X	
35. Identifica los problemas de salud en una comunidad determinada y participa en la elaboración, implementación y evaluación de programas de promoción de la salud y prevención de las patologías prevalentes y emergentes y reemergentes				X	
36. Promueve la mejora de los estilos de vida de la población en el marco de la Atención Primaria de la Salud				X	
37. Planifica acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria para los grupos de riesgo identificados en una comunidad determinada				X	

38. Utiliza los principios básicos de la administración de servicios de salud y gestión de programas y los conocimientos de la organización del sector en sus prácticas individuales y/o comunitarias				X	
39. Cumple con las normas vigentes y con las actividades especificadas en los programas de salud en curso					X
40. Actúa en forma interdisciplinaria e intersectorial					X

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR			
Unidad Académica		DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE	
Carrera/s		MEDICINA	
Plan de Estudios		Resolución Consejo Superior Nº 20/19	
1. Datos sobre la unidad curricular			
Nombre	Salud del/a Trabajador/a, Recreación y tiempo libre	Código	9026
Modalidad	Presencial	Régimen	Cuatrimestral
Equipo responsable	PASCUAL GUSTAVO GALEANO JAVIER GARAVANO GISELA		
Año y mes de presentación del programa	2025		
2. Carga horaria			
Horas de clase semanales	4		
Horas de clase totales	64	Horas totales teóricas	24
		Horas totales prácticas	40
		Otras horas totales (laboratorio, trabajo de campo, etc)	

3. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios

Denominación	Código
Bases biológicas de la práctica médica I	9001
Historia y salud en Argentina y Latinoamérica	9002
Articulación básico clínico comunitaria I	9003
Salud ambiental	9004
Fundamentos de la salud comunitaria	9005
Bases biológicas de la práctica médica II	9006
Articulación básico clínico comunitaria II	9007
Sujetos, instituciones y sociedad en el campo de la salud	9008
Alteridad y salud	9009
Comunicación en el campo de la salud	9010
Bases biológicas de la práctica médica III	9011
Articulación básico clínico comunitaria III	9012
Salud sexual	9013
Salud reproductiva	9014
Producción y análisis crítico del conocimiento en la salud	9015
Discapacidad y rehabilitación basada en la comunidad	9016
Bases biológicas para la práctica médica IV	9017
Articulación básico clínico comunitaria IV	9018
Epidemiología	9019
Tamizaje y ciencias del diagnóstico	9020
Redes y sistemas de Salud	9021
Salud integral de la mujer	9022

4. Contenidos mínimos según Plan de Estudios

Ocio y tiempo libre. Recreación y tiempo libre. Las actividades recreativas. El recreo como factor de planeamiento urbano y rural. El juego. Lo lúdico en niñas y niños. El juego en la adolescencia. Por qué los adultos necesitan jugar. El problema del tiempo libre. Tiempo libre y ocio para las/os trabajadoras/as. Género y ocio. Hegemonía, ocio y deporte. La recreación: explicación teórica práctica. Características esenciales. Valores de la recreación. Historia de la medicina y la salud en el trabajo. Esquema conceptual de la salud en el trabajo. Definiciones. La salud de las/os trabajadoras/es y su determinación social. El entorno laboral como determinante del proceso salud-enfermedad. Prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades laborales. Preservación de la integridad psicofísica del trabajador y la trabajadora. Promoción de la salud en el trabajo. Ergonomía laboral. Clasificación de

factores de riesgo. Legislación de salud en el trabajo. Factores de riesgo químico (metales pesados, disolventes orgánicos y polvos). Factores de riesgo físico. Factores de riesgo psicosocial (estrés laboral). Campos de acción médico en el área de la salud en el trabajo. Seguridad social y riesgos de trabajo. Factores del estilo de vida y criterios para evaluarlo en trabajadoras/es.

5. Fundamentación

Esta unidad curricular ofrece una aproximación sistemática y holística a las dinámicas del ocio, la recreación y la salud laboral. Su propósito central es analizar y visibilizar la interconexión fundamental entre el bienestar humano, el acceso a la recreación como un derecho y la configuración de entornos laborales que promuevan la calidad de vida. La asignatura aborda la relevancia del juego en todas las etapas del ciclo vital, desde su rol en el planeamiento urbano y rural hasta su función liberadora y formativa en la infancia, la adolescencia y la adultez. En este sentido, se argumenta que la práctica lúdica es un componente esencial para la autorrealización y la salud psicofísica del individuo.

Sin embargo, en un mundo donde el trabajo y la producción han colonizado la existencia, emerge un conflicto central: el problema del tiempo libre. Este desafío nos obliga a confrontar realidades como la precarización, las brechas de género en el acceso al ocio (género y ocio) y las estructuras de poder que moldean nuestras elecciones y consumos (hegemonía, ocio y deporte). Así, la recreación deja de ser una simple actividad para convertirse en una herramienta de empoderamiento, una práctica con valores esenciales que promueve el desarrollo humano y la equidad social.

Desde esta perspectiva, el bienestar no puede ser fragmentado. La salud y la recreación están intrínsecamente entrelazadas. Por ello, la narrativa de esta unidad curricular se sumerge en la historia del desarrollo civilizatorio, estableciendo un esquema conceptual del Tiempo Libre, Recreación, Salud y el entorno laboral como cuestiones inherentes al bienestar humano.

El objetivo es comprender que la preservación de la integridad psicofísica del trabajador y la trabajadora es un prerequisite para un ocio pleno, y que la promoción de la salud en el trabajo es una responsabilidad compartida. La UCC se propone capacitar a los futuros profesionales para identificar y gestionar los riesgos que amenazan esta integridad. Exploraremos los factores de riesgo psicosocial como el estrés laboral. Abordaremos la prevención, y los campos de acción médico en el área de la salud en el trabajo.

Finalmente, el proyecto se consolida en la comprensión de la seguridad social y los riesgos de trabajo, y en la evaluación de los factores del estilo de vida de las/os trabajadoras/es, reconociendo que la salud y el bienestar son el resultado de la interacción entre el individuo y su entorno.

Esta asignatura no solo busca transmitir conocimientos, sino también inspirar una visión integral donde la recreación y el juego son piezas clave de una vida sana y digna, y donde la salud laboral es el cimiento que sostiene la posibilidad de un ocio pleno y transformador.

6. Objetivos

Que los y las estudiantes sean capaces de:

- Adquirir nociones generales sobre el ocio, el tiempo libre, la recreación, el juego y su relación con la salud integral, a lo largo de la vida.
- Relacionar el ocio y el tiempo libre con el trabajo y con la determinación social y de género.
- Adquirir herramientas que permitan incorporar actividades recreativas y de juego en espacios de atención sanitaria.
- Adquirir nociones históricas y sociales de la relación entre salud y trabajo.
- Conocer la forma en que el trabajo puede afectar la salud, los factores de riesgo, la promoción, la prevención, los problemas de salud más frecuentes, su tratamiento y rehabilitación.
- Adquirir nociones generales de la ergonomía laboral y otras modalidades de prevención mediante la actividad física.
- Conocer el marco legal que rige la salud y el trabajo.

7. Contenidos (organizados por unidades)

Unidad Nro. 1 **“Civilización, cultura y modelos económicos. Trabajo vs Recreación”**

- Civilización y desarrollo económico. Historia y evolución de la Recreación
- Fundamentos teóricos del Trabajo, ocio, el tiempo libre y la Recreación.
- Implicancias sociales, económicas y culturales. Diferentes enfoques.
- La recreación en Latino América. La recreación en la Argentina.
- Las prácticas recreativas en la región.

Unidad Nro. 2 **“Actividades recreativas y salud ”**

- Diferencias entre juego y actividad recreativa.
- Estrategias profesionales para la planificación de espacios y recursos de esparcimientos. Función del recreo, escenarios lúdicos. Dispositivos lúdicos en espacios de atención sanitaria.

- Estrategias lúdicas para la creatividad, el fortalecimiento de equipos y mejoramiento de los vínculos.
- La recreación, la actividad física y el tiempo libre como parte de la concepción de salud integral.
- Hábitos saludables y estilo de vida para el desarrollo humano.

Unidad Nro. 3 “Trabajo y salud”

- Historia de la medicina y la salud en el trabajo.
- Esquema conceptual de la salud en el trabajo. Definiciones. La salud de las/os trabajadoras/es y su determinación social. El entorno laboral como determinante del proceso salud-enfermedad.
- Prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades laborales. Preservación de la integridad psicofísica del trabajador y la trabajadora. Promoción de la salud en el trabajo.
- Ergonomía laboral: La buena postura y actividad física para la prevención.
- Concepto de riesgo, ambiente y actividad física. Clasificación de factores de riesgo. Factores de riesgo químico (metales pesados, disolventes orgánicos y polvos). Factores de riesgo físico. Factores de riesgo psicosocial (estrés laboral).
- Legislación de salud en el trabajo. Campos de acción médico en el área de la salud en el trabajo. Seguridad social y riesgos de trabajo. Factores del estilo de vida y criterios para evaluarlo en trabajadoras/es.

8. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

Unidad I

Bibliografía Obligatoria

- Johan Huizinga . Homo Ludens .ED Emece. Año 1968.(Cap 1 y 2)
- Novo, M. (2008) “Capítulo 2 y 4”, en El desarrollo Sostenible - Su dimensión Ambiental y Educativa.
- MUNNÉ, Frederic. Psicosociología del tiempo libre: un enfoque crítico, México; Ed.Trillas 1980 (cap. 1 y 2)

Bibliografía Complementaria

- MORENO, Inés. Recreación Tomo 1, Bs. As. – México, Ed. Lumen – Hvmanitas, 2006(cap. 1)
- WAICHMAN, Pablo. Tiempo Libre y Recreación: un desafío pedagógico, Madrid, Ed. CCS, 2008 (Cap. 2,3,4,5 y 7)

Unidad II

Bibliografía Obligatoria

- MORENO, Inés. Recreación Tomo 1, Bs. As. – México, Ed. Lumen – Hvmanitas, 2006(cap. 2 y 3)

- Gutiérrez Ríos, M. Y., & Pérez Morales, P. (2017). *El juego en el escenario educativo actual: discursos y prácticas de juego en la educación preescolar, primaria, secundaria, media y superior*. Biblioteca CLACSO (cap. 5, 6, 7 y 8)
- Tovar, E. (2025). "Arquitectura y estructuras de juego: ¿Cómo están evolucionando los espacios lúdicos en entornos urbanos?". *ArchDaily en Español*.

Bibliografía Complementaria

- MORENO, Inés. *Recreación Tomo 2*, Bs. As. – México, Ed. Lumen – Hvmánitas, 2010.
- Martín Caldeiro (2021). *Tiempo libre para el juego: recreo y trabajo. Una ambigüedad insoslayable*. . Disponible en:
<https://congresos.fahce.unlp.edu.ar/congresoeducacionfisica/14-congreso/archivos/ponencia-210908152135597478>

Unidad III

Bibliografía Obligatoria

- López-Miñarro, (2022). "La salud y la actividad física en el marco de la sociedad moderna". *Digitum*, Universidad de Murcia.
- Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (2025), O.A., M.P. Trabajo y salud psicosocial en pymes. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A., M.P. C/ Torrelaguna 73, 28027 Madrid
- Marcote Álvarez, J. (2024). "La ergonomía y las pausas activas, como estrategias de prevención de trastornos musculoesqueléticos en trabajadores/as de oficina". *RID-UNAJ*.
- Guillén Fonseca, M. (2006). "Ergonomía y la relación con los factores de riesgo en salud ocupacional". *SciELO*.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS) / Organización Mundial de la Salud (OMS). *Actividad física*
- Ley Nacional de Higiene y Seguridad en el trabajo N° 19587. Disponible en: <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/17612/norma.htm>
- Ley 24557. Ley Nacional de Riesgos del Trabajo. Disponible en: <http://www.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/27971/texact.htm>

Bibliografía Complementaria

- Decreto 658/96 P.E.N. Listado de Enfermedades Profesionales. Disponible en: <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/35000-39999/37572/texact.htm>
- Decreto 49/2014. Modificatoria Listado de Enfermedades Profesionales. Disponible en:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/225000-229999/225309/norma.htm>

- Ley Nº 26773- Modificatoria LRT Nº 24557/96. Régimen de ordenamiento de la reparación de los daños devenidos de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Disponible en: <http://www.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/200000-204999/203798/norma.htm>
- Medina Gavidia, K. E. & Díaz Hidalgo, J. A. (2024). "Riesgos Ergonómicos en el Entorno Laboral: Importancia y Factores de Riesgo. Revisión Bibliográfica". *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*

9. Metodología de trabajo

Las estrategias didácticas elegidas para el desarrollo de estos contenidos privilegian el trabajo con resolución de problemas. Se proponen consignas que involucren procedimientos de análisis, investigación, representación y reflexión orientados a la adquisición de conceptos generales y a la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos.

La tarea implica, por parte de los estudiantes, la lectura semanal de bibliografía y la realización de las actividades de aprendizaje propuestas.

Se consideran a los trabajos prácticos como actividades importantes, así como la participación activa de los estudiantes durante su realización, puesto que estos permiten la integración de los contenidos correspondientes.

Los seminarios con especialistas serán una propuesta de fortalecimiento académico que vincularán al estudiante con la realidad de los trabajadores y trabajadoras.

Desde la asignatura se impulsará la participación en intervenciones territoriales que permitan adquirir experiencias específicas del área.

10. Evaluación

Según lo establecido en el Régimen General de Estudios de Grado y Posgrado (Res. CS N° 150/18), la unidad curricular podrá aprobarse mediante: promoción directa, examen integrador y examen final (art. 31).

Podrán aprobar mediante promoción directa aquellos/as estudiantes que hayan obtenido una calificación de 7 o más puntos como promedio de todas las evaluaciones, y una nota igual o mayor que 6 en cada una (art. 35). Quienes hayan obtenido calificación de entre 4 y 6 puntos como promedio de todas las evaluaciones, y una nota igual o mayor que 4 en cada una (art. 36) podrán rendir un examen integrador. Y, finalmente, aquellos/as estudiantes que hayan obtenido una calificación de entre 4 y 6 puntos como promedio de todas las evaluaciones, pero no hayan aprobado o asistido al examen integrador, podrán aprobar mediante un examen final (art. 39)

Las evaluaciones parciales serán dos trabajos prácticos que integrarán contenido visto hasta ese momento, uno de ellos domiciliario que podrá ser individual o en pareja y el otro presencial individual.

El primer trabajo se podrá elaborar en pareja y deberá constar de las consignas resueltas en su totalidad. Se tendrá en cuenta: presentación, prolijidad, ortografía, la coherencia y claridad semántica, los trabajos en formato digital y deberán exponerlos.

El segundo trabajo práctico es presencial y obligatorio e incluirá un taller de ergonomía, pausas activas y producción de actividades recreativas para el desarrollo humano. El mismo se llevará adelante en organizaciones sociales, intermedias o centros de adultos mayores y tendrán el objetivo de desarrollar propuestas de intervención profesionalizantes vinculadas con el área.

11. Instancias de práctica (si corresponde)

La cursada incluirá en todas clases instancias prácticas en aula, de análisis y resolución de situaciones/casos y también de ejercicios y técnicas de recreación y preventivas en relación al movimiento y postura, de armado de dinámicas y actividades.

Por otro lado, el segundo parcial será un trabajo práctico presencial y obligatorio que incluirá un taller de ergonomía, pausas activas y producción de actividades recreativas para el desarrollo humano. El mismo se llevará adelante con organizaciones sociales, intermedias o centros de adultos mayores y tendrán el objetivo de desarrollar propuestas de intervención profesionalizantes vinculadas con el área.

12.Cronograma de actividades

Semana 1	Unidad 1. Presentación del UUCC-Condiciones de cursada RGE/CC. Civilización y desarrollo. Historia y evolución de la Recreación
Semana 2	Unidad 1. Fundamentos teóricos del Trabajo, ocio, el tiempo libre y la Recreación. Implicancias sociales, económicas y culturales. Diferentes enfoques
Semana 3	Unidad 1 y 2. La recreación en Latino América. La recreación en la Argentina. Las prácticas recreativas en la región.Diferencias entre juego y actividad recreativa.
Semana 4	Unidad 2. Estrategias profesionales para la planificación de espacios y recursos de esparcimientos. Función del recreo, escenarios lúdicos.
Semana 5	Unidad 2. Estrategias lúdicas para la creatividad, el fortalecimiento de equipos y mejoramiento de los vínculos.
Semana 6	Evaluación

Semana 7	Unidad 2. La recreación, la actividad física y el tiempo libre como parte de la concepción de salud integral. Hábitos saludables y estilo de vida para el desarrollo humano.
Semana 8	Unidad 3. Historia de la medicina y la salud en el trabajo. Esquema conceptual de la salud en el trabajo. Definiciones. La salud de las/os trabajadoras/es y su determinación social. El entorno laboral como determinante del proceso salud-enfermedad.
Semana 9	Unidad 3. Prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades laborales. Preservación de la integridad psicofísica del trabajador y la trabajadora. Promoción de la salud en el trabajo.
Semana 10	Unidad 3. Ergonomía laboral: La buena postura y Actividad física para la prevención
Semana 11	Unidad 3. Concepto de riesgo, ambiente y actividad física. Clasificación de factores de riesgo. Factores de riesgo químico (metales pesados, disolventes orgánicos y polvos). Factores de riesgo físico. Factores de riesgo psicosocial (estrés laboral).
Semana 12	Unidad 3. Legislación de salud en el trabajo. Campos de acción médico en el área de la salud en el trabajo. Seguridad social y riesgos de trabajo. Factores del estilo de vida y criterios para evaluarlo en trabajadoras/es.
Semana 13	Evaluación
Semana 14	Presentación de trabajos prácticos defensa
Semana 15	Recuperatorio
Semana 16	Cierre de cursada

Firma del docente/s responsable/s:



Mg. Gustavo Pascual

Tabla anexa: Competencias generales

	Se enseñan los fundamentos teóricos	Se explican teóricamente	Se muestran	El alumno realiza las actividades-tareas al menos una vez	El alumno las realiza hasta adquirir la competencia
Práctica médica					
7. Brinda educación para la salud y consejo para el autocuidado				X	
8. Indica, si es necesario, la derivación a la especialidad que corresponda cumpliendo las normas de referencia y contrarreferencia	X				
9. Gestiona con el paciente soluciones a los problemas planteados en la consulta y las acciones derivadas de las mismas	X				
Pensamiento científico e investigación					
12. Utiliza el pensamiento crítico, razonamiento clínico, medicina basada en la evidencia y la metodología de investigación científica en el manejo de la información y abordaje de los problemas médicos y sanitarios					X
13. Busca información en fuentes confiables					X
14. Analiza críticamente la literatura científica					X
Profesionalismo					
18. Evalúa críticamente su propia práctica profesional				X	

20. Desarrolla actividades de autoaprendizaje y/o de estudio independiente en forma individual y/o en grupo de pares y/o con otros miembros del equipo de salud				X	
21. Busca ante todo mantener la salud del paciente				X	
23. Respeta los derechos y la intimidad de los pacientes y la confidencialidad de la consulta médica					X
27. Respeta las normas legales que regulan la práctica profesional				X	
33. Asume una actitud positiva hacia la docencia colaborando en la enseñanza de grado y posgrado					X
Salud poblacional y sistemas sanitarios					
35. Identifica los problemas de salud en una comunidad determinada y participa en la elaboración, implementación y evaluación de programas de promoción de la salud y prevención de las patologías prevalentes y emergentes y reemergentes				X	
36. Promueve la mejora de los estilos de vida de la población en el marco de la Atención Primaria de la Salud					X
37. Planifica acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria para los grupos de riesgo identificados en una comunidad determinada				X	
39. Cumple con las normas vigentes y con las actividades especificadas en los programas de salud en curso				X	
40. Actúa en forma interdisciplinaria e intersectorial					X

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

Unidad Académica	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE
Carrera/s	MEDICINA
Plan de Estudios	Resolución Consejo Superior Nº 20/19

1. Datos sobre la unidad curricular

Nombre	Salud del Niño, Niña y Adolescencia	Código	9027
Modalidad	Presencial	Régimen	Anual
Equipo responsable	José Anderman Micaela Bogado Gabriela Bonta Gabriela Brook Fabio Garcik Marisa Julio Rut Kiman Julieta Marissi Rita Miranda Patricia Nayeli María Rúa Natalia Svartz Alcon Vidal Paola Fresco Zens		
Año y mes de presentación del programa	2025		

2. Carga horaria

Horas de clase semanales	6		
Horas de clase totales	192	Horas totales teóricas	72
		Horas totales prácticas	120
		Otras horas totales (laboratorio, trabajo de campo, etc)	

3. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios

Denominación	Código
Bases biológicas de la práctica médica I	9001
Historia y salud en Argentina y Latinoamérica	9002
Articulación básico clínico comunitaria I	9003
Salud ambiental	9004
Fundamentos de la salud comunitaria	9005
Bases biológicas de la práctica médica II	9006
Articulación básico clínico comunitaria II	9007
Sujetos, instituciones y sociedad en el campo de la salud	9008
Alteridad y salud	9009
Comunicación en el campo de la salud	9010
Bases biológicas de la práctica médica III	9011
Articulación básico clínico comunitaria III	9012
Salud sexual	9013
Salud reproductiva	9014
Producción y análisis crítico del conocimiento en la salud	9015
Discapacidad y rehabilitación basada en la comunidad	9016
Bases biológicas para la práctica médica IV	9017
Articulación básico clínico comunitaria IV	9018
Epidemiología	9019
Tamizaje y ciencias del diagnóstico	9020
Redes y sistemas de Salud	9021
Salud integral de la mujer	9022

4. Contenidos mínimos según Plan de Estudios

Adaptación del recién nacido a la vida extrauterina. Lactancia, relaciones primarias madre-hijo, apego. Cuidados básicos. Recepción familiar y comunitaria del recién nacido. Ictericia neonatal, circulación fetal y circulación neonatal. Cardiopatías congénitas. Neurodesarrollo. Estimulación temprana. Factores de riesgo bio-psico-social. Mortalidad infantil, neonatal y tardía. Tasa de Mortalidad Infantil y accesibilidad-plan Qunita. Observación demográfica regional como problema sanitario. Crecimiento. Antropometría. Maduración. Baja talla-Pubertad precoz. Juego. Deporte y recreación. Inmunidad innata y adquirida. Calendario de vacunación. Mitos y oportunidades perdidas. Accidentes recurrentes, cuidados responsables. Alimentación y comensalidad familiar. Desarrollo e interacción social. Normas familiares y sociales. Lenguaje y comunicación con niños/as. Obstáculos. Desarrollo puberal. Bases hormonales. Sexualidad. Identidad sexual. Identidad de rol y género. Derechos. Programas. Iniciación sexual. Dimensión sociocultural en la adolescencia. Consumos culturales, tribus urbanas. Conflictos intergeneracionales. Factores de riesgo. Vulnerabilidad. Convención de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Marco legal. Rol del equipo de salud. Legislación para niñas/os en conflicto con la ley: tensiones entre niñez y minoridad. Alteraciones del crecimiento y desarrollo. Prevención de la anemia ferropénica. Malnutrición, obesidad y sobrepeso. Odontopediatría. Ginecología infantojuvenil. Diagnóstico por imágenes en

Pediatría. Enfermedades prevalentes. Maltrato infantil. Detección del abuso físico y psicológico. Intersectorialidad del sector salud con la comunidad.

5. Fundamentación

La asignatura “Salud de niñas, niños y adolescentes” forma parte del segundo ciclo de la carrera de Medicina y se desarrolla durante el cuarto año del recorrido formativo. Tiene como correlativas precedentes a todas las unidades que conforman el primer ciclo de la carrera y sus contenidos se asientan, en particular, sobre la base de los abordados en “Bases biológicas para la práctica médica I, II, III y IV”, “Alteridad y Salud”, “Salud Integral de la Mujer”, entre otras.

El objetivo de esta unidad curricular es que los y las médicos/as en formación incorporen una visión integradora, desarrollando una comprensión holística del niño/ niña/ adolescente (NNA) como individuo inmerso en su contexto familiar y social, su entorno cultural, y sus necesidades individuales, considerando siempre su interés superior, como sujetos de derecho.

En este sentido, una formación sólida en Pediatría capacita a los futuros médicos -con independencia de la especialidad en la que se desempeñen luego- para abordar las principales causas de morbilidad y mortalidad en la infancia y la adolescencia, incluyendo enfermedades prevenibles, malnutrición, trastornos del desarrollo y problemáticas emergentes de salud mental. Este enfoque integral no solo permite responder a los problemas de salud más frecuentes en estas etapas clave del ciclo vital, sino que también contribuye a mejorar los indicadores de salud pública, favoreciendo trayectorias saludables hacia la vida adulta.

La infancia representa una etapa crítica en el desarrollo humano. Intervenciones oportunas durante este periodo permiten identificar factores de riesgo y brindar soluciones tempranas que no solo favorecen la salud inmediata del NNA, sino que también tienen repercusiones positivas a lo largo de toda la vida.

El médico general como primer punto de contacto con el sistema de salud, debe estar capacitado para identificar, diagnosticar y gestionar problemas comunes de la infancia y adolescencia. Una sólida formación en atención de NNA le permitirá realizar evaluaciones iniciales acertadas y, cuando sea necesario, derivar al paciente a niveles de atención más especializados, asegurando una atención integral y eficiente.

En un contexto sanitario en constante cambio, los estudiantes de Medicina necesitan herramientas para enfrentar nuevos desafíos como: enfermedades emergentes, el impacto del cambio climático en la salud infantil, problemáticas de salud complejas de los/as adolescentes y las desigualdades en el acceso a la atención médica en comunidades vulnerables. La formación en Pediatría prepara para abordar estas problemáticas con sensibilidad, conocimiento actualizado y un enfoque interdisciplinario.

Desde esta perspectiva, la unidad curricular se propone fomentar una visión integral del NNA, considerando su desarrollo biológico, psicológico y social, dentro del contexto familiar, cultural y comunitario, habilitando el trabajo interdisciplinario e intersectorial, para favorecer la formación de médicos/as con empatía y sensibilidad hacia la población infantil y adolescente, que reconozcan sus necesidades particulares de cuidado y atención médica.

6. Objetivos

Que los y las estudiantes logren:

- Desarrollar habilidades comunicativas efectivas con los NNA y sus familias, teniendo en cuenta los aspectos culturales y emocionales que influyen en la atención.

- Identificar las diferencias entre el método semiológico clínico del adulto y el niño: anamnesis e interrogatorio, síntomas, toma de signos vitales, exploración clínica, interpretación de los hallazgos y enfoque diagnóstico.
- Elaborar una historia clínica exhaustiva y sistemática del NNA, adaptada a su edad y etapa de desarrollo.
- Formular una impresión diagnóstica basada en los datos obtenidos de la historia clínica y la semiología, y reconocer la necesidad de solicitar estudios complementarios para arribar a un diagnóstico preciso.
- Interpretar adecuadamente los resultados de estudios como análisis de sangre, radiografías y otros exámenes diagnósticos en las situaciones más prevalentes de la práctica con NNA.
- Desarrollar un plan terapéutico inicial basado en la evaluación clínica del paciente.
- Identificar variaciones normales y alteraciones en el crecimiento y desarrollo utilizando herramientas y curvas de referencia adecuadas.
- Reconocer las enfermedades más prevalentes en la población pediátrica, tales como infecciones respiratorias, diarreas y problemas nutricionales.
- Detectar condiciones graves que requieran atención urgente, como deshidratación severa o crisis convulsivas, y realizar las derivaciones necesarias.
- Gestionar correctamente los esquemas de vacunación vigentes y comprender su impacto en la salud pública y la prevención de enfermedades.
- Promover hábitos de vida saludables en la familia, tales como una nutrición adecuada, actividad física regular y cuidado emocional del NNA.
- Identificar factores de riesgo familiares, sociales o ambientales que puedan afectar el desarrollo integral del niño/a, promoviendo un abordaje interdisciplinario para su detección temprana y manejo adecuado.
- Demostrar una actitud ética y respetuosa en el cuidado de NNA, respetando su dignidad y la de su familia, y asumiendo una actitud activa en la protección de los derechos de la infancia y adolescencia.

7. Contenidos (organizados por unidades)

Para cada condición clínica o problema seleccionado según su prevalencia y gravedad, se considerarán los siguientes aspectos (cuando sean aplicables):

- Descripción general: Definición, epidemiología y fisiopatología.
- Diagnóstico: Manifestaciones clínicas (síntomas y signos), métodos complementarios y diagnóstico diferencial.
- Manejo clínico: Enfoques terapéuticos no farmacológicos y farmacológicos.
- Prevención: Estrategias para reducir su incidencia o la progresión de la condición.
- Enfoque Transversal: crecimiento, desarrollo y derechos de NNA considerados como elementos integrados en la comprensión de cada condición y en la toma de decisiones clínicas.
- Resolución de casos con perspectiva reflexiva: Incorporación de preguntas y ejercicios que desafíen a los estudiantes a aplicar estos conceptos en la toma de decisiones clínicas.

Acciones en la recepción del RN en el marco de la maternidad segura y centrada en el bebé y su familia. Evaluación fetal durante el trabajo de parto y adaptación neonatal en los primeros minutos de vida. Procesos de transición circulatoria, respiratoria y sistémica al nacimiento. Importancia del vínculo temprano y evaluación mediante el test de Apgar. Prácticas esenciales en la sala de partos: identificación del recién nacido, administración de vitamina K, prevención de conjuntivitis infecciosa. Bioseguridad. Examen físico completo, primeros cuidados, baño neonatal y regulación térmica. Importancia de la lactancia materna (la hora de oro), el apego, las relaciones primarias madre-hijo/a.

Evaluación clínica durante la internación conjunta, incluyendo examen físico completo y estimación de la edad gestacional. Clasificación según peso y edad gestacional (test de Capurro), con mediciones antropométricas. Evolución de los reflejos arcaicos, tono muscular, postura, motricidad fina y gruesa. Detección temprana de anomalías congénitas como cardiopatías congénitas, evaluación del pulso femoral, subluxación congénita de cadera, imperforación anal y atresia de esófago. Pesquisa neonatal obligatoria según normativa vigente, oto-emisiones acústicas, fenilcetonuria, hipotiroidismo congénito, fibrosis quística, hiperplasia suprarrenal congénita, galactosemia, hipoacusia, reflejo rojo, reflejo corneano. Identificación de alteraciones cutáneas frecuentes como eritema tóxico, milium facial y mancha mongólica.

Importancia de la lactancia humana. Ventajas inmunológicas, nutricionales, psicológicas y socioeconómicas. Vínculo madre-hijo/a. Rol paterno en la lactancia natural. Fisiología de la lactancia. Técnicas de amamantamiento. Destete, excepciones que contraindican la lactancia natural. Hipogalactia, sus causas, requerimientos adicionales de niños con lactancia humana. Lactancia artificial. Requerimientos vitamínicos, minerales y flúor.

Características del prematuro/a y del niño/a con retardo del crecimiento intrauterino. Complicaciones frecuentes: poliglobulia, hipoglucemia, hipocalcemia, alteraciones de la termorregulación, infecciones, etc. Síndrome de dificultad respiratoria en el RN de término: signo-sintomatología y etiologías más frecuentes. Membrana Hialina.

Concepto de infecciones congénitas: características comunes y específicas de infecciones por rubéola, citomegalovirus, toxoplasmosis, chagas, sífilis y Sida. Concepto de infecciones adquiridas: sepsis bacteriana, signos y síntomas. Infección intrahospitalaria. Prevención.

RN icterico. Ictericia fisiológica y factores agravantes. Influencia de la lactancia humana, peso y otros factores. Determinación de su magnitud, signos clínicos y diagnóstico adecuado. Análisis de laboratorio indispensables. Indicación de luminoterapia, exanguino-transfusión. Ictericias patológicas.

UNIDAD 2: Crecimiento y desarrollo

Concepto de crecimiento y desarrollo. Factores que los afectan: genéticos, nutricionales, ambientales, afectivos. Diferencias entre maduración, crecimiento y desarrollo. Evaluación integral del niño/a en contexto. Desarrollo y maduración psicosocial. Control del desarrollo y evaluación sensorial. Crecimiento y desarrollo de piezas dentarias.

Curvas de crecimiento: percentilos y puntuación Z. Evaluación antropométrica: peso, talla, perímetro cefálico. Tipos de alteraciones: talla baja, obesidad, desnutrición, macro/microcefalia.

Indicadores de alarma.

Lactante (1-12 meses): Hitos del desarrollo motor grueso, fino, lenguaje y social. Estimulación adecuada. Evaluación del vínculo. Control de salud y esquema de vacunas.

Deambulador (1-3 años). Desarrollo de la marcha, lenguaje, control de esfínteres. Juego simbólico y socialización inicial. Límites y rutinas. Vacunación.

Preescolar (3-5 años): Desarrollo emocional y autonomía. Juego como actividad primordial de la infancia y como herramienta diagnóstica. Interacción con pares. Detección de señales de alarma en lenguaje, conducta y relación. Actitud preventiva respecto de hábitos: cepillado e indicación de flúor, sellado de surcos. Etiología de las caries en las distintas etapas evolutivas. Vacunación.

Escolar (6-12 años): Cambios en el patrón de crecimiento. El primer molar permanente. Vigilancia de la salud dental. Conducta inmediata ante fracturas dentales y luxaciones. Mala oclusión: diagnóstico temprano. Desarrollo cognitivo y aprendizaje. Rol de la escuela y el grupo de pares. Identidad. Incorporación de normas. Vacunación.

UNIDAD 3: PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD INFANTIL

Factores de riesgo bio-psico-sociales que afectan la salud infantil, así como la mortalidad neonatal precoz y tardía. El impacto del cambio climático en la salud infantil. Causas de retraso madurativo durante el 1er. año de vida. DOHaD (Orígenes del Desarrollo de la Salud y la Enfermedad). Hipótesis de Baker (plantea que la restricción del crecimiento intrauterino (RCIU) puede ser un factor de riesgo para el desarrollo de enfermedades en la vida adulta).

Síndrome de Maltrato infantil: Formas específicas de maltrato: físico, negligencia y abuso sexual. Grupos y familias de riesgo. Características de la anamnesis. Signo- sintomatología de sospecha de maltrato. Exámenes complementarios que lo confirman, actitud legal y terapéutica inmediata.

Prevención de incidentes según las etapas evolutivas y los diferentes ámbitos. Incidentes en el hogar, normas de prevención relacionadas con la construcción de viviendas, disyuntores, mobiliario infantil, etc. Incidentes de tránsito. Actitud preventiva ante la medicación casera y/o sintomática: cocimientos, emplastos e inhalantes, payco, anís estrellado, chamico y ruda. Pesquisa de intoxicaciones agudas y crónicas. Intoxicación por alcohol metílico y etílico, monóxido de carbono, ácido salicílico, agentes meta-hemoglobinizantes, plaguicidas, metales pesados, hidrocarburos y cáusticos. Picaduras.

Reconocimiento del calendario nacional de inmunizaciones. Mecanismos de acción, tipos de inmunidad, indicaciones y contraindicaciones de las vacunas.

UNIDAD 4: PATOLOGÍAS PREVALENTES

Incidencia de la anemia ferropénica en pediatría. Prevención y diagnóstico. Signos y síntomas habituales. Exámenes complementarios que confirman el diagnóstico. seguimiento longitudinal y tratamiento. Prevención de raquitismo. Incidencia en pediatría. Epidemiología. Signos y síntomas precoces. Tratamiento.

Neumonía de la comunidad, supuración pleuropulmonar, bronquiolitis, asma. Laringitis, cuerpo extraño, faringoamigdalitis, sinusitis. Otitis, hipoacusias.

Diarrea aguda, diarrea crónica, parasitosis intestinal, dolor abdominal agudo y recurrente, vómitos, regurgitación, REG fisiológico y enfermedad por reflujo gastroesofágico, Constipación funcional y patológica (Enfermedad de Hirschprung).

Causas de deshidratación aguda, hipo-hipernatremia, hipo-hiperkaliemia, alcalosis, acidosis, shock hipovolémico.

Lactante febril, sepsis, meningitis, enfermedades exantemáticas, enfermedad de Kawasaki, tuberculosis, hepatitis, enfermedad de Chagas, HIV, enfermedades de transmisión sexual. Shock séptico.

Síndromes convulsivos (convulsión febril y patológica), traumatismos cráneo- encefálico, cefalea, microcefalia, hidrocefalia. Meningitis.

Infección tracto urinario, síndrome nefrítico y nefrótico, síndrome urémico hemolítico, insuficiencia renal aguda y crónica, enfermedad de Schönlein- Henoch.

Abdomen agudo médico vs. abdomen agudo quirúrgico, hernias, fimosis, traumatismos, testículo en ascensor, criptorquidia, estenosis hipertrófica del píloro, invaginación intestinal, atresia e imperforación anal, atresia esofágica, malrotaciones, escroto agudo.

Cardiopatías congénitas cianóticas y acianóticas, soplos funcionales y patológicos, arritmias, insuficiencia cardíaca, hipertensión arterial.

Traumatismos (fracturas), prono doloroso, luxación de cadera, pie plano. Patología articular (Sinovitis transitoria, Artritis séptica), enfermedad de Perthes, epifisiolisis, enfermedad de Osgood Schlatter.

Dermatitis seborreica, dermatitis moniliásica, dermatitis atópica, onixis- perionixis, prurigo, piodermitis, ectoparasitosis, micosis frecuentes.

Diabetes, hipotiroidismo, hipertiroidismo, baja talla normal (familiar, retraso constitucional del crecimiento) y patológica. Down, Turner, Klinefelter. Semiología de la enfermedad genética.

UNIDAD 5: ADOLESCENCIA Y SU TRANSICIÓN

Relación paciente adolescente-médico. Crecimiento y desarrollo. Caracteres sexuales secundarios. Hemorragias y alteraciones del ciclo. Amenorreas primarias y secundarias. Enfermedad por transmisión sexual. Pubertad adelantada, pubertad precoz. Telarca precoz. Menarca precoz. Retraso puberal.

Proceso de integración social del adolescente: dimensión sociocultural, factores de riesgo y vulnerabilidad. Identidad de Género. Salud mental en la adolescencia: qué es necesario conocer.

UNIDAD 6: MARCO LEGAL Y DERECHOS DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE

Convención sobre los Derechos del Niño, el marco legal vigente y el consentimiento informado en procedimientos médicos. Legislación sobre niños, niñas y adolescentes. La importancia de la intersectorialidad entre el sector salud y la comunidad. Derecho a la educación, modalidad de educación domiciliaria y hospitalaria (MEDyH).

Competencias específicas de la materia

EJE TEMÁTICO	ACTIVIDAD	SE ENSEÑAN LOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS	SE EXPLICA TEÓRICAMENTE	SE MUESTRA	REALIZA AL MENOS UNA VEZ	REALIZA HASTA ADQUIRIR LA COMPETENCIA
Historia clínica y examen físico	Realiza historia clínica pediátrica completa según curso de vida (RN, lactante, preescolar, escolar, adolescente)	X	X	X	X	X
	Identifica diferencias entre el método semiológico clínico del adulto y del niño	X	X	X		
	Realiza examen físico: inspección, palpación, percusión, auscultación	X	X	X	X	
	Respetar los derechos del NNA: solicita consentimiento previo al examen físico	X	X	X	X	
Crecimiento y desarrollo	Valora parámetros de crecimiento	X	X	X	X	

		to y desarrollo					
		Valora parámetros evolutivos del desarrollo psicomotor	X	X	X	X	
		Considera hábitos de sueño y alimentación saludable	X	X	X	X	
		Realiza seguimiento de pautas alimentarias y nutricionales	X	X	X	X	
	Promoción y prevención	Controla el cumplimiento del calendario de vacunación	X	X	X	X	X
		Realiza el seguimiento de la escolaridad del niño/a	X	X	X		
		Identifica estilos de vida saludables para el núcleo familiar	X	X			
		Plantea actividades de juego, recreación y lectura	X	X	X	X	

		para el NNA					
Diagnóstico y tratamiento	Reconoce signos de alarma: fiebre, dificultad respiratoria, etc.	X	X	X	X		
	Indica estudios complementarios básicos y los interpreta	X	X				
	Elabora un diagnóstico presuntivo y estrategia terapéutica inicial	X	X	X			
	Considera la evolución para evaluar eficacia del tratamiento	X	X	X			
	Reconoce situaciones que requieren derivación o internación	X	X	X			
Comunicación y vínculo con la familia	Establece una relación empática y respetuosa con paciente y familia	X	X	X	X		
	Comunica información médica	X	X	X	X		

		en lenguaje claro y adecuado						
	Atención del Recién Nacido	Coopera en la recepción del RN con el equipo de salud	X	X	X	X		
		Observa la recepción y ligadura del cordón según protocolo	X	X	X			
		Efectúa examen físico del RN, detecta malformaciones	X	X	X	X		
		Conoce y verifica aplicación de vit. K, vacunas (HepB, BCG)	X	X	X			
		Observa profilaxis ocular	X	X	X			
		Efectúa antropometría del RN	X	X	X	X		
		Promueve lactancia humana y técnicas de amamantamiento	X	X	X	X		X
		Conoce pesquisa de enfermedades metabólicas	X	X	X			

	Observa reflejo rojo y otoemisiones acústicas (OEA)	X	X	X	X	
	Valora ictericia neonatal según guía de práctica clínica	X	X	X	X	
	Brinda pautas y orientación sobre crianza del RN	X	X	X	X	X
Adolescencia	Analiza el contexto socioambiental y cultural del adolescente	X	X	X	X	X
	Asesora sobre sexualidad y anticoncepción	X	X	X	X	X
	Realiza recomendaciones luego del motivo de consulta directamente al adolescente	X	X	X	X	
Dimensión social y ética	Detecta factores de riesgo/protección socio-ambientales	X	X	X	X	X
	Considera uso racional y	X	X	X	X	X

	oportuno de recursos sanitarios						
	Aprueba características socioculturales del entorno	X	X	X	X	X	
	Aplica principios éticos, maneja información sensible, toma decisiones compartidas	X	X	X	X		
	Reconoce situaciones de vulneración de derechos y conoce legislación	X	X	X	X		

8. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

UNIDAD Nº1: EL RECIÉN NACIDO

- De Rosa R, Paludi JC. El recién nacido normal. En: Pediatría Global. El niño sano y el niño enfermo. 3ª ed. Buenos Aires: Editorial Autores de Argentina; 2018. Cap. 6. p. 78-84.
- González, A., García, M., & Fernández, L. (2022). Consenso La Primera Hora de Vida. Guía. Ciudad de Buenos Aires: UNICEF
- De Rosa R, Paludi JC. Capítulo 6: El recién nacido normal. En: Pediatría Global. El niño sano y el niño enfermo. 3ª ed. Buenos Aires: Editorial Autores de Argentina; 2018. p. 78-84.
- Voyer LE, Ruvinsky RO, Cambiano CA. Sección 8.5: El recién nacido normal. En: Pediatría. 3ª ed. Buenos Aires: Journal; 2011.p.373-379.
- Barreiro C. Defectos congénitos. Programa Nacional de Actualización Pediátrica (PRONAP) de la Sociedad Argentina de Pediatría. Módulo Nº2. 2011. Pag.113-145
- Voyer LE, Ruvinsky RO, Cambiano CA. Lactancia materna. En: Pediatría. 3ª ed. Buenos Aires: Journal; 2011. Sección 3: Nutrición y trastornos nutricionales. p. 198-208.
- De Rosa R, Paludi JC. Lactancia materna. En: Pediatría Global. El niño sano y el niño enfermo. 3ª ed. Buenos Aires: Editorial Autores de Argentina; 2018. Cap. 22. p. 247-259.

- Subcomisión de Lactancia Materna y Grupo de Trabajo de Muerte Súbita e Inesperada del Lactante. Colecho en el hogar, lactancia materna y muerte súbita del lactante. Arch Argent Pediatr 2017;115 Supl 5:S105-S110.
- De Rosa R, Paludi JC. Capítulo 7: Prematuridad. Retardo de crecimiento intrauterino. Pediatría Global. El niño sano y el niño enfermo. 3ª ed. Buenos Aires: Editorial Autores de Argentina; 2018. p. 85-98.
- Voyer LE, Ruvinsky RO, Cambiano CA. Sección 8.6: Prematurez y bajo peso al nacer. En: Pediatría. 3ª ed. Buenos Aires: Journal; 2011.p.385-393.
- Sociedad Argentina de Vacunología y epidemiología (SAVE). Prematurez: vacunación en niños y niñas. 2022. https://save.org.ar/wp-content/uploads/2022/02/Vacunas-en-la-prematurez_SAVE_feb2022.pdf
- De Rosa R, Paludi JC. Capítulo 8: Dificultad respiratoria en el recién nacido. En: Pediatría Global. El niño sano y el niño enfermo. 3ª ed. Buenos Aires: Editorial Autores de Argentina; 2018. p. 98-103.
- Voyer LE, Ruvinsky RO, Cambiano CA. Sección 8.11: Enfermedades del aparato respiratorio. En: Pediatría. 3ª ed. Buenos Aires: Journal; 2011.p.410-417.
- Ministerio de Salud, República Argentina. Algoritmos de diagnóstico y tratamiento para el control de las infecciones perinatales por VIH, sífilis, hepatitis B y Chagas Iniciativa ETMI-PLUS. Edición 2024.
- De Rosa, R.; Paludi, J. y col. Cap.12: Infecciones del RN. Pediatría Global. El niño sano y el niño enfermo. 3º edición. Buenos Aires.2018. Pag. 142-159.
- De Rosa R, Paludi JC. Capítulo 9: Ictericias. Pediatría Global. El niño sano y el niño enfermo. 3ª ed. Buenos Aires: Editorial Autores de Argentina; 2018. p. 103-117.
- Voyer LE, Ruvinsky RO, Cambiano CA. Sección 8.8: Ictericia en el período neonatal. En: Pediatría. 3ª ed. Buenos Aires: Journal; 2011.p.394-400.
- Sociedad Argentina de Pediatría – Comité de hepatología. Consenso de hiperbilirrubinemia del primer trimestre de la vida. Arch Argent Pediatr 2020;118(1):S12-S49 / S12

UNIDAD Nº2: CRECIMIENTO Y DESARROLLO

- Henrich Martinez crecimiento perinatal Infantil
- Pablo Durand Hipótesis de Barker Arch Arg Pediatría 2004 102 1
- Voyer LE, Ruvinsky RO, Cambiano CA. Pediatría. 3ª ed. Buenos Aires: Journal; 2011.
- Sociedad Argentina de Pediatría. Guía para la evaluación del crecimiento físico. 3ª ed. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Pediatría; 2013.
- Voyer, L. Pediatría. Sección 2. Crecimiento y desarrollo. Tomo I. (2011) Pag 93-123
- De Rosa, R., Paludi, J.C. Seguimiento longitudinal del niño y del adolescente. En: Pediatría Global. El niño sano y el niño enfermo. 3ª ed. Buenos Aires: Editorial Autores de Argentina; 2018. Cap. 25. p. 280-286
- Abeyá Gilardon E. Libro Violeta de Desarrollo Infantil - Guía de seguimiento en el primer nivel de atención. 1º Ed. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Pediatría; 2023.
- D'Artagnan N. El primer año de vida: desafíos e interrogantes. Programa Nacional de Actualización Pediátrica (PRONAP) de la Sociedad Argentina de Pediatría. Modulo Nº2. 2022. Pag.17-47.
- Voyer LE, Ruvinsky RO, Cambiano CA. Sección 2. Crecimiento y desarrollo Pediatría. 3ª ed. Buenos Aires: Journal; 2011. Pag 93-123
- Voyer LE, Ruvinsky RO, Cambiano CA. Sección 26. Crecimiento y desarrollo Pediatría. 3ª ed.

Buenos Aires: Journal; 2011. Pag Pág.1505-1515

- Snieg S. Crianza. Programa Nacional de Actualización Pediátrica (PRONAP) de la Sociedad Argentina de Pediatría. Módulo N°3. 2020. Pag.13-41.
- Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. 2024. Desarrollo integral en las Niñeces. Propuestas orientadoras para equipos de salud del Primer Nivel de Atención bonaerense. <https://nc.ms.gba.gov.ar/index.php/s/GdD3AsSdYotKHNL>
- SAP. (2023) Libro violeta del desarrollo infantil. Capítulo 15: Dificultades en el Aprendizaje. Pag. 135-142
- Comité de Crecimiento y Desarrollo. SAP.(2017) Guía para el seguimiento del desarrollo infantil en la práctica pediátrica. Archivos Argentinos de Pediatría. 115. Pag. 53-62.
- Rowensztein E. Juegos y juguetes. PRONAP. Sociedad Argentina de Pediatría. Módulo 2. 2022.Pág, 43-61.

UNIDAD N°3: PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD INFANTIL

- De Rosa R, Paludi JC.. En: Pediatría Global. El niño sano y el niño enfermo. 3ª ed. Buenos Aires: Editorial Autores de Argentina; 2018. Cap. 3. Salud ambiental infantil. Pag. 47-56.
- Bibliografía Complementaria:
- Gil S.; Cabana J. DOHAD. Programa Nacional de Actualización Pediátrica (PRONAP) de la Sociedad Argentina de Pediatría. Módulo N°3. 2019. Pag.17-46
- Sociedad Argentina de Pediatría. (s.f.) Observatorio de la Infancia y la Adolescencia Salud, educación y situación económica de los niños, niñas y adolescentes en Argentina: una mirada más allá de las cifras. [Citado 6 agosto 2025] sap.org.ar/observatorio.php
- Pediatría Global. "El niño sano y el niño enfermo". 3er edición. 2018. Tercera parte: El contexto del niño. Cap.56: Maltrato infantil. Pag. 826-845
- Bibliografía complementaria:
- Lachica E.. Síndrome del niño maltratado: aspectos médico-legales. Cuad. med. forense [Internet]. 2010 Jun [citado 2025 Jul 27] ; 16(1-2): 53-63. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-76062010000100007&lng=es.
- Violencia y maltrato infantil. El aporte del médico radiólogo al abordaje integral multidisciplinario <https://www.sap.org.ar/docs/publicaciones/archivosarg/2024/v122n3a01.pdf>
- Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. Guía práctica de abordaje integral ante situaciones de violencia sexual contra niñeces y adolescencias. [Internet]. Provincia de Buenos Aires: Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires; 2022 nov [citado el 7 de agosto de 2025]. Disponible en: https://www.ms.gba.gov.ar/sitios/saludmental/files/2022/12/guia_ninez_merged.pdf
- Consenso sobre mobiliario infantil seguro: Versión abreviada. Archivos argentinos de pediatría [Internet]. 2016 Abr [citado 2025 Jul 23] ; 114(2): 2-3.
- De Rosa R, Paludi JC. Capítulo 21: Vacunas. En: Pediatría Global. El niño sano y el niño enfermo. 3ª ed. Buenos Aires: Editorial Autores de Argentina; 2018. p. 240-247.

UNIDAD 4: PATOLOGÍAS PREVALENTES

- De Rosa R, Paludi JC. Capítulo 34: Trastornos nutricionales. En: Pediatría Global. El niño sano y el niño enfermo. 3ª ed. Buenos Aires: Editorial Autores de Argentina; 2018. p. 405-430.
- Comité Nacional de Hematología, Oncología y Medicina Transfusional, Comité Nacional de Nutrición. Deficiencia de hierro y anemia ferropénica. Guía para su prevención, diagnóstico y

- tratamiento.. Arch Argent Pediatr 2017;115 Supl 4: s68-s82
- De Rosa R, Paludi JC. Capítulo 35: Trastornos de las vías aéreas superiores. En: Pediatría Global. El niño sano y el niño enfermo. 3ª ed. Buenos Aires: Editorial Autores de Argentina; 2018. p. 430-444.
 - De Rosa R, Paludi JC. Capítulo 36: Trastornos de las vías aéreas inferiores. En: Pediatría Global. El niño sano y el niño enfermo. 3ª ed. Buenos Aires: Editorial Autores de Argentina; 2018. p. 444-468.
 - Comité de Neumonología, Comité de Infectología, Comité de Medicina Interna Pediátrica, Comité de Pediatría Ambulatoria, Colaboradores. Recomendaciones para el manejo de las infecciones respiratorias agudas bajas en menores de 2 años. Actualización 2021. Arch Argent Pediatr 2021;119(4):S171-S197.
 - De Rosa R, Paludi JC. Capítulo 37: Trastornos del aparato digestivo. En: Pediatría Global. El niño sano y el niño enfermo. 3ª ed. Buenos Aires: Editorial Autores de Argentina; 2018. p. 468-544.
 - De Rosa R, Paludi JC. Capítulo 47: Trastornos de medio interno. En: Pediatría Global. El niño sano y el niño enfermo. 3ª ed. Buenos Aires: Editorial Autores de Argentina; 2018. p. 709-713.
 - De Rosa R, Paludi JC. Capítulo 27: Fiebre. En: Pediatría Global. El niño sano y el niño enfermo. 3ª ed. Buenos Aires: Editorial Autores de Argentina; 2018. p. 304-310.
 - De Rosa R, Paludi JC. Capítulo 30: Enfermedades infecto-exantemáticas. En: Pediatría Global. El niño sano y el niño enfermo. 3ª ed. Buenos Aires: Editorial Autores de Argentina; 2018. p. 343-359.
 - De Rosa R, Paludi JC. Capítulo 39: Enfermedades infecciosas. En: Pediatría Global. El niño sano y el niño enfermo. 3ª ed. Buenos Aires: Editorial Autores de Argentina; 2018. p. 573-612.
 - De Rosa R, Paludi JC. Capítulo 43: Enfermedades del sistema Nervioso Central. En: Pediatría Global. El niño sano y el niño enfermo. 3ª ed. Buenos Aires: Editorial Autores de Argentina; 2018. p. 647-668.
 - De Rosa R, Paludi JC. Capítulo 38: Trastornos del aparato urinario. En: Pediatría Global. El niño sano y el niño enfermo. 3ª ed. Buenos Aires: Editorial Autores de Argentina; 2018. p. 544-573.
 - De Rosa R, Paludi JC. Capítulo 44: Cirugía Infantil. En: Pediatría Global. El niño sano y el niño enfermo. 3ª ed. Buenos Aires: Editorial Autores de Argentina; 2018. p. 668-682.
 - De Rosa R, Paludi JC. Capítulo 40: Enfermedades cardiovasculares. En: Pediatría Global. El niño sano y el niño enfermo. 3ª ed. Buenos Aires: Editorial Autores de Argentina; 2018. p. 612-621.
 - Grinenco S, Albornoz Crespo G, Bosaleh MJ, Brener P, Aiello H, Otaño L, et al. Consenso sobre detección temprana de las cardiopatías congénitas. Arch Argent Pediatr. 2025;e202410580.
 - De Rosa R, Paludi JC. Capítulo 41: Ortopedia infantil. En: Pediatría Global. El niño sano y el niño enfermo. 3ª ed. Buenos Aires: Editorial Autores de Argentina; 2018. p. 621-632.
 - De Rosa R, Paludi JC. Capítulo 46: Dermatología. En: Pediatría Global. El niño sano y el niño enfermo. 3ª ed. Buenos Aires: Editorial Autores de Argentina; 2018. p. 691-703.
 - De Rosa R, Paludi JC. Capítulo 49: Endocrinología. Pediatría Global. El niño sano y el niño enfermo. 3ª ed. Buenos Aires: Editorial Autores de Argentina; 2018. p. 732-745.

- De Rosa R, Paludi JC. Capítulo 26: Adolescencia normal. En: Pediatría Global. El niño sano y el niño enfermo. 3ª ed. Buenos Aires: Editorial Autores de Argentina; 2018. p. 293-303.
- De Rosa R, Paludi JC. Capítulo 31: Enfermedades de la adolescencia. En: Pediatría Global. El niño sano y el niño enfermo. 3ª ed. Buenos Aires: Editorial Autores de Argentina; 2018. p. 359-391.
- De Rosa R, Paludi JC. Capítulo 32: Abuso de sustancias. En: Pediatría Global. El niño sano y el niño enfermo. 3ª ed. Buenos Aires: Editorial Autores de Argentina; 2018. p. 391-399.
- De Rosa R, Paludi JC. Capítulo 33: Factores de riesgo. En: Pediatría Global. El niño sano y el niño enfermo. 3ª ed. Buenos Aires: Editorial Autores de Argentina; 2018. p. 399-405.
- Recomendaciones para la atención de situaciones de intento y/o riesgo de suicidio en el primer y segundo nivel de atención. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2018/09/recomendaciones_para_la_atencion_de_situaciones_de_intento_y_o_riesgo_suicidio_en_el_primer_y_segundo_nivel_de_atencion_172025.pdf

UNIDAD 6: MARCO LEGAL Y DERECHOS DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE

- De Rosa R, Paludi JC. Capítulo 59: Legislación del niño y el adolescente. En: Pediatría Global. El niño sano y el niño enfermo. 3ª ed. Buenos Aires: Editorial Autores de Argentina; 2018. p. 860-883.

Bibliografía complementaria:

- Escardó F. ¿Qué es la pediatría? 1ª ed. Presentación y actualización de Ripoli MF. Buenos Aires: FUNDASAP; 2007.
- Anderman J. La construcción social de la niñez y la pediatría actual. Rev. Hosp. Niños (B. Aires) 2024;66 (292):5-11
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Maternidad Segura y Centrada en la Familia (MSCF) con enfoque intercultural: conceptualización e implementación del modelo. 2ª ed. ampliada y revisada. Buenos Aires: UNICEF; 2012. 168 p. ISBN: 978-92- 806-4641-2.
- González, A., García, M., & Fernández, L. (2022). Consenso La Primera Hora de Vida. Guía. Ciudad de Buenos Aires: UNICEF
- Subcomisión de Lactancia Materna y Grupo de Trabajo de Muerte Súbita e Inesperada del Lactante. Colecho en el hogar, lactancia materna y muerte súbita del lactante. Arch Argent Pediatr 2017;115 Supl 5:S105-S110.
- Sociedad Argentina de Vacunología y epidemiología (SAVE). Prematurez: vacunación en niños y niñas. 2022. https://save.org.ar/wp-content/uploads/2022/02/Vacunas-en-la-prematurez_SAVE_feb2022.pdf
- Fernández, P. Guía de Práctica Clínica Nacional para el Seguimiento de niños y niñas con antecedente de prematurez. MSAL.OPS. 2023
- Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. 2024. Desarrollo integral en las Niñeces. Propuestas orientadoras para equipos de salud del Primer Nivel de Atención bonaerense. <https://nc.ms.gba.gov.ar/index.php/s/GdD3AsSdYotKHNL>
- Coriat LF. Maduración psicomotriz en el primer año del niño. Buenos Aires: Paidós; 2017.
- D'Artagnan N. El primer año de vida: desafíos e interrogantes. Programa Nacional de Actualización Pediátrica (PRONAP) de la Sociedad Argentina de Pediatría. Modulo Nº2. 2022. Pag.17-47.

- Snieg S. Crianza. Programa Nacional de Actualización Pediátrica (PRONAP) de la Sociedad Argentina de Pediatría. Modulo N°3. 2020. Pag.13-41.
- Consenso sobre mobiliario infantil seguro: Versión abreviada. Arch. argent. pediatr. [Internet]. 2016 Abr [citado 2025 Jul 23] ; 114(2): 2-3.
- Concepto de Developmental Origins of Health and Disease: El ambiente en los primeros mil días de vida y su asociación con las enfermedades no transmisibles. Arch Argent Pediatr 2020;118(4): S118-S129.
- Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. Guía práctica de abordaje integral ante situaciones de violencia sexual contra niñeces y adolescencias. [Internet]. Provincia de Buenos Aires: Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires; 2022 nov [citado el 7 de agosto de 2025]. Disponible en: https://www.ms.gba.gov.ar/sitios/saludmental/files/2022/12/guia_ninez_merged.pdf

9. Metodología de trabajo

La estrategia de enseñanza se fundamenta en la resolución de problemas clínicos, estimulando el aprendizaje colaborativo y la participación activa de los estudiantes. Las actividades incluyen: seminarios, talleres prácticos, aprendizaje basado en resolución de casos, y prácticas pre-profesionales supervisadas.

Modalidades de Enseñanza:

- **Seminarios Teóricos (2 horas semanales):**

Los seminarios se centrarán en contenidos teóricos fundamentales de la pediatría. A lo largo de las sesiones, los estudiantes podrán profundizar en los temas mediante bibliografía recomendada por los docentes y presentaciones en PowerPoint, facilitando la comprensión de conceptos clave y promoviendo la reflexión sobre situaciones clínicas. Estimular la participación activa de los estudiantes (aula invertida).

- **Aprendizaje Basado en Resolución de Casos (2 horas semanales):**

Discusiones entre pares de los casos tutoriados por los docentes. A través de casos clínicos reales o simulados, los estudiantes identificarán la información relevante y seleccionarán las soluciones pertinentes para abordar un problema pediátrico. Esta metodología fomentará la aplicación práctica de los conocimientos y el desarrollo de habilidades de razonamiento clínico.

- **Talleres de Habilidades Clínicas (se incluirán según necesidad en las actividades teórico – prácticas semanales):**

Los estudiantes participarán en talleres prácticos donde se abordarán habilidades técnicas esenciales para las prácticas de atención clínica, como la toma de signos vitales, el examen físico pediátrico y otras competencias necesarias en la atención de niñas, niños y adolescentes.

- **Prácticas Preprofesionales en Campo (4 horas semanales cada 15 días):**

Durante las prácticas preprofesionales, los estudiantes trabajarán bajo la supervisión de

tutores, quienes guiarán su interacción con los pacientes. Estas prácticas se desarrollarán en diversos entornos clínicos, como consultorios, salas de internación, guardias y CAPS.

- **Cuaderno de Campo y lista de cotejo:**

Los estudiantes llevarán un cuaderno de campo para registrar sus actividades, experiencias y reflexiones. Además, se les proporcionará una lista de cotejo con los contenidos básicos que deberán completar, asegurando que adquieran las competencias necesarias en cada etapa de su formación.

10. Evaluación

Para mantener la regularidad en esta unidad curricular, se requiere una asistencia mínima del 75% en cada cuatrimestre que conforma la cursada anual. Esta división es crucial, ya que favorece el proceso de aprendizaje en los distintos escenarios que integran esta unidad.

Se dará especial énfasis a las evaluaciones formativas continuas, las cuales guiarán a los estudiantes en el ajuste de sus procesos de aprendizaje para cumplir con los requisitos de aprobación de cada escenario.

Durante el desarrollo de la unidad curricular, está prevista la realización de las siguientes instancias de evaluación, en cada uno de los escenarios:

- **Resolución de Casos:** dos instancias de evaluación.
- **Talleres de Habilidades Clínicas:** cumplimiento de todas las competencias.
- **Prácticas Preprofesionales en Terreno:** cuaderno de campo y trabajos prácticos programados.
- **Seminarios Teóricos:** dos trabajos prácticos grupales y una evaluación parcial individual.

Todas las instancias de evaluación contarán con su correspondiente recuperatorio.

Según lo establecido en el RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS DE GRADO Y PREGRADO (Res. CS N° 150/18), la unidad curricular podrá aprobarse por:

- a) Promoción directa: los/as estudiantes deben haber obtenido una calificación de 7 (siete) o más puntos como promedio de todas las instancias evaluativas o sus recuperatorios, debiendo obtener una nota igual o mayor a 6 (seis) puntos en cada una de éstas.
- b) Examen integrador: Quienes hubieran obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en promedio de las instancias parciales y como mínimo una calificación de 4 (cuatro) puntos en cada una o su recuperatorio, tendrán oportunidad de rendir un examen integrador a cargo del docente de la comisión que cursa. Quienes obtengan en dicho examen una calificación igual o mayor a 4 (cuatro) aprobarán mediante examen integrador la unidad curricular.

c) Examen Final: Podrán aprobar la UC mediante examen final los/as estudiantes que: hayan mantenido su condición de regularidad al final del curso y hayan obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en promedio de las instancias parciales, pero no hubieren aprobado o asistido a la instancia de examen integrador.

Dado el enfoque específico de los escenarios que componen esta Unidad Curricular, no se podrá rendir en modalidad libre. Para más información se sugiere leer detenidamente los artículos 31 a 39 del Régimen General de Estudios de UNPAZ.

11. Instancias de práctica (si corresponde)

Las prácticas preprofesionales de campo se realizarán en Unidades Hospitalarias a designar, cada una de ellas tendrá tutores designados para la formación de los estudiantes. Los alumnos dispondrán de un cuaderno de campo donde anotarán sus impresiones cada vez que concurren a las prácticas, dichas notas permitirán al docente valorar su desempeño. Además, deberán completar las actividades señaladas en la lista de cotejo según corresponda a las experiencias preprofesionales.

Dentro de la Universidad se realizan prácticas simuladas en un contexto controlado donde aprenderán habilidades clínicas que luego formarán la base para las prácticas hospitalarias.

12. Cronograma de actividades

Semana 1	Presentación de la cursada. Historia clínica. Diferencia entre la atención de niños y adultos.
Semana 2	Unidad Nº1. Neonatología I
Semana 3	Unidad Nº1. Neonatología II
Semana 4	Unidad Nº1. Neonatología III
Semana 5	Unidad Nº1. Neonatología IV
Semana 6	Evaluación y cierre Unidad Nº1
Semana 7	Unidad Nº2. Crecimiento y desarrollo I
Semana 8	Unidad Nº2. Crecimiento y desarrollo II
Semana 9	Unidad Nº2. Crecimiento y Desarrollo III

Semana 10	Unidad N°2. Crecimiento y desarrollo IV
Semana 11	Evaluación y cierre Unidad N°2
Semana 12	Unidad N°3. DOHAD y salud ambiental
Semana 13	Unidad N°3. Abuso y maltrato infantil
Semana 14	Cierre Unidad N°3 y Repaso
Semana 15	Parcial
Semana 16	Recuperatorio
Semana 17	Unidad N°4. Patologías prevalentes. Deficiencias nutricionales y anemia.
Semana 18	Unidad N°4. Trastornos de las vías aéreas superiores e inferiores.
Semana 19	Unidad N°4. Trastornos del aparato digestivo. Causas de deshidratación aguda.
Semana 20	Unidad N°4. Lactante febril. Síndromes convulsivos.
Semana 21	Unidad N°4. Infección del tracto urinario. Patología nefrourológica.
Semana 22	Unidad N°4. Patologías quirúrgicas más frecuentes en pediatría.
Semana 23	Unidad N°4. Enfermedades cardiovasculares. Cardiopatías congénitas.
Semana 24	Unidad N°4. Ortopedia infantil. Dermatología
Semana 25	Integración de Atención integrada de enfermedades prevalentes en la infancia (AIEPI). Parcial
Semana 26	Unidad N°5. Endocrinología
Semana 27	Unidad N°5. Adolescencia I
Semana 28	Unidad N°5. Adolescencia II
Semana 29	Unidad N°6. Marco legal
Semana 30	Repaso

Semana 31	Parcial
Semana 32	Recuperatorio

Firma del docente/s responsable:



Tabla anexa: Competencias generales

	Se enseñan los fundamentos teóricos	Se explican teóricamente	Se muestran	El alumno realiza las actividades-tareas al menos una vez	El alumno las realiza hasta adquirir la competencia
Práctica médica					
1. Confecciona la historia clínica					X
2. Realiza el examen físico y mental completo en pacientes internados y/o ambulatorios					X
3. Formula hipótesis diagnósticas iniciales teniendo en cuenta: a) los datos aportados en la anamnesis b) los hallazgos del examen físico c) la prevalencia de las enfermedades					X
4. Plantea diagnósticos diferenciales					X
5. Selecciona, indica e interpreta los métodos diagnósticos				X	
6. Indica y/o realiza los tratamientos médicos correspondientes			X		
7. Brinda educación para la salud y consejo para el autocuidado					X
8. Indica, si es necesario, la derivación a la especialidad que corresponda cumpliendo las normas de referencia y contrarreferencia				X	
9. Gestiona con el paciente soluciones a los problemas planteados en la consulta y las acciones derivadas de las mismas				X	
10. Respeta y hace respetar, en todas las circunstancias, las normas de bioseguridad y asepsia					X
11. Realiza los procedimientos que se detallan a continuación:					

11.a) Evaluación de signos vitales (presión arterial, pulso, respiración y temperatura)					X
11.b) Medición de peso y talla de lactantes, niños y adultos					X
11.c) Screening para agudeza visual					X
11.d) Fondo de ojo			X		
11.e) Electrocardiograma de superficie			X		
11.i) Otoscopia y rinoscopia				X	
11.j) Punción lumbar			X		
11.k) Intubación nasogástrica			X		
11.m) Administración de soluciones y medicamentos por venoclisis o inyección			X		
11.n) Inyecciones subcutáneas e intramusculares			X		
11.p) Cateterismo vesical			X		
11.t) Curación y sutura de heridas simples			X		
11.u) Inmovilización y traslado de pacientes			X		
11.v) Lavado y vestido para permanecer en quirófano					X
11.w) Atención de un parto eutócico			X		
Pensamiento científico e investigación					
12. Utiliza el pensamiento crítico, razonamiento clínico, medicina basada en la evidencia y la metodología de investigación científica en el manejo de la información y abordaje de los problemas médicos y sanitarios					X
13. Busca información en fuentes confiables					X
14. Analiza críticamente la literatura científica					X

15. Planifica e indica los estudios complementarios teniendo en cuenta la sensibilidad, especificidad, valor predictivo positivo y valor predictivo negativo de las pruebas					X
16. Interpreta y jerarquiza los datos obtenidos para reformular las hipótesis diagnósticas					X
17. Analiza el costo/beneficio de las distintas prácticas diagnósticas y terapéuticas					X
Profesionalismo					
18. Evalúa críticamente su propia práctica profesional					X
19. Participa en la presentación y discusión de casos clínicos entre colegas					X
20. Desarrolla actividades de autoaprendizaje y/o de estudio independiente en forma individual y/o en grupo de pares y/o con otros miembros del equipo de salud					X
21. Busca ante todo mantener la salud del paciente					X
22. Brinda la máxima ayuda a sus pacientes anteponiendo los intereses de los mismos al suyo propio respetando las diversidades culturales y sus creencias					X
23. Respeto los derechos y la intimidad de los pacientes y la confidencialidad de la consulta médica					X
24. Respeto las normas bioéticas al indicar estudios y/o tratamientos, acudiendo al Comité correspondiente en situaciones dilemáticas					X
25. Respeto las normas bioéticas al proponer la inclusión de pacientes en estudios clínicos		X			
26. Realiza la denuncia de enfermedades de notificación obligatoria		X			

27. Respeta las normas legales que regulan la práctica profesional					X
28. Brinda apoyo y/o contención al paciente y/o a su familia al transmitir todo tipo de información sobre diagnóstico, pronóstico y tratamiento					X
29. Brinda al paciente y/o la familia, la información suficiente y adecuada para obtener en consentimiento para realizar procedimientos y/o tratamientos			X		
30. Establece una comunicación escrita efectiva a través de la historia clínica y otros registros			X		
31. Conoce y valora las habilidades y competencias de las otras profesiones sanitarias y actúa en el equipo multiprofesional					X
32. Solicita oportunamente las interconsultas con otros profesionales del campo de la salud para llegar a través de una tarea interdisciplinaria al diagnóstico y tratamiento adecuado			X		
33. Asume una actitud positiva hacia la docencia colaborando en la enseñanza de grado y posgrado			X		
Salud poblacional y sistemas sanitarios					
34. Identifica en la comunidad los grupos en riesgo de enfermar o morir por conductas, estilos de vida, condiciones de trabajo, estado nutricional y características de la vivienda y el ambiente					X
35. Identifica los problemas de salud en una comunidad determinada y participa en la elaboración, implementación y evaluación de programas de promoción de la salud y prevención de las patologías prevalentes y emergentes y reemergentes			X		
36. Promueve la mejora de los estilos de vida de la población en el marco de la Atención Primaria de la Salud			X		

37. Planifica acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria para los grupos de riesgo identificados en una comunidad determinada				X	
38. Utiliza los principios básicos de la administración de servicios de salud y gestión de programas y los conocimientos de la organización del sector en sus prácticas individuales y/o comunitarias			X		
39. Cumple con las normas vigentes y con las actividades especificadas en los programas de salud en curso					X
40. Actúa en forma interdisciplinaria e intersectorial					X

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

Unidad Académica	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE		
Carrera/s	MEDICINA		
Plan de Estudios	Resolución Consejo Superior Nº 20/19		
1. Datos sobre la unidad curricular			
Nombre	Salud Mental	Código	9028
Modalidad	Presencial	Régimen	Cuatrimestral
Equipo responsable	Irupé Mariño		
Año y mes de presentación del programa	2025		
2. Carga horaria			
Horas de clase semanales	5		
Horas de clase totales	80	Horas totales teóricas	30
		Horas totales prácticas	25
		Otras horas totales (laboratorio, trabajo de campo, etc)	25

3. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios

Denominación	Código
Bases biológicas de la práctica médica I	9001
Historia y salud en Argentina y Latinoamérica	9002

Articulación básico clínico comunitaria I	9003
Salud ambiental	9004
Fundamentos de la salud comunitaria	9005
Bases biológicas de la práctica médica II	9006
Articulación básico clínico comunitaria II	9007
Sujetos, instituciones y sociedad en el campo de la salud	9008
Alteridad y salud	9009
Comunicación en el campo de la salud	9010
Bases biológicas de la práctica médica III	9011
Articulación básico clínico comunitaria III	9012
Salud sexual	9013
Salud reproductiva	9014
Producción y análisis crítico del conocimiento en la salud	9015
Discapacidad y rehabilitación basada en la comunidad	9016
Bases biológicas para la práctica médica IV	9017
Articulación básico clínico comunitaria IV	9018
Epidemiología	9019
Tamizaje y ciencias del diagnóstico	9020
Redes y sistemas de Salud	9021
Salud integral de la mujer	9022

4. Contenidos mínimos según Plan de Estudios

La salud mental, aproximaciones al término. Del alienismo mental a la salud mental comunitaria. Modelo teórico de cuidado de la salud mental. Marco legislativo nacional (Ley Nacional de Salud Mental 26657), provincial y normativas internacionales. Derechos de las personas con padecimiento mental. Situación epidemiológica de los padecimientos mentales. El modelo de promoción y prevención de los problemas de salud mental. Entrevista psiquiátrica. Semiología psiquiátrica. Diagnóstico de las problemáticas prevalentes en salud mental. Salud mental infantil: el abordaje familiar y escolar. Medicalización de la infancia. Psicofarmacología. Urgencias en salud mental: principales síndromes y su abordaje inicial. Interdisciplina en el abordaje de la salud mental. Estrategias terapéuticas. Cuidados progresivos. Desmanicomialización. Consumos problemáticos.

5. Fundamentación

Esta materia se dicta en el cuarto año de la carrera teniendo como correlativas el total de las materias de los primeros tres años. A su vez es correlativa anterior a las materias Clínica quirúrgica y emergentología y Medicina legal y toxicología de quinto año, como así también al total de las materias de sexto año.

El propósito de esta unidad es brindar las/os estudiantes herramientas teóricas y metodológicas de diagnóstico psicosocial para promover la elaboración, planificación e implementación de intervenciones en el proceso-salud-enfermedad-atención-cuidados (PSEAC) con base en la comunidad, tanto de prevención, como de recuperación o reinserción social de personas cuya salud

mental resultó afectada. Tomando en consideración las diferentes etapas del ciclo vital, se considera que debe comenzarse por la elucidación crítica de los procesos de producción del término salud mental en su dimensión socio-histórica. Es fundamental que las/os estudiantes recuperen preguntas acerca de: Cómo ha construido nuestra sociedad y otras sus definiciones acerca de lo bueno, lo malo, lo femenino, lo masculino, la infancia, la adolescencia, la adultez, la salud, la enfermedad, la locura, lo peligroso, entre otras. En este sentido, que puedan advertir qué batallas por el sentido, intereses, inclusiones, exclusiones y a-prioris conceptuales guiaron la construcción de dichas definiciones en diferentes momentos históricos.

En particular, interesará elucidar el lugar que históricamente ha otorgado nuestra sociedad a los aspectos atinentes a la salud mental como componente de la dimensión psicosocial, qué tratamiento se ha dado a las personas cuya salud mental resultó afectada y qué tratamiento se ha dado a todos aquellos aspectos que ligaban a las/os supuestas/os sanas/os con la locura.

Para ello, la práctica médica debe tomar en consideración el actual estado de situación referido a las personas con padecimientos mentales en nuestro país, ya que se trata de un grupo que históricamente ha sido invisibilizado y marginado del ejercicio de sus derechos fundamentales.

En igual sentido, será fundamental que las/os estudiantes conozcan el marco normativo vigente en materia de derechos humanos y salud mental tanto a nivel nacional como internacional.

Asimismo, resulta de relevancia que las/os estudiantes se interioricen acerca del proceso de reforma del sistema de salud mental que, desde hace varios años en Argentina, se viene impulsando desde el Estado, a partir de la sanción de la Ley Nacional de Salud Mental 26657 (LNSM), y distintas organizaciones de la sociedad civil. Se han dado pasos muy importantes pero la implementación de cambios es paulatina, requiere tiempo y esfuerzo ya que se debe modificar un escenario por demás complejo.

En este sentido, el planteo de esta asignatura presupone que para implementar intervenciones en el proceso-salud-enfermedad-atención-cuidados (PSEAC) con base en la comunidad el punto de partida deberían ser los campos de problemas sobre los que se debe intervenir y no los conceptos.

Así se hace necesario, por un lado, interrogar las modalidades de aproximación: unidisciplinaria, multidisciplinaria, interdisciplinaria e intersectorial (técnicos, personas con experiencia vivida, familiares, activistas) y por otro, desde un criterio de problematización recursiva, muchos conceptos y perspectivas resultan redefinidos y ampliados a la luz de una mirada que incorpora la complejidad de los procesos.

El estigma social que pesa sobre las personas cuya salud mental resultó afectada por diferentes motivos es una construcción colectiva que no determina lo que una persona es o puede hacer de una vez y para siempre. Nos habla de un acontecimiento transitorio que afecta parcialmente su vida. Con los apoyos e intervenciones psicosociales necesarias, específicos para cada una de las etapas del ciclo vital (infancia, adolescencia, adultez, adultez mayor), esa misma persona puede seguir llevando adelante su vida, puede estudiar, trabajar, casarse, votar, tener hijos o lo que ella decida que es mejor para sí.

Para contrastar argumental y prácticamente esta afirmación será necesario que la/el estudiante de medicina cuente con herramientas del campo de las Ciencias Sociales, la Filosofía, la Psicología Social, el Movimiento Institucionalista, la perspectiva de los Derechos Humanos, los Estudios de Género, los recientes avances legislativos en materia de discapacidad, salud mental y uso problemático de drogas, los protocolos de intervención en situaciones de crisis elaborados en concordancia con dichas perspectivas, entre otros. Todas ellas de suma importancia para poder volver a integrar la salud

mental como parte del campo de la salud y para pasar a formar parte de la caja de herramientas de intervención en los diferentes ámbitos en los que el/la profesional del campo de la medicina deberá participar.

6. Objetivos

Generales:

- Brindar herramientas de diagnóstico psicosocial para la planificación e implementación de intervenciones de prevención, recuperación o reinserción social de personas cuya salud ha resultado afectada;
- Promover y difundir la perspectiva de Derechos Humanos en Salud, Discapacidad, Salud Mental y Uso Problemático de Drogas;
- Generar condiciones para una aproximación interdisciplinaria e intersectorial a la temática.

Específicos:

Que el/la estudiante logre:

- Adquirir las bases conceptuales de la mirada integral del proceso salud-enfermedad-atención-cuidados-continuidad de cuidados a partir de la comprensión de las dimensiones sociales-institucionales e históricas de los procesos de producción del término salud mental.
- Profundizar la comprensión del concepto de determinación social de la salud.
- Establecer relaciones entre los aportes de las ciencias sociales y humanas y los procesos de inclusión social y ejercicio de derechos en relación con la salud/salud mental de personas y comunidades.
- Adquirir elementos para analizar críticamente las diversas problemáticas en salud/salud mental desde una perspectiva institucional y de promoción de redes comunitarias.
- Comprender la producción social de las subjetividades, reconociendo a usuarios/as y trabajadores/as en tanto sujetos.
- Visualizar la tensión entre instituido-instituyente y sus determinaciones, junto a las formas de producción y reproducción de prácticas y discursos al interior de las instituciones sanitarias.
- Comprender la conceptualización de las instituciones disciplinarias que atienden la salud mental de las personas y la relación entre saber y poder presente en las mismas.
- Iniciar la apropiación de herramientas que permitan el reconocimiento de la producción subjetiva del cuidado.
- Sintetizar los conocimientos adquiridos con los aportes de otras UC y escenarios.
- Conocer un estado de situación actualizado sobre salud mental en Argentina incorporando la perspectiva de género en el marco del modelo social de la discapacidad y de Derechos Humanos;

- Conocer el marco regulatorio vigente en materia de derechos humanos y salud mental, tanto a nivel local como internacional.

7. Contenidos (organizados por unidades)

Unidad I:

La salud mental, aproximaciones al término. Cómo se define la salud mental. Dimensión socio histórica del concepto. Del alienismo mental a la salud mental comunitaria. Modelo teórico de cuidado de la salud mental. Modelos de atención y cuidados. Políticas públicas en salud mental. El rol del Estado. Transformaciones actuales. Proceso de transformación institucional en la Provincia de Buenos Aires. Desmanicomialización. Procesos de externación. Transformación del modelo de atención. Continuidad de los cuidados

Unidad II:

Marco legislativo nacional (Ley Nacional de Salud Mental 26657), provincial y normativas internacionales. Implementación de la normativa vigente. Derechos de las personas con padecimientos mentales. Implicancias del cumplimiento o no de la normativa vigente en el proceso salud-enfermedad-atención-cuidados. Afectación de los derechos de las personas con padecimientos en salud mental. Implementación de los instrumentos legales en torno al cuidado de la salud y la garantía de derechos políticos, civiles, económicos, sociales y culturales de las personas con padecimientos en salud mental.

Unidad III:

Situación epidemiológica de los padecimientos mentales. El modelo de promoción y prevención de los problemas de salud mental. Determinantes sociales de la salud. Nociones de clínica psiquiátrica. Entrevista psiquiátrica. Semiología psiquiátrica. Diagnóstico de las problemáticas prevalente en salud mental. Cuadros clínicos. Ansiedad. Psicosis. Depresión. Trastornos afectivos periódicos. Presentaciones nosográficas. Precisiones diagnósticas. Abordajes terapéuticos. Tratamiento psicofarmacológico. Psicofarmacología. Indicaciones Absolutas y Relativas. Contraindicaciones. Efectos Adversos. Interacciones medicamentosas.

Unidad IV:

Salud mental infantil: el abordaje familiar y escolar. Abordajes interdisciplinarios, intersectoriales y medicalización en la Infancia.

Presentaciones clínicas que pueden contener un sustrato psicológico.

Unidad V:

Urgencias en salud mental: principales síndromes y su abordaje inicial. Modelos comunitarios y modelos interdisciplinarios en el abordaje de la salud mental. Estrategias terapéuticas. Cuidados progresivos. Consumos problemáticos desde el enfoque de reducción de riesgos y daños.

8. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

Unidad I

Bibliografía obligatoria:

- Amarante, P. (2019) Superar el manicomio. Salud mental y atención psicosocial. Buenos Aires: Editorial Topía.
- Amendolaro, R. (2013) Entre el diagnóstico de cronicidad y el fenómeno de la discapacidad

desde una perspectiva de Derechos Humanos” en Revista Salud Mental y Comunidad, Universidad Nacional de Lanús, Año 3, Número 3, Buenos Aires, 2013. Disponible en: <https://revistas.unla.edu.ar/saludmentalycomunidad/article/view/4991>

- Calmels, J. Rey, M. LA REFORMA BONAERENSE EN SALUD MENTAL Transformaciones del modelo de atención en cumplimiento de la Ley Nacional de Salud Mental en la provincia de Buenos Aires. Disponible en: <https://www.ms.gba.gov.ar/sitios/saludsinviolencias/files/2023/07/LA-REFORMA-DE-SALUD-MENTAL-BONAERENSE-.pdf>

Bibliografía complementaria:

- Plan Provincial Integral de Salud Mental. Disponible en: https://www.ms.gba.gov.ar/sitios/saludmental/files/2022/07/PLAN_PCIAL_SALUD_MENTAL_-2022_07_13.pdf

Unidad II

Bibliografía obligatoria:

- Amendolaro, R. Laufer Cabrera, M. Spinelli, G. (2015) Salud mental y Código Civil argentino en el Siglo XXI: cambio cultural, interdisciplina, capacidad jurídica, internación. De cómo las prácticas modifican las visiones y las visiones las prácticas en Derecho de Familia. Revista Interdisciplinaria de Doctrina y Jurisprudencia, Abeledo Perrot. N° 69.

Unidad III

Bibliografía obligatoria:

- Stagnaro, J. Cía, A. Vázquez, N. Vommaro, H. Nemirovsky, M. Serfaty, E. Sustas, S.E. Medina Mora, M.E. Benjet, C. Aguilar-Gaxiola, S. Kessler, R (2018) Estudio epidemiológico de salud mental en población general de la República Argentina. VERTEX Rev. Arg. de Psiquiat. 2018, Vol. XXIX: 275-299.
- Galende, E. (1990) Psicoanálisis y Salud Mental. Para una crítica de la razón psiquiátrica. Buenos Aires: Editorial Paidós. Disponible en: <https://antipsiquiatriaudg.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/01/galende-emiliano-p-sicoanalisis-y-salud-mental.pdf>
- Kraut, A. y Galende, E. El sufrimiento mental, El Poder, la Ley y los Derechos, Ed. Lugar Bs. As. 2014.

Bibliografía complementaria:

- Maria Cecilia Augsbουργuer. (2004) La inclusión del sufrimiento psíquico. Un desafío para la epidemiología. Universidad Nacional de Rosario, Psicología & Sociedade; 16 (2): 71-80; mayo/ago.2004.

Unidad IV

Bibliografía obligatoria:

- A. Barcala, “La medicalización de la niñez: prácticas en Salud Mental y subjetividad de niñas, niños y adolescentes con sufrimiento psicosocial” en “Salud Mental y niñez en la Argentina, legislaciones políticas y prácticas”
- B. Janin, “Patologías graves en la infancia” en “El sufrimiento psiquico en los niños” capítulo 8; “Encopresis y enuresis” en “El sufrimiento psiquico en los niños” capítulo 7

Unidad V

Bibliografía complementaria:

- Agrest, M. Tapia, T. Reavley, N. (2021) Primeros Auxilios en Salud Mental, América Latina. Brindando ayuda a una persona con problemas en el consumo de alcohol; problemas de

depresión: Guías de primeros auxilios en salud mental. Universidad de Palermo, Universidad de Chile y Universidad de Melbourne, 2021.

- Agrest, M. Tapia, T. Reavley, N. (2023) Primeros Auxilios en Salud Mental, América Latina. Cómo brindar ayuda a una persona con síntomas de psicosis: riesgo de suicidio; que ha experimentado una situación traumática: Guías de primeros auxilios en salud mental. Universidad de Chile, Universidad de Palermo y Universidad de Melbourne, 2023.
- Subsecretaría de Salud Mental, Consumos Problemáticos y Violencias en el Ámbito de la Salud (2023) Guía para un abordaje integral de los consumos problemáticos en el Sistema de Salud de la Provincia de Buenos Aires. Disponible: <https://nc.ms.gba.gov.ar/index.php/s/79i2jQBrzBggzi4>
- Subsecretaría de Salud Mental, Consumos Problemáticos y Violencias en el Ámbito de la Salud (2023) Guía para el abordaje de externaciones cuidadas e inclusión sociocomunitaria de personas con padecimientos de salud mental. Disponible: <https://www.ms.gba.gov.ar/sitios/saludmental/publicaciones/>

Bibliografía complementaria:

- Galante A., Rossi D., Goltzman P., Pawlowicz M.P. "Programas de Reducción de Daños en el Escenario Actual. Un cambio de perspectiva" Escenarios. Universidad Nacional de La Plata, Nº 14:113-121, Noviembre 2009. REDUCCIÓN DE DAÑOS EN EL ESCENARIO SOCIAL ACTUAL. UN CAMBIO DE PERSPECTIVA

9. Metodología de trabajo

Las clases teórico-prácticas, de cuatro horas de duración, serán divididas en dos bloques, e incluirán trabajo grupal a modo de taller. Su modalidad será el aprendizaje basado en problemas, orientado a la comprensión de problemas al integrar, sintetizar y aplicar la información brindada por los contenidos curriculares, como por los problemas reales observados en la instancia práctica. El trabajo en grupos de pares ofrece a las/os estudiantes un espacio oportuno para manifestar sus dudas y desplegar la participación y el debate, aprendiendo del/la otro/a, en un proceso progresivo de construcción colectiva de conocimiento. Se utilizarán en el proceso de enseñanza aprendizaje recursos audiovisuales, periodísticos, casos y situaciones problema que favorezcan la reflexión y la articulación de conceptos.

Las clases prácticas incluirán: Gabinetes de Casos Individuales e Institucionales; Trabajos grupales e individuales; Elaboración de informes grupales e individuales; Evaluaciones parciales; Visitas a instituciones que incluirán momentos de observación libre y momentos de observación pautada; Elaboración de crónicas y registros de las visitas; Elaboración de propuestas de intervención.

10. Evaluación

Las instancias de regularidad, recuperación, aprobación y promoción, se atenderán estrictamente al REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE GRADO Y PREGRADO, aprobado por Resolución N° 150/2018 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de José Clemente Paz.

De acuerdo a dicho, las opciones de acreditación de la unidad curricular (UC) son las siguientes:

- a) Promoción directa.
- b) Examen integrador, o bien
- c) Examen Final

En cualquiera de los casos se requiere el 75% de asistencia a clase.

Instancias evaluativas intermedias: parciales e informe integrador

Estas instancias formativas se harán a lo largo del cuatrimestre, a través de dos evaluaciones parciales presenciales individuales que incluirán los temas vistos hasta el momento del examen en cada caso. La instancia práctica será evaluada a través de la confección de un informe final grupal sobre la base de las notas de campo tomadas durante el cuatrimestre por los/as estudiantes. Cada evaluación parcial contará con una instancia de recuperación.

Promoción Directa

Para aprobar la asignatura por promoción directa los/as estudiantes deben haber obtenido una calificación de 7 (siete) o más puntos como promedio de todas las instancias evaluativas, sean éstas parciales o sus recuperatorios; debiendo obtener una nota igual o mayor a 6 (seis) puntos en cada una de éstas.

Examen integrador

Se trata de una instancia de evaluación previa al examen final.

Quienes hubieran obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en promedio de las instancias parciales y como mínimo una calificación de 4 (cuatro) puntos en cada parcial o su recuperatorio, tendrán oportunidad de rendir un examen integrador a cargo del docente de la comisión que cursa. Quienes obtengan en dicho examen una calificación igual o mayor a 4 (cuatro) aprobarán mediante examen integrador la unidad curricular.

Examen final

Podrán aprobar la UC mediante examen final los/as estudiantes que: hayan mantenido su condición de regularidad al final del curso conforme lo previsto en el artículo 21; hayan obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en promedio de las instancias parciales, pero no hubieren aprobado o asistido a la instancia de examen integrador.

Para más información se sugiere leer detenidamente los artículos 31 a 39 del Régimen General de Estudios de UNPAZ.

11. Instancias de práctica (si corresponde)

En esta etapa de la carrera, los/as estudiantes comenzarán a familiarizarse con discursos, enfoques y dinámicas institucionales, que podrán ser leídas a la luz de los contenidos aportados por la UC. Para ello, las instancias prácticas tendrán lugar tanto en el aula como en el campo y estarán en relación con el desarrollo de actividades de carácter pre-profesional en instituciones y/o dispositivos de atención en salud mental en donde se estén llevando a cabo tanto procesos de adecuación a Ley Nacional de Salud Mental como dispositivos de atención con un trabajo en perspectiva comunitaria. Los/as estudiantes deberán tomar registro de aquellas dinámicas a través de notas de campo, que resultarán insumo del informe integrador sobre dicha instancia.

12. Cronograma de actividades

Semana 1	Unidad 1
----------	----------

Semana 2	Unidad 1
Semana 3	Unidad 2
Semana 4	Unidad 3
Semana 5	Unidad 3
Semana 6	Observación en campo
Semana 7	Unidad 4
Semana 8	Primer examen parcial
Semana 9	Unidad 5
Semana 10	Unidad 5
Semana 11	Observación en campo
Semana 12	Elaboración Trabajo Práctico Obligatorio
Semana 13	Segundo examen parcial
Semana 14	Entrega de Trabajo Práctico Obligatorio
Semana 15	Recuperatorios
Semana 16	Cierre

Firma:



Tabla anexa: Competencias generales

	Se enseñan los fundamentos teóricos	Se explican teóricamente	Se muestran	El alumno realiza las actividades-tareas al menos una vez	El alumno las realiza hasta adquirir la competencia
Práctica médica					
1. Confecciona la historia clínica			X		
2. Realiza el examen físico y mental completo en pacientes internados y/o ambulatorios			X		
3. Formula hipótesis diagnósticas iniciales teniendo en cuenta: a) los datos aportados en la anamnesis b) los hallazgos del examen físico c) la prevalencia de las enfermedades			X		
4. Plantea diagnósticos diferenciales		X			
5. Selecciona, indica e interpreta los métodos diagnósticos		X			
6. Indica y/o realiza los tratamientos médicos correspondientes		X			
7. Brinda educación para la salud y consejo para el autocuidado		X			
8. Indica, si es necesario, la derivación a la especialidad que corresponda cumpliendo las normas de referencia y contrarreferencia		X			
9. Gestiona con el paciente soluciones a los problemas planteados en la consulta y las acciones derivadas de las mismas		X			
10. Respeta y hace respetar, en todas las circunstancias, las normas de bioseguridad y asepsia		X			

Pensamiento científico e investigación					
12. Utiliza el pensamiento crítico, razonamiento clínico, medicina basada en la evidencia y la metodología de investigación científica en el manejo de la información y abordaje de los problemas médicos y sanitarios		X			
13. Busca información en fuentes confiables		X			
14. Analiza críticamente la literatura científica		X			
15. Planifica e indica los estudios complementarios teniendo en cuenta la sensibilidad, especificidad, valor predictivo positivo y valor predictivo negativo de las pruebas		X			
16. Interpreta y jerarquiza los datos obtenidos para reformular las hipótesis diagnósticas		X			
17. Analiza el costo/beneficio de las distintas prácticas diagnósticas y terapéuticas		X			
Profesionalismo					
18. Evalúa críticamente su propia práctica profesional				X	
20. Desarrolla actividades de autoaprendizaje y/o de estudio independiente en forma individual y/o en grupo de pares y/o con otros miembros del equipo de salud					X
21. Busca ante todo mantener la salud del paciente	X				
22. Brinda la máxima ayuda a sus pacientes anteponiendo los intereses de los mismos al suyo propio respetando las diversidades culturales y sus creencias	X				
23. Respeta los derechos y la intimidad de los pacientes y la confidencialidad de la consulta médica					X

24. Respeta las normas bioéticas al indicar estudios y/o tratamientos, acudiendo al Comité correspondiente en situaciones dilemáticas					X
25. Respeta las normas bioéticas al proponer la inclusión de pacientes en estudios clínicos		X			
27. Respeta las normas legales que regulan la práctica profesional		X			
28. Brinda apoyo y/o contención al paciente y/o a su familia al transmitir todo tipo de información sobre diagnóstico, pronóstico y tratamiento		X			
29. Brinda al paciente y/o la familia, la información suficiente y adecuada para obtener en consentimiento para realizar procedimientos y/o tratamientos		X			
30. Establece una comunicación escrita efectiva a través de la historia clínica y otros registros	X				
31. Conoce y valora las habilidades y competencias de las otras profesiones sanitarias y actúa en el equipo multiprofesional		X			
32. Solicita oportunamente las interconsultas con otros profesionales del campo de la salud para llegar a través de una tarea interdisciplinaria al diagnóstico y tratamiento adecuado		X			
33. Asume una actitud positiva hacia la docencia colaborando en la enseñanza de grado y posgrado	X				
Salud poblacional y sistemas sanitarios					
34. Identifica en la comunidad los grupos en riesgo de enfermar o morir por conductas, estilos de vida, condiciones de trabajo, estado nutricional y características de la vivienda y el ambiente			X		

35. Identifica los problemas de salud en una comunidad determinada y participa en la elaboración, implementación y evaluación de programas de promoción de la salud y prevención de las patologías prevalentes y emergentes y reemergentes			X		
36. Promueve la mejora de los estilos de vida de la población en el marco de la Atención Primaria de la Salud				X	
37. Planifica acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria para los grupos de riesgo identificados en una comunidad determinada				X	
38. Utiliza los principios básicos de la administración de servicios de salud y gestión de programas y los conocimientos de la organización del sector en sus prácticas individuales y/o comunitarias			X		
39. Cumple con las normas vigentes y con las actividades especificadas en los programas de salud en curso			X		
40. Actúa en forma interdisciplinaria e intersectorial			X		

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR			
Unidad Académica	Departamento de Ciencias de la Salud y el Deporte		
Carrera/s	Medicina		
Plan de Estudios	Resolución (CS) 20/19		
1. Datos sobre la unidad curricular			
Nombre	Medicina Interna y Campos Clínicos II	Código	9029
Modalidad	Presencial	Régimen	Anual
Equipo responsable	Alexis Horn Laura Marquez Silvia Cabrera Christian Varela		
Año y mes de presentación del programa	09/2025		
2. Carga horaria			
Horas de clase semanales	8		
Horas de clase totales	256	Horas totales teóricas	96
		Horas totales prácticas	160
		Otras horas totales (laboratorio, trabajo de campo, etc)	
3. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios			

Denominación	Código
Medicina interna y Campos clínicos I	9023

4. Contenidos mínimos según Plan de Estudios

Medicina intensiva. Enfermedades del sistema urinario. Enfermedades del Sistema Hemolinfopoyético. Transfusión de sangre y hemoderivados. Enfermedades del Sistema Nervioso. Enfermedades musculoesqueléticas y del tejido conectivo. Enfermedades Endocrino Metabólicas. Enfermedades Nutricionales. Hiperlipoproteinemia. Síndromes gonadales. Síndromes paratiroides. Síndromes paraneoplásicos con manifestaciones endocrinológicas. Enfermedades carenciales de los diferentes tipos de vitaminas.

5. Fundamentación

Medicina Interna y Campos Clínicos II es una unidad curricular anual del segundo ciclo de la carrera de medicina, ubicada en el quinto año de la formación. Esta asignatura continúa y profundiza el esquema de trabajo establecido en su correlativa, Medicina Interna y Campos Clínicos I, cursada durante el año anterior. Su objetivo principal es completar el abordaje clínico, diagnóstico y terapéutico de los diferentes sistemas orgánicos que no fueron abordados en el ciclo anterior, consolidando así una visión integral del proceso de abordaje de la atención clínica.

Durante los primeros años, los y las estudiantes adquieren los conocimientos básicos en morfofisiología y anatomía de los diferentes sistemas, de método clínico y desarrollan competencias en habilidades comunicacionales y en la realización de entrevistas médicas y un examen físico completo, mediante las Unidades Curriculares de Bases Biológicas y Articulación Básico-Clínico Comunitaria con sus diferentes escenarios como los laboratorio de habilidades clínicas.

La Unidad curricular Medicina Interna y Campos Clínicos II retoma y profundiza estos conocimientos, integrándose en un enfoque diagnóstico y terapéutico que permite abordar la clínica de manera integral y contextualizada. Como disciplina de carácter integrador, la Medicina Interna se nutre de metodologías relacionadas con el estudio, diagnóstico y tratamiento de las patologías más prevalentes, promoviendo un diagnóstico diferencial preciso y la elaboración de planes terapéuticos centrados en las y los pacientes.

Basada en el método clínico, esta unidad curricular busca que los estudiantes adquieran competencias sólidas en la formulación de diagnósticos, en la toma de decisiones médicas fundamentadas y en la planificación de intervenciones terapéuticas mediante el desarrollo de habilidades imprescindibles para la práctica clínica responsable, como la solicitud y análisis de

estudios complementarios, la derivación de pacientes a especialistas pertinente y necesaria , la predicción del pronóstico y la valoración de riesgos.

El proceso de toma de decisiones en medicina requiere un conocimiento profundo de la fisiopatología, el proceso de evolución de las enfermedades y la evidencia científica disponibles, aspectos que son abordados en esta materia a través de contenidos teóricos y prácticas clínicas tanto en escenarios de taller y simulación como en el ámbito hospitalario con un acercamiento a los diferentes lugares de trabajo de los servicios de Clínica Médica: consultorios externos, salas de internación, guardia clínica, unidad de cuidados intermedios e intensivos, entre otros. Se enfatiza además en la identificación y manejo de los síndromes clínicos más frecuentes y en la búsqueda de diagnósticos diferenciales, procurando que el estudiante aprenda a construir hipótesis diagnósticas y a diseñar planes terapéuticos eficientes y seguros.

Se destaca la importancia de comprender el impacto de factores sociales, culturales, económicos y familiares en la salud, promoviendo una atención centrada en la persona y su comunidad , con enfoque en la prevención, el tratamiento y la participación activa del paciente en su proceso de cuidados- salud-enfermedad.

Finalmente, Medicina Interna y Campos Clínicos II asume que la seguridad del paciente y la calidad de la práctica médica son dimensiones esenciales que deben orientar la actividad clínica, con énfasis en la prevención de errores, la minimización de la iatrogenia y la utilización ética y basada en evidencia de los recursos disponibles. La formación del estudiante contempla también el acceso a fuentes bibliográficas actualizadas, promoviendo una cultura de investigación y aprendizaje crítico y continuo.

6. Objetivos

Que los y las estudiantes sean capaces de:

- Aplicar las herramientas comunicativas en la relación médico paciente.
- Elaborar hipótesis diagnósticas basadas en la evidencia sobre los síndromes más prevalentes abordados en cada unidad .
- Adquirir herramientas para el diagnóstico y tratamientos de las enfermedades clínicas prevalentes abordadas en cada unidad.
- Confeccionar un resumen semiológico de los diferentes síndromes médicos .
- Realizar una impresión diagnóstica según los datos recogidos en la historia clínica y la semiología.
- Describir una tomografía, reconociendo los patrones radiológicos principales y correlacionar con las patologías clínicas prevalentes en Medicina Interna.
- Identificar la necesidad de pedidos de estudios para arribar a los diferentes diagnósticos

abordados en el programa .

- Interpretar los resultados de estudios de análisis de sangre, radiografías, estudios cardiovasculares y respiratorios.
- Confeccionar un plan terapéutico inicial para las patologías más prevalentes abordadas en esta unidad curricular.

7. Contenidos (organizados por unidades)

Para cada una de las etiologías (seleccionadas según prevalencia y gravedad) se considerarán los siguientes aspectos, según corresponda:

Definición, epidemiología, fisiopatología.

Diagnóstico: síntomas, signos, métodos complementarios.

Diagnóstico diferencial.

Conductas terapéuticas no farmacológicas y farmacológicas.

Prevención.

Unidad 1: Síndromes del sistema renal y urinario.

Las infecciones urinarias, litiasis y cólico renal como patologías más frecuentes del sistema urinario. Síndromes nefrótico y nefrítico. La insuficiencia renal aguda. El abordaje de la enfermedad renal crónica. La Diálisis. Trasplante renal. Glomerulopatías. Nefropatía de túbulo renal. Síndrome Cardio-Renal. El abordaje de los trastornos del equilibrio ácido-base. Desequilibrios hidroelectrolíticos: Trastornos del sodio y del potasio. Deshidratación , reposición del equilibrio electrolítico. Tumores renales. Métodos diagnósticos de la función renal. Métodos de diagnóstico por imágenes.

Unidad 2: Síndromes y patologías de hematología y oncohematología.

Las anemias: ferropenia y otras anemias hipoproliferativas, anemia megaloblástica, anemias hemolíticas y por pérdida de sangre. Síndromes de hipofunción medular: anemia aplásica y otras. Poliglobulias. Policitemia vera y otros procesos proliferativos. Neutropenias. Síndromes Linfoproliferativos. Linfomas. Leucemias mieloide aguda y crónica. Trasplante de médula ósea y células madre. Trastornos de la hemostasia: trastornos de las plaquetas y de la pared vascular. Trastornos de la coagulación. Trombosis. Tratamientos anticoagulantes. El paciente anticoagulado. Transfusiones de hemoderivados.

Unidad 3: Síndromes y patologías del sistema inmunitario, del tejido conectivo y de las articulaciones.

Autoinmunidad y enfermedades autoinmunes. Inmunodeficiencias primarias. Trastornos mediados por mecanismos inmunitarios: alergias, anafilaxia, mastocitosis. Lupus eritematoso sistémico. Síndrome de Sjögren. Espondilopatías Seronegativas. síndrome antifosfolípídico. Vasculitis.

Trastornos articulares: Estudio de las enfermedades articulares y musculoesqueléticas. Artritis Reumatoidea, infecciosa y otras. Fibromialgias. Artropatías por cristales (Gota). Artrosis.

Unidad 4: Síndromes de endocrinología.

Trastornos de la glándula tiroides y de las paratiroides: Hipotiroidismo e hipertiroidismo. Nódulo Tiroideo. Cáncer de tiroides. Alteraciones de la glándula suprarrenal: Hiperfunción suprarrenal. Insuficiencia Suprarrenal aguda y crónica. Feocromocitoma. Hipoparatiroidismo. Hiperparatiroidismo. Osteoporosis. Síndromes paraneoplásicos con manifestaciones endocrinológicas (Hipercalcemia por producción de PTHRP, Secreción inadecuada de SIADH, Cushing por Secreción de ACTH, Hipoglucemia por secreción de IGF). Alteraciones endocrinológicas del testículo y el ovario. Tratamiento con glucocorticoides.

Unidad 5: Nutrición

Necesidades de nutrientes y valoración nutricional y de la alimentación. Malnutrición: desnutrición y obesidad. Síndromes Carenciales. Déficit y exceso de vitaminas y oligoelementos. Nutrición en contextos patológicos: nutrición enteral y parenteral.

Unidad 6: Síndromes Neurológicos.

Estudio del paciente con una enfermedad neurológica. Estudios electrofisiológicos del sistema nervioso central y periférico. Técnicas de neuroimágenes más utilizadas. Cefaleas. Enfermedad Cerebrovascular. Convulsiones y epilepsia. Tumores del Sistema nervioso. Neuropatías periféricas. Enfermedad de Parkinson y otros trastornos extrapiramidales. Ataxia. Enfermedades Desmielinizantes: ELA y otras. Meningitis y encefalitis.

Unidad 7: Medicina y cuidados intensivos.

Valoración del paciente con enfermedad grave. Cuidados intensivos respiratorios. Soporte Ventilatorio. Coma. Encefalopatías agudas. Hemorragia Subaracnoidea.

8. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

Unidad 1

Obligatoria

- Arias Rodríguez, M., Praga Terente, M., Serón Micás, D., Ortiz Arduán, A., & Martín Malo, A. (2023). *Hernando. Nefrología clínica* (5.ª ed.). Editorial Médica Panamericana.
- Horacio Argente, Marcelo E. Álvarez, *Semiología Médica*. 3ª Edición – 2021. Ed. Panamericana (Parte XI- Sistema nefrourológico y medio interno. pág 947 a 1085)

Complementaria

- Pesquera González, E. (2021). *Nefrología, basada en la evidencia*. Nobuko.
- Goldman-Cecil. Tratado de medicina interna. 26ª Edición – 2021 ISBN: 9788491137658
- Harrison. Principios de Medicina Interna 21.a -2023 Editorial: MCGRAW HILL ISBN:

9786071518026

- Farreras-Rozman. Medicina interna - 20ª edición-2024 ISBN 9788413824864
- Guía de práctica clínica sobre detección y manejo de la enfermedad renal diabética: documento de consenso de la Sociedad Española de Nefrología.(2025) Nefrología. Vol. 45. Núm. S1 Páginas 1-26

Unidad 2.

Obligatoria

- Sociedad Argentina de Hematología Guías de diagnóstico y tratamiento : edición 2023 / compilación de Juan Dupont. - 1a ed revisada. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : SAH, 2023.
- Horacio Argente, Marcelo E. Álvarez, Semiología Médica. 3ª Edición – 2021.Ed. Panamericana. Parte XIII: sistema inmunohematopoyético y hemostasia (pág 1261 a 1372)

Complementaria

- Catalán Morilla, M. J. (2023). *Hematología puntual para el generalista*. Autores de Argentina.
- Goldman-Cecil. Tratado de medicina interna. 26ª Edición – 2021 ISBN: 9788491137658
- Harrison. Principios de Medicina Interna 21.a -2023 Editorial: MCGRAW HILL ISBN: 9786071518026
- Farreras-Rozman. Medicina interna - 20ª edición-2024 ISBN 9788413824864

Unidad 3.

Obligatoria

- Harrison. Principios de Medicina Interna 21.a -2023 Editorial: MCGRAW HILL ISBN: 9786071518026 (Duodécima parte: trastornos del sistema inmunitario , del tejido conjuntivo y de las articulaciones)
- Firestein, G. S., Budd, R. C., Gabriel, S. E., McInnes, I. B. y O'Dell, J. R. (2022). *Firestein & Kelley. Tratado de reumatología* (11.ª ed.). Elsevier.

Complementaria

- Sociedad Argentina de Reumatología. (2013). Actualización de las Guías de Práctica Clínica en el tratamiento de la Artritis Reumatoidea [Guía de práctica clínica]. Revista Argentina de Reumatología, 20, 120-135. Recuperado de <https://www.revistasar.org.ar/guias>.
- Goldman-Cecil. Tratado de medicina interna. 26ª Edición – 2021 ISBN: 9788491137658
- Harrison. Principios de Medicina Interna 21.a -2023 Editorial: MCGRAW HILL ISBN: 9786071518026
- Farreras-Rozman. Medicina interna - 20ª edición-2024 ISBN 9788413824864

Unidad 4.

Obligatoria

- Horacio Argente, Marcelo E. Álvarez, Semiología Médica. 3ª Edición – 2021.Ed. Panamericana. Parte XIII- sección 2: Sistema endocrino y metabólico (Pág 1131- 1254)
- Jara Albarran, Antonino . Endocrinología. 2da edición (2011) Buenos Aires, Ed. Panamericana.

Complementaria

- Goldman-Cecil. Tratado de medicina interna. 26ª Edición – 2021 ISBN: 9788491137658
- Harrison. Principios de Medicina Interna 21.a -2023 Editorial: MCGRAW HILL ISBN: 9786071518026
- Farreras-Rozman. Medicina interna - 20ª edición-2024 ISBN 978841382486

Unidad 5.

Obligatoria

- Harrison. Principios de Medicina Interna 21.a -2023 Editorial: MCGRAW HILL ISBN: 9786071518026 . Quinta Parte: Nutrición . Capítulos 73 a 77
- Ortega Anta, Rosa. Nutricion medica y salud nutricional.1ª edición. (2023) Buenos aires. Editorial Panamericana. Cap 1, 5 y 6.

Complementaria

- Jara Albarran, Antonino . Endocrinología. 2da edición (2011) Buenos Aires, Ed. Panamericana.
- Goldman-Cecil. Tratado de medicina interna. 26ª Edición – 2021 ISBN: 9788491137658
- Farreras-Rozman. Medicina interna - 20ª edición-2024 ISBN 978841382486

Unidad 6.

Obligatoria

- Horacio Argente, Marcelo E. Álvarez, Semiología Médica. 3ª Edición – 2021.Ed. Panamericana. Parte XIV: Sistema nervioso (Pág 1379 a 1608)
- Federico E. Micheli,Rolando J. Giannaula (†),Raúl C. Rey,Manuel M. Fernández Pardal. Manual de Neurología. 1ª edición (2024) Ed. Panamericana

Complementaria

- Goldman-Cecil. Tratado de medicina interna. 26ª Edición – 2021 ISBN: 9788491137658
- Harrison. Principios de Medicina Interna 21.a -2023 Editorial: MCGRAW HILL ISBN: 9786071518026
- Farreras-Rozman. Medicina interna - 20ª edición-2024 ISBN 9788413824864

Unidad 7.

Obligatoria

- Horacio Argente, Marcelo E. Álvarez, Semiología Médica. 3ª Edición – 2021.Ed.
Panamericana. Parte XIV: Sistema nervioso, cap 74 , pág 1611
- Sociedad Argentina de Terapia Intensiva. SATI. Terapia Intensiva. 5º edición (2015) Ed.
Panamericana. Cap IV 1,2 y 4: sistema respiratorio, Cap VIII- 5 : Coma y estado de conciencia.

Complementaria

- Goldman-Cecil. Tratado de medicina interna. 26ª Edición – 2021 ISBN: 9788491137658
- Harrison. Principios de Medicina Interna 21.a -2023 Editorial: MCGRAW HILL ISBN: 9786071518026
- Farreras-Rozman. Medicina interna - 20ª edición-2024 ISBN 9788413824864

9. Metodología de trabajo

Los **Seminarios**: constan de 4 horas semanales donde se abordarán contenidos teóricos. Se dispondrá de bibliografía en el aula virtual. Se realizarán diferentes dinámicas teórico/prácticas: clases expositivas- explicativas, aplicación de los contenidos a través de resolución de casos clínicos relacionados con la temática.

Discusion y analisis de casos: el trabajo se desarrolla en pequeños grupos de estudiantes ; cada grupo tendrá un/a tutor/a quien tendrá el rol de facilitar la dinámica grupal para que las/os estudiantes puedan identificar sus propias necesidades de aprendizaje en relación al caso planteado y poder resolverlo, cada caso tiene objetivos específicos a cumplir; el arco de aprendizaje queda constituido por momentos tutoriales de trabajo grupal, como la apertura y el cierre de cada caso entre los que se dispone de tiempo para el estudio autodirigido. Estos casos están compuestos por objetivos y contenidos de todas las Unidades Curriculares que componen el cuarto año de la carrera tratando de integrarlas y articular sus conocimientos.

Talleres de Habilidades clínicas: herramienta mediante la cual se favorece la adquisición de habilidades clínicas previo al contacto real con el paciente y fomenta la seguridad para éste, mediante la realización de destrezas para disminuir la posibilidad de errores o complicaciones en la realización de procedimientos.

Las **prácticas preprofesionales** se realizan en diferentes hospitales pertenecientes a la región V y VII de la provincia de Buenos Aires. Serán llevadas bajo supervisión de docentes tutores. Podrán observar las diferentes prácticas asistenciales y bajo supervisión comenzar a realizar de forma práctica diferentes actividades y competencias que adquirieron previamente en el escenario de simulación durante los años previos de la carrera. Llevarán un cuaderno de campo para registrar su actividad. Además, contarán con listas de cotejo de los contenidos básicos que deberán adquirir en el campo práctico. Estas prácticas se realizan en diferentes ámbitos hospitalarios como en consultorios externos, sala de internación y guardias.

10. Evaluación

Según lo establecido en el Régimen General de Estudios de Grado y Posgrado (Res. CS N° 150/18), la unidad curricular podrá aprobarse mediante: promoción directa, examen integrador y examen final (art. 31).

Podrán aprobar mediante promoción directa aquellos/as estudiantes que hayan obtenido una calificación de 7 o más puntos como promedio de todas las evaluaciones, y una nota igual o mayor que 6 en cada una (art. 35). Quienes hayan obtenido calificación de entre 4 y 6 puntos como promedio de todas las evaluaciones, y una nota igual o mayor que 4 en cada una (art. 36) podrán rendir un examen integrador. Y, finalmente, aquellos/as estudiantes que hayan obtenido una calificación de entre 4 y 6 puntos como promedio de todas las evaluaciones, pero no hayan aprobado o asistido al examen integrador, podrán aprobar mediante un examen final (art. 39)".

Dado la modalidad de la Unidad Curricular con la especificidad de los escenarios que la componen, no se podrá rendir en condición de libre y será criterio de regularidad el **75 % de asistencia** en cada cuatrimestre que compone la cursada anual. Es importante esta división ya que favorece el proceso de aprendizaje de los diferentes escenarios que componen esta UC.

Se hará énfasis en las evaluaciones formativas continuas que servirán de guía para que los estudiantes puedan hacer los ajustes necesarios en los procesos que les permita cumplir con los requisitos de aprobación de cada escenario.

Para llegar a esta instancia se deben tener aprobados los talleres de habilidades clínicas y las prácticas preprofesionales en terreno. A continuación, se describen los criterios para cada uno de ellos:

Los **talleres** serán aprobados cuando se cumpla con el 75% de la asistencia por cuatrimestre y quede verificado el cumplimiento de todas las competencias mediante listas de cotejo en el grado de complejidad correspondiente. En caso de adeudar la verificación de alguna competencia se dispondrá de fechas en las que se podrá recuperar esta condición.

Prácticas preprofesionales en terreno: el escenario será aprobado cuando se cumpla con el 75% de la asistencia por cuatrimestre, habiendo realizado y presentado el cuaderno de campo y aprobado el o los trabajos prácticos obligatorios que se hayan programado. En caso de no aprobar alguna de las instancias de evaluación se dispondrá de actividades para lograr su recuperación.

Seminario: se realizará una evaluación parcial escrita e individual al final de cada cuatrimestre. Estas últimas tendrán como condición para poder rendirse haber cumplido con los requerimientos de aprobación de cada escenario antes descrito.

11. Instancias de práctica (si corresponde)

Las **prácticas de campo** se realizarán en Unidades Hospitalarias a designar, en la región V y VII de la provincia de Buenos Aires, cada una de ellas tendrá tutores designados para la formación de los estudiantes. Los alumnos dispondrán de un cuaderno de campo donde anotarán sus impresiones cada vez que concurran a las prácticas, dichas notas permitirán al docente valorar su desempeño. Se deberá poder realizar de forma supervisada entrevistas médicas, la confección y revisión de historias clínicas, examen físicos completos de diferentes ámbitos de atención. Se elaborará un ateneo grupal en cada año formativo. Estas prácticas se realizan en diferentes ámbitos hospitalarios como en consultorios externos, sala de internación y guardias.

Dentro de la Universidad se realizan prácticas simuladas en un contexto controlado donde aprenderán habilidades clínicas que luego formarán la base para las prácticas hospitalarias.

12. Cronograma de actividades

Semana 1	Unidad 1. Presentación de la cursada. Infecciones urinarias. Litiasis y cólico renal.
Semana 2	Unidad 1. Síndromes nefrótico y nefrítico. Glomerulopatías. Nefropatías del túbulo renal.
Semana 3	Unidad 1. El abordaje de los trastornos del equilibrio ácido-base. Desequilibrios hidroelectrolíticos: Trastornos del sodio y del potasio. Deshidratación , reposición del equilibrio electrolítico.
Semana 4	Unidad 1. Taller habilidades clínicas: Métodos diagnósticos de la función renal. Métodos de diagnóstico por imágenes. Colocación de sonda vesical.
Semana 5	Unidad 2. Anemias. Transfusiones de sangre
Semana 6	Unidad 2. Síndromes Linfoproliferativos. Linfomas. Leucemias mieloide aguda y crónica.. Trasplante de médula ósea y células madre. Neutropenia
Semana 7	Unidad 2. Trastornos de la hemostasia: trastornos de las plaquetas y de la pared vascular. Trastornos de la coagulación. Trombosis. Tratamientos anticoagulantes. El paciente anticoagulado.
Semana 8	Unidad 2. Taller habilidades clínicas: abordaje de casos: neutropenia y paciente febril sin foco. Hemorragias. Trombosis.
Semana 9	Unidad 3. Autoinmunidad y enfermedades autoinmunes. Inmunodeficiencias primarias. Trastornos mediados por mecanismos inmunitarios: alergias, anafilaxia, mastocitosis.
Semana 10	Unidad 3. Lupus eritematoso sistémico. Síndrome de Sjögren.Espondilopatías Seronegativas. síndrome antifosfolípido. Vasculitis
Semana 11	Unidad 3. Trastornos articulares reumatológicos.
Semana 12	Unidad 3. Taller de Habilidades clínicas: taller de imágenes de pacientes con patología reumatológica. Interpretación de un laboratorio en patologías reumatológicas
Semana 13	Casos de integración.
Semana 14	Repaso

Semana 15	Primer parcial
Semana 16	Recuperatorio primer parcial

<i>A partir de aquí completar únicamente las unidades curriculares con régimen anual</i>	
Semana 17	Unidad 4. Trastornos de la glándula tiroides y de las paratiroides: Hipotiroidismo e hipertiroidismo. Nódulo Tiroideo. Cáncer de tiroides.
Semana 18	Unidad 4. Síndromes paraneoplásicos con manifestaciones endocrinológicas (Hipercalcemia por producción de PTHRP, Secreción inadecuada de SIADH, Cushing por Secreción de ACTH, Hipoglucemia por secreción de IGF).
Semana 19	Unidad 4. Alteraciones de la glándula suprarrenal: Hiperfunción suprarrenal. Insuficiencia Suprarrenal. Feocromocitoma. Hipoparatiroidismo. Hiperparatiroidismo. Osteoporosis.
Semana 20	Unidad 4. Taller de habilidades clínicas: abordaje de casos de alteraciones endocrinológicas del testículo y el ovario.
Semana 21	Unidad 5. Necesidades de nutrientes y valoración nutricional y de la alimentación. Malnutrición: desnutrición y obesidad.
Semana 22	Unidad 5. Síndromes Carenciales. Déficit y exceso de vitaminas y oligoelementos. Nutrición en contextos patológicos: nutrición enteral y parenteral.
Semana 23	Unidad 6. Estudio del paciente con una enfermedad neurológica. Enfermedad Cerebrovascular. Convulsiones y epilepsia.
Semana 24	Unidad 6. Cefaleas. Meningitis y encefalitis.
Semana 25	Unidad 6. Enfermedad de Parkinson y otros trastornos extrapiramidales. Ataxia. Enfermedades Desmielinizantes: ELA y otras.
Semana 26	Unidad 6. Taller de habilidades clínicas: Estudios electrofisiológicos del sistema nervioso central y periférico. Técnicas de neuroimágenes más utilizadas.

Semana 27	Unidad 7. Valoración del paciente con enfermedad grave. Cuidados intensivos respiratorios. Soporte Ventilatorio.
Semana 28	Unidad 7. Coma. Encefalopatías agudas. HSA
Semana 29	Repaso
Semana 30	Segundo parcial
Semana 31	Recuperatorio segundo parcial
Semana 32	Cierre de cursada.

Firma del docente/s responsable/s: Alexis Horn



Tabla anexa: Competencias generales

	Se enseñan los fundamentos teóricos	Se explican teóricamente	Se muestran	El alumno realiza las actividades teóricas al menos una vez	El alumno las realiza hasta adquirir la competencia
Práctica médica					
1. Confecciona la historia clínica					X
2. Realiza el examen físico y mental completo en pacientes internados y/o ambulatorios				X	

3. Formula hipótesis diagnósticas iniciales teniendo en cuenta: a) los datos aportados en la anamnesis b) los hallazgos del examen físico c) la prevalencia de las enfermedades					X
4. Plantea diagnósticos diferenciales					X
5. Selecciona, indica e interpreta los métodos diagnósticos				X	
6. Indica y/o realiza los tratamientos médicos correspondientes			X		
7. Brinda educación para la salud y consejo para el autocuidado					X
8. Indica, si es necesario, la derivación a la especialidad que corresponda cumpliendo las normas de referencia y contrarreferencia				X	
9. Gestiona con el paciente soluciones a los problemas planteados en la consulta y las acciones derivadas de las mismas				X	
10. Respeta y hace respetar, en todas las circunstancias, las normas de bioseguridad y asepsia					X
11. Realiza los procedimientos que se detallan a continuación:					
11.a) Evaluación de signos vitales (presión arterial, pulso, respiración y temperatura)					X
11.b) Medición de peso y talla de lactantes, niños y adultos					X
11.j) Punción lumbar				X	
11.m) Administración de soluciones y medicamentos por venoclisis o inyección				X	

11.n) Inyecciones subcutáneas e intramusculares				X	
11.p) Cateterismo vesical				X	
Pensamiento científico e investigación					
12. Utiliza el pensamiento crítico, razonamiento clínico, medicina basada en la evidencia y la metodología de investigación científica en el manejo de la información y abordaje de los problemas médicos y sanitarios					X
13. Busca información en fuentes confiables					X
14. Analiza críticamente la literatura científica					X
15. Planifica e indica los estudios complementarios teniendo en cuenta la sensibilidad, especificidad, valor predictivo positivo y valor predictivo negativo de las pruebas					X
16. Interpreta y jerarquiza los datos obtenidos para reformular las hipótesis diagnósticas					X
17. Analiza el costo/beneficio de las distintas prácticas diagnósticas y terapéuticas					X
Profesionalismo					
18. Evalúa críticamente su propia práctica profesional					X
19. Participa en la presentación y discusión de casos clínicos entre colegas					X
20. Desarrolla actividades de autoaprendizaje y/o de estudio independiente en forma individual y/o en grupo de pares y/o con otros miembros del equipo de salud					X
21. Busca ante todo mantener la salud del paciente					X

22. Brinda la máxima ayuda a sus pacientes anteponiendo los intereses de los mismos al suyo propio respetando las diversidades culturales y sus creencias					X
23. Respeta los derechos y la intimidad de los pacientes y la confidencialidad de la consulta médica					X
24. Respeta las normas bioéticas al indicar estudios y/o tratamientos, acudiendo al Comité correspondiente en situaciones dilemáticas					X
25. Respeta las normas bioéticas al proponer la inclusión de pacientes en estudios clínicos					X
26. Realiza la denuncia de enfermedades de notificación obligatoria					X
27. Respeta las normas legales que regulan la práctica profesional					X
28. Brinda apoyo y/o contención al paciente y/o a su familia al transmitir todo tipo de información sobre diagnóstico, pronóstico y tratamiento					X
29. Brinda al paciente y/o la familia, la información suficiente y adecuada para obtener en consentimiento para realizar procedimientos y/o tratamientos				X	
30. Establece una comunicación escrita efectiva a través de la historia clínica y otros registros					X
31. Conoce y valora las habilidades y competencias de las otras profesiones sanitarias y actúa en el equipo multiprofesional				X	
32. Solicita oportunamente las interconsultas con otros profesionales del campo de la				X	

salud para llegar a través de una tarea interdisciplinaria al diagnóstico y tratamiento adecuado					
33. Asume una actitud positiva hacia la docencia colaborando en la enseñanza de grado y posgrado					X
Salud poblacional y sistemas sanitarios					
34. Identifica en la comunidad los grupos en riesgo de enfermar o morir por conductas, estilos de vida, condiciones de trabajo, estado nutricional y características de la vivienda y el ambiente					X
35. Identifica los problemas de salud en una comunidad determinada y participa en la elaboración, implementación y evaluación de programas de promoción de la salud y prevención de las patologías prevalentes y emergentes y reemergentes				X	
36. Promueve la mejora de los estilos de vida de la población en el marco de la Atención Primaria de la Salud				X	
37. Planifica acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria para los grupos de riesgo identificados en una comunidad determinada				X	
38. Utiliza los principios básicos de la administración de servicios de salud y gestión de programas y los conocimientos de la organización del sector en sus prácticas individuales y/o comunitarias			X		
39. Cumple con las normas vigentes y con las actividades especificadas en los programas de salud en curso				X	
40. Actúa en forma interdisciplinaria e intersectorial				X	

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

Unidad Académica	Departamento de Ciencias de la Salud y el Deporte		
Carrera/s	Medicina		
Plan de Estudios	Resolución C.S N° 20/19		
1. Datos sobre la unidad curricular			
Nombre	Medicina General	Código	9030
Modalidad	Presencial	Régimen	Cuatrimestral
Equipo responsable	Morena Arín Darío Ascani Carlos Muggeri		
Año y mes de presentación del programa	Octubre 2025		
2. Carga horaria			
Horas de clase semanales	6		
Horas de clase totales	96	Horas totales teóricas	36
		Horas totales prácticas	60
		Otras horas totales (laboratorio, trabajo de campo, etc)	

3. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios

Denominación	Código
Medicina interna y Campos clínicos I	9023

4. Contenidos mínimos según Plan de Estudios

Definición y descripción de los principales pasos diagnósticos y de tratamiento de problemas agudos y crónicos prevalentes en el primer nivel de atención. Importancia estratégica de la situación epidemiológica respecto a la salud de todos los integrantes de la comunidad en el primer nivel de atención. Equipos interprofesionales. Habilidades y competencias de otras profesiones del ámbito sanitario. Criterios de interconsulta dentro del equipo y de derivación hacia otro nivel de atención. Abordaje individual, familiar y comunitario. Educación para la salud, educación sanitaria, educación con los pacientes. Cuidados preventivos: recomendaciones para cada grupo etario, promoción de hábitos saludables, consejería. Seguimiento continuo de pacientes. Atención de los problemas generales y/o inespecíficos. El trabajo extramuros: en la comunidad y con la comunidad. Grupos de riesgo y grupos vulnerables. Guías de práctica clínica (atención) basadas en la evidencia. Abordaje continuo e integral de las problemáticas crónicas de salud en la comunidad. Adherencia al tratamiento. Enfermedades prevalentes de la comunidad en el territorio. Poblaciones en riesgo. Planificación de acciones de prevención en la población a cargo. Promoción de la salud individual y comunitaria en el marco de la APS. Adquisición de las principales herramientas técnicas para la comunicación de problemas en APS. Descripción y aplicación de las principales herramientas de la gestión clínica a la APS. Conceptos principales de la gestión de recursos humanos en salud y liderazgo en los equipos de salud.

5. Fundamentación

Medicina General es una unidad curricular cuatrimestral del segundo ciclo de la carrera de medicina, ubicada en el quinto año de la formación. Esta asignatura continúa y profundiza el esquema de trabajo de sus asignaturas correlativas anteriores. Durante los primeros años, las y los estudiantes adquieren los conocimientos básicos en morfofisiología y anatomía de los diferentes sistemas, del método clínico y desarrollan habilidades comunicacionales en la realización de entrevistas médicas y un examen físico completo; así como en habilidades en la gestión de recursos.

La Unidad curricular Medicina General retoma y profundiza los conocimientos para abordar la salud de manera integral, longitudinal, continua y contextualizada en el primer nivel de atención del

subsector público situado en los territorios y en contextos reales. Orientada a la promoción, tratamientos de las patologías más prevalentes y rehabilitación, en articulación con los distintos niveles del sistema de salud y, entendiendo la salud como un proceso, no estático, sino continuo (proceso salud -enfermedad- atención- cuidado).

Como disciplina de carácter integrador, la Medicina General destaca la importancia de comprender el impacto de factores sociales, culturales, económicos y familiares en la salud, promoviendo una atención centrada en la comunidad y la participación activa de las personas en su proceso de cuidados- salud-enfermedad; asumiendo la tarea de promover la salud entendida como un Derecho.

La Unidad curricular busca dar herramientas para que las / los estudiantes promuevan el cuidado de la salud de las personas en las diferentes etapas del ciclo vital llevando a cabo promoción/prevención y resolución de problemas prevalentes de salud en el contexto familiar y social; organizando el pasaje a través del sistema de salud según las complejidades necesarias. Pudiendo distinguir las consultas según urgencia (interconsultar con otros niveles) y asistir adecuadamente las consultas urgentes que con más frecuencia pueden presentarse en el primer nivel con las tecnologías que le son propias.

Finalmente, esta Unidad curricular incorpora el trabajo en equipo para planificar estrategias que contemplen acciones individuales, interdisciplinarias e intersectoriales necesarias en el abordaje de los problemas complejos. Aplicando criterios de acompañamiento integral, interconsultas y derivación de los problemas de salud de la población del área programática.

6. Objetivos

Que las y los estudiantes sean capaces de :

- Comprender la estrategia de APS y sus implicancias en la práctica profesional.
- Comprender y aplicar los cuidados continuos e integrados a los problemas de salud prevalentes en la comunidad.
- Desarrollar habilidades clínicas para la evaluación diagnóstica y la elección terapéutica pertinente.
- Atender clínicamente según la evidencia científica y en la ética profesional.
- Integrar la perspectiva biopsicosocial y comunitaria en la práctica clínica.
- Coordinar la atención del primer nivel de salud con la red sanitaria según los niveles de requerimientos en complejidad.

7. Contenidos (organizados por unidades)

Unidad 1: Introducción a la Medicina General

Rol del médica/o generalista. Atención y cuidados primarios de la salud. Enfoque biopsicosocial con enfoque intercultural. Concepto de Cuidado (su construcción subjetiva). La estrategia de APS y sus implicancias en la práctica profesional. Las claves sobre los que se apoya la intervención de la/del generalista en el primer nivel de atención. Historia de la medicina general en Argentina.

Unidad 2: Atención clínica integral

- Entrevista médica, examen físico y problemas de salud prevalentes en la niñez, adolescencia, adultez, mujer y adultez mayor. Calendario de vacunación según grupo etario.
- Infancia: crecimiento y desarrollo, alimentación, juego, escolaridad, prevención de accidentes, rastreos, trabajo infantil, violencia, uso/abuso de sustancias
- Adolescencia: Derechos de la adolescencia, alimentación saludable, crecimiento y desarrollo, escolaridad, trabajo, uso/abuso de sustancias, salud sexual, prevención de accidentes, rastreos, violencia, calendario de vacunación.
- Adultez: cuidados integrales, alimentación, uso/abuso de sustancias, salud sexual, hábitos saludables, accidentes, rastreo de enfermedades crónicas no transmisibles, violencias, rehabilitación.
- Mujer: cuidados integrales, salud sexual, rastreos, alimentación, lactancia, aborto, violencias, hábitos, rehabilitación, calendario de vacunación.
- Adultez mayor: cuidados integrales, rastreos, seguimiento de enfermedades crónicas, derechos en ancianidad, autonomía, sexualidad, uso racional de fármacos, calendario de vacunación, prevención de accidentes, violencias, redes, rehabilitación.

Unidad 3: Salud familiar y comunitaria

Dinámica familiar, determinantes sociales, prevención y promoción. Conocer la realidad socio-sanitaria local e intervenir en consecuencia. Estrategias orientadas a la inclusión de las personas y de los diferentes sectores en las acciones comunitarias (mapeo, sociograma, ASIS). Inclusión de los distintos actores sociales de la comunidad en el proceso de gestión.

Unidad 4: Problemas de salud prevalentes en distintas etapas de la vida

- Infancia: Problemas respiratorios. Problemas dermatológicos. Problemas cardiológicos. Problemas Gastrointestinales. Problemas Hematolinfáticos. Problemas endocrinológicos . Problemas infectológicos). Problemas neurológicos . Problemas genitourinarios. Problemas congénitos/Genéticos). Problemas ORL y Oftalmológicos. Problemas de salud mental. Problemas traumatológicos.

-Adolescencia: Problemas específicos .Consumo problemático de sustancias. VIH y Enfermedades de transmisión sexual. Gestación en la adolescencia. Interrupción de gestación. Consejería en salud sexual y diversidad sexual. Pubertad precoz y retardada.

-Adulter y adulter mayor: Problemas Respiratorios.Problemas Dermatológicos. Problemas Cardiovasculares. Problemas digestivos. Problemas hematolinfáticos. Problemas endocrinológicos. Problemas infectológicos. Problemas neurológicos. Problemas genitourinarios. Problemas ORL y Oftalmológicos. Problemas reumatológicos y traumatológicos . Problemas de salud mental.

-Abordaje de las gestaciones, parto y puerperio.

Unidad 5: Organización del sistema de salud y gestión clínica

- Niveles de atención: estructura, funcionamiento, incumbencias y articulación. Interconsulta, derivación y contrarreferencia. Equipos básicos de salud: roles y funciones. Trabajo interdisciplinario. Introducción a la gestión de recursos, proyectos y programas. Subsectores públicos, seguridad social y privado. Políticas públicas.

8. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

Unidad 1:

Obligatoria

-Bonafide Ruiz, F. Medicina General y de Familia. Madrid: Editorial Médica Panamericana, 2019.

-Franco,T. Merhy E.Trabajo, producción del cuidado y subjetividad en salud: textos seleccionados. 1° edición. Buenos Aires:Lugar Editorial.2016

-Federación Argentina de Medicina General. ¿Quiénes somos? Buenos Aires.

<https://www.famg.org.ar/index.php/inicio/quienes-somos>

-Federación Argentina de Medicina General. ¿Qué es un/x médico general integral?

<https://www.famg.org.ar/index.php/medico-general>

-Federación Argentina de Medicina General.Historia de la FAMG y de las Asociaciones.

<https://www.famg.org.ar/index.php/historia>

-Desafíos de la atención primaria de la salud en la Argentina.

<https://www.famg.org.ar/images/Archivos/Documentos/9.pdf>

Complementaria:

- World Health Organization. The world Health Report 2008: Primary Health Care (Now More Than Ever). WHO. 2008
- Casado Vicente V. Manual de Medicina de Familia y Comunitaria. Barcelona: Semfy ediciones ; 2007

Unidad 2:

Obligatoria

-Ministerio de Salud de la Provincia. Atención integral de la salud de niños y adolescentes trans. La Plata: Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires; 2016.

-Ministerio de Salud de la Provincia. Guía de tratamientos de modificación hormonal corporal para personas trans. La Plata: Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires; 2020

-Ministerio de Salud de la Nación. Guía Práctica Clínica Nacional sobre prevención, diagnóstico y tratamiento de HTA. Buenos Aires: Ministerio de salud de la Nación 2024

-<https://www.uspreventiveservicestaskforce.org/uspstf/recommendation-topics/uspstf-a-and-b-recommendations>

-Sociedad Argentina de Pediatría. Guía para la evaluación del crecimiento físico. 4° ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires:SAP 2021.

-Zurro, M. Cano Pérez, J. Badia Gené, J. Atención Primaria: Principios, Organización y Métodos en Medicina Familiar. 7° edición. Barcelona: Elsevier;2014

Complementaria:

- World Health Organization. The world Health Report 2008: Primary Health Care (Now More Than Ever). WHO. 2008

Unidad 3:

- Starfield B. Atención primaria: equilibrio entre necesidades de salud, servicios y tecnología. Washington DC: Organización Panamericana de la Salud;2004.

Unidad 4:

Obligatoria

-Ministerio de Salud de la Provincia. Atención integral de la salud de niños y adolescentes trans. La Plata: Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires; 2016.

-Ministerio de Salud de la Provincia. Guía de tratamientos de modificación hormonal corporal para personas trans. La Plata: Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires; 2020

-Ministerio de Salud de la Nación. Guía Práctica Clínica Nacional sobre prevención, diagnóstico y tratamiento de HTA. Buenos Aires: Ministerio de salud de la Nación 2024

-<https://www.uspreventiveservicestaskforce.org/uspstf/recommendation-topics/uspstf-a-and-b-recommendations>

-Sociedad Argentina de Pediatría. Guía para la evaluación del crecimiento físico. 4° ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires:SAP 2021.

-Zurro, M. Cano Pérez, J. Badia Gené, J. Atención Primaria: Principios, Organización y Métodos en Medicina Familiar. 7° edición. Barcelona: Elsevier;2014

-Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. Desarrollo integral en las niñeces. Propuestas orientadas para equipos de salud de Primer nivel de atención bonaerense.2024

<https://nc.ms.gba.gov.ar/index.php/s/GdD3AsSdYotKHNL>

Complementaria:

- World Health Organization. The world Health Report 2008: Primary Health Care (Now More Than Ever). WHO. 2008

- Casado Vicente V. Manual de Medicina de Familia y Comunitaria. Barcelona: Semfy ediciones ; 2007

Unidad 5:

-Zurro, M. Cano Pérez, J. Badia Gené, J. Atención Primaria: Principios, Organización y Métodos en Medicina Familiar. 7° edición. Barcelona: Elsevier;2014

Complementaria:

- Casado Vicente V. Manual de Medicina de Familia y Comunitaria. Barcelona: Semfy ediciones ; 2007

- World Health Organization. The world Health Report 2008: Primary Health Care (Now More Than Ever). WHO. 2008

- Casado Vicente V. Manual de Medicina de Familia y Comunitaria. Barcelona: Semfy ediciones ; 2007

9. Metodología de trabajo

Los **Seminarios**: constan de 2 horas semanales donde se abordarán contenidos teóricos. Se

dispondrá de bibliografía en el aula virtual. Se realizarán diferentes dinámicas teórico/prácticas: clases expositivas- explicativas, aplicación de los contenidos a través de resolución de problemas complejos y prevalentes.

Taller de resolución de problemas/situaciones: el trabajo se desarrolla en grupos de estudiantes para que puedan identificar sus propias necesidades y tiempos de aprendizaje en relación a las situaciones planteadas y poder resolverlo.

Taller de discusión de guías clínicas y lectura crítica en los que se fomentará el abordaje a diagnósticos diferenciales y planes terapéuticos.

Talleres de Habilidades clínicas: herramienta mediante la cual se favorece la adquisición de habilidades clínicas previo al contacto real con las personas y fomenta la seguridad para éste, mediante la realización de destrezas para disminuir la posibilidad de errores o complicaciones en la realización de procedimientos.

Las **prácticas preprofesionales** se realizan en diferentes CAPS municipales o SAPS de hospitales provinciales pertenecientes a la región V y VII de la provincia de Buenos Aires. Incorporando a las/os estudiantes a las consultas, reuniones de equipo y espacios de reflexión y planificación de abordajes interdisciplinarios e intersectoriales.

10. Evaluación

Según lo establecido en el Régimen General de Estudios de Grado y Pregrado (Res. CS N° 150/18), la unidad curricular podrá aprobarse mediante: promoción directa, examen integrador y examen final (art. 31).

Podrán aprobar mediante promoción directa aquellos/as estudiantes que hayan obtenido una calificación de 7 o más puntos como promedio de todas las evaluaciones, y una nota igual o mayor que 6 en cada una (art. 35). Quienes hayan obtenido calificación de entre 4 y 6 puntos como promedio de todas las evaluaciones, y una nota igual o mayor que 4 en cada una (art. 36) podrán rendir un examen integrador. Y, finalmente, aquellos/as estudiantes que hayan obtenido una calificación de entre 4 y 6 puntos como promedio de todas las evaluaciones, pero no hayan

aprobado o asistido al examen integrador, podrán aprobar mediante un examen final (art. 39)".

Dado la modalidad de la Unidad Curricular , no se podrá rendir en condición de libre y será criterio de regularidad el **75 % de asistencia** en cada instancia teórica y práctica.

Prácticas preprofesionales en terreno: el escenario será aprobado cuando se cumpla con el 75% de la asistencia por cuatrimestre, habiendo realizado y presentado el cuaderno de campo, las listas de cotejo y aprobado el trabajo práctico obligatorio que se haya programado. En caso de no aprobar alguna de las instancias de evaluación se dispondrá de actividades para lograr su recuperación.

Seminario: se realizará una evaluación parcial escrita individual y presencial al final del cuatrimestre. Esta última tendrá como condición para poder rendirse haber cumplido con los requerimientos de aprobación de las prácticas preprofesionales.

11. Instancias de práctica (si corresponde)

Las **prácticas preprofesionales** se realizan en diferentes CAPS municipales o SAPS de hospitales provinciales pertenecientes a la región V y VII de la provincia de Buenos Aires. Incorporando a las/os estudiantes a las consultas, reuniones de equipo y espacios de reflexión y planificación de abordajes individuales y comunitarios en forma interdisciplinaria e intersectorial incluyendo actividades de promoción y prevención en la comunidad (campañas, talleres, búsqueda activa de población).

12. Cronograma de actividades

Semana 1	Introducción. Presentación de la Unidad curricular. Rol de las/los médica/os generalistas. APS. Enfoque biopsicosocial. Determinantes de salud. Construcción subjetiva del cuidado. UNIDAD 1
Semana 2	Atención clínica integral. Comunicación efectiva. Examen físico completo. Casos clínicos frecuentes. UNIDAD 2
Semana 3	Salud familiar y comunitaria. Determinantes sociales. Prevención y promoción de la salud. UNIDAD 3

Semana 4	Atención clínica integral. Problemas prevalentes en la adultez. UNIDAD 2 y 4
Semana 5	Salud de la persona adulta mayor y envejecimiento saludable. UNIDAD 2 y 4
Semana 6	Atención clínica integral y problemas de salud en la infancia. UNIDAD 2 y 4
Semana 7	Atención integral de salud en la adolescencia. Características de la población adolescente. Marco legal de atención y concepto de autonomía progresiva. UNIDAD 2
Semana 8	Atención de problemas de la salud integral en la adolescencia. UNIDAD 4
Semana 9	Casos de integración de atención integral interdisciplinaria familiar, práctica diagnóstica y terapéutica basada en evidencia. UNIDAD 5
Semana 10	Salud sexual y reproductiva en las distintas etapas de la vida. UNIDAD 2
Semana 11	Repaso estrategias de intervención comunitaria en situaciones reales. UNIDAD 3
Semana 12	Organización del sistema de salud. Derivación y contrarreferencia. Trabajo interdisciplinario, en red e intersectorial. UNIDAD 5
Semana 13	Entrega de los casos de integración de atención integral familiar con desarrollo en lo intersectorial.
Semana 14	Repaso
Semana 15	Parcial
Semana 16	Recuperatorio

Firma del docente/s responsable/s:



Tabla anexa: Competencias generales

	Se enseñan los fundamentos teóricos	Se explican teóricamente	Se muestran	El alumno realiza las actividades-teóricas al menos una vez	El alumno las realiza hasta adquirir la competencia
Práctica médica					
1. Confecciona la historia clínica				X	
2. Realiza el examen físico y mental completo en pacientes internados y/o ambulatorios				X	
3. Formula hipótesis diagnósticas iniciales teniendo en cuenta: a) los datos aportados en la anamnesis b) los hallazgos del examen físico c) la prevalencia de las enfermedades					X
4. Plantea diagnósticos diferenciales					X
5. Selecciona, indica e interpreta los métodos diagnósticos				X	
6. Indica y/o realiza los tratamientos médicos correspondientes			X		
7. Brinda educación para la salud y consejo para el autocuidado					X
8. Indica, si es necesario, la derivación a la especialidad que corresponda cumpliendo las normas de referencia y contrarreferencia					X
9. Gestiona con el paciente soluciones a los problemas planteados en la consulta y las acciones derivadas de las mismas				X	

10. Respeta y hace respetar, en todas las circunstancias, las normas de bioseguridad y asepsia					X
11. Realiza los procedimientos que se detallan a continuación:					
11.a) Evaluación de signos vitales (presión arterial, pulso, respiración y temperatura)					X
11.b) Medición de peso y talla de lactantes, niños y adultos					X
11.c) Screening para agudeza visual					X
11.g) Especuloscopia en la mujer y toma de Papanicolaou			X		
11.h) Examen de mama			X		
11.i) Otoscopia y rinoscopia			X		
11.n) Inyecciones subcutáneas e intramusculares			X		
Pensamiento científico e investigación					
12. Utiliza el pensamiento crítico, razonamiento clínico, medicina basada en la evidencia y la metodología de investigación científica en el manejo de la información y abordaje de los problemas médicos y sanitarios					X
13. Busca información en fuentes confiables					X
14. Analiza críticamente la literatura científica					X
15. Planifica e indica los estudios complementarios teniendo en cuenta la sensibilidad, especificidad, valor predictivo positivo y valor predictivo negativo de las pruebas					X
16. Interpreta y jerarquiza los datos obtenidos para reformular las hipótesis diagnósticas					X

17. Analiza el costo/beneficio de las distintas prácticas diagnósticas y terapéuticas					X
Profesionalismo					
18. Evalúa críticamente su propia práctica profesional					X
19. Participa en la presentación y discusión de casos clínicos entre colegas					X
20. Desarrolla actividades de autoaprendizaje y/o de estudio independiente en forma individual y/o en grupo de pares y/o con otros miembros del equipo de salud					X
21. Busca ante todo mantener la salud del paciente					X
22. Brinda la máxima ayuda a sus pacientes anteponiendo los intereses de los mismos al suyo propio respetando las diversidades culturales y sus creencias					X
23. Respeta los derechos y la intimidad de los pacientes y la confidencialidad de la consulta médica					X
24. Respeta las normas bioéticas al indicar estudios y/o tratamientos, acudiendo al Comité correspondiente en situaciones dilemáticas					X
25. Respeta las normas bioéticas al proponer la inclusión de pacientes en estudios clínicos					X
26. Realiza la denuncia de enfermedades de notificación obligatoria					X
27. Respeta las normas legales que regulan la práctica profesional					X
28. Brinda apoyo y/o contención al paciente y/o a su familia al transmitir todo tipo de					X

información sobre diagnóstico, pronóstico y tratamiento					
29. Brinda al paciente y/o la familia, la información suficiente y adecuada para obtener en consentimiento para realizar procedimientos y/o tratamientos					X
30. Establece una comunicación escrita efectiva a través de la historia clínica y otros registros					X
31. Conoce y valora las habilidades y competencias de las otras profesiones sanitarias y actúa en el equipo multiprofesional					X
32. Solicita oportunamente las interconsultas con otros profesionales del campo de la salud para llegar a través de una tarea interdisciplinaria al diagnóstico y tratamiento adecuado					X
33. Asume una actitud positiva hacia la docencia colaborando en la enseñanza de grado y posgrado					X
Salud poblacional y sistemas sanitarios					
34. Identifica en la comunidad los grupos en riesgo de enfermar o morir por conductas, estilos de vida, condiciones de trabajo, estado nutricional y características de la vivienda y el ambiente					X
35. Identifica los problemas de salud en una comunidad determinada y participa en la elaboración, implementación y evaluación de programas de promoción de la salud y prevención de las patologías prevalentes y emergentes y reemergentes					X
36. Promueve la mejora de los estilos de vida de la población en el marco de la Atención Primaria de la Salud					X

37. Planifica acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria para los grupos de riesgo identificados en una comunidad determinada					X
38. Utiliza los principios básicos de la administración de servicios de salud y gestión de programas y los conocimientos de la organización del sector en sus prácticas individuales y/o comunitarias			X		
39. Cumple con las normas vigentes y con las actividades especificadas en los programas de salud en curso			X		
40. Actúa en forma interdisciplinaria e intersectorial					X

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR			
Unidad Académica	Departamento Ciencia de la Salud y el Deporte		
Carrera/s	Medicina		
Plan de Estudios	Resolución CS N°20/19		
1. Datos sobre la unidad curricular			
Nombre	Programas de Salud	Código	9031
Modalidad	Presencial	Régimen	Cuatrimestral
Equipo responsable	Arín Morena Ascani Darío Muggeri Carlos		
Año y mes de presentación del programa	Octubre 2025		
2. Carga horaria			
Horas de clase semanales	4		
Horas de clase totales	64	Horas totales teóricas	24
		Horas totales prácticas	40
		Otras horas totales (laboratorio, trabajo de campo, etc)	

3. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios	
Denominación	Código
Salud Colectiva y Comunitaria	9024

4. Contenidos mínimos según Plan de Estudios

La planificación en salud. Modelos de planificación. Planificación normativa. Planificación situacional y estratégica. Actores, poder, recursos, capacidades, aprendizajes. Momentos de la planificación estratégica. Momento explicativo. Análisis de situación. Identificación y priorización de problemas. Momento normativo. Programación: objetivos, población objetivo, recursos, plazos, responsables, evaluación. Momento táctico-operativo-estratégico. Gestión. Momento evaluativo. Fuentes de información. Indicadores. Tipos de evaluación. Inclusión de salud en desarrollos locales. La lógica de problemas y la lógica de programas. Mapeo de los programas en ejecución tanto a nivel nacional y provincial como a su alcance regional y municipal. Su origen y caracterización general, criterios sanitarios y su nivel de correlación con las políticas públicas de salud; sus fuentes de financiamiento; su impacto real en el gasto de salud y los condicionamientos sanitarios; la lógica de incentivos económicos; poblaciones objetivo; niveles y complejidad de coberturas. Focalización Universalidad-integralidad-fragmentación. Niveles de articulación: transdisciplinaria, inter programática, interjurisdiccional e intersectorial. Niveles de coordinación entre la gestión central y jurisdiccional. La implementación en el nivel territorial y su relación con la organización y funcionamiento de las redes sanitarias locales. Bases para su continuidad y exigencias de la contraparte. Sistemas de registros y el manejo de sus bases de información; sus políticas de comunicación; sus metas y resultados. Listados de referentes, fuentes de información y contactos.

5. Fundamentación

Programas de salud es una unidad curricular cuatrimestral del segundo ciclo de la carrera de medicina, ubicada en el quinto año de la formación. Esta asignatura continúa y profundiza el esquema de trabajo de sus asignaturas correlativas anteriores como Redes y Sistemas de salud, Epidemiología, y Producción y análisis crítico del conocimiento en la salud, y busca fortalecer los conocimientos y la capacidad de pensamiento crítico.

La unidad curricular tiene como propósito aportar a la formación de profesionales capaces de ver la necesidad de ordenar procesos, planificar, evaluar y desarrollar proyectos sanitarios en función de las necesidades poblacionales. Se centra en el análisis crítico de las políticas de salud y en el diseño de estrategias que integren equidad, accesibilidad y eficiencia en la gestión. Desde un enfoque integral, se promueve la articulación entre la teoría y la práctica, y el rol de los equipos de salud en la transformación del sistema sanitario en consonancia con las problemáticas sociales y epidemiológicas de Argentina y América Latina, así como la traducción territorial de las políticas sanitarias en las distintas administraciones.

Se busca en esta Unidad Curricular que las/los estudiantes comprendan y participen activamente en la planificación, gestión y evaluación de programas sanitarios, articulando los lineamientos nacionales y provinciales con las necesidades locales. Se promueve una mirada crítica de la

epidemiología, incorporando enfoques de planificación estratégica situacional (Carlos Matus 2007), la clínica ampliada y la gestión participativa (Merhy 2006, Campos 2000, Onocko 2012), orientados a una atención integral, equitativa y centrada en la comunidad.

6. Objetivos

Que las y los estudiantes sean capaces de :

- Reconocer la importancia de los programas de salud en la organización del sistema sanitario argentino.
- Analizar críticamente los principales programas nacionales, provinciales y locales de salud.
- Incorporar herramientas de la planificación estratégica situacional para el diseño y gestión de programas de salud.
- Desarrollar capacidades de evaluación de impacto, proceso y resultados en programas de salud.
- Integrar el enfoque de la epidemiología crítica en el análisis y abordaje de políticas públicas en el campo de la salud.
- Promover la participación comunitaria y la gestión interdisciplinaria en el desarrollo de programas de salud.

7. Contenidos (organizados por unidades)

Unidad 1: Introducción a los Programas de Salud.

Conceptualización, historia y evolución de los programas de salud. Diferencia entre políticas, planes y programas. Marco normativo nacional y provincial. Recorrido histórico de los diferentes programas, surgimiento, implementaciones y alcances. Política pública y gestión de recursos.

Unidad 2: Planificación sanitaria. Teorías y enfoques.

La planificación estratégica situacional. Análisis de necesidades poblacionales y determinantes sociales de la salud. Análisis de situación de salud. Identificación de actores, análisis de problemas y escenarios. Participación social y construcción de poder en salud.

Unidad 3: Evaluación de programas y proyectos en salud.

Indicadores y metodología. Gestión y desarrollo de proyectos sanitarios. Liderazgo, coordinación y trabajo en equipo. Política pública intersectorial e interjurisdiccional para abordajes de problemas complejos. Sistemas de registro de datos. Fuentes de financiamiento.

Unidad 4: **Experiencias y estudios de caso en planificación y evaluación de programas**. Análisis de programas nacionales, provinciales y municipales. Implementación de los Programas de salud en los territorios. Análisis crítico del pasado y el presente de la Política de salud en Argentina y América Latina. Movimientos sociales que promueven políticas públicas en salud.

8. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

Unidad 1: **Introducción a los Programas de Salud.**

Bibliografía Obligatoria:

Ministerio de Salud de la Nación. Programas nacionales de salud: SUMAR, REMEDIAR, PROEPI, PROAS, PROSANE. Buenos Aires.

-Ministerio de salud de la Provincia. Programas Provinciales de salud: Enfermedades Crónicas no Transmisibles, TBC, PRODIABA, PROSANE. Buenos Aires.

-Ministerio de Salud de la Nación Posgrado en salud social y comunitaria Módulo 4: Herramientas para la planificación y programación local. Ministerio de Salud de la Nación

Complementaria:

- Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud. Fortalecimiento de los sistemas de salud basados en la Atención Primaria. Washington DC: OPS/OMS; 2007.

Unidad 2: **Planificación sanitaria. Teorías y enfoques.**

Bibliografía obligatoria:

- Matus C. Política, planificación y gobierno. Buenos Aires: Siglo XXI; 2007.

- Testa, M. Pensar en salud. Buenos Aires: Lugar editorial. 2006

- Ministerio de Salud de la Nación. Posgrado en salud social y comunitaria Módulo 4: Herramientas para la planificación y programación local. Ministerio de Salud de la Nación.

- Ministerio de Salud de la Nación. Posgrado en salud social y comunitaria Módulo 7: Salud y Participación comunitaria. Ministerio de Salud de la Nación.

Complementaria:

- Breilh J. Epidemiología crítica: ciencia emancipadora e interculturalidad. Buenos Aires: Lugar Editorial, 2003.

- Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud. Fortalecimiento de los sistemas de salud basados en la Atención Primaria. Washington DC: OPS/OMS; 2007.

Unidad 3: **Evaluación de programas y proyectos en salud.**

Bibliografía obligatoria:

- Merhy E. Salud: cartografía del trabajo vivo. Buenos Aires: Lugar Editorial, 2006.
- Ministerio de Salud de la Nación.Posgrado en salud social y comunitaria Módulo 4: Herramientas para la planificación y programación local.Ministerio de Salud de la Nación.
- Onocko Campos R. Gestión en salud: perspectivas y desafíos. Buenos Aires: Lugar Editorial; 2012.
- Testa, M. Pensar en salud. Buenos Aires: Lugar editorial.2006
- Ministerio de Salud de la Nación.Posgrado en salud social y comunitaria Módulo 7: Salud y Participación comunitaria. Ministerio de Salud de la Nación.

Complementaria:

- Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud. Fortalecimiento de los sistemas de salud basados en la Atención Primaria. Washington DC: OPS/OMS; 2007.

Unidad 4: **Experiencias y estudios de caso en planificación y evaluación de programas.**

Bibliografía Obligatoria:

- Onocko Campos R. Gestión en salud: perspectivas y desafíos. Buenos Aires: Lugar Editorial; 2012.
- Campos GW.S. Reforma de los servicios de salud: la clínica ampliada y el SUS en Brasil. Sao Paulo:Hucitec; 2000
- Testa, M. Pensar en salud. Buenos Aires: Lugar editorial.2006
- Ministerio de Salud de la Nación.Posgrado en salud social y comunitaria Módulo 7: Salud y Participación comunitaria. Ministerio de Salud de la Nación.

9. Metodología de trabajo

Durante el desarrollo de la unidad curricular, se pondrán en juego diferentes dinámicas teórico/prácticas: clases expositivas- explicativas, aplicación de los contenidos en la resolución de problemas complejos y prevalentes con análisis de lectura clave.

En el aula virtual, se pondrá a disposición la bibliografía para el abordaje de los contenidos teóricos.

En las clases se propondrán situaciones para el análisis de programas de salud en grupos de estudiantes para que puedan identificar sus propias necesidades y tiempos de aprendizaje en relación a las situaciones planteadas y resolverlas.

Además, se favorecerán espacios para la discusión de guías clínicas y la lectura crítica de los textos.

Para el desarrollo de las prácticas preprofesionales se realizarán visitas a alguna de las secretarías de salud dentro de la Región V, para tener contacto con las y los gestores en las distintas instituciones de salud, realizar observaciones y entrevistar distintos actores.

10. Evaluación

Según lo establecido en el Régimen General de Estudios de Grado y Posgrado (Res. CS N° 150/18), la unidad curricular podrá aprobarse mediante: promoción directa, examen integrador y examen final (art. 31).

Podrán aprobar mediante promoción directa aquellos/as estudiantes que hayan obtenido una calificación de 7 o más puntos como promedio de todas las evaluaciones, y una nota igual o mayor que 6 en cada una (art. 35). Quienes hayan obtenido calificación de entre 4 y 6 puntos como promedio de todas las evaluaciones, y una nota igual o mayor que 4 en cada una (art. 36) podrán rendir un examen integrador. Y, finalmente, aquellos/as estudiantes que hayan obtenido una calificación de entre 4 y 6 puntos como promedio de todas las evaluaciones, pero no hayan aprobado o asistido al examen integrador, podrán aprobar mediante un examen final (art. 39)".

Dado la modalidad de la Unidad Curricular, no se podrá rendir en condición de libre y será criterio de regularidad el **75 % de asistencia** en cada instancia teórica y práctica.

Las prácticas preprofesionales en terreno se evaluarán mediante un trabajo práctico obligatorio y grupal.

Para la evaluación de los contenidos teóricos abordados se realizará una evaluación parcial escrita al final del cuatrimestre.

11. Instancias de práctica (si corresponde)

Para el desarrollo de las prácticas preprofesionales se realizarán visitas a alguna de las secretarías de salud dentro de la Región V, para tener contacto con las y los gestores en las distintas instituciones de salud, realizar observaciones y entrevistar distintos actores. En dichos encuentros las y los alumnos deberán seleccionar un programa de salud y analizar los objetivos, fuentes de registro y financiamiento, población objetivo y población alcanzada. Además, identificar qué jurisdicciones intervienen en la implementación de dicho programa.

12. Cronograma de actividades

Semana 1	Introducción. Concepto de programas en salud. Conceptualización. Historia y evolución de los programas sanitarios en Argentina y América Latina (UNIDAD 1)
Semana 2	Planificación sanitaria: teorías y enfoques clásicos. Planificación estratégica situacional. (UNIDAD 2)
Semana 3	Análisis de necesidades poblacionales y determinantes sociales de la salud. (UNIDAD 2)
Semana 4	Instrumentos de diagnóstico y análisis de situación de salud. (UNIDAD 2)
Semana 5	Evaluación de programas en salud. Indicadores de proceso y resultado. (UNIDAD 3)
Semana 6	Metodologías de evaluación: cualitativas y cuantitativas. (UNIDAD 3)
Semana 7	Gestión y desarrollo de proyectos sanitarios: liderazgo y trabajo en equipo. (UNIDAD 3)
Semana 8	Política pública intersectorial e interjurisdiccional para abordajes de problemas complejos. Sistemas de registro de datos. Fuentes de financiamiento. (UNIDAD 4)
Semana 9	Políticas de salud en Argentina: pasado y presente. Políticas de salud en América Latina: análisis comparado. (UNIDAD 4)
Semana 10	Experiencias exitosas en planificación y evaluación de programas sanitarios (UNIDAD 3 y 4)
Semana 11	Debate de lectura: Souza Campos, Merhy, Onocko (UNIDAD 4)
Semana 12	Taller de construcción de proyectos sanitarios grupales. (UNIDAD 4)
Semana 13	Presentación del Trabajo realizado en las Prácticas pre profesionales.
Semana 14	Repaso
Semana 15	Parcial
Semana 16	Recuperatorio

Firma del docente/s responsable/s:



Tabla anexa: Competencias generales

	Se enseñan los fundamentos teóricos	Se explican teóricamente	Se muestran	El alumno realiza las actividades-teóricas al menos una vez	El alumno las realiza hasta adquirir la competencia
Práctica médica					
9. Gestiona con el paciente soluciones a los problemas planteados en la consulta y las acciones derivadas de las mismas				X	
Pensamiento científico e investigación					
12. Utiliza el pensamiento crítico, razonamiento clínico, medicina basada en la evidencia y la metodología de investigación científica en el manejo de la información y abordaje de los problemas médicos y sanitarios					X
13. Busca información en fuentes confiables					X
14. Analiza críticamente la literatura científica					X
15. Planifica e indica los estudios complementarios teniendo en cuenta la sensibilidad, especificidad, valor predictivo positivo y valor predictivo negativo de las pruebas					X
17. Analiza el costo/beneficio de las distintas prácticas diagnósticas y terapéuticas					X
Profesionalismo					
18. Evalúa críticamente su propia práctica profesional					X
19. Participa en la presentación y discusión de casos clínicos entre colegas				X	

20. Desarrolla actividades de autoaprendizaje y/o de estudio independiente en forma individual y/o en grupo de pares y/o con otros miembros del equipo de salud				X	
21. Busca ante todo mantener la salud del paciente					X
22. Brinda la máxima ayuda a sus pacientes anteponiendo los intereses de los mismos al suyo propio respetando las diversidades culturales y sus creencias					X
23. Respeta los derechos y la intimidad de los pacientes y la confidencialidad de la consulta médica					X
24. Respeta las normas bioéticas al indicar estudios y/o tratamientos, acudiendo al Comité correspondiente en situaciones dilemáticas					X
25. Respeta las normas bioéticas al proponer la inclusión de pacientes en estudios clínicos					X
26. Realiza la denuncia de enfermedades de notificación obligatoria					X
27. Respeta las normas legales que regulan la práctica profesional					X
28. Brinda apoyo y/o contención al paciente y/o a su familia al transmitir todo tipo de información sobre diagnóstico, pronóstico y tratamiento					X
29. Brinda al paciente y/o la familia, la información suficiente y adecuada para obtener en consentimiento para realizar procedimientos y/o tratamientos					X
30. Establece una comunicación escrita efectiva a través de la historia clínica y otros					X

registros					
31. Conoce y valora las habilidades y competencias de las otras profesiones sanitarias y actúa en el equipo multiprofesional					X
32. Solicita oportunamente las interconsultas con otros profesionales del campo de la salud para llegar a través de una tarea interdisciplinaria al diagnóstico y tratamiento adecuado					X
33. Asume una actitud positiva hacia la docencia colaborando en la enseñanza de grado y posgrado					X
Salud poblacional y sistemas sanitarios					
34. Identifica en la comunidad los grupos en riesgo de enfermar o morir por conductas, estilos de vida, condiciones de trabajo, estado nutricional y características de la vivienda y el ambiente					X
35. Identifica los problemas de salud en una comunidad determinada y participa en la elaboración, implementación y evaluación de programas de promoción de la salud y prevención de las patologías prevalentes y emergentes y reemergentes					X
36. Promueve la mejora de los estilos de vida de la población en el marco de la Atención Primaria de la Salud					X
37. Planifica acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria para los grupos de riesgo identificados en una comunidad determinada					X
38. Utiliza los principios básicos de la administración de servicios de salud y gestión de					X

programas y los conocimientos de la organización del sector en sus prácticas individuales y/o comunitarias					
39. Cumple con las normas vigentes y con las actividades especificadas en los programas de salud en curso					X
40. Actúa en forma interdisciplinaria e intersectorial					X

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR			
Unidad Académica		Departamento de Ciencias de la Salud y el Deporte	
Carrera/s		MEDICINA	
Plan de Estudios		Resolución (CS) 20/19	
1. Datos sobre la unidad curricular			
Nombre	Salud de las personas mayores	Código	9032
Modalidad	Presencial	Régimen	Cuatrimestral
Equipo responsable	Dra. Mariana Cataldi. Dra. Ma. Laura Samanna		
Año y mes de presentación del programa	2025		
2. Carga horaria			
Horas de clase semanales	4		
Horas de clase totales	64	Horas totales teóricas	24
		Horas totales prácticas	40
		Otras horas totales (laboratorio, trabajo de campo, etc)	

3. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios

Denominación	Código
Medicina Interna y Campos Clínicos I	23
Terapéuticas y Farmacología	25

4. Contenidos mínimos según Plan de Estudios

Las personas mayores como sujetos de derecho. Teorías del Envejecimiento. La categoría “desgaste” como proceso natural productor de efectos mediatos o inmediatos y su contribución a la comprensión de los fenómenos del envejecimiento. Salud de las personas mayores: evaluación integral y multidimensional. Actividades de la vida diaria. Prevención de accidentes. Inmunizaciones. Problemas de salud frecuentes. Indicadores sociodemográficos y de morbilidad regionales, nacionales y locales de la población de personas mayores. Políticas sociales. Legislación. Representación social de la vejez. Programas sanitarios y recursos disponibles. Salud mental y envejecimiento productivo. Impacto de la etapa jubilatoria. Recreación y tiempo libre. Sexualidad en las personas mayores. Estereotipos de género y PSEAC en esta etapa vital. Modificaciones en la vida diaria por el deterioro y la enfermedad. Participación de las familias en el cuidado de las personas que envejecen. Intervenciones eficaces, pertinentes y oportunas del equipo de salud con personas mayores y sus sostenes afectivos. Programa de cuidados domiciliarios. Estimulación. Rehabilitación. La institucionalización: su impacto biopsicosocial en personas mayores. Repercusiones a nivel vincular, social y sanitario.

5. Fundamentación

Argentina viene registrando un proceso de envejecimiento demográfico sostenido desde los años 70. La población mayor en José C. Paz, en 2001, registra el 6,0% de habitantes de 65 años y más, y asciende al 8,7% en 2022 conforme a los datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (INDEC, 2023). El último Censo arroja que en municipios aledaños se observa un proceso similar, con 10,5% de mayores en Malvinas Argentinas, 11,0% en San Miguel, 8,1% en Moreno. El envejecimiento demográfico amerita la formación de profesionales en medicina para el adecuado abordaje, de manera principal en atención primaria, con un enfoque en promoción de la salud. Los procesos de envejecimiento se encuentran determinados por múltiples factores, como el género, la clase social, el ambiente, la salud, la etnia; de allí la necesidad de implementar una formación desde la complejidad y con enfoque crítico e interdisciplinar. Según el Estudio Nacional de Discapacidad (ENDI, 2018), las personas de 80 años son las que mayores dificultades presentan, auditivas, motoras, visuales, o cognitivas. La expectativa de vida ha aumentado, pero también se incrementan las enfermedades crónicas por las que requieren de distinto tipo de apoyo y cuidados.

La asignatura “Salud de las personas mayores” propone que los estudiantes de Medicina adquieran habilidades para el trabajo con personas mayores desde una visión heterogénea de la vejez, desmarcada de estereotipos negativos que la asocian a la fragilidad, enfermedad y deterioro. Se posiciona desde el enfoque de derechos y del curso de vida, con énfasis en las desigualdades de género que intervienen en los procesos del envejecimiento. Articula de manera horizontal y vertical con otras unidades curriculares del Plan de Estudios de la carrera. Por su curricula en espiral, prevé la recuperación de conceptos abordados en otras materias, principalmente Medicina Interna y Farmacología, para su profundización y complejización, pero también aborda problemáticas reales de sus prácticas en hospitales y servicios de atención primaria por lo que se vincula a ABCCo I, II y III.

6. Objetivos

Que cada estudiante logre:

- 1- Comprender el proceso del envejecimiento desde el enfoque biológico – clínico en relación con las dimensiones psico-sociales
- 2- Conocer la singularidad de la vejez y su complejidad en el proceso de salud - enfermedad - atención – cuidado
- 3- Comprender el manejo interdisciplinario en la atención integral de este grupo etario
- 4- Acercarse a los contenidos y habilidades gerontológicas a través del ABP

7. Contenidos (organizados por unidades)

UNIDAD N° 1: INTRODUCCIÓN A LA TEMÁTICA DE LA SALUD DE LAS PERSONAS MAYORES Las personas mayores como sujetos de derecho. Los conceptos de vejez, envejecimiento y vejez. Geriatria y Gerontología. La interdisciplina y el enfoque interseccional. Teorías del Envejecimiento. Indicadores sociodemográficos y de morbilidad regionales, nacionales y locales de la población de personas mayores. Cambio climático y salud de las personas mayores.

UNIDAD N° 2: EL ENFOQUE DE DERECHOS

Políticas sociales. Legislación. El enfoque de derechos. La salud y los cuidados en la Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores. Representación social de la vejez. La problemática del abuso y maltrato en la vejez. Programas sanitarios y recursos disponibles. Salud mental y envejecimiento productivo. Impacto de la etapa jubilatoria. Recreación y tiempo libre.

UNIDAD N°3- LOS CUIDADOS DE LAS PERSONAS MAYORES

Modificaciones en la vida diaria por el deterioro y la enfermedad. El diamante del cuidado. Participación de las familias en el cuidado de las personas que envejecen. Intervenciones eficaces, pertinentes y oportunas del equipo de salud con personas mayores y sus sostenes afectivos. Interculturalidad. Programa de cuidados domiciliarios. Estimulación. Rehabilitación. El modelo de atención progresiva. La institucionalización: su impacto biopsicosocial en personas mayores. Repercusiones a nivel vincular, social y sanitario. Estereotipos de género y PSEAC en esta etapa vital.

UNIDAD N° 4: SALUD DE LAS PERSONAS MAYORES

Características del envejecimiento. Los cambios corporales. Síndromes geriátricos. Multimorbilidad. La categoría “desgaste” como proceso natural productor de efectos mediatos o inmediatos y su contribución a la comprensión de los fenómenos del envejecimiento. Salud de las personas mayores: evaluación integral y multidimensional (VGI). Ética de los cuidados.

UNIDAD N° 5: PROCESOS DE SALUD ENFERMEDAD ATENCIÓN CUIDADOS EN LA VEJEZ

El modelo médico hegemónico (MMH) y sus implicancias en la vejez.

Interdisciplina y salud colectiva: Los procesos de salud-enfermedad-atención-cuidado (PSEAC) en la vejez. Sexualidad en la vejez. ESI con perspectiva de edad. Problemáticas ambientales y sus implicancias en la vejez.

UNIDAD N° 6 PATOLOGÍAS COMUNES Y PREVENCIÓN

Patologías comunes y prácticas preventivas en la vejez. Programas de prevención y promoción de la salud de personas mayores. La Persona Mayor frágil. Principios de funcionalidad y autonomía, fragilidad y discapacidad. Rehabilitación. Cuidados de fin de vida. Dispositivos de cuidados progresivos de las personas mayores

8. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

UNIDAD N° 1: INTRODUCCIÓN A LA TEMÁTICA DE LA SALUD DE LAS PERSONAS MAYORES

Bibliografía Obligatoria:

Lattes, A. (2021): Entre pirámides y obeliscos demográficos. Nuevas miradas al envejecimiento en la población, Ciencia Hoy, vol. 30, núm. 175 abril - mayo 2021, pp. 39-44 [6]. Recuperado de: https://cienciahoy.org.ar/wpcontent/uploads/Revista_175_Entre%20%93piramides_y%20%93obeliscos_demograficos-1.pdf

EPA. United States Environmental Protection Agency (2016). El cambio climático y la salud de los adultos mayores. Recuperado de: https://ncics.org/pub/webfiles/climate_health_resources/older-adults-health-climate-change_sp.pdf

Oddone J. (2010). La teoría social del envejecimiento. Un análisis histórico.
En: *La gerontología a través de una historia institucional*. Publicado en www.centroddedia.org

Organización Mundial de la Salud (2015). Informe Mundial sobre el Envejecimiento y la Salud. Recuperado de: <https://www.who.int/es/publications/i/item/9789241565042>

Otero H. (2020). *Historia de la vejez en la Argentina (1850-1950)*. Introducción. Rosario: Prohistoria ediciones.

Roqué M., Fassio A. (2016) Políticas Públicas sobre Envejecimiento en los países del Cono Sur. Cap. 1. Los desafíos del Envejecimiento: Políticas Públicas y Envejecimiento (13-43) Flacso. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. SENAMA. Recuperado de: <https://www.algec.org/biblioteca/POLITICAS-PUBLICAS-VEJEZ.pdf>

Bibliografía Optativa:

Cataldi M. (2024). La movilidad de personas mayores para la atención de la salud en José C. Paz. Avances de investigación a partir de la visión de informantes clave. *SaDe-REVISTA DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE*. UNPAZ. Recuperado de: <https://publicaciones.unpaz.edu.ar/OJS/index.php/sade/article/view/1699>

Instituto Nacional de Estadística y Censos -INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022: resultados definitivos: salud y previsión social / 1a ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC, 2023. Recuperado de: https://censo.gob.ar/wp-content/uploads/2023/11/CNPHV2022_RD_Salud-y-prevision.pdf

Mesa Intersectorial (2025). La cocina de los cuidados Informe #5. Recuperado de:

<https://www.cels.org.ar/web/wp-content/uploads/2025/06/La-cocina-de-los-cuidados-informe-nro-5-1.pdf>

Tomás M., Bampi J. (2016). El envejecimiento de la población en la Provincia de Buenos Aires. *Estudios de POBLACIÓN de la provincia de Buenos Aires*. Dirección Provincial de Estadística de la provincia de Buenos Aires. Año 2. N°2. Marzo 2016. Recuperado de: https://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/images/Poblacion_2.pdf

UNIDAD N° 2: EL ENFOQUE DE DERECHOS

Bibliografía Obligatoria:

Argentina. Ministerio de Salud (2021). Manual para la detección y abordaje del maltrato en personas mayores y promoción del buen trato. Destinado a los servicios de salud. Recuperado de:

https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2023-01/Manual%20practica%20maltrato%20Adultos%20Mayores_2.pdf

Hernandez Delgado Y., Almejo Vargas J. (2022). La jubilación y su impacto en la vida del adulto mayor: revisión integradora. *Vorágine Revista Interdisciplinaria de Humanidades y Ciencias Sociales*. Vol. 4 Núm. 7 (82-96). Recuperado de: <https://www.revistavoragine.com/>

Naciones Unidas (2015). Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores (2015). Recuperado de: http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_a_70_derechos_humanos_personas_mayores.asp

Organización Panamericana de la Salud. OPS (2023). *Barreras de acceso a los servicios de salud para las personas mayores en la Región de las Américas*. Recuperado de: <https://www.paho.org/es/documentos/barreras-acceso-servicios-salud-para-personas-mayores-region-americas>

Roqué, M. (2023). Residencias de larga estadía: conceptualización y análisis para la prevención del maltrato y la promoción del buen trato: estudio exploratorio sobre situaciones de violencias, abuso y maltrato hacia las personas mayores afiliadas al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, que se encuentran alojadas en Residencias de Larga Estadía en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Inst. Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados - INSSJP*, 2023. Recuperado de: <https://www.algec.org/wp-content/uploads/2023/12/01-residencias-de-larga-estadia.pdf>

Bibliografía Optativa:

Cataldi M. (2021). Derechos Humanos de las personas mayores en Argentina. Reflexiones a partir de la pandemia. *Revista AB*. Año 5. N°8 (7-10). Recuperado de: <https://publicaciones.unpaz.edu.ar/OJS/index.php/ab/article/view/955>

Danel P. Mujeres mayores en situación de dependencia: cruces interseccionales. *La gerontología será feminista*. Paula Danel y Mónica Navarro (Comp.). (133-158). Entre Ríos: Fundación La Hendija.

Junta de Andalucía. Ayuntamiento de la Zubia (2020). Guía sobre prevención de la violencia de género en mujeres mayores de 65 años. Recuperado de: <https://www.juntadeandalucia.es/iam/catalogo/doc/iam/2022/143644820.pdf>

Lagar R. (2020). Los derechos de la ancianidad en la Reforma Constitucional de 1949 y después. Revista AB. Año IV. N°6 (109-117) Recuperado de: <https://publicaciones.unpaz.edu.ar/OJS/index.php/ab/article/view/706>

UNIDAD N°3- LOS CUIDADOS DE LAS PERSONAS MAYORES

Bibliografía Obligatoria:

Batthyány K. (2020). *Miradas Latinoamericanas al cuidado*. Introducción (11-31). Buenos Aires, México: CLACSO. S. XXI Editores. Recuperado de: <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20201209035739/Miradas-latinoamericana.pdf>

Findling L., Lopez E. (2015). *De cuidados y cuidadoras. Acciones públicas y privadas*. Introducción (9-27). Buenos Aires: Biblis. Recuperado de: <http://core.cambeiro.com.ar/0-179025-1.pdf>

Moreno Perez, N., Landeros Perez M., Jimenez Gonzalez M., Vera Ramirez A., Ojeda Vargas G. (2011). El Proceso Intercultural en el Cuidado de la Persona Adulta Mayor. Desarrollo Cientif Enferm. Vol. 19 N° 10 Noviembre Diciembre, 2011 343. Recuperado de: <http://www.index-f.com/dce/19pdf/19-343.pdf>

Rodriguez Enriquez C. (2016). Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina. Revista Perspectivas de Políticas Públicas Año 4 N° 8. Recuperado de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/54157>

Torres-Hernández E., Arias-López B. (2019). Envejecimiento y salud mental en contextos migratorios. Enfermería Universitaria. Vol.16 Núm.1. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7133628>

Cataldi M., Billone D., Cocco M., Samanna M., Spinosa P. (2020). Obstáculos y facilitadores en la formación sobre cuidados gerontológicos a personas migrantes residentes en la Ciudad de Buenos Aires. Un enfoque intercultural. *Rev. Arg. de Gerontología y Geriatria*. Vol 34(2): 73-81. Recuperado de: <http://www.sagg.org.ar/wp/wp-content/uploads/2020/08/RAGG-08-2020-73-81.pdf>

Bibliografía Optativa:

Asociación Lola Mora (2023). Las políticas de cuidados en la vejez. Recuperado de: <https://asociacionlalamora.org.ar/wp-content/uploads/2023/11/Dossier-Cuidados-en-la-vejez-O-K.pdf>

Fassio A.(2007). La institucionalización de los adultos mayores en la Argentina. Imaginarios y realidades. *VERTEX Rev. Arg. de Psiquiat*. 2007, Vol. XVIII (445-447). Recuperado de: <https://www.algec.org/biblioteca/vertex.pdf>

Obón L. (2025). *Una propuesta feminista para el financiamiento de los cuidados. Resumen ejecutivo*. Red de Género y Comercio. En colaboración con Global Alliance for Care, Southern Voice, Oxfam, UNRISD. Recuperado de: <https://www.generoycomercio.net/post/una-propuesta-feminista-para-el-financiamiento-de-los-cuidados>

Redondo N., Manzotti M. De la Torre E. (2013). *¿Cuánto cuesta y quién paga la dependencia en personas mayores? Un estudio en la ciudad de Buenos Aires*. Departamento de Docencia e Investigación Instituto Universitario Escuela de Medicina. Hospital Italiano de Buenos Aires. Recuperado de:
https://www.hospitalitaliano.org.ar/multimedia/archivos/noticias_archivos/13/Notas_PDF/13_dependenciacorte.pdf

UNIDAD N° 4: SALUD DE LAS PERSONAS MAYORES

Bibliografía Obligatoria:

Organización Mundial de la Salud (2015) Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud. Capítulo 3: La salud en la vejez. ISBN 978 92 4 069487 3 (PDF). Recuperado de:
https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/186466/9789240694873_spa.pdf?sequence=1

Melgar, F. (2012) Parte I: Generalidades (Pag 27 -103). Parte II: Atención en consultorio del adulto mayor independiente (Pag 143 -217). Geriatria y gerontología para el médico internista. Grupo Editorial La Hoguera. Recuperado de:
http://www.medicinainterna.net.pe/sites/default/files/geriatria_para_el_internista.pdf

Kaplan, R; Jauregui, J; Rubin, R (2009). Los grandes síndromes geriátricos. Edimed. Recuperado de:
https://sagg.ar/wp-content/uploads/2023/07/Los_grandes_sindromes_geriaticos_Kaplan.pdf

Iacub, R.; et al (2023). Intervenciones para el abordaje integral de las personas con demencia. Inst. Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados - INSSJP ; SAGG (Sociedad Argentina de Gerontología y Geriatria) Recuperado de:
<https://sagg.ar/wp-content/uploads/2023/09/DIGITAL-Intervenciones-para-el-abordaje-integral-de-las-personas-con-demencia.pdf>

Bibliografía Optativa:

Chavarro, D. A., et al. (2020). Escalas de uso frecuente en geriatría. Recuperado de: chrome extension://efaidnbmnnnibpcjpcglclefindmkaj/<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/53402/Manual%20de%20escalas%20de%20uso%20frecuente%20en%20geriatria%201%20Version.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

UNIDAD N° 5: PROCESOS DE SALUD ENFERMEDAD ATENCIÓN CUIDADOS EN LA VEJEZ

Bibliografía Obligatoria:

Menéndez E.L (2020) Modelo médico hegemónico: tendencias posibles y tendencias más o menos imaginarias. Salud Colectiva; 16:e2615 doi: 10.18294/sc.2020.2615. Recuperado de:
<https://revistas.unla.edu.ar/saludcolectiva/article/view/2615/1591>

Schapira, M.; et al (2024) Cuidados en pacientes ancianos frágiles internados: la co-gestión geriátrica y los cuidados interdisciplinarios transicionales redujeron las readmisiones hospitalarias. Resultados de un ensayo controlado aleatorizado. Rev. Arg. de Gerontología y Geriátrica; Vol 38(2):42-52. Recuperado de: https://sagg.ar/wp-content/uploads/2024/09/RAGG_2_2024_OK_240927_081857.pdf

Herrero H., Amaro S., Galindo F. y otros (2023). Guía de educación sexual integral para personas mayores. Biblioteca PAMI. Recuperado de: <https://www.algec.org/wp-content/uploads/2023/12/GUIA-ESI-para-PM.pdf>

Ebi, Kristie L. et al (2021) Clima caluroso y temperaturas extremas: riesgos para la salud. The Lancet, Volumen 398, Número 10301, 698-708. Recuperado de: <https://www.thelancet.com/action/showCitFormats?doi=10.1016%2FS0140-6736%2821%2901208-3&pii=S0140-6736%2821%2901208-3>

Bibliografía Optativa:

Róvere, M (2012) Trabajar en redes. En: Domínguez Mon, A; Perner, S; Pérez. De la agencia social a la salud colectiva. Transitando un camino interdisciplinario junto a personas que viven con enfermedades crónicas (pag 301 - 309). Recuperado de: https://drive.google.com/file/d/1MmcZ6JJ-7abdkGFzhZI-k_cfRmDnddr2/view?usp=sharing

Michalewicz, A.; Pierri, C; Ardila-Gómez, S. (2014). Del proceso de salud/enfermedad/atención al proceso salud/enfermedad/cuidado: elementos para su conceptualización. Anuario de investigaciones, 21(1), 217-224. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369139994021>

Dominguez Mon, A; Puricelli, V; Cayumán, V (2021). Integralidad y accesibilidad de los cuidados en salud: las prácticas en la atención primaria de la salud (APS) en Bariloche, Argentina. Revista Sudamerica ISSN 2314-1174, Nº 14, Julio 2021, pp. 148-163. Recuperado de: <https://oaji.net/articles/2022/8368-1647539813.pdf>

UNIDAD Nº 6: PATOLOGÍAS COMUNES Y PREVENCIÓN

Bibliografía Obligatoria:

Melgar, F. (2012) Parte IV: Manejo de las patologías crónicas del adulto mayor (Pag 407 -457). Geriatria y gerontología para el médico internista. Grupo Editorial La Hoguera. Recuperado de: http://www.medicinainterna.net.pe/sites/default/files/geriatria_para_el_internista.pdf

Soler, P; González, C; Cuesta, F, et al (2014). Guía de Buena Práctica Clínica en Geriatria (GBPCG). Fragilidad y nutrición en el anciano. Sociedad Española de Gerontología y Geriatria (SEGG). (Pág 45 59). Recuperado de: https://www.segg.es/media/descargas/GBPCG_Fragilidad_y_nutricion_en_el_anciano.pdf

Bibliografía Optativa:

Silveira de Almeida H., K; Lenardt, M (2010). Tecnología educativa innovadora para el empoderamiento de las personas mayores con diabetes mellitus. Texto de contexto - Enfer. vol.19 no.2 Florianópolis abril / junio 2010. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1590/S0104-07072010000200018>

Gervas, J (2012). Prevención cuaternaria en ancianos. Revista española de Geriatría y Gerontología 47(6):266-269. Recuperado de:
<https://www.elsevier.es/es-revista-revista-espanola-geriatria-gerontologia-124-articulo-prevencion-cuaternaria-ancianos-S0211139X12001618>

Organización Panamericana de la Salud (2020) Guía sobre la evaluación y los esquemas de atención centrados en la persona en la atención primaria de salud. Manual. Recuperado de:
https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/51973/OPSFPLHL200004A_spa.pdf

9. Metodología de trabajo

La asignatura “Salud de las personas mayores” se desarrollará en dos espacios organizadores del aprendizaje de los estudiantes: en el aula y en el territorio.

En ambas instancias se trabajará a partir de textos y situaciones disparadoras que propiciarán no sólo la apropiación de contenidos sino también la reflexión y el intercambio grupal. Se trabajarán las problemáticas gerontológicas con una mirada puesta en la atención primaria de la salud (APS).

Entre las estrategias de enseñanza, se priorizará:

- Análisis reflexivo de los textos trabajados en clase (publicaciones de revistas, artículos científicos, libros)
- Resolución de casos problema.
- Confección de historia clínica gerontológica, aplicando la valoración gerontológica integral (VGI).
- Espacios de intercambio colectivo, tanto de los contenidos trabajados en clase como de las situaciones problema vivenciadas en las prácticas en territorio.
- Armado de talleres comunitarios.
- Investigación acción participativa.

10. Evaluación

La evaluación consistirá en:

1. Evaluación del proceso: mediante el cumplimiento de las actividades propuestas en el espacio áulico y las consignas grupales.
2. Evaluación final: mediante una actividad integradora sustentada en la síntesis, reflexión e integración.

Las instancias de evaluación establecidas son las siguientes:

- 1- Individual, escrita, presencial (Unidad 1, 2 y 3)
- 2- Individual, escrita y oral, presencial (Unidad 4, 5 y 6)
- 3- Análisis de caso: domiciliaria grupal (integración final que incluye todas las Unidades)

La evaluación se reconocerá la trayectoria en las distintas instancias de trabajo y se registrará por los siguientes criterios:

1. Incorporación y aplicación de conceptos, destrezas y habilidades ejercitadas a lo largo de la materia y en relación a los contenidos teóricos y prácticos.
2. Participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Aprobación

Según lo establecido en el Régimen General de Estudios de Grado y Pregrado (Res. CS N° 150/18), la unidad curricular podrá aprobarse mediante: promoción directa, examen integrador y examen final (art. 31).

Podrán aprobar mediante promoción directa aquellos/as estudiantes que hayan obtenido una calificación de 7 o más puntos como promedio de todas las evaluaciones, y una nota igual o mayor que 6 en cada una (art. 35). Quienes hayan obtenido calificación de entre 4 y 6 puntos como promedio de todas las evaluaciones, y una nota igual o mayor que 4 en cada una (art. 36) podrán rendir un examen integrador. Y, finalmente, aquellos/as estudiantes que hayan obtenido una calificación de entre 4 y 6 puntos como promedio de todas las evaluaciones, pero no hayan aprobado o asistido al examen integrador, podrán aprobar mediante un examen final (art. 39)

11. Instancias de práctica (si corresponde)

La cursada de la materia requiere la realización de actividades prácticas obligatorias, en organizaciones de salud y cuidados previamente designados por el equipo docente.

Los objetivos de la instancia práctica son:

- 1) Que lxs estudiantes se acerquen a los contenidos y habilidades gerontológicas a través del ABP
- 2) Que lxs estudiantes conozcan el abordaje interdisciplinario en las problemáticas gerontológicas
- 3) Que lxs estudiantes se vinculen con la persona mayor y su contexto

Para cumplir con dichos objetivos lxs estudiantes transcurrirán por distintos dispositivos de atención de las personas mayores dentro del sistema de cuidados progresivos.

En tales dispositivos la formación será supervisada por las docentes a cargo.

Duración: Las instancias prácticas tendrán una duración de 10 semanas, las cuales serán divididas de la siguiente manera:

4 semanas de participación en actividades en Centro de Salud

2 semanas de participación en el Hospital de referencia

2 semanas de participación en Residencia de larga estadía

1 semana de participación en un Centro de Día.

1 semana evaluativa, donde se deberá presentar de manera colectiva una intervención en salud en alguno de los 3 dispositivos mencionados, que puede pertenecer a cualquiera de los niveles de prevención de la salud.

Actividades a desarrollar:

Cada jornada práctica se desarrollará en dos momentos formativos: El primer momento de

desarrollo de la actividad planificada, y un segundo momento de reunión grupal para evaluar lo realizado y trabajar con los emergentes. En el Centro de Salud se trabajará en Atención Primaria de la Salud (APS) y se realizarán acciones de Promoción de la Salud, que incluirán no sólo trabajo intramuro, sino también en territorio. Dichas acciones abordarán problemáticas de salud prevalentes en este grupo etario, tales como las enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT), enfermedades de impacto socioambiental, enfermedades transmitidas por vectores, primeros auxilios, entre otras. En el hospital aprenderán la manera de presentación de las interurrencias de las personas mayores y el abordaje terapéutico de las mismas.

En el Centro de Día conocerán distintas propuestas recreativas que apuntan no sólo a la estimulación física y cognitiva de las personas mayores, sino también al fortalecimiento de sus redes comunitarias, favoreciendo la participación de este grupo en su comunidad.

En la Residencia de larga estadía aprenderán los cuidados de las personas mayores frágiles y dependientes y las problemáticas en salud que trae aparejada la dependencia. En este dispositivo se abordarán los síndromes geriátricos y su manejo interdisciplinario.

En toda la formación práctica se enfatizará en la importancia de trabajar desde la autonomía de la persona, procurando un cuidado respetuoso, independientemente del grado de vulnerabilidad de la persona a tratar.

12. Cronograma de actividades

Semana	Temas	Bibliografía
Semana 1	Presentación docente y encuadre de la materia. Contenidos de la Unidad 1. Los conceptos de vejez, envejecimiento y vejez. Geriatria y Gerontología.	Lattes, A. (2021): Entre pirámides y obeliscos demográficos. Nuevas miradas al envejecimiento en la población, Ciencia Hoy, vol. 30, núm. 175 abril - mayo 2021, pp. 39-44 [6]. Organización Mundial de la Salud (2015). Informe Mundial sobre el Envejecimiento y la Salud.
Semana 2	Unidad 1. Las personas mayores como sujetos de derecho. La interdisciplina y el enfoque interseccional. Indicadores sociodemográficos y de morbilidad regionales, nacionales y locales de la población de personas mayores.	Otero H. (2020). <i>Historia de la vejez en la Argentina (1850-1950)</i> . Introducción. Rosario: Prohistoria ediciones. Roqué M., Fassio A. (2016) Políticas Públicas sobre Envejecimiento en los países del Cono Sur. Cap. 1. Los desafíos del Envejecimiento: Políticas Públicas y Envejecimiento (13-43) Flacso. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. SENAMA.

Semana 3	Unidad 1. Teorías del Envejecimiento. Cambio climático y salud de las personas mayores	Oddone J. (2010). La teoría social del envejecimiento. Un análisis histórico. EPA. United States Environmental Protection Agency (2016). El cambio climático y la salud de los adultos mayores.
Semana 4	Unidad 2. Políticas sociales. Legislación. El enfoque de derechos. La salud y los cuidados en la Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores. Representación social de la vejez.	Naciones Unidas (2015). Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores (2015). Organización Panamericana de la Salud. OPS (2023). <i>Barreras de acceso a los servicios de salud para las personas mayores en la Región de las Américas</i>
Semana 5	Unidad 2. La problemática del abuso y maltrato en la vejez. Programas sanitarios y recursos disponibles. Salud mental y envejecimiento productivo. Impacto de la etapa jubilatoria. Recreación y tiempo libre.	Argentina. Ministerio de Salud (2021). Manual para la detección y abordaje del maltrato en personas mayores y promoción del buen trato. Destinado a los servicios de salud. Hernandez Delgado Y., Almejo Vargas J. (2022). La jubilación y su impacto en la vida del adulto mayor: revisión integradora. Roqué, M. (2023). Residencias de larga estadía: conceptualización y análisis para la prevención del maltrato y la promoción del buen trato. <i>Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Inst. Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados - INSSJP, 2023.</i>
Semana 6	Unidad 3. Estereotipos de género y PSEAC en esta etapa vital. Modificaciones en la vida diaria por el deterioro y la enfermedad. El diamante del cuidado. Participación de las familias en el cuidado de las personas que envejecen. Intervenciones eficaces, pertinentes y oportunas del equipo de salud con personas mayores y sus sostenes afectivos. Interculturalidad.	Batthyány K. (2020). <i>Miradas Latinoamericanas al cuidado</i> . Introducción (11-31). Buenos Aires, México: CLACSO. S. XXI Editores. Findling L., Lopez E. (2015). <i>De cuidados y cuidadoras. Acciones públicas y privadas</i> . Introducción (9-27). Buenos Aires: Biblos. Rodriguez Enriquez C. (2016). Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina. <i>Revista Perspectivas de Políticas Públicas Año 4 N° 8.</i>
Semana 7	Unidad 3. Programa de cuidados domiciliarios. Estimulación. Rehabilitación. El modelo	Torres-Hernández E., Arias-López B. (2019). Envejecimiento y salud mental en contextos migratorios. <i>Enfermería Universitaria</i> . Vol.16 Núm.1.

	de atención progresiva. La institucionalización: su impacto biopsicosocial en personas mayores. Repercusiones a nivel vincular, social y sanitario.	Moreno Perez, N., Landeros Perez M., Jimenez Gonzalez M., Vera Ramirez A., Ojeda Vargas G. (2011). El Proceso Intercultural en el Cuidado de la Persona Adulta Mayor. Desarrollo Cientif Enferm. Vol. 19 N° 10 Noviembre-Diciembre, 2011 343. Cataldi M., Billone D., Cocco M., Samanna M., Spinosa P. (2020). Obstáculos y facilitadores en la formación sobre cuidados gerontológicos a personas migrantes residentes en la Ciudad de Buenos Aires. Un enfoque intercultural. <i>Rev. Arg. de Gerontología y Geriatria</i> . Vol 34(2): 73-81.
Semana 8	Evaluación Unidades 1, 2 y 3.	
Semana 9	Unidad 4 Características del envejecimiento. Los cambios corporales. Síndromes geriátricos. Multimorbilidad. La categoría “desgaste” como proceso natural productor de efectos mediatos o inmediatos y su contribución a la comprensión de los fenómenos del envejecimiento.	OMS (2015). Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud. Capítulo 3: La salud en la vejez. ISBN 978 92 4 069487 3 (PDF) Kaplan, R; Jauregui, J; Rubin, R (2009). Los grandes síndromes geriátricos. Edimed.
Semana 10	Unidad 4 Salud de las personas mayores: evaluación integral y multidimensional (VGI). Ética de los cuidados.	Melgar, F. (2012) Parte I: Generalidades (Pag 27 -103). Parte II: Atención en consultorio del adulto mayor independiente (Pag 143 -217). Geriatria y gerontología para el médico internista. Grupo Editorial La Hoguera. Iacub, R.; et al (2023). Intervenciones para el abordaje integral de las personas con demencia. Inst. Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados - INSSJP ; SAGG (Sociedad Argentina de Gerontología y Geriatria)
Semana 11	Unidad 5 El modelo médico hegemónico (MMH) y sus implicancias en la vejez. Interdisciplina y salud colectiva: Los procesos de salud-enfermedad	Menéndez E.L (2020) Modelo médico hegemónico: tendencias posibles y tendencias más o menos imaginarias. Salud Colectiva; 16:e2615 doi: 10.18294/sc.2020.2615. Schapira, M.; et al (2024) Cuidados en pacientes ancianos frágiles internados: la co-gestión geriátrica y los cuidados interdisciplinarios transicionales redujeron las readmisiones

	atención-cuidado (PSEAC) en la vejez.	hospitalarias. Resultados de un ensayo controlado aleatorizado. Rev. Arg. de Gerontología y Geriatria;Vol 38(2):42-52.
Semana 12	Unidad 5 Sexualidad en la vejez. ESI con perspectiva de edad. Problemáticas ambientales y sus implicancias en la vejez.	Herrero H., Amaro S., Galindo F. y otros (2023). Guía de educación sexual integral para personas mayores. Biblioteca PAMI. Ebi, Kristie L. et al (2021) Clima caluroso y temperaturas extremas: riesgos para la salud. The Lancet, Volumen 398, Número 10301, 698-708.
Semana 13	Unidad 6 Patologías comunes y prácticas preventivas en la vejez. Programas de prevención y promoción de la salud de personas mayores.	Melgar, F. (2012) Parte IV: Manejo de las patologías crónicas del adulto mayor (Pag 407 -457). Geriatria y gerontología para el médico internista. Grupo Editorial La Hoguera
Semana 14	Unidad 6 La Persona Mayor frágil. Principios de funcionalidad y autonomía, fragilidad y discapacidad. Rehabilitación. Cuidados de fin de vida. Dispositivos de cuidados progresivos de las personas mayores.	Melgar, F. (2012) Parte IV: Manejo de las patologías crónicas del adulto mayor (Pag 407 -457). Geriatria y gerontología para el médico internista. Grupo Editorial La Hoguera Soler, P; González, C; Cuesta, F, et al (2014). Guía de Buena Práctica Clínica en Geriatria (GBPCG). Fragilidad y nutrición en el anciano. Sociedad Española de Gerontología y Geriatria (SEGG). (Pág 45 - 59)
Semana 15	Evaluación Unidades 4, 5 y 6	
Semana 16	Evaluación integral final	

Firma del docente/s responsable/s:



MARIA LAURA SAMANNA
MEDICINA GENERAL
M.N. 147.890

Tabla anexa: Competencias generales

	Se enseñan los fundamentos teóricos	Se explican teóricamente	Se muestran	El alumno realiza las actividades-tareas al menos una vez	El alumno las realiza hasta adquirir la competencia
Práctica médica					
1. Confecciona la historia clínica					X
2. Realiza el examen físico y mental completo en pacientes internados y/o ambulatorios			X		
3. Formula hipótesis diagnósticas iniciales teniendo en cuenta: a) los datos aportados en la anamnesis b) los hallazgos del examen físico c) la prevalencia de las enfermedades					X
4. Plantea diagnósticos diferenciales					X
5. Selecciona, indica e interpreta los métodos diagnósticos					X
7. Brinda educación para la salud y consejo para el autocuidado					X
10. Respeta y hace respetar, en todas las circunstancias, las normas de bioseguridad y asepsia		X			
11. Realiza los procedimientos que se detallan a continuación:					
11.a) Evaluación de signos vitales (presión arterial, pulso, respiración y temperatura)				X	
11.b) Medición de peso y talla de lactantes, niños y adultos				X	
Pensamiento científico e investigación					
12. Utiliza el pensamiento crítico, razonamiento clínico, medicina basada en la					X

evidencia y la metodología de investigación científica en el manejo de la información y abordaje de los problemas médicos y sanitarios					
13. Busca información en fuentes confiables					X
14. Analiza críticamente la literatura científica					X
15. Planifica e indica los estudios complementarios teniendo en cuenta la sensibilidad, especificidad, valor predictivo positivo y valor predictivo negativo de las pruebas				X	
16. Interpreta y jerarquiza los datos obtenidos para reformular las hipótesis diagnósticas				X	
17. Analiza el costo/beneficio de las distintas prácticas diagnósticas y terapéuticas				X	
Profesionalismo					
18. Evalúa críticamente su propia práctica profesional					X
19. Participa en la presentación y discusión de casos clínicos entre colegas				X	
20. Desarrolla actividades de autoaprendizaje y/o de estudio independiente en forma individual y/o en grupo de pares y/o con otros miembros del equipo de salud					X
21. Busca ante todo mantener la salud del paciente					X
22. Brinda la máxima ayuda a sus pacientes anteponiendo los intereses de los mismos al suyo propio respetando las diversidades culturales y sus creencias					X
23. Respeta los derechos y la intimidad de los pacientes y la confidencialidad de la consulta médica					X

26. Realiza la denuncia de enfermedades de notificación obligatoria	X				
27. Respeta las normas legales que regulan la práctica profesional	X				
28. Brinda apoyo y/o contención al paciente y/o a su familia al transmitir todo tipo de información sobre diagnóstico, pronóstico y tratamiento				X	
29. Brinda al paciente y/o la familia, la información suficiente y adecuada para obtener en consentimiento para realizar procedimientos y/o tratamientos				X	
30. Establece una comunicación escrita efectiva a través de la historia clínica y otros registros				X	
31. Conoce y valora las habilidades y competencias de las otras profesiones sanitarias y actúa en el equipo multiprofesional					X
32. Solicita oportunamente las interconsultas con otros profesionales del campo de la salud para llegar a través de una tarea interdisciplinaria al diagnóstico y tratamiento adecuado				X	
Salud poblacional y sistemas sanitarios					
34. Identifica en la comunidad los grupos en riesgo de enfermar o morir por conductas, estilos de vida, condiciones de trabajo, estado nutricional y características de la vivienda y el ambiente					X
35. Identifica los problemas de salud en una comunidad determinada y participa en la elaboración, implementación y evaluación de programas de promoción de la salud y prevención de las patologías prevalentes y emergentes y reemergentes					X

36. Promueve la mejora de los estilos de vida de la población en el marco de la Atención Primaria de la Salud					X
37. Planifica acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria para los grupos de riesgo identificados en una comunidad determinada					X
38. Utiliza los principios básicos de la administración de servicios de salud y gestión de programas y los conocimientos de la organización del sector en sus prácticas individuales y/o comunitarias				X	
39. Cumple con las normas vigentes y con las actividades especificadas en los programas de salud en curso					X

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR			
Unidad Académica		DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE	
Carrera/s		MEDICINA	
Plan de Estudios		Resolución Consejo Superior Nº 20/19	
1. Datos sobre la unidad curricular			
Nombre	Clínica quirúrgica y Emergentología	Código	9033
Modalidad	Presencial	Régimen	Cuatrimestral
Equipo responsable		Jorge Nicolás Bellón	
Año y mes de presentación del programa		2025	
2. Carga horaria			
Horas de clase semanales	15		
Horas de clase totales	240	Horas totales teóricas	96
		Horas totales prácticas	144
		Otras horas totales (laboratorio, trabajo de campo, etc)	

3. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios	
Denominación	Código

Medicina Interna y Campos Clínicos 1	23
Salud Mental	28

4. Contenidos mínimos según Plan de Estudios

El ambiente quirúrgico: Bioseguridad. Principios de asepsia y antisepsia. Comportamiento en quirófano, conocimiento del instrumental quirúrgico y de las técnicas anestésicas. Relación entre el equipo quirúrgico y el/la paciente, su familia y su comunidad. Exámenes complementarios solicitados en pacientes con patologías quirúrgicas. Anamnesis e historia clínica de los pacientes con patologías quirúrgicas. Destrezas manuales necesarias para el desempeño de un médico general. Normas de bioseguridad. Síndromes y enfermedades pasibles de tratamiento quirúrgico o de procedimientos invasivos. Patología oncológica, valoración del preoperatorio. Seguimiento y control postquirúrgico. Hemorragias, sepsis, shock quirúrgico, dolor. Clasificación del Shock. El acto quirúrgico y la respuesta del organismo. Signos y síntomas que inducen a pensar en situaciones de urgencia, de emergencia, de desastre y catástrofe. La historia clínica en emergencias y su implicancia legal. Curso ATLS. Reanimación cardiopulmonar avanzada. Urgencias y emergencias pediátricas, cuadros clínicos más frecuentes y su tratamiento Las enfermedades ambientales y el manejo en situación de desastres. Accidentes con víctimas múltiples, desastres naturales, terremotos, inundaciones. Desastres ambientales, Rescate de víctimas, extricación. Triage. Técnicas de ventilación, intubación orotraqueal y nasotraqueal. Traqueostomía. Atención inmediata de pacientes politraumatizados. Técnicas de abordaje en emergencias: métodos invasivos, no invasivos y quirúrgicos. Traumatismos abiertos y cerrados. Nociones básicas de donación, procuración y trasplante de órganos y tejidos.

5. Fundamentación

La presente Unidad Curricular, ocupa un espacio cuatrimestral en el plan de estudios de la Carrera de Medicina, en la Universidad Nacional de José C. Paz, correspondiente al quinto año de la carrera.

El tratamiento de los fundamentos clínico quirúrgicos y emergentológicos básicos en Medicina humana desarrollados aquí, ponen al alcance de los y las futuros/as profesionales de la medicina, saberes imprescindibles en la integración y aprendizaje, tanto a lo largo del proceso formativo, como en el posterior ejercicio profesional.

La alta frecuencia de patologías quirúrgicas y emergentológicas en la práctica clínica, junto con su impacto sanitario, justifica que la formación médica contemple un espacio curricular específico. Este programa responde a la necesidad de contribuir a la formación de médicos y médicas capaces de integrar conocimientos básicos y clínicos en el abordaje de pacientes que requieren procedimientos quirúrgicos y atención/planificación de recursos asistenciales, en situaciones de urgencia y emergencia.

En este espacio curricular, integramos saberes teórico-prácticos a través de seminarios abordaje de situaciones y casos clínicos, aplicación a escenarios clínicos simulados; y asistencia a prácticas hospitalarias, poniendo al alcance de los y las estudiantes, adquisición de competencias profesionales orientadas a la planificación y toma de decisiones clínicas seguras. Esta propuesta continúa con el trabajo de espacios de formación anteriores; proponiendo estrategias para adquirir competencias tendientes al uso adecuado de recursos diagnósticos y terapéuticos para favorecer a las personas y la comunidad. Esta UC suma conocimiento de manera espiralada y transversal a problemáticas de salud y conocimiento sobre destrezas y organización de los servicios de salud que ya vienen siendo o son

abordadas en otras unidades curriculares.

La propuesta reconoce la importancia y relevancia sociosanitaria de estas problemáticas, ya que representan escenarios de atención frecuentes en la práctica médica habitual, buscando fortalecer en los y las futuros/as profesionales, para intervenir de manera crítica, resolutive y reflexiva en el marco de un sistema integrado de Salud. A su vez, se presenta como un espacio de integración, articulación y continuidad, recuperando contenidos y conceptos trabajados en unidades previas del plan de estudios, proyectándose al alcance de nuevos conceptos y competencias, pudiendo ser retomados en el proceso de aprendizaje activo en etapas posteriores de la carrera, durante la práctica final obligatoria. El programa promueve en los y las estudiantes; el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo a partir de la lectura y del trabajo en los distintos espacios que conforman la materia: Seminarios, cursado en Laboratorio de Habilidades Clínico Quirúrgicas (LHCQ) , Aprendizaje basado en casos clínicos y Prácticas Hospitalarias.

6. Objetivos

Que los y las estudiantes sean capaces de:

OBJETIVOS GENERALES

- Adquirir conocimientos sobre patologías pasibles de ser estudiadas o tratadas en ámbito quirúrgico, sus características clínicas, diagnósticos diferenciales, y formas de tratamiento ya sea programado o de urgencia.
- Conocer las situaciones clínicas de emergencias y urgencias más frecuentes de la práctica médica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer las características del ambiente quirúrgico y sus normas de bioseguridad.
- Conocer los momentos de pre, intra y post quirúrgico, las intervenciones médicas.
- Conocer los principales síndromes y patologías frecuentes que requieren ser atendidos con urgencia y aquellos que son pasibles de tratamiento quirúrgico. Su anamnesis y el examen físico, cómo realizar el diagnóstico, estudios complementarios a solicitar, diagnósticos diferenciales, e indicación de tratamiento.
- Diagnosticar e indicar tratamiento inicial de las lesiones traumáticas más frecuentes.
- Adquirir habilidades manuales básicas para el manejo de las urgencias quirúrgicas, traumatológicas, urológicas, oftalmológicas, neuroquirúrgicas y otorrinolaringológicas.
- Identificar y describir las intervenciones quirúrgicas más frecuentes en las patologías prevalentes priorizando la correlación anatómica, sin detallar datos técnicos específicos que son propios de la especialidad.

7. Contenidos (organizados por unidades)

Unidad I: El ambiente quirúrgico: Bioseguridad. Principios de asepsia y antisepsia. Comportamiento en quirófano. Conocimiento del instrumental quirúrgico, tipos de suturas y de las técnicas anestésicas.

Relación entre el equipo quirúrgico y el/la paciente, su familia y su comunidad. El acto quirúrgico y la respuesta del organismo. Tipos de abordajes. Procedimientos mayores y menores.

Unidad II: Criterios de indicación quirúrgica y preparación prequirúrgica. Post-operatorio.

Evaluación pre-quirúrgica. Exámenes complementarios solicitados en pacientes con patologías quirúrgicas: ecografías, TC con y sin contraste oral y endovenoso, RMN, CRMN, ecoendoscopia, VEDA y VCC, esofagograma, otros. Anamnesis e historia clínica de los pacientes con patologías quirúrgicas. Consentimiento informado.

Post-operatorio: controles en el paciente quirúrgico, manejo del dolor postoperatorio. Complicaciones postoperatorias: fiebre postoperatoria -infección de herida quirúrgica, colecciones, abscesos-, síndrome compartimental abdominal, lesiones inadvertidas, hemorragias, shock.

Destrezas manuales necesarias para el desempeño de un médico general: colocación de accesos venosos periféricos y centrales, acceso intraóseo. Gestión de recursos para que sea posible el acto quirúrgico programado y de urgencia.

Unidad III: Síndromes y enfermedades pasibles de tratamiento quirúrgico o de procedimientos invasivos.

Síndromes y enfermedades pasibles de tratamiento quirúrgico o de procedimientos invasivos. Diagnósticos diferenciales. Valoración del preoperatorio y seguimiento y control postquirúrgico según patología o tipo de intervención.

Tórax: neumotórax, derrame pleural, empiema, estenosis traqueal, nódulo pulmonar solitario, cáncer de pulmón, tumores de mediastino.

Patología esofagogastrointestinal: Hemorragias digestivas altas y bajas, ERGE, hernia hiatal, acalasia, varices esofágicas, divertículos esofágicos, úlcera gastroduodenal, síndrome pilórico, patología oncológica de esófago y estómago, divertículo de Meckel, tumores de intestino delgado, cáncer colo-rectal-ano, enfermedades inflamatorias intestinales: colitis ulcerosa y enfermedad de Crohn, patología ano-rectal benigna: hemorroides, fístulas, abscesos, fisura anal, cuerpo extraño rectal; abdomen agudo: apendicitis, diverticulitis, obstrucción y perforación intestinal.

Patología hepatobiliopancreática: litiasis vesicular, colecistitis aguda y crónica, litiasis coledociana, quistes de colédoco, cáncer de vesícula y de vías biliares, quistes hepáticos e hidatidosis hepática, hepatocarcinoma, lesiones quísticas del páncreas, pancreatitis aguda y sus complicaciones, cáncer de páncreas.

Pared abdominal: hernias: clasificaciones y diagnóstico.

Patología vascular: insuficiencia venosa, síndrome post-trombótico, isquemia arterial periférica, aneurisma de aorta

Misceláneas: clasificación y manejo de quemaduras, mordeduras, principios generales de tumores de piel, introducción a técnicas de cirugía percutánea.

Unidad IV: Emergencias

Emergencias (General): Signos y síntomas que inducen a pensar en situaciones de urgencia, de emergencia, de desastre y catástrofe. La historia clínica en emergencias y su implicancia legal. Trabajo interdisciplinario y criterios de ingreso a UTI y de derivación o interconsulta a especialistas o a niveles de mayor complejidad. Resucitación en emergencia: Fluidoterapia y uso de vasoactivos. Shock, clasificación y tratamiento. Acceso venoso central. Reanimación cardiopulmonar avanzada - ACLS.

Cardiovascular: Crisis hipertensiva, pericarditis, insuficiencia cardíaca y edema agudo de pulmón, síncope, taqui y bradiarritmias, tromboembolismo de pulmón, síndrome coronario agudo, taponamiento cardíaco, síndrome aórtico agudo.

Respiratorio: insuficiencia respiratoria aguda, crisis asmática grave, obstrucción de vía aérea por cuerpo extraño, ventilación no invasiva, intubación orotraqueal y nasotraqueal, cricotiroidotomía de urgencia, asistencia respiratoria mecánica, traqueostomía.

Urgencias endocrino-metabólicas: cetoacidosis diabética y estado hiperosmolar hiperglucémico no cetósico, coma mixedematoso.

Renal: insuficiencia renal aguda, alteraciones del medio interno, terapia de reemplazo renal de urgencia.

Neurología: accidente cerebrovascular, traumatismo craneoencefálico, trauma raquimedular, hemorragias intracraneales, hipertensión endocraneana.
Infectológicas: neutropenia febril, manejo de sepsis.
Trauma: PHTLS (Prehospital Trauma Life Support): triage, rescate de víctimas, extricación. ATLS: Atención de pacientes politraumatizados, patologías según región: trauma maxilofacial, trauma cervical, trauma de tórax cerrado y penetrante: contusión pulmonar, neumotórax, hemotórax, volet costal; traumatismo de abdomen abierto y cerrados, traumatismo pelviano, trauma vascular periférico.
Desastres: Manejo en situación de desastres. Accidentes con víctimas múltiples, desastres naturales, terremotos, inundaciones.
Misceláneas: anafilaxia, urgencias oncológicas, síndromes hemorrágicos. Certificado de defunción.
Nociones básicas de donación, procuración y trasplante de órganos y tejidos.

Unidad V: Otras especialidades quirúrgicas: cuadros clínicos frecuentes y su tratamiento.

Oftalmología: Ojo rojo, estrabismo, ambliopía, retinopatía, maculopatía, catarata, glaucoma.

Urología: retención aguda de orina, hematuria, hidronefrosis, torsión testicular, varicocele, patología benigna pene-escrotal (verrugas)/ETS. Vasectomía. Cáncer de riñón, vejiga y próstata. testicular, pene, gangrena de fournier.

Otorrinolaringología: Epistaxis, tumores de laringe, otorragia.

Cabeza y cuello: tumor lateral de cuello, patología de tiroides y paratiroides, patología de parótida y glándulas salivales, tumores de cavidad oral.

Traumatología: Lesiones traumáticas: Fracturas expuestas y no expuestas, luxaciones, esguinces, lesiones de ligamentos y tendones. Síndrome compartimental. Osteomielitis. Consolidación ósea, sus variantes. Inmovilizaciones. Nociones básicas de tratamiento de fracturas. Miembro inferior: fracturas de cadera, fémur, tibia y peroné, tobillo y pie. Ruptura de tendón de aquiles. Miembro superior: luxación de hombro, fractura de húmero, codo, antebrazo, muñeca y mano.

Ginecología: Abdomen agudo ginecológico: embarazo ectópico, folículo hemorrágico, aborto espontáneo y aborto séptico, enfermedad pélvica inflamatoria, torsión de ovario. Diagnósticos diferenciales.

8. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

Unidad I: El ambiente quirúrgico

- Sabiston. "Tratado de Cirugía". 19ª edición. Editorial Elsevier. 2013.
- Schwartz. "Principios de Cirugía". 10ª Edición. Ed. Mc Graw Hill. 2015.
- Giménez, M. E. "Cirugía: fundamentos para la práctica clínico-quirúrgica." Ed. Médica Panamericana. 2018.
- Ferraina, P. "Cirugía de Michans." 6ª edición. El Ateneo. 2021.

**Unidad II: Criterios de indicación quirúrgica y preparación prequirúrgica.
Post-operatorio.**

- Sabiston. "Tratado de Cirugía". 19ª edición. Editorial Elsevier. 2013.
- Schwartz. "Principios de Cirugía". 10ª Edición. Ed. Mc Graw Hill. 2015.
- Giménez, M. E. "Cirugía: fundamentos para la práctica clínico-quirúrgica." Ed. Médica Panamericana. 2018.
- Ferraina, P. "Cirugía de Michans." 6ª edición. El Ateneo. 2021.

Unidad III: Síndromes y enfermedades pasibles de tratamiento quirúrgico o de procedimientos invasivos.

- Sabiston. "Tratado de Cirugía". 19ª edición. Editorial Elsevier. 2013.
- Schwartz. "Principios de Cirugía". 10ª Edición. Ed. Mc Graw Hill. 2015.

- Giménez, M. E. "Cirugía: fundamentos para la práctica clínico-quirúrgica." Ed. Médica Panamericana. 2018.
- Ferraina, P. "Cirugía de Michans." 6° edición. El Ateneo. 2021.

Unidad IV: Emergencias

- Manual ATLS (2018). Manual: Soporte vital avanzado en trauma. American College of Surgeons Committee on Trauma, 10th edn. Chicago. 2018.
- PHTLS. "Prehospital Trauma Life Support". 10ma Edición. 2023.
- ACLS "Advance Cardiac Life Support". 2020.
- Murillo, L. J. y Montero Pérez J. "Medicina de Urgencias y Emergencias. Guía diagnóstica y protocolos de actuación." 7ma Edición. Editorial Elsevier. 2023.

Unidad V: Otras especialidades quirúrgicas: cuadros clínicos frecuentes y su tratamiento.

- Ramos Vértiz, J. R., & Ramos Vértiz, A. J. Traumatología y ortopedia. 3ra edición. Atlante. 2013.
- Campbell. Cirugía Ortopédica. Editorial Marbán. Editores Canale-Beaty. 2010.
- GORI, J; "Ginecología de Gori". Editorial Panamericana. 3° edición.
- PROVENZANO; LANGE, TATTI "Manual de Ginecología" Editorial Corpus. 2014.
- Mark S. Greenberg. MANUAL DE NEUROCIRUGÍA. Editorial Journal, 2° Edición, 2013
- Mezzadri JJ, Goland J, Socolovsky M. Introducción a la Neurocirugía. Ed. Journal. 2da. Edición. 2011
- C. Argento y col. OFTALMOLOGÍA GENERAL. C. Argento y col. Editorial Corpus, 2007
- Pablo Chiaradía, David E. Pelayes. Introducción a la Oftalmología. Ed Panamericana, 9019.
- Saenz- Rey Valzachi- Mazza. UROLOGÍA EN ESQUEMAS. Editorial el Ateneo. 2° Edición. 2004
- Dr. Claudio Graziano - Dr. Walter De Bonis. UROLOGÍA. De la teoría a la práctica. Hosp. CG Durand - UBA. Ed Ascune. año: 2025

9. Metodología de trabajo

La UC organiza sus horas en cuatro tipos de actividades: Seminarios, Escenarios de práctica en aula: ABC y Laboratorio de Habilidades clínico-quirúrgicas (LHCQ) y campo práctico (prácticas pre-profesionales).

Seminarios: constan de 2 horas semanales donde se abordarán contenidos teóricos. Se dispondrá de bibliografía en el aula virtual. Se realizarán diferentes dinámicas teórico/prácticas: clases expositivas-explicativas dialogadas, revisión de guías de procedimientos y técnicas específicas.

Escenarios de práctica en aula: Se compone de dos tipos de actividades:

- a) ABC (Aprendizaje basado en casos) abordaje y análisis de situaciones clínicas que requieren abordaje quirúrgico para instancias de diagnóstico y/o tratamiento. 4 hs semanales (2 hs asociado a seminario, 2 hs asociado a LHCQ)
- b) LHCQ (Laboratorio de Habilidades clínico-quirúrgicas): escenario en el cual se favorece la adquisición de habilidades clínico-quirúrgicas, previo al contacto real con el paciente y fomenta la seguridad para éste, mediante la realización de destrezas para disminuir la posibilidad de errores o complicaciones en la realización de procedimientos. Constan de 2 horas semanales.

Campo práctico (prácticas pre-profesionales): se realizarán en diferentes hospitales pertenecientes a la región V y VII de la provincia de Buenos Aires. Serán llevadas bajo supervisión de docentes tutores. Podrán observar las diferentes prácticas asistenciales y bajo supervisión comenzar a realizar de forma práctica diferentes actividades y competencias que adquirieron previamente en el escenario de

simulación en esta UC y durante los años previos de la carrera. Llevarán un cuaderno de campo para registrar su actividad. Además, contarán con listas de cotejo de los contenidos básicos que deberán adquirir en el campo práctico. Estas prácticas se realizan en diferentes ámbitos hospitalarios como en quirófano, consultorios externos, sala de internación y guardias. Consta de en promedio 7 hs semanales.

10. Evaluación

Las instancias de regularidad, recuperación, aprobación y promoción, se atenderán estrictamente al REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE GRADO Y PREGRADO, aprobado por Resolución N° 150/2018 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de José Clemente Paz.

De acuerdo a dicho, las opciones de acreditación de la unidad curricular (UC) son las siguientes:

- a) Promoción directa.
- b) Examen integrador
- c) Examen Final

En cualquiera de los casos se requiere el 75% de asistencia a clase.

Instancias evaluativas intermedias: parciales e informe integrador

Estas instancias formativas se harán a lo largo del cuatrimestre, a través de dos evaluaciones parciales presenciales individuales que incluirán los temas vistos hasta el momento del examen en cada caso. La instancia práctica será evaluada a través de la confección de un informe final grupal sobre la base de las notas de campo tomadas durante el cuatrimestre por los/as estudiantes.

Promoción Directa

Para aprobar la asignatura por promoción directa los/as estudiantes deben haber obtenido una calificación de 7 (siete) o más puntos como promedio de todas las instancias evaluativas, sean éstas parciales o sus recuperatorios; debiendo obtener una nota igual o mayor a 6 (seis) puntos en cada una de éstas.

Examen integrador

Se trata de una instancia de evaluación previa al examen final.

Quienes hubieran obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en promedio de las instancias parciales y como mínimo una calificación de 4(cuatro) puntos en cada parcial o su recuperatorio, tendrán oportunidad de rendir un examen integrador a cargo del docente de la comisión que cursa. Quienes obtengan en dicho examen una calificación igual o mayor a 4(cuatro) aprobarán mediante examen integrador la unidad curricular.

Examen final

Podrán aprobar la unidad curricular mediante examen final los/as estudiantes que: hayan mantenido su condición de regularidad al final del curso conforme lo previsto en el artículo 21; hayan obtenido una calificación de 4 (cuatro) o más.

Para más información se sugiere leer detenidamente los artículos 31 a 39 del Régimen General de Estudios de UNPAZ.

11. Instancias de práctica (si corresponde)

En esta Unidad Curricular, tendrán un énfasis particular las instancias de práctica, dada la temática abordada y la necesidad de generar conocimientos y competencias que permitan poder abordar correctamente, como futuros profesionales, las situaciones de salud pasibles de ser estudiadas o tratadas quirúrgicamente y las situaciones de urgencia y emergencia. Las y los estudiantes tendrán instancias de práctica tanto en aula (abordaje de situaciones clínicas, laboratorio de habilidades clínico-quirúrgicas), como en servicios/campo práctico en hospitales (quirófano, guardia, consultorios, salas de internación).

12.Cronograma de actividades		
	Seminario/ABC	LHC/ABC
Semana 1	PRESENTACIÓN UNIDAD 1: El ambiente quirúrgico	UNIDAD 1: El ambiente quirúrgico: -Bioseguridad y comportamiento en quirófano. -Conocimiento del instrumental quirúrgico -suturas, tipos de suturas
Semana 2	UNIDAD 2: Criterios de indicación quirúrgica y preparación prequirúrgica.	UNIDAD 2: Criterios de indicación quirúrgica y preparación prequirúrgica. -Evaluación pre-quirúrgica. Consentimiento informado. -Destrezas manuales necesarias para el desempeño de un médico general: colocación de accesos venosos periféricos y centrales, acceso intraóseo. -Gestión de recursos para que sea posible el acto quirúrgico programado y de urgencia
Semana 3	UNIDAD 2: Post-operatorio.	UNIDAD 2: Post-operatorio.
Semana 4	UNIDAD 3: Síndromes y enfermedades pasibles de tratamiento quirúrgico o de procedimientos invasivos. Patología esofagogastrointestinal Patología hepatobiliopancreática	UNIDAD 3: Síndromes y enfermedades pasibles de tratamiento quirúrgico o de procedimientos invasivos. Patología esofagogastrointestinal Patología hepatobiliopancreática
Semana 5	UNIDAD 3: Síndromes y enfermedades pasibles de tratamiento quirúrgico o de procedimientos invasivos. Tórax	UNIDAD 3: Síndromes y enfermedades pasibles de tratamiento quirúrgico o de procedimientos invasivos. Tórax

	Pared abdominal	Pared abdominal
Semana 6	UNIDAD 3: Síndromes y enfermedades pasibles de tratamiento quirúrgico o de procedimientos invasivos. Patología vascular Misceláneas	UNIDAD 3: Síndromes y enfermedades pasibles de tratamiento quirúrgico o de procedimientos invasivos. Patología vascular Misceláneas
Semana 7	Parcial	Integración-Puesta en común guía de campo
Semana 8	Recuperatorio	Integración-Puesta en común guía de campo
Semana 9	UNIDAD 4: Emergencias HC en emergencias Manejo en guardia, shock room, UTI, criterios de ingreso a UTI y de interconsulta con especialistas. Manejo interdisciplinario de situaciones de emergencia. Emergencias y urgencias cardiovasculares, Emergencias y urgencias Respiratorias Emergencias y urgencias endocrino-metabólicas Emergencias y urgencias Renales Emergencias y urgencias Neurológicas Emergencias y urgencias Infectológicas, sepsis. Misceláneas: anafilaxia, urgencias oncológicas, síndromes hemorragíparos.	UNIDAD 4: Emergencias HC en emergencias Manejo en guardia, shock room, UTI, criterios de ingreso a UTI y de interconsulta con especialistas. Manejo interdisciplinario de situaciones de emergencia. Emergencias y urgencias cardiovasculares Emergencias y urgencias Respiratorias Emergencias y urgencias endocrino-metabólicas Emergencias y urgencias Renales Emergencias y urgencias Neurológicas Emergencias y urgencias Infectológicas, sepsis. Misceláneas: anafilaxia, urgencias oncológicas, síndromes hemorragíparos.
Semana 10	UNIDAD 4: Emergencias Trauma: PHTLS (Prehospital Trauma Life Support): triage, rescate de víctimas, extricación. ATLS: Atención de pacientes politraumatizados	UNIDAD 4: Emergencias Trauma: PHTLS (Prehospital Trauma Life Support): triage, rescate de víctimas, extricación. ATLS: Atención de pacientes politraumatizados

	Desastres: Manejo en situación de desastres. Accidentes con víctimas múltiples, desastres naturales, terremotos, inundaciones. Misceláneas: Certificado de defunción. Nociones básicas de donación, procuración y trasplante de órganos y tejidos.	Desastres: Manejo en situación de desastres. Accidentes con víctimas múltiples, desastres naturales, terremotos, inundaciones. Misceláneas: Certificado de defunción. Nociones básicas de donación, procuración y trasplante de órganos y tejidos.
Semana 11	UNIDAD 5: Otras especialidades quirúrgicas: cuadros clínicos frecuentes y su tratamiento. Oftalmología Otorrinolaringología Cabeza y cuello	UNIDAD 5: Otras especialidades quirúrgicas: cuadros clínicos frecuentes y su tratamiento. Oftalmología Otorrinolaringología Cabeza y cuello
Semana 12	UNIDAD 5: Otras especialidades quirúrgicas: cuadros clínicos frecuentes y su tratamiento. Traumatología	UNIDAD 5: Otras especialidades quirúrgicas: cuadros clínicos frecuentes y su tratamiento. Traumatología
Semana 13	UNIDAD 5: Otras especialidades quirúrgicas: cuadros clínicos frecuentes y su tratamiento. Urología Ginecología	UNIDAD 5: Otras especialidades quirúrgicas: cuadros clínicos frecuentes y su tratamiento. Urología Ginecología
Semana 14	Integración-Repaso	Integración-Repaso
Semana 15	Parcial	Integración-Puesta en común guía de campo-
Semana 16	Recuperatorio	Integración-Puesta en común guía de campo-Cierre de cursada

Firma del docente/s responsable/s:



Tabla anexa: Competencias generales

	Se enseñan los fundamentos teóricos	Se explican teóricamente	Se muestran	El alumno realiza las actividades-teóricas al menos una vez	El alumno las realiza hasta adquirir la competencia
Práctica médica					
1. Confecciona la historia clínica					X
2. Realiza el examen físico y mental completo en pacientes internados y/o ambulatorios					X
3. Formula hipótesis diagnósticas iniciales teniendo en cuenta: a) los datos aportados en la anamnesis b) los hallazgos del examen físico c) la prevalencia de las enfermedades					X
4. Plantea diagnósticos diferenciales					X
5. Selecciona, indica e interpreta los métodos diagnósticos					X
6. Indica y/o realiza los tratamientos médicos correspondientes			X		
7. Brinda educación para la salud y consejo para el autocuidado					X
8. Indica, si es necesario, la derivación a la especialidad que corresponda cumpliendo las normas de referencia y contrarreferencia					X
9. Gestiona con el paciente soluciones a los problemas planteados en la consulta y las acciones derivadas de las mismas				X	
10. Respeta y hace respetar, en todas las circunstancias, las					X

normas de bioseguridad y asepsia					
11. Realiza los procedimientos que se detallan a continuación:					
11.a) Evaluación de signos vitales (presión arterial, pulso, respiración y temperatura)					X
11.b) Medición de peso y talla de lactantes, niños y adultos					X
11.c) Screening para agudeza visual				X	
11.d) Fondo de ojo				X	
11.e) Electrocardiograma de superficie					X
11.f) Tacto rectal y anoscopía				X	
11.g) Especuloscopía en la mujer y toma de Papanicolau					X
11.h) Examen de mama					X
11.i) Otoscopía y rinoscopía				X	
11.j) Punción lumbar				X	
11.k) Intubación nasogástrica				X	
11.l) Intubación oro-traqueal				X	
11.m) Administración de soluciones y medicamentos por venoclisis o inyección				X	
11.n) Inyecciones subcutáneas e intramusculares				X	
11.o) Canalización venosa				X	
11.p) Cateterismo vesical					X
11.q) Paracentesis abdominal			X		
11.r) Toracocentesis y/o aspiración continua en caso de colecciones pleurales o neumotórax espontáneo			X		

11.s) Drenaje de colecciones supuradas superficiales (celular subcutáneo)				X	
11.t) Curación y sutura de heridas simples				X	
11.u) Inmovilización y traslado de pacientes				X	
11.v) Lavado y vestido para permanecer en quirófano					X
11.w) Atención de un parto eutócico			X		
Pensamiento científico e investigación					
12. Utiliza el pensamiento crítico, razonamiento clínico, medicina basada en la evidencia y la metodología de investigación científica en el manejo de la información y abordaje de los problemas médicos y sanitarios					X
13. Busca información en fuentes confiables					X
14. Analiza críticamente la literatura científica					X
15. Planifica e indica los estudios complementarios teniendo en cuenta la sensibilidad, especificidad, valor predictivo positivo y valor predictivo negativo de las pruebas					X
16. Interpreta y jerarquiza los datos obtenidos para reformular las hipótesis diagnósticas					X
17. Analiza el costo/beneficio de las distintas prácticas diagnósticas y terapéuticas					X
Profesionalismo					
18. Evalúa críticamente su propia práctica profesional					X
19. Participa en la presentación y discusión de casos clínicos entre colegas					X

20. Desarrolla actividades de autoaprendizaje y/o de estudio independiente en forma individual y/o en grupo de pares y/o con otros miembros del equipo de salud					X
21. Busca ante todo mantener la salud del paciente					X
22. Brinda la máxima ayuda a sus pacientes anteponiendo los intereses de los mismos al suyo propio respetando las diversidades culturales y sus creencias					X
23. Respeta los derechos y la intimidad de los pacientes y la confidencialidad de la consulta médica					X
24. Respeta las normas bioéticas al indicar estudios y/o tratamientos, acudiendo al Comité correspondiente en situaciones dilemáticas					X
25. Respeta las normas bioéticas al proponer la inclusión de pacientes en estudios clínicos					X
26. Realiza la denuncia de enfermedades de notificación obligatoria				X	
27. Respeta las normas legales que regulan la práctica profesional					X
28. Brinda apoyo y/o contención al paciente y/o a su familia al transmitir todo tipo de información sobre diagnóstico, pronóstico y tratamiento					X
29. Brinda al paciente y/o la familia, la información suficiente y adecuada para obtener en consentimiento para realizar procedimientos y/o tratamientos					X
30. Establece una comunicación escrita efectiva a través de la historia clínica y otros registros			X		

31. Conoce y valora las habilidades y competencias de las otras profesiones sanitarias y actúa en el equipo multiprofesional					X
32. Solicita oportunamente las interconsultas con otros profesionales del campo de la salud para llegar a través de una tarea interdisciplinaria al diagnóstico y tratamiento adecuado				X	
33. Asume una actitud positiva hacia la docencia colaborando en la enseñanza de grado y posgrado				X	
Salud poblacional y sistemas sanitarios					
34. Identifica en la comunidad los grupos en riesgo de enfermar o morir por conductas, estilos de vida, condiciones de trabajo, estado nutricional y características de la vivienda y el ambiente					X
35. Identifica los problemas de salud en una comunidad determinada y participa en la elaboración, implementación y evaluación de programas de promoción de la salud y prevención de las patologías prevalentes y emergentes y reemergentes					X
36. Promueve la mejora de los estilos de vida de la población en el marco de la Atención Primaria de la Salud					X
37. Planifica acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria para los grupos de riesgo identificados en una comunidad determinada					X
38. Utiliza los principios básicos de la administración de servicios de salud y gestión de programas y los conocimientos de la organización del sector en sus prácticas individuales y/o comunitarias			X		

39. Cumple con las normas vigentes y con las actividades especificadas en los programas de salud en curso				X	
40. Actúa en forma interdisciplinaria e intersectorial					X

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR			
Unidad Académica a cargo de la carrera		Departamento de Ciencias de la Salud y el Deporte.	
Carrera		Medicina	
Plan de Estudios		Resolución C.S N° 20/19	
1. Datos sobre la unidad curricular			
Nombre	Bioética y Derechos Humanos	Código	9034
Modalidad	Presencial	Régimen	CUATRIMESTRAL
Equipo responsable		CANELLA, JUAN ÁNGEL	
Año de presentación del programa		2025	
2. Carga horaria			
Horas de clase semanales	3		
Horas de clases totales	48	Horas totales teóricas	18
		Horas totales prácticas	30
		Otras horas totales (laboratorio, trabajo de campo, etc)	

3. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios
--

Denominación	Código
Medicina Interna y campos clínicos 1	9023

4. Contenidos mínimos según Plan de Estudios

Salud y Derechos Humanos (DDHH) en su dimensión ética. DDHH básicos y el rol del Estado. La Salud como derecho. Equidad en Salud. Avances biomédicos y nuevos problemas bioéticos. Pacto de San José de Costa Rica. Legislación Nacional relacionada con DDHH y Salud. Los debates ético-legales del campo de la salud. Moral y ética. Niveles de juicio moral. Autonomía. Principios de beneficencia y no maleficencia. Concepto de Bioética. Distintas escuelas. Comités de bioética y comités de ética de investigación. La muerte como proceso. El equipo de salud frente a la muerte. Muerte digna. La vejez, problemas éticos relacionados. Eutanasia. La enfermedad terminal. Suicidio asistido, suspensión de tratamiento. Rechazo de tratamiento. Cuidados paliativos. Sostenimiento de la vida a través de medios artificiales. Futilidad del tratamiento. Encarnizamiento terapéutico. Legislación vigente. Medicalización de la vida y la tecnificación del proceso de morir. Argumentos a favor y en contra de la eutanasia. Discriminación, contextos de encierro y manicomialización.

5. Fundamentación

Bioética y Derechos Humanos es una unidad curricular que forma parte del quinto año del recorrido formativo de la carrera de Medicina. Tiene como correlativa anterior a Medicina Interna y Campos Clínicos I. En la formación de los/as médicos/as, esta unidad ocupa un lugar central, en tanto aporta la consideración y respetabilidad al acto de reflexionar en función de ciertos valores que resuelven, con la debida dignidad, los diversos conflictos que se enfrenta un profesional en el acto de curar, de contener y acompañar.

El conocimiento de ciertos principios y las debidas consecuencias, como el respeto a todas las disciplinas involucradas, son los instrumentos necesarios para el desarrollo de cualquier observación que se lleve a cabo.

Cabe destacar que todo acto reflexivo debe desempeñarse en el contexto del derecho humano que la salud representa. Ese derecho coloca a la salud en el plano de la igualdad social, lejos de los privilegios.

La intervención de los avances científicos, sobre todo en los extremos de la vida, suelen producir acciones que se distancian de la dignidad, como así también, la incertidumbre del

paciente, la familia y las y los profesionales, frente a la aproximación de la muerte.

En el campo de la salud, son diversos los actores que intervienen. Cada vez con mayor influencia, despliega sus intereses el llamado Complejo Médico Industrial Financiero que, por medio de la biotecnología, la industria farmacéutica o la financiación sanitaria, a través de la modalidad de seguros, traslada el objetivo de la salud hacia el mercantilismo, distanciándolo cada vez más del marco del derecho.

Cabe destacar, también, que la alta tecnología asistencial ha generado reflexiones vinculadas a la muerte intervenida, los posibles límites a los esfuerzos terapéuticos, el derecho de los pacientes a decidir sobre su propio tratamiento, justificando muchas veces lo que se da en conocer como obstinación o encarnizamiento terapéutico, es decir, tratamientos médicos que no ofrecen una esperanza razonable de curación o mejora significativa para un paciente, y que pueden incluso prolongar el sufrimiento o la agonía.

La Bioética encuadra especialmente la representación del paciente como agente de decisión, en contraposición a los estándares paternalistas que otorgaban al equipo de salud el poder de decidir sobre el cuerpo del paciente.

Otro factor a tener en cuenta para la reflexión ética, es el desarrollo de la investigación. Ponderar los límites en cuanto al trabajo y selección de la muestra, los objetivos, beneficios y riesgos que implica la actividad científica para la comunidad de pacientes en general, se hace cada vez más indispensable. Históricamente, se han planteado importantes problemas éticos desde las primeras investigaciones con seres humanos en experimentos, antes, durante y con posterioridad a la segunda guerra mundial que necesitaron ser revisado.

6. Objetivos

Que los y las estudiantes sean capaces de:

1. Conocer qué es la bioética, su historia y sus principios, con una perspectiva pluralista, secular y progresista, basada en el respeto a los derechos humanos y en las necesidades de los pueblos de América Latina.
2. Conocer y analizar el alcance de la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos de la UNESCO en el marco de otras normas internacionales vinculadas con la protección de los Derechos Humanos.
4. Identificar y analizar problemas bioéticos en el contexto de la vida cotidiana y en las prácticas laborales.
5. Reflexionar críticamente sobre la responsabilidad personal y social exigida por el rol que

desempeñarán laboralmente.

6. Fundamentar éticamente sus decisiones con los criterios de la deliberación reflexiva en el marco de la búsqueda cooperativa de la verdad y el respeto por las diferencias.

7. Conocer la historia y principios que rigen actualmente la ética en investigación.

7. Contenidos (organizados por unidades)

UNIDAD 1: SALUD Y DERECHOS HUMANOS

Salud y Derechos Humanos (DDHH) en su dimensión ética. DDHH básicos y el rol del Estado. La Salud como derecho. Equidad en Salud. Pacto de San José de Costa Rica. Legislación Nacional relacionada con DDHH y Salud: Ley de derechos del paciente, ley de Salud mental, Ley de parto respetado, Ley de acceso a la interrupción del embarazo, Ley de acceso a técnicas de reproducción asistida, Ley de muerte digna, Ley de seguridad del paciente.

UNIDAD 2: BIOÉTICA: PRINCIPIOS Y CONCEPTOS BÁSICOS

Concepto de Bioética. Principios bioéticos: autonomía, justicia, beneficencia y no maleficencia. Distintas escuelas. Los debates ético-legales del campo de la salud. Moral y ética. Niveles de juicio moral. Comités de bioética: roles, funciones y características.

UNIDAD 3: ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN

Historización. Marco legal internacional, nacional y provincial que rigen los principios actuales de la ética de investigación. Comités de ética de investigación: características, roles y funciones, cómo se presenta un proyecto de investigación en un comité, qué tipo de investigaciones lo requieren. Consentimiento informado. Financiamiento de la investigación, rol de la industria farmacéutica. Investigación en población vulnerable.

UNIDAD 4: BIOÉTICA Y SITUACIONES ESPECIALES DE LA PRÁCTICA MÉDICA

La muerte como proceso. El equipo de salud frente a la muerte. Muerte digna. La vejez, problemas éticos relacionados. Eutanasia. La enfermedad terminal. Suicidio asistido, suspensión de tratamiento. Rechazo de tratamiento. Cuidados paliativos. Sostenimiento de la vida a través de medios artificiales. Futilidad del tratamiento. Encarnizamiento terapéutico. Medicalización de la vida y la tecnificación del proceso de morir. Argumentos a favor y en contra de la eutanasia. Discriminación, contextos de encierro y manicomialización. Bioética y derechos sexuales y reproductivos: interrupción del embarazo, fertilidad y acceso a técnicas de reproducción asistida, identidad de género, infecciones de transmisión sexual. Bioética y niñas, niños y adolescentes: el inicio de la vida y situaciones particulares en la neonatología,

autonomía progresiva y toma de decisiones en salud de NNyA. Discapacidad y bioética. Avances biomédicos y tecnológicos y nuevos problemas bioéticos.

8. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

UNIDAD 1

Mover los derechos humanos más allá del capitalismo: Claudio Schuftan – Howard Waitzkin. Ediciones Eón (2024).

Declaración universal sobre bioética y DDHH UNESCO 2005. Disponible en:

<https://www.unesco.org/en/legal-affairs/universal-declaration-bioethics-and-human-rights?hub=387>

UNIDAD 2

La dignidad humana. Filosofía, bioética y derechos humanos. Secretaria de Derechos Humanos Ministerio de Justicia, Seguridad y derechos Humanos Presidencia de la Nación

https://redbioetica.com.ar/wpcontent/uploads/2020/03/dignidad_humana.pdf

Silvia Liliana Brussino. Módulo I “Introducción a una fundamentación de la bioética basada en los derechos humanos. <http://www.redbioetica-edu.com.ar-info@redbioetica-edu.com.ar>

Giovanni Berlinguer Ética de la Salud

<https://es.slideshare.net/slideshow/giovanni-berlinguer-2009-etica-de-la-salud-comprimido-pdf/282439293>

Dietrich von Engelhardt, José A. Mainetti, Roberto Cataldi Amatriain, Luisa Meyer, Bioética y Humanidades Médicas, Academia Argentina de Ética en Medicina, Editorial Biblos, Bs. As., 2004.

UNIDAD 3

Ley provincial 15462 y Decreto reglamentario 3389/2024.

UNIDAD 4

<https://redbioetica.com.ar/category/noticias/bioetica-clinica/>

<https://revistasoberaniasanitaria.com.ar/>

Víctor Penchaszadeh - Genética y Derechos Humanos. Encuentros y Desencuentros. Ed Paidós (2012)

Rivero & Pavese 2020 "La salud en la lupa ¿Llegó la hora de discutir el sistema sanitario? Instituto Tricontinental de Investigación Social pdf.

Fonti et al., 2016. Autonomía solidaria: condiciones individuales, relaciones sociales y bien público Redbioética/UNESCO. 2016;2(14):84.

LUNA FLORENCIA y SALLES ARLEEN, Bioética: Investigación, muerte, procreación y otros temas de ética aplicada

9. Metodología de trabajo

Se trabajará en aula, abordando algunos de los contenidos de manera teórica-dialogada, y principalmente a través del abordaje y análisis de situaciones y casos.

10. Evaluación

Las instancias de regularidad, recuperación, aprobación y promoción, se atenderán estrictamente al REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE GRADO Y PREGRADO, aprobado por Resolución N° 150/2018 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de José Clemente Paz.

De acuerdo a dicho, las opciones de acreditación de la unidad curricular (UC) son las siguientes:

- a) Promoción directa.
- b) Examen integrador, o bien
- c) Examen Final

En cualquiera de los casos se requiere el 75% de asistencia a clase.

Instancias evaluativas intermedias: parciales e informe integrador.

Estas instancias formativas se harán a lo largo del cuatrimestre, a través de dos evaluaciones parciales presenciales, la primera individual, la segunda grupal, que incluye el análisis de casos de la práctica y que incluirán los temas vistos hasta el momento del examen en cada caso.

Promoción Directa

Para aprobar la asignatura por promoción directa los/as estudiantes deben haber obtenido una calificación de 7 (siete) o más puntos como promedio de todas las instancias evaluativas, sean éstas parciales o sus recuperatorios; debiendo obtener una nota igual o mayor a 6 (seis) puntos en cada una de éstas.

Examen integrador

Se trata de una instancia de evaluación previa al examen final.

Quienes hubieran obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en promedio de las instancias parciales y como mínimo una calificación de 4(cuatro) puntos en cada parcial o su recuperatorio, tendrán oportunidad de rendir un examen integrador a cargo del docente de la comisión que cursa. Quienes obtengan en dicho examen una calificación igual o mayor a 4(cuatro) aprobarán mediante examen integrador la unidad curricular.

Examen final

Podrán aprobar la UC mediante examen final los/as estudiantes que: hayan mantenido su condición de regularidad al final del curso conforme lo previsto en el artículo 21; hayan obtenido una calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en las instancias parciales, pero no hubieren asistido o aprobado el examen integrador.

Para más información se sugiere leer detenidamente los artículos 31 a 42 del Régimen General de Estudios de UNPAZ.

11. Instancias de práctica (si corresponde)

Durante la primera mitad de la cursada se abordarán situaciones a resolver en grupos para problematizar y discutir situaciones en las que se ponga en cuestión la salud como derecho, los dilemas éticos ligados a la salud y las decisiones en salud. Se abordarán también de manera práctica cómo funcionan los comités de bioética y de ética en investigación y cómo se presentan y abordan los casos /situaciones en el primero, y los proyectos, en el segundo.

Durante la segunda mitad de la cursada se abordará el trabajo en aula en el análisis, discusión y resolución de situaciones que presentan de manera frecuente dilemas bioéticos: comienzo y final de la vida, encarnizamiento terapéutico, salud sexual y reproductiva, niñas, niños y adolescentes, salud mental, discapacidad, contextos de encierro, avances biomédicos y tecnológicos.

12. Cronograma de actividades

Semana 1	Presentación de la UC. UNIDAD 1: SALUD Y DERECHOS HUMANOS. Salud y Derechos Humanos (DDHH) en su dimensión ética.
Semana 2	UNIDAD 1: SALUD Y DERECHOS HUMANOS. DDHH básicos y el rol del Estado. La Salud como derecho. Equidad en Salud. Pacto de San José de Costa Rica. Legislación Nacional relacionada con DDHH y Salud: Ley de derechos del paciente, ley de Salud mental, Ley de parto respetado, Ley de acceso a la interrupción del embarazo, Ley de acceso a técnicas de reproducción asistida, Ley de muerte digna, Ley de seguridad del paciente.
Semana 3	UNIDAD 2: BIOÉTICA: PRINCIPIOS Y CONCEPTOS BÁSICOS. Concepto de Bioética. Principios bioéticos: autonomía, justicia, beneficencia y no maleficencia. Distintas escuelas. Los debates ético-legales del campo de la salud. Moral y ética. Niveles de juicio moral.

Semana 4	UNIDAD 2: BIOÉTICA: PRINCIPIOS Y CONCEPTOS BÁSICOS. Comités de bioética: roles, funciones y características.
Semana 5	UNIDAD 3: ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN. Historización. Marco legal internacional, nacional y provincial que rigen los principios actuales de la ética de investigación. Comités de ética de investigación: características, roles y funciones, cómo se presenta un proyecto de investigación en un comité, qué tipo de investigaciones lo requieren. Consentimiento informado. Financiamiento de la investigación, rol de la industria farmacéutica.
Semana 6	PRIMER PARCIAL
Semana 7	RECUPERATORIO 1ER PARCIAL
Semana 8	UNIDAD 3: ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN. Actividad práctica: Presentación de proyectos de investigación. Evaluación por Comités de ética en Investigación. Investigación en población vulnerable.
Semana 9	UNIDAD 4: BIOÉTICA Y SITUACIONES ESPECIALES DE LA PRÁCTICA MÉDICA: La muerte como proceso. El equipo de salud frente a la muerte. Muerte digna. La vejez, problemas éticos relacionados. Eutanasia. La enfermedad terminal. Suicidio asistido, suspensión de tratamiento. Rechazo de tratamiento. Cuidados paliativos. Sostenimiento de la vida a través de medios artificiales. Futilidad del tratamiento. Encarnizamiento terapéutico. Medicalización de la vida y la tecnificación del proceso de morir. Argumentos a favor y en contra de la eutanasia.
Semana 10	UNIDAD 4: BIOÉTICA Y SITUACIONES ESPECIALES DE LA PRÁCTICA MÉDICA. Discriminación, contextos de encierro y manicomialización. Discapacidad y bioética.

Semana 11	UNIDAD 4: BIOÉTICA Y SITUACIONES ESPECIALES DE LA PRÁCTICA MÉDICA. Bioética y derechos sexuales y reproductivos: interrupción del embarazo, fertilidad y acceso a técnicas de reproducción asistida, identidad de género, infecciones de transmisión sexual.
Semana 12	UNIDAD 4: BIOÉTICA Y SITUACIONES ESPECIALES DE LA PRÁCTICA MÉDICA. Bioética y niñas, niños y adolescentes: el inicio de la vida y situaciones particulares en la neonatología, autonomía progresiva y toma de decisiones en salud de NNyA.
Semana 13	UNIDAD 4: BIOÉTICA Y SITUACIONES ESPECIALES DE LA PRÁCTICA MÉDICA. Avances biomédicos y tecnológicos y nuevos problemas bioéticos.
Semana 14	2do parcial
Semana 15	Recuperatorio 2do parcial
Semana 16	Cierre de cursada

Firma del docente/s responsable/s:



Tabla anexa: Competencias generales

	Se enseñan los fundamentos teóricos	Se explican teóricamente	Se muestran	El alumno realiza las actividades-tareas al menos una vez	El alumno las realiza hasta adquirir la competencia
Práctica médica					
8. Indica, si es necesario, la derivación a la especialidad que corresponda cumpliendo las normas de referencia y contrarreferencia		X			
9. Gestiona con el paciente soluciones a los problemas planteados en la consulta y las acciones derivadas de las mismas	X				
Pensamiento científico e investigación					
12. Utiliza el pensamiento crítico, razonamiento clínico, medicina basada en la evidencia y la metodología de investigación científica en el manejo de la información y abordaje de los problemas médicos y sanitarios					X
13. Busca información en fuentes confiables					X
14. Analiza críticamente la literatura científica					X
16. Interpreta y jerarquiza los datos obtenidos para reformular las hipótesis diagnósticas		X			
17. Analiza el costo/beneficio de las distintas prácticas diagnósticas y terapéuticas		X			
Profesionalismo					
18. Evalúa críticamente su propia práctica profesional		X			

19. Participa en la presentación y discusión de casos clínicos entre colegas		X			
20. Desarrolla actividades de autoaprendizaje y/o de estudio independiente en forma individual y/o en grupo de pares y/o con otros miembros del equipo de salud					X
22. Brinda la máxima ayuda a sus pacientes anteponiendo los intereses de los mismos al suyo propio respetando las diversidades culturales y sus creencias		X			
23. Respeta los derechos y la intimidad de los pacientes y la confidencialidad de la consulta médica		X			
24. Respeta las normas bioéticas al indicar estudios y/o tratamientos, acudiendo al Comité correspondiente en situaciones dilemáticas		X			
25. Respeta las normas bioéticas al proponer la inclusión de pacientes en estudios clínicos		X			
27. Respeta las normas legales que regulan la práctica profesional		X			
28. Brinda apoyo y/o contención al paciente y/o a su familia al transmitir todo tipo de información sobre diagnóstico, pronóstico y tratamiento		X			
29. Brinda al paciente y/o la familia, la información suficiente y adecuada para obtener en consentimiento para realizar procedimientos y/o tratamientos		X			
30. Establece una comunicación escrita efectiva a		X			

través de la historia clínica y otros registros					
31. Conoce y valora las habilidades y competencias de las otras profesiones sanitarias y actúa en el equipo multiprofesional		X			
32. Solicita oportunamente las interconsultas con otros profesionales del campo de la salud para llegar a través de una tarea interdisciplinaria al diagnóstico y tratamiento adecuado		X			
33. Asume una actitud positiva hacia la docencia colaborando en la enseñanza de grado y posgrado	X				
Salud poblacional y sistemas sanitarios					
34. Identifica en la comunidad los grupos en riesgo de enfermar o morir por conductas, estilos de vida, condiciones de trabajo, estado nutricional y características de la vivienda y el ambiente				X	
35. Identifica los problemas de salud en una comunidad determinada y participa en la elaboración, implementación y evaluación de programas de promoción de la salud y prevención de las patologías prevalentes y emergentes y reemergentes	X				
36. Promueve la mejora de los estilos de vida de la población en el marco de la Atención Primaria de la Salud	X				
37. Planifica acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria para los grupos de riesgo identificados en una comunidad determinada	X				

38. Utiliza los principios básicos de la administración de servicios de salud y gestión de programas y los conocimientos de la organización del sector en sus prácticas individuales y/o comunitarias		X			
39. Cumple con las normas vigentes y con las actividades especificadas en los programas de salud en curso			X		
40. Actúa en forma interdisciplinaria e intersectorial				X	

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR

Unidad Académica	Departamento de Ciencias de la Salud y el Deporte		
Carrera/s	Medicina		
Plan de Estudios	Resolución C.S N° 20/19		
1. Datos sobre la unidad curricular			
Nombre	Medicina Legal y Toxicología	Código	9035
Modalidad	Presencial	Régimen	Cuatrimestral
Equipo responsable	Vidable Omar Horacio		
Año y mes de presentación del programa	2025		
2. Carga horaria			
Horas de clase semanales	3		
Horas de clase totales	48	Horas totales teóricas	18
		Horas totales prácticas	30
		Otras horas totales (laboratorio, trabajo de campo, etc)	

3. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios

Denominación	Código
Salud Mental	28

4. Contenidos mínimos según Plan de Estudios

Normas legales que regulan la práctica profesional de la medicina. Consentimiento para la realización de prácticas y procedimientos de diagnósticos o terapéuticos. La Constitución Nacional. Derechos y obligaciones del trabajador. Normativa actual. Aspectos del Derecho Penal: delito, dolo, culpa, negligencia, impericia e imprudencia. Nociones de Derecho Laboral. Conocimiento de la importancia de la Historia Clínica completa, su estatus de documento legal. Promoción y prevención en adicciones según nivel de intervención. Legislación civil y penal relacionada con la profesión médica. Ejercicio legal e ilegal de la medicina. Secreto profesional y respeto por la intimidad de los pacientes. Certificados y documentación médica. Responsabilidad profesional. Psiquiatría forense. Organización de la justicia nacional y provincial. Derechos de las/los pacientes. Identificación de intoxicaciones agudas y crónicas. Diagnóstico y tratamiento. Salud reproductiva. Las/los médicas/os como peritos. Nociones de patología forense.

5. Fundamentación

La asignatura Medicina Legal y Toxicología constituye un eje transversal en la formación médica, al integrar conocimientos clínicos, éticos, legales y sociales que permiten al futuro profesional actuar con responsabilidad en situaciones de relevancia médico-jurídica. Su enfoque interdisciplinario permite articular conocimientos con otras materias como Salud Mental: mediante el estudio de la psiquiatría forense, la capacidad de obrar y la valoración del daño psíquico, Medicina Interna: en el diagnóstico y tratamiento de intoxicaciones, y la interpretación clínica de síndromes toxicológicos, Bioética y Derechos Humanos: promoviendo el respeto por la autonomía del paciente, el consentimiento informado y la defensa de los derechos humanos en el ejercicio médico, Salud de las Personas Mayores:

abordando la vulnerabilidad legal y médica del adulto mayor, especialmente en casos de abuso, negligencia o intoxicación, Clínica Quirúrgica y emergentología: en la evaluación médico-legal de lesiones traumáticas y la correcta elaboración de certificados e informes periciales. Salud Integral de la Mujer: abordando aspectos médico-legales relacionados con violencia de género, salud sexual y reproductiva, aborto legal, y derechos de las personas gestantes. Salud del Niño, Niña y Adolescente: en la protección de derechos, evaluación de situaciones de maltrato, abuso, negligencia y conflictos legales en el ámbito pediátrico. Salud del Trabajador: integrando conocimientos sobre medicina laboral, riesgos ocupacionales, intoxicaciones por agentes químicos y biológicos, y legislación vigente en el ámbito del trabajo. Esta articulación fortalece la formación integral del médico, preparándolo para actuar con competencia técnica, ética y legal en diversos contextos asistenciales, sociales y judiciales permitiendo obtener conocimientos que le permitan reflexionar y ejecutar dentro del marco legal el acto médico.

6. Objetivos

Generales

Que los y las estudiantes sean capaces de:

- Asumir responsablemente el ejercicio profesional, cumpliendo con las obligaciones legales y éticas de la medicina.
- Adquirir capacidad para discernir y aplicar fundamentos legales y morales, promoviendo la equidad, justicia y respeto por la dignidad humana.
- Valorar la importancia de la Medicina Legal en el ejercicio médico actual, reconociendo su rol en la administración de justicia y en la protección de los derechos de los pacientes.

Específicos

Que los y las estudiantes sean capaces de:

- Comprender la responsabilidad médica en sus dimensiones civil, penal y ética.
- Manejar adecuadamente la documentación médica legal, como certificados, historias clínicas y peritajes.
- Conocer el secreto médico y sus implicancias legales.
- Estudiar la bioética y los derechos de los pacientes, incluyendo temas como consentimiento informado, eutanasia y muerte digna.
- Analizar lesiones, causas de muerte, y otros aspectos de la patología forense.

- Familiarizarse con la legislación sobre violencia de género, salud laboral, trasplantes y enfermedades crónicas.
- Entender los aspectos medicolegales de la sexología, obstetricia y psiquiatría forense.

7. Contenidos (organizados por unidades)

Unidad 1

- a) Introducción a la Medicina Legal y Toxicología
- b) Ejercicio legal de la medicina
- c) Responsabilidad profesional médica

Unidad 2

- a) Secreto médico. Documentación médica
- b) Bioética y problemas ético-legales
- c) Derechos del paciente

Unidad 3

- a) Tipos de lesiones médico legal
- b) Asfixiología
- c) Tanatología y muerte

Unidad 4

- a) Psiquiatría forense
- b) Toxicología clínica y forense

Unidad 5

- a) Obstetricia médico legal

Unidad 6

- a) Medicina legal laboral.

Competencias Generales en Medicina Legal y Toxicología

1. Comprensión del marco legal del ejercicio médico

- Conocer las leyes sanitarias vigentes y los derechos y deberes del profesional médico.
- Identificar el ejercicio legal e ilegal de la medicina.
- Reconocer el valor legal de la historia clínica, certificados médicos y otros documentos.

2. Capacidad para actuar como perito médico

- Elaborar informes periciales claros y precisos.
- Participar en procesos judiciales como perito en casos de lesiones, muerte, violencia, etc.
- Aplicar conocimientos médico-legales en casos de aborto, reproducción asistida, violencia sexual, entre otros.

3. Análisis médico-forense de lesiones y muertes

- Estudiar lesiones por armas, asfixias, quemaduras, traumatismos, etc.
- Diagnosticar signos de muerte y diferenciar lesiones vitales de postmortales.
- Comprender fenómenos cadavéricos y tanatológicos.

4. Manejo del paciente intoxicado

Reconocer intoxicaciones agudas y crónicas.

- Aplicar medidas de rescate, uso de antídotos y tratamientos específicos.
- Comprender la toxicocinética y toxicodinamia de los agentes tóxicos.

5. Aplicación de principios éticos y deontológicos

- Respetar el secreto profesional y la intimidad del paciente.
- Promover el consentimiento informado en procedimientos médicos.
- Evaluar implicancias éticas en situaciones como eutanasia, suicidio, y cuidados paliativos.

6. Desarrollo de habilidades comunicativas y de trabajo en equipo

- Redactar documentos médico-legales comprensibles para pacientes, familiares y profesionales.
- Colaborar con otros profesionales del sistema de salud y justicia.

8. Bibliografía obligatoria

- Menéndez de Lucas-Manual de Medicina Legal y Forense para Estudiantes de Medicina-3ra. edición- Ed: Elsevier España (2025)
- Basile, Alejandro - Fundamentos de medicina legal - 6ª edición - Editorial El Ateneo 2015
- Dal Lago Juan-Medicina Legal, Criminalística, Criminología, Violencia Doméstica y Psiquiatría Forense-Ed Salerno (2022)
- Darnell C, Michel D. Notas forenses Ed Mc Graw Hill 1ª ed 2013
- Spitz y Fisher: Investigación Médico-Legal de la Muerte" – 5ª Edición-Ed Elsevier 2021
- Achaval Alfredo. Manual de Medicina Legal Práctica Forense Tomos I y II. Sexta Edición ampliada y actualizada. Lexis Nexis Abeledo- 2005
- Vázquez Fanego, Héctor – Investigación Médico legal de la muerte – Edit Astrea 2003
- Fraraccio, José Antonio V.: "Medicina Legal – Conceptos clásicos y modernos" Editorial Universidad, Buenos Aires
- Creimer, Emma Virginia- LAS CIENCIAS FORENSES Y LOS DERECHOS HUMANOS EN ARGENTINA- Edit MAIPUE- 1ª Edic agosto de 2019
- Gisbert Calabuig, J.A. - Medicina Legal Y Toxicología
- Patitó, José A. Medicina Legal y Forense. Ed Akadia 2009
- Jorge L. Covelli -Manual de Psiquiatría Forense – Ed Dosyuna
- Damin C. y equipo-Toxicología Clínica: Fundamentos para la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de las Intoxicaciones-Ed Médica Panamericana (2022)
- Bonnet, Lecciones de Medicina Legal Medicina Legal 4ª edición, publicada por López Libreros

Bibliografía organizada por unidades

Unidad 1

a) Introducción a la Medicina Legal y Toxicología

-Menéndez de Lucas-Manual de Medicina Legal y Forense para Estudiantes de Medicina-3ra. edición- Ed: Elsevier España (2025) Capítulo 1. Pág. 1 a 24

-Bonnet, EFP Fundamentos de Medicina Legal – 2ª Edic. Capítulos 2,3,4,5,8

-Basile, Alejandro Fundamentos de medicina legal - 6ª edición - Editorial El Ateneo 2015

-Bonnet, Lecciones de Medicina Legal Medicina Legal 4ª edición, publicada por López Libreros

b) Ejercicio legal de la medicina

-Menéndez de Lucas-Manual de Medicina Legal y Forense para Estudiantes de Medicina-3ra. edición- Ed: Elsevier España (2025) Capítulo 4. Pág. 45 a 58

-Basile, Alejandro - Fundamentos de medicina legal - 6ª edición - Editorial El Ateneo

c) Responsabilidad profesional médica

-Menéndez de Lucas-Manual de Medicina Legal y Forense para Estudiantes de Medicina-3ra. edición- Ed: Elsevier España (2025) Capítulo 1 pág. 1 a 24

-Basile, Alejandro - Fundamentos de medicina legal - 6ª edición - Editorial El Ateneo

Unidad 2

a) Secreto médico. Documentación médica

-Menéndez de Lucas-Manual de Medicina Legal y Forense para Estudiantes de Medicina-3ra. edición- Ed: Elsevier España (2025) Capítulo 3 pág. 45 a 58

-Basile, Alejandro - Fundamentos de medicina legal - 6º edición - Editorial El Ateneo

b) Bioética y problemas ético-legales

-Menéndez de Lucas-Manual de Medicina Legal y Forense para Estudiantes de Medicina-3ra. edición- Ed: Elsevier España (2025) Capítulo 5 pág. 58 a 75

-Basile, Alejandro Fundamentos de medicina legal - 6º edición - Editorial El Ateneo 2015

-Bonnet, Lecciones de Medicina Legal Medicina Legal 4ª edición, publicada por López Libreros

c) Derechos del paciente

- Menéndez de Lucas-Manual de Medicina Legal y Forense para Estudiantes de Medicina-3ra. edición- Ed: Elsevier España (2025) Capítulo 2, pág. 25 a 45

Unidad 3

a) Tipos de lesiones médico legal

-Menéndez de Lucas-Manual de Medicina Legal y Forense para Estudiantes de Medicina-3ra. Edición. Capítulos 9,10 y 13

-Basile, Alejandro Bonnet, Fundamentos de Medicina Legal Medicina Legal – 2ª Edic.

-Creimer, Emma Virginia- LAS CIENCIAS FORENSES Y LOS DERECHOS HUMANOS EN ARGENTINA- Edit MAIPUE- 1ª Edic agosto de 2019 Fraccio, J Medicina Legal

b) Asfixiología

-Menéndez de Lucas-Manual de Medicina Legal y Forense para Estudiantes de Medicina-3ra. Edición. Capítulo 12, pág. 198 a 223

-Basile,Alejandro Bonnet,EFP Fundamentos de Medicina Legal Medicina Legal – 2ª Edic.

-Bonnet, Lecciones de Medicina Legal Medicina Legal 4ª edición, publicada por López Libreros

c)Tanatología y muerte

-Menéndez de Lucas-Manual de Medicina Legal y Forense para Estudiantes de Medicina-3ra. Edición. Sección IV, que comienza en la página 224

-Vázquez Fanego, Héctor – Investigación Médico legal de la muerte – Edit Astrea

-Spitz y Fisher: Investigación Médico-Legal de la Muerte" – 5ª Edición-Ed Elsevier 2021

Unidad 4

a) Psiquiatría forense

-Menéndez de Lucas-Manual de Medicina Legal y Forense para Estudiantes de Medicina-3ra. edición. Sección VI, página 328.

Basile,Alejandro Bonnet,EFP Fundamentos de Medicina Legal Medicina Legal – 2ª Edic.

-Dal Lago Juan-Medicina Legal, Criminalística, Criminología, Violencia Doméstica y Psiquiatría Forense-Ed Salerno (2022)

b) Toxicología clínica y forense

-Menéndez de Lucas-Manual de Medicina Legal y Forense para Estudiantes de Medicina-3ra. Edición. Sección V, página 266.

-Damin C. y equipo-Toxicología Clínica: Fundamentos para la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de las Intoxicaciones-Ed Médica Panamericana (2022)

Unidad 5

a) Obstetricia médico legal

- Menéndez de Lucas-Manual de Medicina Legal y Forense para Estudiantes de Medicina-3ra. edición- Ed: Elsevier España (2025) Capítulo 14 pág. 224 a 245
- Bonnet, Lecciones de Medicina Legal Medicina Legal 4ª edición, publicada por López Libreros
- Achaval Alfredo. Manual de Medicina Legal Práctica Forense Tomos I y II. Sexta Edición ampliada y actualizada. Lexis Nexis Abeledo
- Basile, Alejandro - Fundamentos de medicina legal - 6º edición - Editorial El Ateneo

Unidad 6

a)Medicina legal laboral

- Menéndez de Lucas-Manual de Medicina Legal y Forense para Estudiantes de Medicina-3ra. edición- Ed: Elsevier España 2025 Sección II, titulada "Medicina del trabajo", página 59.
- Basile, Alejandro - Fundamentos de medicina legal - 6º edición - Editorial El Ateneo

9. Metodología de trabajo

Seminarios

- Clases teóricas- Explicaciones.
- Serán participativos, publicando en el aula virtual los temas previamente para conocimiento del alumno y que pueda ser debatido
- Relación de los contenidos disciplinares con temas de interés de la modalidad.
- Planteo y resolución de situaciones problemáticas.

Talleres

- Problemas de debate y/o resolución que se realizarán en forma grupal para ello se utilizará la metodología del aprendizaje basado en la resolución de problemas. Estos irán acompañados de la explicación de las actividades por parte del docente y posterior entrega de conclusiones.
- Estos informes serán tenidos en cuenta por el docente con nota conceptual.
- Se utilizará también el estudio dirigido, a tal fin se estimulará en los alumnos la aplicación de una correcta selección de la información disponible, tanto tradicional como informática, para un estudio intenso y continuo, complementario de la acción docente específica.

Recursos didácticos:

- Material bibliográfico.
- Guías de Trabajos Prácticos.
- Presentaciones en Power Point.

Recursos mobiliarios: Aula, pizarrón, tizas, cañón, notebook.

Recursos físicos específicos (aulas especiales, salones, etc.)

10. Evaluación

Según lo establecido en el Régimen General de Estudios de Grado y Posgrado (Res. CS N° 150/18), la unidad curricular podrá aprobarse mediante: promoción directa, examen integrador y examen final (art. 31).

Podrán aprobar mediante promoción directa aquellos/as estudiantes que hayan obtenido una calificación de 7 o más puntos como promedio de todas las evaluaciones, y una nota igual o mayor que 6 en cada una (art. 35). Quienes hayan obtenido calificación de entre 4 y 6 puntos como promedio de todas las evaluaciones, y una nota igual o mayor que 4 en cada una (art. 36) podrán rendir un examen integrador. Y, finalmente, aquellos/as estudiantes que hayan obtenido una calificación de entre 4 y 6 puntos como promedio de todas las evaluaciones, pero no hayan aprobado o asistido al examen integrador, podrán aprobar mediante un examen final (art. 39)

Para dar cumplimiento a lo expuesto deben realizar dos exámenes parciales. Los mismos serán de modalidad oral o escrito con resolución de casos clínicos y preguntas que respondan a los contenidos de la materia.

Deben aprobar los trabajos prácticos que se soliciten en los talleres

Cumplir con el 75 % de asistencia

11. Instancias de práctica (si corresponde)

Las instancias de prácticas consistirán en:

1. Visitar una comisaría de la Mujer y realizar informe de lo observado en el funcionamiento
- 2- Talleres mensuales que tendrán lugar en el aula con debate de casos e informe grupal final del resultado

12. Cronograma de actividades

Semana 1	Unidad 1 Tema: Introducción a la Medicina Legal y Toxicología Bibliografía: Bibliografía: Menéndez de Lucas-Manual de Medicina Legal y Forense para Estudiantes de Medicina-3ra. edición- Ed: Elsevier España (2025) Capítulo 1. Pág. 1 a 24 Bonnet, EFP Fundamentos de Medicina Legal – 2ª Edic. Capítulos 2,3,4,5,8
Semana 2	Unidad 1 Tema: Ejercicio legal de la Medicina Bibliografía: Menéndez de Lucas-Manual de Medicina Legal y Forense para Estudiantes de Medicina-3ra. edición- Ed: Elsevier España (2025) Capítulo 4. Pág. 45 a 58
Semana 3	Unidad 1 Tema: Responsabilidad Profesional Médica Bibliografía: Menéndez de Lucas-Manual de Medicina Legal y Forense para Estudiantes de Medicina-3ra. edición- Ed: Elsevier España (2025) Capítulo 1 pág. 1 a 24
Semana 4	Unidad 2 Tema: Secreto médico. Documentación médica Bibliografía: Menéndez de Lucas-Manual de Medicina Legal y Forense para Estudiantes de Medicina-3ra. edición- Ed: Elsevier España (2025) Capítulo 3 pág. 45 a 58
Semana 5	Unidad 2 Tema: Bioética y Problemas Ético-Legales Bibliografía: Menéndez de Lucas-Manual de Medicina Legal y Forense para Estudiantes de Medicina-3ra. edición- Ed: Elsevier España (2025) Capítulo 5 pág. 58 a 75
Semana 6	Unidad 2 Tema: Derechos del Paciente y Legislación Sanitaria

	Bibliografía: Menéndez de Lucas-Manual de Medicina Legal y Forense para Estudiantes de Medicina-3ra. edición- Ed: Elsevier España (2025) Capítulo 2, pág. 25 a 45
Semana 7	Primer parcial
Semana 8	Unidad 3 Tema: Tipos de lesiones médico legal Bibliografía: Menéndez de Lucas-Manual de Medicina Legal y Forense para Estudiantes de Medicina-3ra. Edición. Capítulos 9,10 y 13
Semana 9	Unidad 3 Tema: Asfixiología Bibliografía: Menéndez de Lucas-Manual de Medicina Legal y Forense para Estudiantes de Medicina-3ra. Edición. Capítulo 12, pág. 198 a 223
Semana 10	. Unidad 3 Tema: Tanatología y Muerte Bibliografía: -Menéndez de Lucas-Manual de Medicina Legal y Forense para Estudiantes de Medicina-3ra. Edición. Sección IV, que comienza en la página 224
Semana 11	Unidad 4 Tema: Psiquiatría Forense -Menéndez de Lucas-Manual de Medicina Legal y Forense para Estudiantes de Medicina-3ra. edición. Sección VI, página 328.
Semana 12	Unidad 4 Tema: Toxicología Clínica y Forense Menéndez de Lucas-Manual de Medicina Legal y Forense para Estudiantes de Medicina-3ra. Edición. Sección V, página 266.

Semana 13	Unidad 5 Tema: Obstetricia médico legal Bibliografía: Menéndez de Lucas-Manual de Medicina Legal y Forense para Estudiantes de Medicina-3ra. edición- Ed: Elsevier España (2025) Capítulo 14 pág. 224 a 245
Semana 14	Unidad 6 Tema: Medicina Legal Laboral Menéndez de Lucas-Manual de Medicina Legal y Forense para Estudiantes de Medicina-3ra. edición- Ed: Elsevier España 2025 Sección II, titulada "Medicina del trabajo", página 59.
Semana 15	Segundo parcial
Semana 16	Recuperatorio de parciales

Firma del docente/s responsable/s:



Prof. Omar Horacio Vidable
Medico especialista en Medicina Legal

Tabla anexa: Competencias generales

	Se enseñan los fundamentos teóricos	Se explican teóricamente	Se muestran	El alumno realiza las actividades-tareas al menos una vez	El alumno las realiza hasta adquirir la competencia
Práctica médica					
1. Confecciona la historia clínica					X
2. Realiza el examen físico y mental completo en pacientes internados y/o ambulatorios		X			
3. Formula hipótesis diagnósticas iniciales teniendo en cuenta: a) los datos aportados en la anamnesis b) los hallazgos del examen físico c) la prevalencia de las enfermedades					X
4. Plantea diagnósticos diferenciales					X
5. Selecciona, indica e interpreta los métodos diagnósticos					X
6. Indica y/o realiza los tratamientos médicos correspondientes					X
8. Indica, si es necesario, la derivación a la especialidad que corresponda cumpliendo las normas de referencia y contrarreferencia			X		
9. Gestiona con el paciente soluciones a los problemas planteados en la consulta y las acciones derivadas de las mismas			X		
10. Respeta y hace respetar, en todas las circunstancias, las normas de bioseguridad y asepsia			X		

11. Realiza los procedimientos que se detallan a continuación:					
11.e) Electrocardiograma de superficie			X		
11.t) Curación y sutura de heridas simples	X				
11.u) Inmovilización y traslado de pacientes	X				
Pensamiento científico e investigación					
12. Utiliza el pensamiento crítico, razonamiento clínico, medicina basada en la evidencia y la metodología de investigación científica en el manejo de la información y abordaje de los problemas médicos y sanitarios					X
13. Busca información en fuentes confiables					X
14. Analiza críticamente la literatura científica					X
15. Planifica e indica los estudios complementarios teniendo en cuenta la sensibilidad, especificidad, valor predictivo positivo y valor predictivo negativo de las pruebas					X
16. Interpreta y jerarquiza los datos obtenidos para reformular las hipótesis diagnósticas					X
17. Analiza el costo/beneficio de las distintas prácticas diagnósticas y terapéuticas					X
Profesionalismo					
18. Evalúa críticamente su propia práctica profesional					X
19. Participa en la presentación y discusión de casos clínicos entre colegas					X
20. Desarrolla actividades de autoaprendizaje y/o de estudio independiente en forma individual y/o en grupo de pares					X

y/o con otros miembros del equipo de salud					
21. Busca ante todo mantener la salud del paciente					X
22. Brinda la máxima ayuda a sus pacientes anteponiendo los intereses de los mismos al suyo propio respetando las diversidades culturales y sus creencias				X	
23. Respeta los derechos y la intimidad de los pacientes y la confidencialidad de la consulta médica					X
24. Respeta las normas bioéticas al indicar estudios y/o tratamientos, acudiendo al Comité correspondiente en situaciones dilemáticas					X
25. Respeta las normas bioéticas al proponer la inclusión de pacientes en estudios clínicos					X
26. Realiza la denuncia de enfermedades de notificación obligatoria				X	
27. Respeta las normas legales que regulan la práctica profesional					X
28. Brinda apoyo y/o contención al paciente y/o a su familia al transmitir todo tipo de información sobre diagnóstico, pronóstico y tratamiento				X	
29. Brinda al paciente y/o la familia, la información suficiente y adecuada para obtener en consentimiento para realizar procedimientos y/o tratamientos				X	
30. Establece una comunicación escrita efectiva a través de la historia clínica y otros registros					X
31. Conoce y valora las habilidades y competencias de las otras profesiones sanitarias y actúa en el equipo multiprofesional					X

33. Asume una actitud positiva hacia la docencia colaborando en la enseñanza de grado y posgrado					X
Salud poblacional y sistemas sanitarios					
34. Identifica en la comunidad los grupos en riesgo de enfermar o morir por conductas, estilos de vida, condiciones de trabajo, estado nutricional y características de la vivienda y el ambiente					X
37. Planifica acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria para los grupos de riesgo identificados en una comunidad determinada					X
39. Cumple con las normas vigentes y con las actividades especificadas en los programas de salud en curso					X
40. Actúa en forma interdisciplinaria e intersectorial					X

ANEXO II

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR			
Unidad Académica		DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE	
Carrera/s		MEDICINA	
Plan de Estudios		Resolución Consejo Superior Nº 20/19	
1. Datos sobre la unidad curricular			
Nombre	Taller de Informática Aplicada a la Salud	Código	9040
Modalidad	Presencial	Régimen	Cuatrimestral
Equipo responsable		Lic. Vanina Obenat	
Año y mes de presentación del programa		2025	
2. Carga horaria			
Horas de clase semanales	4		
Horas de clase totales	64	Horas totales teóricas	32
		Horas totales prácticas	32
		Otras horas totales (laboratorio, trabajo de campo, etc)	

3. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios	
Denominación	Código
Bases biológicas de la práctica médica I	9001
Historia y salud en Argentina y Latinoamérica	9002
Articulación básico clínico comunitaria I	9003

Salud ambiental	9004
Fundamentos de la salud comunitaria	9005
Bases biológicas de la práctica médica II	9006
Articulación básico clínico comunitaria II	9007
Sujetos, instituciones y sociedad en el campo de la salud	9008
Alteridad y salud	9009
Comunicación en el campo de la salud	9010
Bases biológicas de la práctica médica III	9011
Articulación básico clínico comunitaria III	9012
Salud sexual	9013
Salud reproductiva	9014
Producción y análisis crítico del conocimiento en la salud	9015
Discapacidad y rehabilitación basada en la comunidad	9016
Bases biológicas para la práctica médica IV	9017
Articulación básico clínico comunitaria IV	9018
Epidemiología	9019
Tamizaje y ciencias del diagnóstico	9020
Redes y sistemas de Salud	9021
Salud integral de la mujer	9022

4. Contenidos mínimos según Plan de Estudios

Sistemas de información (descripción, componentes, propósitos, utilidades), Tecnologías de la Información y Comunicación: TICs, participación e interacción del profesional de la salud en los procesos de información, Historia Clínica Electrónica, Gestión del cambio, Gobernanza de datos. Interoperabilidad, codificaciones y estándares.

5. Fundamentación

El impacto del desarrollo de las TICS en salud, implicó un salto cualitativo y cuantitativo a partir de las transformaciones de la pandemia de Covid-19 y el confinamiento obligatorio, impulsando nuevas formas de mantener las prácticas sociales y civiles a través de plataformas digitales. Así se profundizaron avances en diversos desarrollos de sistemas de información, como por ejemplo: historias clínicas electrónicas, la atención virtual mediante telemedicina, los sistemas de vigilancia epidemiológica, entre otros, que habilitaron la toma de decisiones en materia de política sanitaria. A partir de ello, es posible inferir que los sistemas de información en salud (SIS) habilitan mejorar los registros asistenciales como también “fortalecen la calidad de la atención al contar con información más integral del paciente. Y...la mejora de la toma de decisiones y la gestión de recursos (Risoli, 2020, p.173)

Por consiguiente, pese a las transformaciones de las TICS, el tratamiento de la información en las áreas de salud, sigue en proceso de transformación, enfrentando así diversos desafíos. Particularmente, el pasaje del uso históricas clínicas registradas en papel a la implementación de la historia clínica electrónica (HCE), constituye un proceso de cambio tecnológico, dejando de ser

un registro de información con un fuerte componente de propiedad por parte del médico y de la organización, e incorpora la integración de la información, el trabajo en equipo, la multidisciplinariedad, las reglas y normas no propias, el acceso ampliamente distribuido, al servicio de diversos fines legales y legítimos (Chá Ghiglia, 2020).

En este contexto, el profesional de la salud es parte sustantiva de estos procesos, y su intervención oportuna en los SIS es clave. De tal forma, dado que las tecnologías específicas y las TICs son herramientas imprescindibles para implementar servicios de salud, los equipos multidisciplinarios deben estar familiarizados con la adopción y el uso de las mismas. Asimismo, estos procesos de innovación, se enmarcan en diversas implicaciones sociales, éticas y legales, como por ejemplo, la protección de datos personales del paciente y su relación con los profesionales de la salud entre otras. Por esta razón, la presente unidad curricular, tiene como objetivo ofrecer a los y las estudiantes, nociones generales acerca de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) y su relación con los procesos y servicios de salud en el mundo actual, focalizando en la importancia de rol del profesional de la salud y su participación con los SIS. Recuperando contenidos normativos vistos previamente en otras unidades curriculares como, protección y confidencialidad de datos personales, relación médico-paciente, entre otros. Sumado a esto, se trabajará en la comprensión de conceptos clave como, las TICs, sistemas de información, datos, información y conocimiento. Historia Clínica Electrónica, gestión del cambio y gobernanza de datos. Codificaciones, estándares e interoperabilidad en salud.

En efecto, la transformación digital de la salud, implica la comprensión del uso responsable de los SIS. Partiendo fundamentalmente de la gobernanza de datos, gestionando los mismos durante todo su ciclo de vida, con el objeto de optimizar la capacidad de la organización, generando información de calidad a fin de fundamentar políticas, estrategias y gestión operativa (CEPAL, 2019, p. 3). Resultando así elemental el procesamiento de datos e información, produciendo nuevos conocimientos para el desarrollo de políticas públicas que promuevan la inclusión social y el derecho a la salud.

6. Objetivos

Son objetivos de esta asignatura, que, al finalizar el curso, los y las estudiantes se encuentren en condiciones de:

- Comprender los conceptos de sistemas de información, datos, información y conocimiento.
- Reconocer las características de la Historia Clínica Electrónica, sus alcances y limitaciones.
- Reconocer el rol del profesional de la salud y la importancia de su participación con los procesos y sistemas de información.
- Analizar necesidades generales de información, relaciones y características respecto de gestión del cambio y gobernanza de datos.
- Interpretar contenidos básicos en materia de codificaciones, estándares e interoperabilidad en salud.
- Reflexionar sobre los usos de las TICs desde una mirada crítica.

7. Contenidos (organizados por unidades)

Unidad 1 Introducción

- Sistema de información (componentes, propósitos, utilidades)
- Definiciones de Datos, Información y Conocimiento
- Introducción a las Tecnologías de la Información y Comunicación: TICs

Unidad 2 Sistemas de Información en Salud (SIS)

- Historia Clínica Electrónica: definiciones, características, utilidades, marco legal, problemáticas y desafíos.

Unidad 3 Profesional de la salud y su relación con las TICs

- Ejercicio y rol profesional: necesidades de tecnología e información en los procesos y sistemas de información en salud.
- Cultura, trabajo y TICs. Gestión del cambio. Gobernanza de datos.

Unidad 4 Interoperabilidad, codificaciones y estándares

- Interoperabilidad (definiciones, características, utilidades).
- Interoperar en SIS.
- Codificaciones y estándares (definiciones, utilidades, ejemplos).

8. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

UNIDAD 1

Obligatoria:

1. Tecnologías digitales para un nuevo futuro. Autor corporativo de la publicación (Autor institucional): NU. CEPAL. Editorial: CEPAL. Símbolo ONU (Firma): LC/TS.2021/43. Fecha: 28 de abril de 2021. Pp. 29-33.
2. Las TIC y la salud. Joan Guanyabens i Calvet. PID_00172644. Universidad Oberta de catalunya.
3. Los insumos invisibles de decisión: datos, información y conocimiento. Anales de Documentación, núm. 11, 2008, pp. 183-196. Universidad de Murcia, España.

Complementaria:

1. Susan López (2025). El Sistema de Salud Argentino. Breve recorrido histórico político desde mitad del siglo XIX hasta la actualidad. Para pensar la salud colectiva -Gladys Susan López y Virginia Michelli (coordinadoras). Facultad de Trabajo Social Universidad Nacional de la Plata. Editorial UNLP.
2. Boletín Epidemiológico Nacional Semana 21 2023, 2024 y 2025. Ministerio de salud de la nación. Argentina.

UNIDAD 2

Obligatoria:

1. Historia clínica electrónica-Luna, Daniel R-Plazzotta, Fernando. Conceptualización,

Características, Beneficios y Barreras y Facilitadores, Experiencia en Terreno. Ministerio de Salud de la nación, OPS-OMS

2. Chá Ghiglia (2020) Historia clínica electrónica: Factores de resistencia para su uso por parte de los médicos. Rev. Méd. Urug. [Internet]. Disponible en: <https://revista.rmu.org.uy/index.php/rmu/article/view/538>

Complementaria:

1. Ley 27.706 Programa federal único de informatización y digitalización de historias clínicas de la República Argentina.
2. Ley 25.326 de habeas data. Acerca de los datos personales.
3. Ley 26.529 Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud.
4. Ley 26.743 de identidad de género

UNIDAD 3

1. Choque Larrauri, R. (2011). Las Nuevas competencias TIC en el personal de los servicios de salud. Revista De Comunicación Y Salud, 1(2), 47–60. [https://doi.org/10.35669/revistadecomunicacionysalud.2011.1\(2\)](https://doi.org/10.35669/revistadecomunicacionysalud.2011.1(2)).
2. La aplicación de una metodología para la gestión del cambio en un proyecto de implementación de sistemas de información en el sistema de salud público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Risoli M., Giussi M., Baum A., (2020). XI Congreso Argentino de Informática y Salud (CAIS 2020) - JAIIO 49 (Modalidad virtual. ISSN: 2451-7607. Páginas: 173-183.
3. Herramienta sobre Sistemas de Información para la Salud. Cápsulas de conocimiento. Gobernanza de datos en salud pública IS4H- DG. Departamento de Evidencia e Inteligencia para la Acción en Salud. Organización Panamericana de la Salud - Organización Mundial de la Salud (2019).

UNIDAD 4

1. Sistemas de Información para la Salud. Cápsulas de conocimiento. Interoperabilidad en salud pública IS4H-I. Departamento de Evidencia e Inteligencia para la Acción en Salud. Organización Panamericana de la Salud - Organización Mundial de la Salud (2019).
2. Demichelis, M., Correa, M., Bertone, Rodolfo A. (2018). Interoperabilidad e integración entre sistemas de información en salud. XXIV Congreso Argentino de Ciencias de la Computación (La Plata, 2018). Red de Universidades con Carreras en Informática (RedUNCI) ISBN: 978-950-658-472-6

9. Metodología de trabajo

Se trabajará principalmente a partir de clases teóricas de manera expositiva. Asimismo, en algunas oportunidades se utilizarán guías de estudio para introducir la lectura de algunos textos por parte de lxs estudiantes. Del mismo modo, se propondrá la lectura y análisis de materiales estadísticos epidemiológicos, para luego avanzar en un debate sobre los contenidos y una puesta en común junto con lxs estudiantes.

10. Evaluación

La evaluación consta de dos exámenes parciales individuales o grupales en función del grupo. Los criterios de evaluación se enfocarán en la escritura y la comprensión de los conceptos de la unidad curricular.

Regularidad

Asistencia mínima del 75% (setenta y cinco por ciento) y calificación de 4 o más en los parciales.

Régimen de aprobación

Según lo establecido en el Régimen General de Estudios de Grado y Pregrado (Res. CS N° 150/18), la unidad curricular podrá aprobarse mediante: promoción directa, examen integrador y examen final (art. 31).

Podrán aprobar mediante promoción directa aquellos/as estudiantes que hayan obtenido una calificación de 7 o más puntos como promedio de todas las evaluaciones, y una nota igual o mayor que 6 en cada una (art. 35). Quienes hayan obtenido calificación de entre 4 y 6 puntos como promedio de todas las evaluaciones, y una nota igual o mayor que 4 en cada una (art. 36) podrán rendir un examen integrador. Y, finalmente, aquellos/as estudiantes que hayan obtenido una calificación de entre 4 y 6 puntos como promedio de todas las evaluaciones, pero no hayan aprobado o asistido al examen integrador, podrán aprobar mediante un examen final (art. 39)

11. Instancias de práctica (si corresponde)

Se indicarán realizar las siguientes actividades prácticas por parte de lxs estudiantes:

- Resolución de guías de estudio de textos indicados en el cronograma.
- Estudio de diferentes marcos normativos vinculados a derechos del paciente, protección de datos y programa de digitalización.
- Análisis de boletines Epidemiológicos Nacional Semana 21 correspondientes a los años 2023, 2024 y 2025. Ministerio de salud de la nación Argentina.
- Debate e intercambio reflexivo en clase acerca de materiales estadísticos epidemiológicos de diagnósticos de salud recurrentes del campo práctico de otras unidades curriculares.
- Capacitación y uso de sistemas de información en salud particularmente historia clínica electrónica.

12. Cronograma de actividades

Semana 1	Unidad 1 Presentación unidad curricular. Programa y cronograma de lecturas. Tecnologías digitales para un nuevo futuro. Autor corporativo de la publicación (Autor institucional): NU. CEPAL. Editorial: CEPAL. Símbolo ONU (Firma): LC/TS.2021/43. Fecha: 28 de abril de 2021. Pp. 29-33
Semana 2	Unidad 1 Susan López (2025). El Sistema de Salud Argentino. Breve recorrido histórico político desde mitad del siglo XIX hasta la actualidad. Para pensar la salud

	colectiva -Gladys Susan López y Virginia Michelli (coordinadoras). Facultad de Trabajo Social Universidad Nacional de la Plata. Editorial UNLP.
Semana 3	Unidad 1 Actividad: Guía de estudio. Las TIC y la salud. Joan Guanyabens i Calvet. PID_00172644. Universidad Oberta de catalunya.
Semana 4	Unidad 1 Los insumos invisibles de decisión: datos, información y conocimiento. Anales de Documentación, núm. 11, 2008, pp. 183-196. Universidad de Murcia, España.
Semana 5	Unidad 2 Actividad: Guía de estudio. Historia clínica electrónica-Luna, Daniel R-Plazzotta, Fernando. Conceptualización, Características, Beneficios y Barreras y Facilitadores, Experiencia en Terreno. Ministerio de Salud de la nación, OPS-OMS
Semana 6	Unidad 3 Chá Ghiglia (2020) Historia clínica electrónica: Factores de resistencia para su uso por parte de los médicos. Rev. Méd. Urug. [Internet]. Disponible en: https://revista.rmu.org.uy/index.php/rmu/article/view/538
Semana 7	Unidad 3 Choque Larrauri, R. (2011). Las Nuevas competencias TIC en el personal de los servicios de salud. Revista De Comunicación Y Salud, 1(2), 47–60. https://doi.org/10.35669/revistadecomunicacionysalud.2011.1(2) .
Semana 8	Primer Parcial UNIDAD I y II
Semana 9	Unidad 3 La aplicación de una metodología para la gestión del cambio en un proyecto de implementación de sistemas de información en el sistema de salud público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Risoli M., Giussi M., Baum A., (2020). XI Congreso Argentino de Informática y Salud (CAIS 2020) - JAIIO 49 (Modalidad virtual. ISSN: 2451-7607. Páginas: 173-183.
Semana 10	Unidad 3 Herramienta sobre Sistemas de Información para la Salud. Cápsulas de conocimiento. Gobernanza de datos en salud pública IS4H- DG. Departamento de Evidencia e Inteligencia para la Acción en Salud. Organización Panamericana de la Salud - Organización Mundial de la Salud (2019).
Semana 11	Unidad 4 Actividad: Guía de estudio. Sistemas de Información para la Salud. Cápsulas de conocimiento. Interoperabilidad en salud pública IS4H-I. Departamento de Evidencia e Inteligencia para la Acción en Salud. Organización Panamericana de la Salud - Organización Mundial de la Salud (2019).
Semana 12	Unidad 4 Demichelis, M., Correa, M., Bertone, Rodolfo A. (2018). Interoperabilidad e integración entre sistemas de información en salud. XXIV Congreso Argentino de Ciencias de la Computación (La Plata, 2018). Red de Universidades con Carreras

	en Informática (RedUNCI) ISBN: 978-950-658-472-6
Semana 13	Encuentro de repaso de consultas realizadas mediante foro.
Semana 14	Segundo Parcial UNIDAD III y IV
Semana 15	Recuperatorios primer y segundo parcial
Semana 16	Encuentro para balance y cierre de cursada.

Firma del docente/s responsable/s:

Lic. Vanina Obenat.

Diplomada en Educación Universitaria.

Maestranda en Políticas Públicas y Feminismo

Tabla anexa: Competencias generales

	Se enseñan los fundamentos teóricos	Se explican teóricamente	Se muestran	El alumno realiza las actividades-teóricas al menos una vez	El alumno las realiza hasta adquirir la competencia
Práctica médica					
1. Confecciona la historia clínica		X			
3. Formula hipótesis diagnósticas iniciales teniendo en cuenta: a) los datos aportados en la anamnesis b) los hallazgos del examen físico c) la prevalencia de las enfermedades		X			
Pensamiento científico e investigación					
12. Utiliza el pensamiento crítico, razonamiento clínico, medicina basada en la evidencia y la metodología de investigación científica en el manejo de la información y abordaje de los problemas médicos y sanitarios		X			

13. Busca información en fuentes confiables		X			
14. Analiza críticamente la literatura científica		X			
16. Interpreta y jerarquiza los datos obtenidos para reformular las hipótesis diagnósticas		X			
17. Analiza el costo/beneficio de las distintas prácticas diagnósticas y terapéuticas		X			
Profesionalismo					
18. Evalúa críticamente su propia práctica profesional		X			
23. Respeta los derechos y la intimidad de los pacientes y la confidencialidad de la consulta médica			X		
27. Respeta las normas legales que regulan la práctica profesional			X		
30. Establece una comunicación escrita efectiva a través de la historia clínica y otros registros			X		
Salud poblacional y sistemas sanitarios					
35. Identifica los problemas de salud en una comunidad determinada y participa en la elaboración, implementación y evaluación de programas de promoción de la salud y prevención de las patologías prevalentes y emergentes y reemergentes			X		
37. Planifica acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria para los grupos de riesgo identificados en una comunidad determinada			X		
39. Cumple con las normas vigentes y con las actividades especificadas en los programas de salud en curso				X	

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR			
Unidad Académica	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE		
Carrera/s	MEDICINA		
Plan de Estudios	Resolución CS 20/19		
1. Datos sobre la unidad curricular			
Nombre	TALLER DE INGLÉS TÉCNICO I	Código	9041
Modalidad	Presencial	Régimen	Cuatrimestral
Equipo responsable	Veronica Pintos (Titular) Andrea López (JTP)		
Año y mes de presentación del programa	2025		
2. Carga horaria			
Horas de clase semanales	4		
Horas de clase totales	64	Horas totales teóricas	32
		Horas totales prácticas	32
		Otras horas totales (laboratorio, trabajo de campo, etc)	

3. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios	
Denominación	Código
Bases biológicas de la práctica médica I	9001
Historia y salud en Argentina y Latinoamérica	9002
Articulación básico clínico comunitaria I	9003
Salud ambiental	9004

Fundamentos de la salud comunitaria	9005
Bases biológicas de la práctica médica II	9006
Articulación básico clínico comunitaria II	9007
Sujetos, instituciones y sociedad en el campo de la salud	9008
Alteridad y salud	9009
Comunicación en el campo de la salud	9010
Bases biológicas de la práctica médica III	9011
Articulación básico clínico comunitaria III	9012
Salud sexual	9013
Salud reproductiva	9014
Producción y análisis crítico del conocimiento en la salud	9015
Discapacidad y rehabilitación basada en la comunidad	9016
Bases biológicas para la práctica médica IV	9017
Articulación básico clínico comunitaria IV	9018
Epidemiología	9019
Tamizaje y ciencias del diagnóstico	9020
Redes y sistemas de Salud	9021
Salud integral de la mujer	9022

4. Contenidos mínimos según Plan de Estudios

Outline, partes principales: Título. Introducción. Ideas principales y detalles. Conclusión. Pronombres básicos y adjetivos posesivos. Identificar y usar pronombres y posesivos en contextos médicos (it, their). Ideas principales y palabras clave. Frases nominales. Sustantivos relacionados con la salud. Determinantes básicos. Conectores básicos (and, but, because, first, then, also, finally). Artículos definidos e indefinidos (a, an, the). Diferencia entre ideas principales y detalles secundarios. Presente simple para describir hechos generales, rutinas y hábitos, definición de términos básicos. Verbos frecuentes en medicina: mean, include, provide. Vocabulario médico básico. Uso del imperativo para instrucciones comunes en textos médicos. Formación de oraciones compuestas. Cómo combinar ideas principales y detalles clave. Verbos modales para expresar necesidad y posibilidad (can, should) en contextos médicos.

5. Fundamentación

La propuesta se enmarca en los principios del Inglés con Fines Específicos (ESP), entendido como un enfoque orientado a responder a las necesidades particulares de los estudiantes más que a enseñar un tipo de lenguaje o metodología fija (Hutchinson & Waters, 1987).

Según Strevens (1988), los cursos de ESP se diseñan para satisfacer necesidades concretas, se vinculan con una disciplina específica — en este caso, la medicina — y se centran en aspectos léxicos, sintácticos y discursivos propios del campo. Su metodología es ecléctica y puede enfocarse en habilidades determinadas, como la lectura.

De acuerdo con Robinson (1991) y Dudley Evans & St. John (1998), el análisis de necesidades guía la

planificación del curso, que se dirige a estudiantes adultos con formación o intereses comunes. El docente actúa como consultor lingüístico, diseñando actividades que permitan transferir el aprendizaje al ámbito académico o profesional.

Las clases de ESP buscan desarrollar competencias lingüísticas, académicas y laborales, centradas en la gramática, el léxico y los géneros discursivos de la disciplina.

Dentro del ESP, el curso se orienta al Inglés con Fines Ocupacionales (EOP), que aborda necesidades profesionales específicas. En este marco, la enseñanza se basa en textos auténticos y contextuales, relevantes para la práctica futura de los estudiantes, priorizando la pertinencia y aplicabilidad del lenguaje técnico en su campo laboral.

En ESP, y específicamente en Inglés para Medicina, trabajaremos para desarrollar las siguientes competencias:

Competencias genéricas:

Las competencias genéricas serán tomadas del proyecto Tuning. Estas competencias surgen como resultado del Proyecto Tuning promovido en Europa en el año 2000, con el fin de llevar a la práctica los acuerdos del Manifiesto de Bolonia de 1999 y crear el Espacio Europeo para la Educación Superior (EEES), a partir del año 2010. Un proyecto similar, el ALFA Tuning, se inició en América Latina en 2004 y, así, en marzo de 2005 en la primera reunión realizada en Argentina, se logró la formulación de 27 competencias genéricas. Son competencias que deben encontrarse en todo egresado universitario como un resultado de la formación a nivel superior. Estas competencias son:

- capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- capacidad de comunicación escrita en una lengua extranjera
- capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
- capacidad para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas
- capacidad crítica y autocrítica
- capacidad para identificar, plantear y resolver problemas

Competencias lingüísticas:

Las competencias lingüísticas son tomadas del Marco Común de Referencia para las Lenguas (MCER):

a. Competencia plurilingüe, capacidad de utilizar con flexibilidad un repertorio interrelacionado, irregular y plurilingüe en el que el usuario aprovecha competencias sociolingüísticas y pragmáticas preexistentes para:

1. expresarse en una lengua extranjera
2. recurrir al conocimiento de diferentes lenguas para comprender un texto
3. reconocer palabras de fondo común internacional que aparecen de forma nueva
4. aportar a su bagaje lingüístico, experimentando con formas alternativas de expresión.
5. utilizar recursos paralingüísticos para la comprensión de textos.

b. Competencias comunicativas de la lengua extranjera:

1. Competencia lingüística (uso de la lengua):

1. alcance léxico aplicado tanto a la comprensión como a la expresión escrita.

2. corrección gramatical para lograr un control del repertorio específico.
 3. control léxico para trabajar con la familiaridad de los temas tratados.
 4. control ortográfico, como habilidad para usar palabras, estructuras y puntuación correctas de acuerdo con los géneros discursivos estudiados.
2. competencia pragmática (uso contextualizado para la co-construcción del texto):
1. competencia discursiva (organización y estructuración de géneros específicos del área)
 2. competencia funcional (funciones comunicativas específicas del área)

6. Objetivos

Objetivo general:

Redactar un outline basado en un texto médico sencillo relacionado con la salud y atención primaria como trabajo final.

Objetivos específicos:

- Comprender textos médicos cortos y sencillos relacionados con la atención primaria de la salud y áreas afines.
- Identificar ideas principales y detalles clave en textos médicos básicos.
- Organizar ideas de manera clara y estructurada utilizando un outline.
- Utilizar vocabulario médico básico y conectores simples para expresar ideas en inglés.

7. Contenidos (organizados por unidades)

UNIDAD 1 - Fundamentos de lectura y escritura básica en contextos médicos

Introducción al curso y al outline. Presentación del objetivo final: redacción de un outline.

¿Qué es un outline? Partes principales: Título. Introducción. Ideas principales y detalles. Conclusión. Pronombres básicos y adjetivos posesivos. Identificar y usar pronombres y posesivos en contextos médicos (it, their). Lectura: *What is Primary Health Care?* Identificación de ideas principales en textos médicos. Frases nominales. Identificación de sustantivos relacionados con salud (patient, doctor, diagnosis). Uso de determinantes demostrativos (this, that, these, those). Estrategias para localizar ideas principales en párrafos cortos. Lectura: *The Role of Nurses in Primary Health Care.*

Reconocimiento de detalles clave en textos médicos. Introducción a conectores básicos (and, but, because). Artículos definidos e indefinidos (a, an, the). Diferencia entre ideas principales y detalles secundarios. Lectura: *What Does Health Mean? Definitions and Perspectives.* Introducción a la estructura del outline. Presente simple para describir hechos generales, rutinas y hábitos, definición de términos básicos. Verbos frecuentes en medicina: mean, include, provide. Creación de un outline guiado. Lectura: *Basic Duties of a Medical Assistant.*

UNIDAD 2 - Organización de ideas

Uso de vocabulario médico funcional. Vocabulario médico básico: partes del cuerpo, síntomas comunes y procedimientos médicos. Uso de conectores básicos (first, then, also, finally). Cómo

conectar ideas en oraciones simples. Creación de un mini-outline. Uso del imperativo para instrucciones comunes en textos médicos. Lectura: Steps to Perform Basic First Aid. Redacción de un mini-outline basado en el texto, enfocándose en las ideas principales y detalles clave. Creación de outlines en grupo. Formación de oraciones compuestas. Cómo combinar ideas principales y detalles clave. Lectura: Key Components of Health: A Holistic Perspective. Verbos modales para expresar necesidad y posibilidad (can, should) en contextos médicos.

UNIDAD 3 - Aplicación práctica

Lectura y análisis de un texto nuevo. Lectura: Understanding Health: Physical, Mental, and Social Well-Being. Identificación de ideas principales y detalles clave. Redacción de un outline completo guiado. Lectura: Essential Skills for Healthcare Workers. Redacción de un outline completo (introducción, ideas principales y detalles clave). Uso de conectores y vocabulario médico aprendido.

8. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

UNIDAD 1 – Fundamentos de lectura y escritura básica en contextos médicos

Bibliografía obligatoria

- Hutchinson, T., & Waters, A. (1987). *English for Specific Purposes: A Learning-Centered Approach*. Cambridge University Press.
- Glendinning, E. H., & Holmström, B. A. S. (2005). *English in Medicine: A Course in Communication Skills*. Cambridge University Press.
- McCarthy, M., & O'Dell, F. (2017). *English Vocabulary in Use: Elementary*. Cambridge University Press.
- WHO. (2008). *Primary Health Care: Now More Than Ever*. World Health Organization. (extractos seleccionados para lectura guiada).

Bibliografía complementaria

- Basturkmen, H. (2010). *Developing Courses in English for Specific Purposes*. Palgrave Macmillan.
- Duckworth, M., & Hill, D. (2003). *Nurse: English for Careers*. Oxford University Press.
- Carter, R., & McCarthy, M. (2006). *Cambridge Grammar of English*. Cambridge University Press.
- WHO. (2017). *What is Health? Definitions and Perspectives*. World Health Organization.

UNIDAD 2 – Organización de ideas

Bibliografía obligatoria

- Glendinning, E. H., & Holmström, B. A. S. (2005). *English in Medicine: A Course in Communication Skills*. Cambridge University Press. (Unidad sobre instrucciones y

procedimientos).

- Oxford English for Careers. (2011). *Nursing 1: Student's Book*. Oxford University Press.
- McCarthy, M., & O'Dell, F. (2017). *English Vocabulary in Use: Pre-Intermediate and Intermediate*. Cambridge University Press.
- WHO. (2014). *Basic First Aid Manual*. World Health Organization. (extractos seleccionados).

Bibliografía complementaria

- Basturkmen, H. (2010). *Developing Courses in English for Specific Purposes*. Palgrave Macmillan.
- Gairns, R., & Redman, S. (1995). *Working with Words: A Guide to Teaching and Learning Vocabulary*. Cambridge University Press.
- Cowan, R. (2008). *The Teacher's Grammar of English*. Cambridge University Press.
- Oxford English for Careers. (2012). *Nursing 2: Student's Book*. Oxford University Press.

UNIDAD 3 – Aplicación práctica

Bibliografía obligatoria

- Glendinning, E. H., & Holmström, B. A. S. (2005). *English in Medicine: A Course in Communication Skills*. Cambridge University Press.
- Oxford English for Careers. (2011). *Nursing 1: Student's Book*. Oxford University Press.
- WHO. (2018). *Health and Well-Being: A Holistic Approach*. World Health Organization. (extractos seleccionados).
- McCarthy, M., & O'Dell, F. (2017). *Academic Vocabulary in Use*. Cambridge University Press.

Bibliografía complementaria

- Dudley-Evans, T., & St. John, M. J. (1998). *Developments in English for Specific Purposes: A Multi-Disciplinary Approach*. Cambridge University Press.
- Mackenzie, I. (2010). *Professional English in Use: Medicine*. Cambridge University Press.
- Jordan, R. R. (1997). *English for Academic Purposes: A Guide and Resource Book for Teachers*. Cambridge University Press.
- WHO. (2020). *Essential Skills for Healthcare Workers*. World Health Organization.

La metodología del Taller de Inglés Técnico I se basa en un enfoque práctico, dinámico y participativo, donde los estudiantes son actores activos en el proceso de aprendizaje. Nuestro propósito es facilitar el aprendizaje del idioma, la resolución de problemas y la adquisición de habilidades a través de actividades de lectura y escritura individual y colaborativa.

El taller se organiza en torno a lecturas guiadas, actividades prácticas y ejercicios de escritura estructurada. Dos trabajos prácticos intermedios consolidan las habilidades antes de la entrega del outline final.

10. Evaluación

Evaluación por portafolios

La evaluación por portafolios es una herramienta que ofrece una visión integral del desarrollo y aprendizaje del estudiante, promoviendo la reflexión, la autoevaluación y el aprendizaje continuo. Para completar sus portafolios, los/as estudiantes deberán:

- Seleccionar producciones: Seleccionarán muestras de su trabajo que representan su aprendizaje y desarrollo para lograr los objetivos del Taller de Inglés Técnico 1.
- Reflexionar: Escribirán reflexiones sobre su trabajo, explicando qué han aprendido, cómo han mejorado y qué retos han enfrentado.
- Revisar regularmente: El portafolio se revisa y se actualiza regularmente, permitiendo a los/as estudiantes y docentes observar el progreso a lo largo del tiempo.

Los portafolios podrán ser presentados en cualquier formato (papel o digital) a elección de los/as estudiantes.

Instancias de evaluación

- PARCIAL 1: 1 trabajo práctico (unidades 1 y 2).
- PARCIAL 2: 2 trabajos prácticos (unidad 3).

Todos los trabajos prácticos son de carácter individual, aunque se valorará la colaboración y participación de todos en la completitud de los pasos intermedios. Además, recibirán devoluciones por parte del docente para que los/as estudiantes realicen una versión final sobre la base de la devolución recibida. Una vez calificados los trabajos prácticos, los/as estudiantes deberán gestionar los ajustes necesarios para obtener su versión final y esa versión final será compilada en un portafolio de producciones.

Portafolio de producciones:

- Al finalizar la unidad 3, los/a estudiantes entregarán su portafolio de producciones (portafolio de evidencias de aprendizaje en el formato que elija cada estudiante)

Recuperatorios:

- 1 instancia de recuperatorio para cada trabajo práctico

Regularidad:

Para regularizar la cursada, los/as estudiantes deberán:

- cumplir con el 75% de asistencia.

- obtener una calificación de 4 o más en los parciales (de los trabajos prácticos se desprende la calificación para cada instancia de evaluación parcial)

Régimen de aprobación

Promoción directa

Las calificaciones entre 7 y 10 puntos indican que el/la estudiante ha promocionado el Taller de Inglés Técnico 1 y no debe presentarse a rendir ningún otro examen.

Examen Integrador:

Las calificaciones entre 4 y 6 puntos indican que el/la estudiante puede presentarse a examen integrador, denominado TRABAJO PRÁCTICO INTEGRADOR. Este examen se aprueba con 4 puntos. Para rendirlo, el/la estudiante deberá presentar su portafolio de producciones completo y habiendo hecho las correcciones pertinentes según devoluciones previas del docente. De no aprobar o no presentarse, el/la estudiante deberá rendir examen final. Los/as estudiantes que aprueben el TRABAJO PRÁCTICO INTEGRADOR, no deberán rendir examen final.

Examen Final:

Es una instancia presencial en la que los/as estudiantes que regularizaron, pero no promocionaron o no aprobaron el examen integrador, deberán presentar y defender oralmente su portafolio de producciones de cursada

11. Instancias de práctica (si corresponde)

El uso de la lengua extranjera requiere práctica constante, la cual se fomentará mediante actividades presenciales en clase, tanto individuales como grupales. Los/as estudiantes participarán activamente en actividades orales y escritas orientadas al desarrollo progresivo de las habilidades lingüísticas. El seguimiento del desempeño se realizará a través de la observación continua y registros de clase. Asimismo, los docentes brindarán devoluciones sistemáticas, tanto grupales como individuales, priorizando una retroalimentación constructiva y positiva que destaque los logros y avances de cada estudiante.

12. Cronograma de actividades

Semana 1	Unidad 1. Presentación del curso. Introducción al inglés técnico y al concepto de <i>outline</i> . Pronombres personales y posesivos en contextos médicos.
Semana 2	Unidad 1. Lectura: <i>What is Primary Health Care?</i> Identificación de ideas principales

	y detalles. Sustantivos relacionados con salud.
Semana 3	Unidad 1. Lectura: <i>The Role of Nurses in Primary Health Care</i> . Determinantes demostrativos. Conectores básicos (<i>and, but, because</i>).
Semana 4	Unidad 1. Lectura: <i>What Does Health Mean?</i> Artículos definidos e indefinidos. Diferencia entre ideas principales y secundarias.
Semana 5	Unidad 1. Lectura: <i>Basic Duties of a Medical Assistant</i> . Uso del presente simple. Elaboración de un <i>outline</i> guiado.
Semana 6	Unidad 2. Introducción a la organización de ideas. Vocabulario médico funcional: partes del cuerpo, síntomas y procedimientos.
Semana 7	Unidad 2. Conectores secuenciales (<i>first, then, also, finally</i>). Imperativo para instrucciones. Lectura: <i>Steps to Perform Basic First Aid</i> .
Semana 8	Unidad 2. Redacción de <i>mini-outline</i> basado en un texto médico. Trabajo colaborativo en grupo.
Semana 9	Unidad 2. Formación de oraciones compuestas. Uso de verbos modales (<i>can, should</i>) en contextos médicos. Lectura: <i>Key Components of Health</i> .
Semana 10	Unidad 3. Lectura: <i>Understanding Health: Physical, Mental, and Social Well-Being</i> . Identificación de ideas principales y detalles clave.
Semana 11	Unidad 3. Práctica de conectores y vocabulario médico. Redacción de introducciones para un <i>outline</i> completo.
Semana 12	Unidad 3. Lectura: <i>Essential Skills for Healthcare Workers</i> . Redacción de un <i>outline</i> completo guiado.
Semana 13	Unidad 3. Revisión de <i>outline</i> final. Aplicación de gramática, conectores y coherencia.
Semana 14	Unidad 3. Actividades integradoras y repaso general. Consolidación de vocabulario y estructuras.
Semana 15	Revisión final del curso. Preparación del portafolio y orientación para la defensa.
Semana 16	Recuperatorio general y cierre del curso.



Firma del docente/s responsable/s: Pintos, Verónica Luisa

Tabla anexa: Competencias generales

	Se enseñan los fundamentos teóricos	Se explican teóricamente	Se muestran	El alumno realiza las actividades-tareas al menos una vez	El alumno las realiza hasta adquirir la competencia
Pensamiento científico e investigación					
13. Busca información en fuentes confiables				X	
14. Analiza críticamente la literatura científica				X	
Profesionalismo					
18. Evalúa críticamente su propia práctica profesional				X	
20. Desarrolla actividades de autoaprendizaje y/o de estudio independiente en forma individual y/o en grupo de pares y/o con otros miembros del equipo de salud					X
33. Asume una actitud positiva hacia la docencia colaborando en la enseñanza de grado y posgrado				X	

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR			
Unidad Académica	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE		
Carrera/s	Medicina		
Plan de Estudios	Resolución CS 20/19		
1. Datos sobre la unidad curricular			
Nombre	TALLER DE INGLÉS TÉCNICO II	Código	9042
Modalidad	Presencial	Régimen	Cuatrimestral
Equipo responsable	Veronica Pintos (Titular) Cecilia Fouilliand (Ayudante)		
Año y mes de presentación del programa	2025		
2. Carga horaria			
Horas de clase semanales	4		
Horas de clase totales	64	Horas totales teóricas	32
		Horas totales prácticas	32
		Otras horas totales (laboratorio, trabajo de campo, etc)	

3. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios	
Denominación	Código
Bases biológicas de la práctica médica I	9001
Historia y salud en Argentina y Latinoamérica	9002

Articulación básico clínico comunitaria I	9003
Salud ambiental	9004
Fundamentos de la salud comunitaria	9005
Bases biológicas de la práctica médica II	9006
Articulación básico clínico comunitaria II	9007
Sujetos, instituciones y sociedad en el campo de la salud	9008
Alteridad y salud	9009
Comunicación en el campo de la salud	9010
Bases biológicas de la práctica médica III	9011
Articulación básico clínico comunitaria III	9012
Salud sexual	9013
Salud reproductiva	9014
Producción y análisis crítico del conocimiento en la salud	9015
Discapacidad y rehabilitación basada en la comunidad	9016
Bases biológicas para la práctica médica IV	9017
Articulación básico clínico comunitaria IV	9018
Epidemiología	9019
Tamizaje y ciencias del diagnóstico	9020
Redes y sistemas de Salud	9021
Salud integral de la mujer	9022

4. Contenidos mínimos según Plan de Estudios

Conceptos básicos del inglés técnico. presente simple. Vocabulario técnico general sobre la salud pública. Lectura comprensiva: artículo introductorio sobre "The Importance of Public Health in Modern Society". Introducción a conectores básicos y escritura de oraciones simples. Identificación de ideas clave en textos. Introducción a las características y estructura de un précis. Gramática: pasado simple (formas regulares e irregulares). Voz pasiva en presente y pasado simple. Lectura comprensiva: extracto sobre "Social Determinants of Mental Health". Planificación y redacción inicial de un précis. Uso de conectores para organizar ideas. Introducción a estrategias para presentaciones orales. Gramática: presente continuo para describir acciones en progreso. Vocabulario técnico y frases comunes en presentaciones. Lectura comprensiva: informe de la OMS sobre "Promoting Physical Activity in Communities". Práctica guiada de exposiciones orales. Simulaciones de presentaciones orales.

5. Fundamentación

La siguiente propuesta se encuentra enmarcada en los principios de enseñanza-aprendizaje del Inglés con Fines Específicos (ESP, por sus siglas en inglés). Hutchinson y Waters (1987) definen ESP como un enfoque más que un producto. ESP no consiste en un tipo de lenguaje en particular, una metodología en especial o un material específico, sino que requiere que los docentes se pregunten:

¿Por qué este estudiante necesita saber una lengua extranjera? Las necesidades se definen con las razones por las que cualquier estudiante debe tomar clases de inglés; que pueden ser, entre otras, por razones académicas. Estos propósitos son el punto de partida para determinar qué se enseñará en una clase de ESP.

Dentro del contexto de ESP, nos encontramos con una clasificación mucho más profunda: Inglés con Fines Ocupacionales (EOP). Es decir, este campo no trabaja solo sobre las necesidades académicas sino en las necesidades profesionales. Es en este contexto donde desarrollaremos nuestra propuesta.

La ventaja de trabajar en EOP es que la enseñanza se centra en las necesidades lingüísticas de los estudiantes. Por lo tanto, es relevante y rentable –temporalmente hablando– para el estudiante.

Por lo tanto, esta propuesta debe satisfacer las necesidades de lectura comprensiva, comunicación escrita y análisis del discurso de los estudiantes de medicina de la UNPAZ. Para ello, los cursos harán énfasis en el desarrollo de competencias lingüísticas clave para el desempeño del estudiante tanto en el segundo ciclo de su carrera como una vez recibido. Buscaremos, entonces, que el estudiante procese el lenguaje y conecte las ideas a sus conocimientos previos.

En cuanto a la enseñanza de la gramática, tomaremos en cuenta los siguientes pilares:

- Un programa de estudios basado en las habilidades que son necesarias desarrollar.
- Ítems gramaticales seleccionados específicamente de los tipos discursivos necesarios para la lectura y la escritura en contexto.
- Registro específico de uso de la lengua escrita.
- Enfoque en la nominalización del discurso: sustantivos, frases y parafraseo.
- Necesidad de precisión en las comunicaciones.

Es importante tener en cuenta que la gramática en ESP se basa en:

- El trabajo lingüístico está motivado por necesidades: lenguaje necesario para una tarea, necesidades del estudiante, retroalimentación y análisis y corrección de errores.
- La no especificidad de nivel: tratamiento de construcciones complejas, precisión, orden para mayor claridad y credibilidad.

Tal como indica Skelton (2013), la enseñanza del idioma inglés para fines de uso médico se enfocará en los géneros lingüísticos propios de la profesión y necesarios para la actualización continua. Esto, en nuestro caso, está relacionado con: a) la comunicación escrita que puede suceder entre un médico recién recibido y su interconsulta con otro profesional del área que solo habla la lengua extranjera y b) con la lectura de artículos científicos publicados en revistas de renombre académico para conocer sobre los avances en algún tema en particular, por ejemplo.

En ESP, y específicamente en Inglés para Medicina, trabajaremos para desarrollar las siguientes competencias:

Competencias genéricas:

Las competencias genéricas serán tomadas del proyecto Tuning. Estas competencias surgen como resultado del Proyecto Tuning promovido en Europa en el año 2000, con el fin de llevar a la práctica los acuerdos del Manifiesto de Bolonia de 1999 y crear el Espacio Europeo para la Educación Superior (EEES), a partir del año 2010. Un proyecto similar, el ALFA Tuning, se inició en América Latina en 2004 y, así, en marzo de 2005 en la primera reunión realizada en Argentina, se logró la formulación de 27 competencias genéricas. Son competencias que deben encontrarse en todo egresado universitario como un resultado de la formación a nivel superior. Estas competencias son:

- capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- capacidad de comunicación escrita en una lengua extranjera
- capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
- capacidad para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas
- capacidad crítica y autocrítica
- capacidad para identificar, plantear y resolver problemas

Competencias lingüísticas:

Las competencias lingüísticas son tomadas del Marco Común de Referencia para las Lenguas (MCER):

a. Competencia plurilingüe, capacidad de utilizar con flexibilidad un repertorio interrelacionado, irregular y plurilingüe en el que el usuario aprovecha competencias sociolingüísticas y pragmáticas preexistentes para:

- expresarse en una lengua extranjera
- recurrir al conocimiento de diferentes lenguas para comprender un texto
- reconocer palabras de fondo común internacional que aparecen de forma nueva
- aportar a su bagaje lingüístico, experimentando con formas alternativas de expresión.
- utilizar recursos paralingüísticos para la comprensión de textos.

b. Competencias comunicativas de la lengua extranjera:

- Competencia lingüística (uso de la lengua):
 - alcance léxico aplicado tanto a la comprensión como a la expresión escrita.
 - corrección gramatical para lograr un control del repertorio específico.
 - control léxico para trabajar con la familiaridad de los temas tratados.
 - control ortográfico, como habilidad para usar palabras, estructuras y puntuación correctas de acuerdo con los géneros discursivos estudiados.
- competencia pragmática (uso contextualizado para la co-construcción del texto):
 - competencia discursiva (organización y estructuración de géneros específicos del área)
 - competencia funcional (funciones comunicativas específicas del área)

6. Objetivos

Que los estudiantes sean capaces de producir un *précis* en inglés sobre un tema del área de la salud física o mental relacionado con aspectos generales o sociales y realizar una presentación oral sobre el mismo, utilizando vocabulario técnico, estructuras gramaticales adecuadas y habilidades comunicativas propias del nivel.

Objetivos específicos:

- Reconocer y usar estructuras gramaticales simples, como el presente simple, para describir ideas generales.
- Leer e identificar ideas principales y secundarias en textos simples relacionados con la salud pública.
- Escribir frases descriptivas y conectores básicos para estructurar ideas.
- Comprender la estructura y características de un *précis*.
- Aplicar vocabulario técnico y conectores para redactar resúmenes claros y coherentes.
- Usar expresiones simples para organizar y presentar un tema técnico de forma clara.
- Integrar vocabulario técnico y estructuras gramaticales adecuadas en la producción escrita y oral.

7. Contenidos (organizados por unidades)

Unidad 1: Conceptos básicos del inglés técnico. Presente simple. Vocabulario técnico general sobre la salud pública. Lectura comprensiva: artículo introductorio sobre *"The Importance of Public Health in Modern Society"*. Conectores básicos y escritura de oraciones simples. Identificación de ideas clave en textos. Revisión y práctica de lo aprendido.

Unidad 2: Características y estructura de un *précis*. Gramática: pasado simple (formas regulares e irregulares). Voz pasiva en presente y pasado simple. Lectura comprensiva: extracto sobre "*Social Determinants of Mental Health*". Planificación y redacción inicial de un *précis*. Uso de conectores para organizar ideas.

Unidad 3: Estrategias para presentaciones orales. Gramática: presente continuo para describir acciones en progreso. Vocabulario técnico y frases comunes en presentaciones. Lectura comprensiva: informe de la OMS sobre "*Promoting Physical Activity in Communities*".

8. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

Unidad 1 – Public Health and Technical English Basics

Bibliografía obligatoria

- World Health Organization. (2018). *The Importance of Public Health in Modern Society*. Geneva: WHO Press.
- Glendinning, E., & Holmström, B. (2005). *English in Medicine: A Course in Communication Skills*. Cambridge University Press.
- McCarthy, M., & O'Dell, F. (2017). *English Vocabulary in Use: Upper-Intermediate* (3rd ed.). Cambridge University Press.
- Oxford Learner's Dictionary (en línea). *Technical and medical terms related to public health*.

Bibliografía complementaria

- British Council. (2021). *English for Health Professionals: A Skills-Based Approach*. London: British Council.
- Dudley-Evans, T., & St. John, M. J. (1998). *Developments in English for Specific Purposes: A Multi-disciplinary Approach*. Cambridge University Press.
- Ministry of Health Argentina (2020). *Public Health Policies and Community Wellbeing*. Buenos Aires.

Unidad 2 – Mental Health and Précis Writing

Bibliografía obligatoria

- World Health Organization. (2014). *Social Determinants of Mental Health*. Geneva: WHO Press.
- Bailey, S. (2018). *Academic Writing: A Handbook for International Students* (5th ed.). Routledge.
- Hamp-Lyons, L., & Heasley, B. (2006). *Study Writing: A Course in Writing Skills for Academic Purposes*. Cambridge University Press.

- Swales, J. M., & Feak, C. B. (2012). *Academic Writing for Graduate Students: Essential Tasks and Skills* (3rd ed.). University of Michigan Press.

Bibliografía complementaria

- Jordan, R. R. (1997). *English for Academic Purposes: A Guide and Resource Book for Teachers*. Cambridge University Press.
- Hyland, K. (2006). *English for Academic Purposes: An Advanced Resource Book*. Routledge.
- WHO. (2022). *Mental Health: Strengthening Our Response*. Geneva: WHO Press.

Unidad 3 – Oral Presentations and Technical Communication

Bibliografía obligatoria

- World Health Organization. (2019). *Promoting Physical Activity in Communities: A WHO Report*. Geneva: WHO Press.
- Powell, M. (2011). *Presenting in English: How to Give Successful Presentations*. Heinle Cengage Learning.
- Cambridge University Press. (2020). *Professional English in Use: Medicine* (2nd ed.). Cambridge University Press.
- Gillett, A., Hammond, A., & Martala, M. (2009). *Inside Track: Writing Essays and Assignments in English*. Pearson Education.

Bibliografía complementaria

- Basturkmen, H. (2010). *Developing Courses in English for Specific Purposes*. Palgrave Macmillan.
- University of Leeds. (2023). *Effective Oral Communication in Academic and Medical Contexts* [Online Course].
- Jenkins, J. (2015). *Global Englishes: A Resource Book for Students* (3rd ed.). Routledge.

9. Metodología de trabajo

La metodología del Taller de Inglés Técnico 2 se basa en un enfoque práctico, dinámico y participativo, donde los estudiantes son actores activos en el proceso de aprendizaje. Nuestro propósito es facilitar el aprendizaje del idioma, la resolución de problemas y la adquisición de habilidades a través de actividades de lectura y escritura individual y colaborativa.

El taller se organiza en torno a lecturas guiadas, actividades prácticas y ejercicios de escritura estructurada. Dos trabajos prácticos intermedios consolidan las habilidades antes de la entrega del outline final.

10. Evaluación

Evaluación por portafolios

La evaluación por portafolios es una herramienta que ofrece una visión integral del desarrollo y aprendizaje del estudiante, promoviendo la reflexión, la autoevaluación y el aprendizaje continuo. Para completar sus portafolios, los/as estudiantes deberán:

- Seleccionar producciones: Seleccionarán muestras de su trabajo que representan su aprendizaje y desarrollo para lograr los objetivos del Taller de Inglés Técnico 2.
- Reflexionar: Escribirán reflexiones sobre su trabajo, explicando qué han aprendido, cómo han mejorado y qué retos han enfrentado.
- Revisar regularmente: El portafolio se revisa y se actualiza regularmente, permitiendo a los/as estudiantes y docentes observar el progreso a lo largo del tiempo.

Los portafolios podrán ser presentados en cualquier formato (papel o digital) a elección de los/as estudiantes.

Instancias de evaluación

Trabajos prácticos:

- PARCIAL 1: 1 trabajo práctico (Unidades 1 y 2).
- PARCIAL 2: – 2 trabajos prácticos (Unidad 3).

Todos los trabajos prácticos son de carácter individual, aunque se valorará la colaboración y participación de todos en la completitud de los pasos intermedios. Además, recibirán devoluciones por parte del docente para que los/as estudiantes realicen una versión final sobre la base de la devolución recibida. Una vez calificados los trabajos prácticos, los/as estudiantes deberán gestionar los ajustes necesarios para obtener su versión final y esa versión final será compilada en un portafolio de producciones.

Portafolio de producciones:

- los/a estudiantes entregarán su portafolio de producciones (portafolio de evidencias de aprendizaje en el formato que elija cada estudiante)

Recuperatorios:

1 instancia de recuperatorio para cada trabajo práctico

Regularidad:

Para regularizar la cursada, los/as estudiantes deberán:

cumplir con el 75% de asistencia.

obtener una calificación de 4 o más en los parciales (de los trabajos prácticos se desprende la calificación para cada instancia de evaluación parcial).

Régimen de aprobación

Promoción directa

Las calificaciones entre 7 y 10 puntos indican que el/la estudiante ha promocionado el Taller de

Inglés Técnico 1 y no debe presentarse a rendir ningún otro examen.

Examen Integrador:

Las calificaciones entre 4 y 6 puntos indican que el/la estudiante puede presentarse a examen integrador, denominado TRABAJO PRÁCTICO INTEGRADOR. Este examen se aprueba con 4 puntos. Para rendirlo, el/la estudiante deberá presentar su portafolio de producciones completo y habiendo hecho las correcciones pertinentes según devoluciones previas del docente. De no aprobar o no presentarse, el/la estudiante deberá rendir examen final. Los/as estudiantes que aprueben el TRABAJO PRÁCTICO INTEGRADOR, no deberán rendir examen final.

Examen Final Regular:

Es una instancia presencial en la que los/as estudiantes que regularizaron, pero no promocionaron o no aprobaron el examen integrador, deberán presentar y defender oralmente su portafolio de producciones de cursada.

11. Instancias de práctica (si corresponde)

El uso de la lengua extranjera requiere de práctica sostenida y esto se realizará a través de trabajos prácticos individuales y colaborativos. Además, los/as estudiantes serán invitados a realizar actividades en aula virtual (foros de debate, cuestionarios de autocomprobación, reflexiones) y se registrará el avance de los estudiantes con los reportes propios de Moodle. Por su parte, los docentes trabajarán en la sistematización de las devoluciones tanto grupales como individuales, teniendo en cuenta que las devoluciones deberán ser constructivas y positivas, siempre enfocándonos en los logros de los/as estudiantes.

12. Cronograma de actividades

Semana 1	Unidad 1. Presentación del curso y del portafolio. Objetivos del taller. Introducción al inglés técnico. Lectura guiada: <i>The Importance of Public Health in Modern Society</i> .
Semana 2	Unidad 1. Vocabulario técnico general sobre salud pública. Presente simple: usos y estructuras. Actividades de comprensión lectora y oraciones descriptivas.
Semana 3	Unidad 1. Identificación de ideas clave y uso de conectores básicos. Práctica de oraciones simples. Mini quiz de vocabulario.
Semana 4	Unidad 1. Revisión integradora. Taller de redacción de oraciones técnicas. Guía para el TP1 (estructura, formato y consignas).

Semana 5	Unidad 1. Revisión final, dudas y práctica guiada. Entrega TP1 (Unidad 1): análisis de texto sobre salud pública y redacción de oraciones descriptivas.
Semana 6	Unidad 2. Introducción al précis: estructura, propósito y pasos. Lectura: <i>Social Determinants of Mental Health</i> (WHO).
Semana 7	Unidad 2. Gramática: pasado simple (formas regulares e irregulares). Actividades de comprensión y resumen de párrafos.
Semana 8	Unidad 2. Voz pasiva en presente y pasado simple. Práctica contextualizada con ejemplos del texto base.
Semana 9	Unidad 2. Planificación y redacción inicial de un précis. Estrategias de uso de conectores y cohesión textual.
Semana 10	Unidad 2. Taller de revisión y edición colaborativa. Entrega TP2 (Unidad 2): précis final sobre <i>Social Determinants of Mental Health</i> .
Semana 11	Unidad 3. Estrategias para presentaciones orales. Uso del presente continuo para describir procesos y acciones en progreso.
Semana 12	Unidad 3. Vocabulario técnico y frases comunes en presentaciones. Análisis de modelo: <i>Promoting Physical Activity in Communities</i> (WHO).
Semana 13	Unidad 3. Ensayo de presentaciones: pronunciación, ritmo y entonación. Guía de autoevaluación y checklist de exposición.
Semana 14	Unidad 3. Simulación de exposiciones orales. Entrega TP3 (Unidad 3): exposición de 2–3 minutos sobre tema seleccionado + guión escrito.
Semana 15	Organización y revisión del Portafolio de Producciones. Autoevaluación final. Entrega del portafolio completo.
Semana 16	Instancia de recuperatorios de TPs y cierre de cursada. Retroalimentación global y reflexión final.

Firma del docente/s responsable/s:



Pintos, Verónica Luisa

Tabla anexa: Competencias generales

	Se enseñan los fundamentos teóricos	Se explican teóricamente	Se muestran	El alumno realiza las actividades-tareas al menos una vez	El alumno las realiza hasta adquirir la competencia
Práctica médica					
11. Realiza los procedimientos que se detallan a continuación:					
11.a) Evaluación de signos vitales (presión arterial, pulso, respiración y temperatura)		X			
11.t) Curación y sutura de heridas simples		X			
11.u) Inmovilización y traslado de pacientes		X			
Pensamiento científico e investigación					
12. Utiliza el pensamiento crítico, razonamiento clínico, medicina basada en la evidencia y la metodología de investigación científica en el manejo de la información y abordaje de los problemas médicos y sanitarios				X	
13. Busca información en fuentes confiables				X	
14. Analiza críticamente la literatura científica				X	
Profesionalismo					
18. Evalúa críticamente su propia práctica profesional		X			
20. Desarrolla actividades de autoaprendizaje y/o de estudio independiente en forma individual y/o en grupo de pares y/o con otros miembros del equipo de salud				X	
27. Respeta las normas legales que regulan la práctica profesional		X			
30. Establece una comunicación escrita efectiva a través de la historia clínica y otros registros		X			

31. Conoce y valora las habilidades y competencias de las otras profesiones sanitarias y actúa en el equipo multiprofesional		X			
33. Asume una actitud positiva hacia la docencia colaborando en la enseñanza de grado y posgrado				X	
Salud poblacional y sistemas sanitarios					
34. Identifica en la comunidad los grupos en riesgo de enfermar o morir por conductas, estilos de vida, condiciones de trabajo, estado nutricional y características de la vivienda y el ambiente		X			
35. Identifica los problemas de salud en una comunidad determinada y participa en la elaboración, implementación y evaluación de programas de promoción de la salud y prevención de las patologías prevalentes y emergentes y reemergentes		X			
36. Promueve la mejora de los estilos de vida de la población en el marco de la Atención Primaria de la Salud		X			
37. Planifica acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria para los grupos de riesgo identificados en una comunidad determinada		X			
39. Cumple con las normas vigentes y con las actividades especificadas en los programas de salud en curso		X			

Hoja de firmas